

subjetividad y procesos sociales

tramas



**El cuidado
Perspectivas
y debates
en tiempos
de pandemia**

56

Julio-diciembre / 2021
año 32

tramas

subjetividad y procesos sociales

tramas

subjetividad y procesos sociales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
José Antonio de los Reyes Heredia, *Rector general*
Norma Rondero López, *Secretaria general*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO
Fernando de León González, *Rector de la Unidad*
Mario Alejandro Carrillo Luvianos, *Secretario de la Unidad*
María Dolly Espínola Frausto, *Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*
Silvia Pomar Fernández, *Secretaria académica*
Alicia Izquierdo Rivera, *Jefe del Departamento de Educación y Comunicación*
Miguel Ángel Hinojosa Carranza, *Jefe de la Sección de Publicaciones*

Comité editorial

Leticia Flores / Verónica Alvarado / Aída Robles / Carlos Pérez /
Silvia Carrizosa / Marina Lieberman / Nadina Perrés

Comité internacional de asesores

María Isabel Castillo (Universidad Diego Portales, Chile)
Silvia Emmer (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Gregorio Kaminsky (Universidad de Buenos Aires, Argentina)†

Directora

Leticia Flores Flores

Coordinadores de este número:

Silvia Carrizosa, Carlos Pérez y M. Adriana Soto Martínez

Producción editorial DEC

Sin responsable

Apoyo editorial

Génesis Fuentes Marcos / Martha Elena Jiménez Calzadilla /
Jesús Emmanuel González Martínez / Diego Partida Coéllar / Ana Karen Romo Vázquez

Fotografía de portada

Laura Ariana Aparicio Ruiz

Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales aparece en los siguientes índices, bases de datos y colecciones:
Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe,
España y Portugal (LATINDEX), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

TRAMAS. SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

TRAMAS. Año 33, volumen 2, número 56, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Educación y Comunicación. Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México, Teléfonos 5483-7015 y 5532 5514. Página electrónica de la revista www.tramas.xoc.uam.mx y dirección electrónica: tramas@correo.xoc.uam.mx. Editor Responsable: Teseo Rafael López Vargas, Jefe del Departamento de Educación y Comunicación. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2021-050419432600-203, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Nadina Perrés, Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 28 de julio 2022. Tamaño del archivo 8.4 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN. 9

TEMÁTICA

Cuidado infantil: ¿una responsabilidad femenina?
El cuidado infantil en México. El caso de las estancias
infantiles para apoyar a madres y trabajadoras 17
Urania Lanestosa Baca

El trabajo doméstico y la reproducción social
ante la producción. Elementos para una reflexión
sobre la generación de valor en el capitalismo
desde los conceptos de reproducción y producción 57
Óscar Guadarrama Arroyo

Entre lo público y lo privado: una reflexión
desde los cuidados 83
Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco

Productores del sufrimiento psíquico en el personal de salud. . . 105
Leticia Flores Flores
María Eugenia Ruiz Velasco Márquez
Pamela González Minero
Cristian Adrián Monzalvo Ramírez
María Fernanda Sánchez Garrido

Cuidar-cuidarme: pensar el cuidado en las enfermedades
crónico-degenerativas 143
Verónica Gil Montes

Interacciones sociales, espacio-tiempo y subjetividad
de los estudiantes universitarios durante el confinamiento.
Expresiones estéticas de la experiencia subjetiva e intersubjetiva
de estudiantes de dos universidades de Bogotá, Colombia 169

Norma Esperanza Castro Ramírez
Karen Sosa, Juan David Franco, Juanita Espinosa,
Paula Herrera, Daniela Ziadé, Silvia Ladino,
Johana Suárez, Nicol Velasco, Nicolás Rodríguez y Pedro Ascanio

Habitar en un mundo más que humano:
oportunidades e impedimentos de los jóvenes
en el cuidado del planeta 217

Yolanda Corona Caraveo, Fabio Arturo López Alfaro
Rubén Darío Martínez Ramírez, Karla Odet Morales Lara
Pamela Robles Jara

El cuidado de la vida más allá de la sostenibilidad 247

Aída Georgina Sandoval Orozco

CONVERGENCIAS

Una investigación de psicología social en contextos de pandemia 281

Kati Hinman
Alejandro Ríos Miranda

DOCUMENTOS

El problema del cuidado de la salud
para el proletariado mexicano 319

Alberto López-Laredo

Redes sociales: refugio u hostilidad en la contingencia 341

Lourdes Hilda Trinidad Delgado
Pamela Libertad Ampudia

La pandemia en México 2021.
El tiempo de la esperanza en los terrenos de la incertidumbre . . 363

Carlos Pérez Zavala

La red de apoyo psicológico como estrategia (dispositivo)
de intervención en tiempos de pandemia por SARS-COV-2 383
Red de Apoyo Psicológico

RESEÑAS

Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno. . 401
Diana Vázquez Zamora

La insurrección de la vulnerabilidad.
Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia 405
M. Adriana Soto Martínez

ALGO MÁS

Burbuja 413
Maritza Moreno Santillán

Regreso a San Salvi. 417
Nicola Lorusso

El cuidado

Perspectivas y debates en tiempos de pandemia

Presentación

Este número de la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* es el resultado de un tiempo de fuerte incertidumbre, de miedos acumulados y hasta de despedidas inesperadas. La Covid-19 y, con ella, la pandemia evidenciaron la vulnerabilidad que nos constituye como especie humana y la precarización a la que están expuestas unas vidas más que otras; las coordenadas de la desigualdad (pobreza, inequidad de género, infancias y juventudes excluidas, poblaciones migrantes, en encierro y en condición de discapacidad) se hicieron notar con más fuerza y permitieron identificar el descuido en el que vivimos. La pandemia también visibilizó la irresponsabilidad con la que tratamos al planeta y la vida que lo habita; el despojo, la sobreproducción, explotación y manipulación genética comprometen cada vez más la posibilidad de sostenibilidad.

Este es el contexto que nos ha llevado a abordar el tema del cuidado; consideramos que es un asunto que nos interpela a todas y todos dado que nos permite poner en el centro la dimensión de la alteridad y la responsabilidad por los otros.

Entendemos el cuidado como un campo de prácticas sociales y políticas que configuran el vínculo social y los modos de producción de la subjetividad.

Los artículos y documentos que conforman este número abordan diversos aspectos y dimensiones relacionados con las prácticas del cuidado en varios contextos y, al mismo tiempo, ofrecen una reflexión sobre las condiciones presentes con la ya larga presencia de una pandemia que no termina de superarse. Las y los autores

ponen en marcha una discusión que, en el plano de lo político, subraya la compleja tensión entre lo público y lo privado, la producción y la reproducción social así como las tensiones y los conflictos que configuran las experiencias del cuidado. Una de las dimensiones de nuestro tema está relacionada con la obligación, otra con la tradición y el componente afectivo que lo caracteriza, y también con experiencias en las que el cuidado se institucionaliza y se pone en marcha por convención.

Los textos van recorriendo caminos o trayectos, enfoques y puntos de vista que nos dan la posibilidad de reflexionar lo que acontece en las esferas de los ámbitos domésticos, así como en los procesos grupales e institucionales. Nos permiten entender cómo se abordan temas del cuidado relacionados con las mujeres, los niños y los trabajadores de la salud incluyendo, también, los aportes de los psicólogos interesados en el sufrimiento psíquico que se ha manifestado a partir del confinamiento y de las limitaciones a la vida anteriormente conocida. En este sentido, debemos señalar que el cuidado tiene que ver con las relaciones de poder y por lo tanto también con las de resistencia; la hegemonía de la violencia, la privatización de prácticamente todas las esferas de la vida y el vaciamiento de sentido, nos llevan a plantear que la reflexión sobre el cuidado es, quizás, una de las tareas más urgentes para elucidar las modalidades actuales de nuestros vínculos. El cuidado no es lineal, no es unidireccional, el cuidado circula y es importante analizar la manera en que se realiza en cada contexto histórico-social.

Pensar el cuidado en tiempos de pandemia nos obliga necesariamente a plantear distintas perspectivas y debates. Por un lado, encontramos una demanda que apuesta a la preservación de los vínculos y la construcción de relaciones éticas y de responsabilidad para con las y los otros; se trata del reconocimiento de la alteridad y las acciones de hospitalidad que nos permitan construir relaciones distintas del *nosotros* con los *otros*. Desde aquí el cuidado está relacionado con el reconocimiento de la interdependencia en la interacción social, la dignidad y la necesidad de un soporte en y desde la comunidad; en esta línea de ideas, el cuidado se inscribe en los debates que ponen

en cuestión la autodeterminación del individuo y las lógicas utilitarias y pragmáticas de todo vínculo social.

Otro enfoque de análisis plantea que el contexto de nuestras sociedades de desigualdad también exige la problematización del cuidado en otros planos, por ello, en relación al tema, se habla de la necesidad de universalizar las políticas del cuidado de tal modo que éste deje de pensarse como una actividad exclusivamente privada, como una práctica natural de las mujeres y como aquello que “sólo” tiene que ver con el trabajo doméstico, reproductivo y no remunerado. Una cosa es reconocer la vulnerabilidad que nos constituye como humanos, y otra, muy distinta, es dejar de señalar los procesos de vulnerabilización de muchas poblaciones y comunidades que han sido *des-cuidadas*; desde esta perspectiva, es necesario involucrar la responsabilidad del Estado, las agendas y las políticas de gobierno que se hacen cargo de la injusta distribución de las actividades que posibilitan la reproducción de la existencia humana. Es necesario revisar también las estrategias de atención en el campo de la educación, la salud y los proyectos ambientales.

En este sentido, es imposible dejar de colocar uno de los debates más importantes en torno del cuidado porque, de no prestar suficiente atención, éste puede confundirse con las prácticas asistencia-listas que construyen relaciones utilitarias y calculables que se miden en costos y beneficios; en este caso, hablamos de lógicas de protección que pueden incurrir en violencia y no del cuidado en tanto potencia, esa que permite que, en la relación del uno con el otro, el sujeto pueda emerger.

Por otro lado, encontramos una perspectiva sobre el cuidado que incluye no sólo el bienestar de los seres humanos sino también del planeta, entendiendo que tanto la vida animal como la naturaleza en general son materia de las preocupaciones que aparecen, hoy más que nunca, a partir de las predicciones de los científicos sobre el deterioro de nuestro medio ambiente y recursos naturales. Se trata de una perspectiva integral de los cuidados que trasciende las fronteras de lo humano y apunta la corresponsabilidad con lo viviente. En el conflicto capital-vida que ha inclinado la balanza

hacia las lógicas de la acumulación, necesitamos caminar en sentido contrario para cuidar la tierra y la naturaleza; si bien se requiere construir un modo responsable a nivel individual, es indispensable un saber hacer que genere experiencias colectivas para cuidar la vida.

El cuidado también se refiere a la respuesta hacia las necesidades especiales de determinadas poblaciones (las y los niños, personas en condición de discapacidad, personas de edad avanzada, con enfermedades, etcétera). En estos y en otros casos, el cuidado como acción debe reconocerse también en el ámbito de los afectos y las emociones; su complejidad nos lleva a preguntarnos por las tensiones y los conflictos que mantienen cierta continuidad entre quien cuida y es cuidado/a. En el caso del no remunerado (que generalmente tiene rostro femenino), y como trabajo o servicio cualificado, los y las cuidadoras requieren también de ser cuidadas/os; por lo tanto, su gestión debe darse en el plano de la discusión colectiva basada en una concepción de vida relacional.

Y aquí mismo, incluso, se abre una interesante línea de análisis para pensar el autocuidado. ¿Cómo cuidarse a sí mismos? ¿Cómo practicar el cuidado de sí sin que se simplifique en una actividad individualizante? ¿Cómo entender el autocuidado como una actividad que se realiza para los otros? Estas y otras preguntas nos ayudan a problematizar este tema en nuestras sociedades; quizá la pandemia nos deja una nueva tarea que nos incluye a todas y todos y que tiene que ver con fomentar las políticas y prácticas del cuidado en varios de sus niveles. Hemos escuchado las voces de niños, jóvenes, mujeres y hombres, de los especialistas de la salud mental y del personal médico sobre las consecuencias de pasar largos periodos de confinamiento, en presencia de importantes medidas sanitarias que han limitado las actividades presenciales en todos los contextos sociales; pero también hemos reparado en la necesidad de colocar el cuidado en el centro de los vínculos y nuestras relaciones. Los trabajos aquí reunidos pueden ser considerados como cartografías que problematizan el tema en tanto práctica compleja y ambivalente. Quizás los signos de la época (que no son exclusivos de la pandemia) nos lleven

a no desentendernos de nuestra propia fragilidad y a sabernos siempre dependientes de las y los otros; en este sentido, entendemos al cuidado desde una perspectiva política: genera comunidad, deconstruye los discursos de la autosuficiencia y desobedece el mandato capitalista y neoliberal de devaluar las prácticas de reproducción social que sostienen la vida.

Finalmente, debemos agradecer el diseño de portada de este número de *Tramas* a la cuidadosa participación de Laura Ariana Aparicio Ruiz, estudiante de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, quien, a través de su experiencia de investigación recupera el bordado como medio de expresión en un contexto de violencia extrema contra las mujeres. Este trabajo se puede conocer en la cuenta de Instagram @lalau.ar. O bien, consultar el primer catálogo virtual en el enlace <https://goo.su/aQpzHmF>

Silvia Carrizosa

Carlos Pérez

M. Adriana Soto Martínez

temática

Cuidado infantil: ¿una responsabilidad femenina?

El cuidado infantil en México. El caso de las estancias infantiles para apoyar a madres y trabajadoras

*Urania Lanestosa Baca**

Resumen

El artículo presenta al cuidado como un campo de discusión teórica que se encuentra en construcción y que se ha alimentado de distintas aproximaciones y conexiones provenientes del pensamiento feminista. Se aborda la responsabilidad femenina vinculada con los cuidados como una construcción social, cultural e histórica que está presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Las intervenciones públicas de cuidado infantil en México, lejos de contribuir a modificar este rol femenino, han mantenido la centralidad de las mujeres en el trabajo reproductivo; un caso que permite ilustrarlo son las estancias infantiles, creadas en 2007 para brindar apoyo a mujeres en condiciones de pobreza y sin seguridad social. Si bien en 2019 estos servicios de cuidado experimentaron transformaciones como resultado de las decisiones gubernamentales, éstas no implicaron un cambio en las responsabilidades femeninas.

Palabras clave: cuidado, responsabilidad femenina, estancias infantiles, servicios de cuidado, políticas de cuidado, feminismo.

* Doctoranda en Estudios Feministas. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [urania1b@gmail.com].

Abstract

This article presents care as a field of theoretical discussion that is under construction and that has been nourished by different approaches and connections coming from feminist thinking. It addresses the female responsibility linked to care as a social, cultural and historical construction that is present in different areas of daily life. Public childcare interventions in Mexico, far from contributing to modify this feminine role, have maintained the centrality of women in reproductive work; a case that illustrates this is the Estancias Infantiles, created in 2007 to provide support to women living in poverty and who did not have social security. Although in 2019, these care services underwent transformations as a result of governmental decisions, these did not imply a change in women's responsibilities.

Keywords: care, female responsibility, child care centers, care services, care policies, feminism.

Introducción

El *cuidado* es un concepto polisémico con múltiples abordajes teóricos y posibilidades de análisis que se conecta con la experiencia de las mujeres y la forma en que la sociedad capitalista patriarcal las ha construido como sujetos que cuidan a lo largo de toda su vida.

Este artículo es resultado de reflexiones de un trabajo de investigación doctoral¹ más amplio y en desarrollo actualmente. En él se busca conectar reflexiones tanto de mi experiencia como mujer cuidadora como de diferentes ámbitos de discusión teórica y disciplinar que han formado parte de mi trayectoria académica y profesional: la educación, las políticas públicas, el cuidado y los feminismos.

¹ Dicha investigación cuenta con el apoyo del Conacyt y se centra en las experiencias de cuidadoras remuneradas de la zona metropolitana del Valle de México y los cambios en su vida cotidiana a partir de la finalización del Programa de Estancias Infantiles (PEI) para apoyar a madres trabajadoras.

De acuerdo con Sara Ahmed (2019), el feminismo implica una toma de conciencia política, un compromiso con la justicia para nosotras y para otras. El pensamiento feminista ha puesto de manifiesto relevantes críticas sobre la supuesta separación entre lo público y lo privado, la “naturalización” de las responsabilidades femeninas, así como las formas de subordinación y opresión de las mujeres, discusiones que han alimentado teóricamente el campo de los cuidados y han enriquecido de manera metodológica las investigaciones que centran su mirada en diferentes contextos y realidades.

Desde la perspectiva de las políticas públicas² se ha reconocido que los cuidados constituyen un problema público que requiere de la participación del Estado, el mercado, de las familias y las comunidades. Para ello, se requiere del diseño y la implementación de políticas de cuidado³ orientadas a mejorar las condiciones en que se realizan y las responsabilidades dentro y fuera de los hogares. Los servicios de cuidado, como parte de estas políticas, han contribuido a reducir la cantidad de tiempo que las mujeres dedican al cuidado de niñas y niños para incrementar sus oportunidades de estudiar o participar en el mercado laboral.

Las estancias infantiles –que en México surgieron como decisión gubernamental en 2007– permitieron, por un lado, incentivar la participación de mujeres en el trabajo remunerado de cuidados como una alternativa para autoemplearse y, por el otro, ampliar la cobertura de los servicios de cuidado a los que pueden tener acceso madres que no cuentan con seguridad social.

En 2019, los subsidios que se habían entregado a lo largo de doce años a las estancias infantiles fueron suspendidos y en su lugar se decidió que serían entregados directamente a las familias y ellas de-

² Las políticas públicas constituyen acciones estructuradas y orientadas a delimitar, analizar y atender problemas públicos que han sido reconocidos por el gobierno y la ciudadanía como situaciones que generan insatisfacción y que requieren de la acción y los recursos del sector público (Aguilar, 2007; Subirats *et al.*, 2008; Franco, 2012).

³ Para Batthyány (2019), las políticas de cuidado son el conjunto de acciones públicas que abordan la organización social y económica de los trabajos destinados a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún grado de dependencia.

cidieran cómo utilizarlos. A pesar de los contrastes que pudieran significar estas dos formas distintas de intervenir en el cuidado infantil, por parte del gobierno mexicano existe un punto de continuidad y convergencia: mantener la centralidad de los cuidados en las mujeres sin proponerse modificar la forma en que este trabajo poco valorado se reparte socialmente dentro y fuera de los hogares.

Aproximaciones conceptuales al cuidado

El cuidado constituye un concepto polisémico (Durán, 2019; Galindo, 2018; Thomas, 2019) que puede ser abordado desde múltiples perspectivas y acercamientos. La heterogeneidad del campo y su delimitación difusa puede explicarse por la diversidad de contextos históricos, sociales, culturales y económicos desde los que se han producido las distintas perspectivas teóricas entre las que destacan la económica, sociológica, antropológica, filosófica y médica, entre otras. La perspectiva de género es uno de los enfoques presentes en varios de los análisis del campo en la región, no obstante, el acercamiento teórico, analítico y político desde el que me posiciono es feminista e indisciplinario:⁴ es desde este lugar que me interesa problematizar la feminización del cuidado, el cual posibilita alejarnos de visiones, discursos, interpretaciones y cuestionamientos androcéntricos y sexistas (Bartra, 2010).

Se trata de un objeto de estudio amplio, complejo y en construcción, en el que coexisten diversos abordajes, lo que permite la conformación de un campo abierto con múltiples oportunidades de discusión y transformación.

⁴ La indisciplina hace referencia a “desatar las fronteras de las ciencias sociales que cercan la producción y distribución del conocimiento, y las ‘regiones ontológicas’ de lo social, lo político y económico [...] Además, propone romper con las tendencias modernistas de las ciencias sociales que dividen y distancian el sujeto y el objeto de conocimiento para, así, replantear la relación entre sujeto y estructura” (Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, en Borsani, 2014: 155-156).

Una definición amplia y abierta del cuidado contribuye a su comprensión y a valorar sus contribuciones en diferentes dimensiones. Para Berenice Fisher y Joan Tronto el cuidado incluye

todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida (1990: 5).

Pascal Molinier y Matxalen Legarreta (2016) proponen dos dimensiones del cuidado: la *subjetiva* (preocupación, responsabilidad y disposición) y la *material* (la acción). Si bien para el análisis y la investigación social podemos focalizar nuestra mirada en cada una de estas dimensiones, considero importante tener presente que en la experiencia cotidiana, la subjetividad y la materialidad se articulan y coexisten de forma compleja.

Otro rasgo que define al cuidado es que es relacional, es decir, está basado en vínculos entre una persona que se considera dependiente y que requiere de ayuda, atención y apoyo para la satisfacción de sus necesidades cotidianas y una persona que provee el cuidado, como lo destacan Roberta Flores y Olivia Tena Guerrero:

La dimensión relacional de los cuidados está definida por la dependencia, dado que en dicha situación una persona es tributaria de otra para su cuidado y bienestar, ya sea que los cuidados se realicen dentro o fuera del ámbito familiar. Hay que notar, como señala Letablier (2007: 66), que dentro de la familia dicha relación está cargada de una fuerte dimensión moral, la cual impone al cuidado un carácter obligatorio y desinteresado. En la familia también prevalece una dimensión emocional, al suponerse que el cuidado es parte natural de las expresiones familiares y particularmente de las mujeres, como muestra de amor, compasión y gratitud, entre otras virtudes (2014: 33).

De esta forma, podemos ver que estas relaciones no son neutras y atemporales, sino que son el producto de interacciones sociales, contextuales y situadas en un tiempo y espacio. Las relaciones que se establecen entre sus actores se encuentran atravesadas por asimetrías, desigualdades, corporalidades y subjetividades.

El cuidado como campo de estudio tiene sus orígenes en el debate feminista sobre el trabajo doméstico⁵ (Flores y Tena, 2014; Marugán, 2014; Carrasco, Borderías y Torns, 2019). El movimiento feminista de los sesenta y los setenta realizó importantes críticas a la ceguera patriarcal presente en el marxismo y en la economía clásica sobre el trabajo realizado al interior de los hogares (Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Torns, 2008). De acuerdo con la economista feminista española Amaia Pérez, la discusión sobre el trabajo doméstico tuvo una doble vertiente:

[...] teórica porque, creyendo que éste era la base material de la opresión femenina, era necesario discutir su naturaleza conceptual y sus relaciones con el sistema capitalista. Y política, porque de ese conocimiento debía derivarse una estrategia de liberación [...] Al visibilizar la división sexual del trabajo se estaba denunciando el carácter patriarcal del sistema económico (en Carrasco, 2014: 51-52).

Mariarosa Dalla Costa, una relevante teórica italiana e integrante del Colectivo Feminista Internacional para promover el debate sobre el trabajo de reproducción,⁶ en una publicación conjunta con Selma James a finales de los setenta, destacó el valor social y econó-

⁵ Como lo refieren Blazsek *et al.* (2016) la noción de *trabajo doméstico* fue sustituida por el concepto de *trabajo reproductivo* o *de la reproducción*, que amplía el alcance del trabajo doméstico y lo extiende a un contexto extradoméstico y extrafamiliar. Para Flores y Tena Guerrero (2014) este origen puede explicar por qué es común que se utilicen ambos conceptos de manera indistinta.

⁶ Este colectivo en poco tiempo generó una red internacional de Grupos y Comités por el Salario del Trabajo Doméstico (Wages for Housework Groups and Committees [wfh]), que tuvieron una presencia importante en el debate político y público sobre las exigencias no sólo del reconocimiento de su existencia, sino también de contar con un valor económico al igual que el trabajo asalariado.

mico de las actividades que realizan las mujeres en los hogares y que el origen de esta feminización se encuentra en el sistema económico y social:

El trabajo doméstico no es esencialmente “trabajo femenino”; no es que la mujer trabaje menos que un hombre al lavar y limpiar. Estos son servicios sociales en tanto sirven a la reproducción de fuerzas de trabajo. El capital, precisamente al instaurar su estructura familiar, ha “liberado” al hombre de estas funciones de tal modo que quede completamente “libre” para la explotación directa; queda libre para “ganar” lo suficiente para que una mujer lo reproduzca como fuerza de trabajo (Dalla Costa y James, 1977).

Para comprender las complejas e imbricadas relaciones sociales, históricas, culturales y de género que caracterizan los vínculos de las mujeres con el cuidado, la propuesta teórica de Teresa de Lauretis resulta útil. Para esta autora, existen sujetos construidos en el género:

[...] seguramente, no sólo por la diferencia sexual sino más bien a través de representaciones lingüísticas y culturales, un sujeto engendrado también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, además de sexuales; un sujeto, en consecuencia, no unificado sino múltiple y no tanto dividido como contradictorio (De Lauretis; 1993: 8).

Este acercamiento teórico desde el feminismo permite comprender que las razones por las que las mujeres somos involucradas de forma activa en el cuidado tienen que ver no sólo con una diferencia sexual, sino también por complejas construcciones sociales en las que existen representaciones lingüísticas y culturales que determinan los comportamientos, roles, espacios y relaciones que establecemos en nuestra vida cotidiana. Si bien socialmente se reconoce la universalidad de los cuidados –todas las personas a lo largo de nuestra vida tenemos diferentes necesidades de cuidado y durante ciertos periodos de la vida hemos de requerir mayor apoyo para satisfacer nuestras necesidades básicas– (Carrasco, 2014), sólo algunos cuerpos

cuidan, cuerpos mayoritariamente femeninos y fabricados como sujetos contruidos en el género.

El cuidado constituye una experiencia vital para la mayor parte de las mujeres. Pasamos de forma pronta de ser sujetos dependientes con necesidades de cuidado que deben ser satisfechas para nuestro bienestar, a sujetos que participamos activamente en el cuidado al interior de nuestros hogares, hasta convertirnos, muchas veces sin darnos cuenta, en cuidadoras a lo largo de nuestra vida. Con aparente familiaridad en nuestros primeros años de vida se nos enseña a cuidar de nuestra primera muñeca y a rodearnos primero en forma de juguetes en miniatura de utensilios de cocina y del hogar que más tarde se convertirán en objetos de uso cotidiano. Conforme crecemos, ayudar a preparar los alimentos, limpiar la casa y preocuparnos por otros integrantes de nuestra familia, se vuelve parte de nuestra experiencia diaria.

Asegurarnos que quienes realizan un trabajo fuera de los hogares a su regreso tengan lista la comida caliente y servida, la ropa preparada para el día siguiente y que la casa sea un lugar agradable, se va construyendo de forma paulatina y constante en una responsabilidad femenina y compartida con nuestras abuelas, madres, tías y hermanas. Cuidar de otros se convierte en una tarea permanente que nos acompaña en nuestro crecimiento y trayectoria de vida. Las relaciones de parentesco para las mujeres se encuentran asociadas con responsabilidades de cuidado, dando como resultado un trabajo intensivo y cíclico que, a diferencia de otros, no tiene horarios, vacaciones, espacios de descanso, un pago y en muchas ocasiones tampoco un aprecio por la importante y desafiante tarea que implica el sostenimiento de la vida.

Aunque hemos aprendido que cuidar es una forma de demostrar nuestro amor, preocupación e interés por quienes forman parte de nuestra vida cotidiana, el cuidado constituye una tarea que puede y debe ser realizada por todas las personas dada la importancia vital y por la necesidad permanente y apremiante de brindar el apoyo a diferentes personas que lo requieren de forma simultánea. Al respecto, Carol Gilligan propone transitar de limitar el cuidado a lo femenino

–rol característico en el contexto patriarcal–, para pensar en el cuidado en un contexto democrático, como una actividad humana que podemos realizar para nuestro bienestar individual y colectivo:

En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural (2013: 50).

De esta manera, como parte de nuestra socialización y aprendizajes, se ha naturalizado nuestra participación en los cuidados desde una supuesta esencia y naturaleza femenina que nos hace más cuidadoras, abnegadas, amorosas y sentimentales: las más aptas para cuidar. Las representaciones y construcciones de lo femenino permiten mantener y justificar una división sexual de trabajo que forma parte de nuestro contexto social, económico, político e histórico, nos colocan en lugares y posiciones distintas a hombres y mujeres, siendo el espacio privado y los cuidados parte de un mandato que todas las mujeres estamos predestinadas a cumplir. Al respecto, como Saitua y Sarasola plantean, en las relaciones de cuidado podemos encontrar imposiciones y asignaciones, por lo que no siempre es una decisión tomada de forma consciente y elegida: “La ética tradicional femenina del cuidado no se basa en una opción realizada por cada mujer, sino que se trata de una imposición basada en la virtud femenina por excelencia, la abnegación, que se da por supuesta (ni siquiera es una virtud) y es obligatoria” (en Esteban, 2017: 37).

De acuerdo con Cristina Carrasco (2014), el cuidado participa en el sistema patriarcal capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la producción; libera a los hombres adultos de las responsabilidades del cuidado y les facilita su participación en el mundo público para que puedan disponer de tiempo y condiciones para trabajar fuera de los hogares. Capitalismo y patriarcado definen

elementos básicos para el cuidado de la vida generando una tensión social: por un lado, el objetivo del beneficio y el objetivo del cuidado y el bienestar humano; por otro, la lógica del capital frente a la lógica de la vida. Este sistema se sostiene sobre una división sexual de trabajo en la que, como expresa Amaia Pérez (en Carrasco, 2014), el hombre es el proveedor en lo público y la mujer la cuidadora en el hogar.

Este acercamiento a los cuidados nos permite comprender por qué en nuestras relaciones cotidianas existe una distribución del poder desigual y jerarquías impuestas, que se traducen en que algunas personas puedan evadir la responsabilidad del cuidado, a lo que autoras como Joan Tronto (2013) han denominado “irresponsabilidad privilegiada”, mientras que principalmente las mujeres dentro y fuera de los hogares, de forma remunerada o no, somos las principales proveedoras de los cuidados. Reconocer que existe una producción social de mujeres como “cuidadoras” permite adentrarnos de forma más amplia en la experiencia de las mujeres y en la manera en que se construye y reproduce el rol reproductivo dentro y fuera de los hogares.

Al cuidar, las mujeres involucramos activamente nuestra corporalidad, mente y emociones, pero también nuestras propias resistencias, tensiones y cuestionamientos entre nuestro sentido del deber, los deseos, anhelos y luchas internas. Al hacerlo, no sólo satisfacemos necesidades del otro, sino también tenemos la capacidad de desarrollar estrategias que nos permiten hacer frente de diversas maneras con un rol aprendido y muchas veces no elegido; tenemos la relevante capacidad de posicionarnos políticamente ante las formas en que los cuidados se han incorporado a nuestras experiencias cotidianas y el lugar que actualmente tienen dentro y fuera de los hogares.

El cuidado infantil

El cuidado de personas dependientes (niñas y niños, personas enfermas, con discapacidad, adultas mayores, entre otras) requiere una mirada contextual y específica. Si bien existen atributos comunes,

sus particularidades y complejidades hacen necesario un acercamiento distinto.

A partir de las distintas maneras en que podemos entender el cuidado como campo amplio, propongo conceptualizar al cuidado infantil como el conjunto de acciones y relaciones que contribuyen a que una niña o niño se desarrolle física, cognitiva, social, afectiva y emocionalmente, las cuales pueden ser realizadas por una persona adulta dentro o fuera de su entorno familiar, de forma remunerada o no, orientadas a la satisfacción de sus necesidades y su bienestar cotidiano. Estas acciones y relaciones tienen una dimensión material (trabajo), económica (costo) y afectiva en un contexto determinado en el que las relaciones de poder y las tensiones están presentes.

Una consideración importante para analizar el cuidado infantil y reconocer a los sujetos que son responsables de proveerlo, es hacer visible que constituye un trabajo que puede realizarse al interior de los hogares⁷ pero también fuera de ellos. Conectar a los cuidados con la esfera pública, no sólo es un reconocimiento de carácter práctico, sino una apuesta política. Los servicios de cuidado que operan gracias al trabajo remunerado de personas cuidadoras hacen posible que la satisfacción de necesidades vitales durante los primeros meses y años de vida pueda ser realizada en espacios distintos al privado por sujetos en los que existen otros vínculos que no necesariamente pasan por el parentesco.

Sostener la vida implica una ardua y permanente tarea. El cuidado infantil forma parte de una compleja red de necesidades y vínculos que no se limita a un ciclo biológico vital, sino que continúa a lo largo de la vida y se entrelaza con los cuidados que requieren personas de diferentes edades, condiciones y necesidades. Un logro importante

⁷ Aunque los primeros trabajos sobre los cuidados estuvieron centrados en las dinámicas al interior de los hogares, autoras como Hilary Graham (1991) contribuyeron a ampliar la reflexión más allá de los vínculos familiares en otros espacios. Paula England y Nancy Folbre (1999), en sus análisis del trabajo de cuidado en la sociedad estadounidense fuera de los hogares, destacaron que éste puede ser visto como un servicio que se presta a otra persona y que implica un contacto personal (habitualmente cara a cara) enfocado a responder a una necesidad o deseo expresado por quien lo recibe.

de la lucha feminista y de otros movimientos de mujeres ha sido el reconocimiento de que las necesidades del cuidado infantil no pueden ser resueltas únicamente con el trabajo al interior de los hogares y las redes (que puedan existir o no) al interior de las familias, sino que se requiere de la participación y corresponsabilidad gubernamental y pública.

Poner el foco en los servicios de cuidado contribuye al reconocimiento público de que la participación de otros actores en la satisfacción de las necesidades cotidianas del cuidado es un aspecto clave. El Estado, el mercado, las familias y las comunidades deben tener responsabilidades compartidas en el cuidado infantil, principalmente en un contexto en el que la esperanza de vida de las personas ha aumentado de forma considerable y buena parte de las mujeres, además del trabajo no remunerado al interior de los hogares, tiene una participación activa en el mercado laboral.

El cuidado infantil constituye hoy un reconocido problema público para el que se han desarrollado en diferentes lugares del mundo y de la región políticas públicas o, más puntualmente, políticas de cuidado,⁸ entre las que destacan las licencias (maternales y de paternidad) y los servicios de cuidado (guarderías y centros de cuidado con diferentes denominaciones), entre otros apoyos en los que puede existir la participación gubernamental de recursos públicos y también del mercado.

Anne Lise Ellingstaeter (en Bidegain *et al.*, 2018) propone para un abordaje integral del cuidado y el análisis de las políticas públicas considerar tres aspectos: tiempo para cuidar, dinero para cuidar, y los servicios de cuidado infantil –y la forma en cómo se estructuran–. Respecto del carácter de la participación estatal, estos autores advier-

⁸ De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s. f.), las políticas de cuidado abarcan acciones públicas enfocadas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia. Es importante que en su formulación se considere tanto a las personas destinatarias del cuidado como a las personas que lo realizan, e incluyen medidas destinadas a garantizar el acceso a servicios, tiempo y recursos para cuidar y ser cuidado, como a velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones.

ten: “El papel del Estado dista de ser neutral tanto en la definición de políticas orientadas al cuidado infantil, como en la regulación de relaciones laborales entre el mercado y los miembros varones y mujeres de las familias”. Estas interconexiones resultan de capital importancia para comprender que el cuidado infantil (como otros cuidados) requiere de una amplia y compleja red de apoyos que pueden materializarse en permisos y tiempo para cuidar, incentivos para que diferentes integrantes de las familias, considerando sus distintas configuraciones y transformaciones, puedan involucrarse, así como de infraestructura, capacidad técnica y humana que permita que los cuidados salgan del espacio privado, a fin de contribuir a reconocer la carga de trabajo y presión social que experimentamos las mujeres, redistribuirla y apuntalar transformaciones sociales y culturales.

La participación femenina en el trabajo remunerado de cuidados

Un avance significativo sería que los cuidados infantiles salieran progresivamente del espacio privado a partir del establecimiento de servicios de cuidado que permitan a más mujeres participar del mercado laboral o contar con mayor tiempo para realizar otras actividades. Sin embargo, una pregunta clave sería: ¿estas transformaciones permitirían que los cuidados dejen de ser una responsabilidad exclusivamente femenina?

La división sexual del trabajo no sólo se manifiesta al interior de los hogares. Actividades profesionales y campos de ocupación laboral, como la educación infantil, han sido históricamente desempeñados por mujeres. En México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),

las escuelas de educación preescolar y primaria son preferentemente atendidas por mujeres. En preescolar hay 93 educadoras por cada 100 docentes; en primaria la presencia femenina disminuye a 67%, mientras que en secundaria es ligeramente superior (52%) a la de los varones (2015: 31).

Si bien se cuenta con pocos estudios sobre las cuidadoras infantiles en México, investigaciones como la realizada permiten reconocer algunos rasgos generales de las asistentes educativas:

- Mayoritariamente son mujeres menores de 22 años.
- Tienen baja escolaridad, generalmente cuentan con estudios técnicos relacionados con el cuidado infantil o los están cursando.
- Manifiestan gusto por el cuidado y la atención de los niños pequeños como principal motivación para laborar en las estancias, además de ser un trabajo con un horario flexible que les permite realizar otras actividades como estudiar o atender a sus propios hijos.

Aunado a que históricamente a las mujeres se nos ha asignado la tarea de cuidar, muchas de las representaciones construidas respecto de lo femenino y de la mujer-madre se reproducen y trasladan de los hogares a los servicios de cuidado infantil. Los aportes teóricos de Roberta Flores y Olivia Tena Guerrero son de central relevancia para tener presente que hay particularidades contextuales e históricas vinculadas a los roles femeninos y sus impactos en los cuidados no sólo al interior de los hogares, sino también fuera de ellos:

[...] la especificidad del estudio de los cuidados en América Latina se imbrica con las diversas formas simbólicas que adquiere la figura de la madre en la historia de esta región, las cuales, si bien han configurado una ideología maternalista vinculada con la subordinación femenina, también han estado presentes para legitimar ciertas luchas reivindicativas de las mujeres, por lo que el estudio sobre los cuidados implica desentrañar estos componentes ideológicos que conlleva la maternidad (2014: 28).

Para estas autoras, la ideología familista –de impronta judeocristiana– y la familia nuclear como modelo cultural contribuyen a exaltar la virtud femenina como cuidadora, así como a la configuración de estrategias familiares de cuidado, donde la consanguinidad y el

parentesco se asumen como criterios fundamentales para la responsabilidad y la obligación hacia otras personas:

La centralidad y configuración de un modelo dominante de familia, maternidad y cuidados ha sido característico de los países de colonización española (Jelin, 1994: 80), donde se produjo un “entronque patriarcal”, definido por Julieta Paredes (2011: 5) como el proceso en que el patriarcado originario y ancestral se reajustó al patriarcado europeo. Julia Tuñón (1987: 53) lo explica, para el caso mexicano, a través del símbolo de la Virgen de Guadalupe, que sintetiza el sincretismo entre la Virgen María –valorada desde el medievo tardío español– y la diosa madre de la fertilidad Tonantzin. Así, la Virgen fue un importante vehículo ideológico de la dominación española. En este entronque patriarcal, el pacto entre hombres significó el cuerpo de las mujeres para la maternidad y el cuidado, conservando el privilegio masculino (Flores y Tena Guerrero, 2014: 30).

Mujeres, maternidades, cuidado, infancias y femineidad forman un complejo entramado con profundas raíces históricas, sociales y culturales, mismo que construye relaciones de poder y asimetrías que se manifiestan en los distintos espacios en los que las mujeres realizamos nuestras actividades cotidianas. Las mujeres seguimos vinculadas a los cuidados infantiles, ya sea que los realicemos de forma remunerada o no.

Las estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras como servicios de cuidado

El Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) 2020-2024 establece que en el contexto nacional se cuenta con distintos Centros de Atención Infantil (CAI) dirigidos a la atención de niñas y niños desde los 43 días de nacidos:

Existen servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil, que dependen de instituciones gubernamentales, quienes brindan el servicio a las hijas e hijos de los derechohabientes, operando con presupuesto público y en algunos casos mixto. Por otro lado, existen servicios que son dirigidos a la población que no cuenta con seguridad social; es decir, son abiertos al público en general y brindan atención y cuidado infantil comunitario (*Diario Oficial de la Federación*, 2020: 217).

Ser derechohabiente o no del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) determina en gran medida el acceso al tipo de servicios de cuidado infantil y las opciones con que cuentan las mujeres. Si bien hay alternativas para quienes no tienen un empleo o seguridad social, a menudo éstas resultan insuficientes o poco accesibles considerando variables como la cercanía con los hogares, los horarios de atención y el costo, entre otras características vinculadas a su funcionamiento. Los centros de cuidado de sostenimiento privado tampoco constituyen una opción viable para todas las familias (principalmente las que enfrentan condiciones de pobreza) por los altos costos económicos que representan.

Con base en la importante diversidad de modalidades de cuidado infantil en México, me concentraré en recuperar algunas ideas clave que nos permitan reconocer el lugar que las estancias infantiles han tenido como parte de los servicios de cuidado. Aunque este artículo no se propone describir el desarrollo de las políticas públicas de cuidado infantil en México dirigidas a comunidades en condición de marginación y pobreza, podemos encontrar antecedentes importantes en intervenciones como el Programa Casas de Cuidado Diario (CCD) del Voluntariado Nacional (VN), el cual buscó responder a la incorporación creciente de mujeres al mercado laboral durante el gobierno de Salinas de Gortari (Pérez y Zamora, 2001). En este programa también podemos advertir la feminización del cuidado al establecer a las madres cuidadoras como sujetas proveedoras de cuidados fuera de los hogares:

El programa CCD apoya la organización comunitaria propia para satisfacer la demanda de cuidado infantil de madres trabajadoras. El apoyo consiste en equipar (con mobiliario, material didáctico y juguetes) la casa de una mujer de la comunidad –que recibe una capacitación inicial, por parte de personal especializado del VN, para el desempeño de su función como “Madre cuidadora” (MC)–, de modo tal que brinde el servicio de cuidado diario a un grupo de alrededor de doce niños, de entre dieciocho meses y cinco años de edad (Pérez y Zamora, 2001: 77).

En 2007, el surgimiento del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles (PGEI) para apoyar a madres trabajadoras, que dos años más tarde cambiaría su nombre a Programa de Estancias Infantiles (PEI) para apoyar a madres trabajadoras, representó un cambio significativo en la oferta de los servicios de cuidado infantil a escala nacional. Esta intervención pública permitió, por un lado, que mujeres en condición de pobreza y marginación tuvieran acceso a servicios de cuidado para trabajar y estudiar, y por el otro, que mujeres con ganas de autoemplearse con el apoyo de recursos públicos convirtieran sus casas (y posteriormente otros espacios) en lugares de cuidado infantil. Mujeres de todo el país encontraron en esta iniciativa gubernamental oportunidades para contar con ingresos a partir de un trabajo que generalmente es poco valorado social y económicamente: el cuidado infantil.

Como parte del diagnóstico que sustentó esta intervención pública y las Reglas de Operación publicadas en 2007, se reconoció que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2004, únicamente 35% de la población femenina ocupada contaba con seguridad social y acceso a servicios de cuidado:

El rezago más importante se presenta en la oferta de guarderías de trabajadoras que no disponen de prestaciones de la seguridad social y que, si bien hay opciones de Guarderías y Estancias Infantiles operadas por particulares, éstas no siempre están a su alcance (SEDESOL, 2007: 2).

Un elemento adicional que caracterizó el diagnóstico de la problemática que dio origen al PEI fue la participación de las mujeres en el mercado laboral y los “riesgos” que esta situación generaba para la seguridad de niñas y niños:

[...] la problemática es la creciente incursión de las mujeres en el mercado laboral en busca de ingreso adicional para los hogares, que representan ya un 41% de la población económicamente activa. Eso incrementa la posibilidad de dejar a los niños solos y potenciar una situación de riesgo para los menores (DIF y Coordinadas, 2008: 15).

La visión inicial de las estancias infantiles puede reconocerse en las palabras del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa:

Nosotros le vamos a dar [a la mujer] un préstamo para que arregle su casa, para que ponga el bañito para los niños, para que proteja que no entren a la cocina de su casa, para que esté separado del resto de las actividades de la familia, para que haga mesabancos, las sillitas y se haga ahí una estancia infantil (Herrera y Morales, 2007).

Este programa está concebido con una lógica distinta y de sentido común. Nosotros no estamos pensando en las grandes instalaciones, en las grandes estancias, en los grandes arquitectos, no; estamos pensando en las casas, en los patios, en las cocheras, en las salas, comedores, que adaptados pueden ser unas excelentes estancias infantiles, ¿para quién?, para los niños del barrio, cuyas mamás trabajan y que antes no se acostumbraba que trabajaran (Herrera, 2009).

Las estimaciones del gobierno federal para la creación de estancias infantiles que atendieran esta necesidad determinaron que cada uno de estos centros de cuidado costaría un millón de pesos. Como presupuestalmente no era viable, se consideró que había madres que tenían su casa en las que ya no estaban sus hijos, por lo que si recibían recursos para hacer adaptaciones, podrían generarse espacios de cuidado infantil y al mismo tiempo contar con una fuente de empleo.

El objetivo general del PEI fue

[...] disminuir la vulnerabilidad de los hogares en los que la jefatura de una familia con niños o niñas entre 1 y 6 años de edad recae en una Madre Trabajadora o Padre Solo, así como de los hogares en condiciones de pobreza o en riesgo de caer en ésta de no contar con un segundo ingreso, aumentando las posibilidades de éstos de participar en el mercado laboral (SEDESOL, 2007: 3).

La población objetivo establecida en las primeras reglas de operación tuvo una doble vertiente:

La población objetivo del Programa, en su modalidad de Apoyo a Madres y Padres Trabajadores, son los hogares en situación de pobreza con al menos un niño o niña de 1 a 6 años de edad en los que las madres o padres o principales cuidadoras que trabajan o están buscando trabajo, no tienen acceso a servicios de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios. Asimismo, dentro de la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, son parte de la población objetivo del Programa las personas físicas, grupos de personas físicas o personas morales, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, que deseen y puedan ofrecer servicios de cuidado y atención infantil para la población en condiciones de pobreza, conforme a los Criterios de Afiliación (Sedesol, 2007: 3).

Como puede advertirse, los apoyos públicos estaban destinados a incentivar el establecimiento y la operación de estancias infantiles,⁹ es decir, ampliar los servicios de cuidado y apoyar a que las mujeres puedan cubrir el costo que el cuidado infantil implica.¹⁰ Esta partici-

⁹ El monto inicial de apoyo entregado a las personas responsables de estancias infantiles era de hasta \$70 000 para la adecuación del espacio, la compra de mobiliario, el pago de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros, y para gastos relacionados con la elaboración de un Programa Interno de Protección Civil (CONEVAL, 2018).

¹⁰ Cabe mencionar que el PEI consideraba que la persona beneficiaria podía realizar una aportación mensual por concepto de corresponsabilidad que complementara el pago de los servicios de cuidado y atención infantil de la estancia infantil. Si bien estas cuotas

pación pública en los cuidados si bien no transforma la idea de que las mujeres son las actrices idóneas para realizar este trabajo dentro y fuera de los hogares, sí contribuye a poner en el escenario público que resolver estas necesidades cotidianas no es una competencia única de las mujeres y del espacio privado, sino de la sociedad en su conjunto, y que se precisan recursos públicos, un incremento de infraestructura y capacidades para dar respuesta a una significativa demanda de cuidados a nivel nacional.

- En sus inicios, la implementación del PEI se caracterizó por la entrega de subsidios para establecer y operar una estancia infantil afiliada a la red de personas físicas, grupos de personas o personas morales que contaran con un espacio físico suficiente para atender a cinco o más niños o niñas, que demostraran capacidad o experiencia para ofrecer servicios de cuidado infantil, alimentación y actividades lúdicas (SEDESOL, 2007), así como el cumplimiento de tres condiciones:
 - Que él, la o los solicitantes estuvieran en condiciones de pobreza.
 - Que la estancia infantil estuviera ubicada en una zona de alta concentración de pobreza o marginación.
 - Que la estancia infantil tuviera como objetivo atender prioritariamente a la población en condiciones de pobreza.

Aunque no puede negarse que el PEI trajo aspectos positivos en la vida de muchas mujeres, niñas y niños, su surgimiento no partió de una perspectiva de corresponsabilidad de los cuidados. Destacan dos ideas que caracterizaron su surgimiento:

adicionales eran pagadas con recursos personales o familiares, la mayor parte del costo de los cuidados era cubierto con financiamiento público. En 2018, por cada menor atendido de entre un año y hasta un día antes de cumplir los catorce años, la estancia recibía mensualmente 950 pesos y 1 800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre uno y hasta un día antes de cumplir los seis años, en los casos de niñas/os con alguna discapacidad que cuenten con certificado médico vigente (Secretaría del Bienestar, 2018). Un aspecto importante de inclusión del PEI fue considerar a las niñas y niños con discapacidad y el reconocimiento que su atención implica mayor atención.

- 1) La idea de que cualquier mujer con ganas de cuidar a niñas y niños de otras mujeres (que haya tenido la experiencia de cuidar a sus propios hijos o hijas) puede hacerlo.
- 2) La adaptación de espacios al interior de los hogares podría ser suficiente para que las niñas y los niños tuvieran los cuidados y la protección necesaria para su bienestar, mientras sus madres estudian o trabajan.

La representación de una mujer cuidadora tuvo importante presencia en la decisión que dio lugar al diseño de este programa. La necesidad de salvaguardar a las infancias de los riesgos asociados al trabajo de las mujeres fuera de los hogares e incentivar la participación femenina en el mercado laboral como una forma de hacer frente a la pobreza y marginación social, fueron motivos que sustentaron la decisión pública de su diseño. Otro elemento importante a considerar es que el aumento de la oferta de servicios de cuidado mediante la conformación de una Red de Estancias no fue el objetivo principal, sino un objetivo secundario de las reglas de operación iniciales.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Bienestar (2018), durante los doce años de implementación del PEI este programa benefició a 1 825 394 madres y padres solos, brindó atención a 2 174 415 niñas y niños y contaba con 9 566 estancias en operación que tenían cobertura nacional:¹¹

[...] tuvo presencia geográfica en 1 296 municipios; de estos municipios, 42 están entre los 250 con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), mientras que 219 presentan un alto o muy alto grado de margi-

¹¹ Es oportuno destacar que el PEI, además de ampliar el acceso a los servicios de cuidado a niñas y niños en condiciones de pobreza, también coadyuva al desarrollo infantil y a la protección de la niñez en aspectos como la salud, el aprendizaje, la seguridad, contar con una adecuada alimentación y estimulación temprana, entre otros, los cuales constituyen otra dimensión posible de análisis. En este trabajo se consideró prioritario centrarse en problematizar el cuidado infantil como una responsabilidad femenina, a partir de una construcción social, cultural e histórica de las mujeres como cuidadoras, la cual está presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana, incluidos los programas gubernamentales que han buscado atender las necesidades que viven las madres trabajadoras.

nación, de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población (Conapo). El PEI tuvo presencia en 543 municipios con población predominantemente indígena, de acuerdo con la clasificación que realiza el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) (Secretaría de Bienestar, 2018: 24).

El PEI fue considerado como un programa social exitoso, con un sistema de monitoreo eficiente y alto grado de satisfacción de su población beneficiaria (CONEVAL, 2018); además, en las últimas evaluaciones realizadas se destacó la necesidad de contar con mayor cantidad de recursos públicos para atender la demanda de servicios de cuidado infantil. Sin embargo, en dichas evaluaciones de política social, la feminización de los cuidados no fue cuestionada, ni se generaron recomendaciones para transformar la reproducción y naturalización de la responsabilidad de las mujeres en este trabajo dentro y fuera de los hogares.¹² De la mano del cambio de gobierno, se realizaron importantes transformaciones al mecanismo de apoyos públicos de la población beneficiaria del PEI. En 2019, el actual gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una modificación importante: la entrega directa de los recursos públicos a madres, padres solos o tutores para que decidieran cómo gestionarlos. Las estancias infantiles dejaron de recibir recursos públicos para su creación, operación, mejoramiento y capacitación a su personal —así como otros apoyos que garantizaban su funcionamiento.

En medio de un intenso debate público surgieron las reglas de operación para el ejercicio 2020 de un nuevo programa que sustituyó al PEI, denominado Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños de Madres Trabajadoras (PABNNMT). Además del esquema de transferencias de recursos públicos, el nombre del nue-

¹² En la evaluación realizada por el CONEVAL a diferentes programas sociales para el periodo 2016-2017, se destacan como aspectos susceptibles de mejora del PEI los siguientes: elaborar un análisis que permita fortalecer la focalización en la población objetivo, realizar un análisis de factibilidad sobre los componentes del PEI que inciden en los elementos del desarrollo infantil, realizar un estudio de la percepción de las responsables de las estancias infantiles y realizar una evaluación de resultados que permita medir los efectos del PEI en variables de mediano y largo plazos (CONEVAL, 2017).

vo programa permite advertir una mayor centralidad en las niñas y los niños. Aunque las madres trabajadoras que buscan empleo o estudian continuaron formando parte de la población objetivo, los recursos públicos ya no fueron destinados a ampliar, mejorar o sostener los servicios de cuidado que durante más de una década el PEI generó.

Los argumentos que justificaron esta decisión gubernamental estaban centrados en elementos comunes para toda la gestión pública de programas sociales: la disminución de gasto público y la austeridad, la entrega de recursos públicos directamente a las personas beneficiarias sin que haya intermediarios como una forma de evitar actos de corrupción, y el rechazo a acciones e intervenciones consideradas por la actual administración como de corte neoliberal realizadas en sexenios anteriores. Los cambios al PEI se justificaron mediáticamente señalando inconsistencias (niñas y niños que no asistían a las estancias, centros que ya no funcionaban y cambios de domicilio no registrados) y presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos.

Declaraciones realizadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa del 13 de febrero 2019, muestran algunos de los argumentos empleados:

Se crearon estas estancias infantiles que son parte de la concepción neoliberal de privatizarlo todo, de subrogar servicios como lo hicieron con las estancias infantiles, las guarderías del Seguro Social, y ya sabemos lo que desgraciadamente sucedió en la guardería ABC y no queremos eso [...] Ahora lo que queremos es que sean los padres los que asuman su responsabilidad, tengan el apoyo y ellos decidan libremente [...] Y van a decidir ellos libremente si continúan entregando esos recursos a quienes manejaban las estancias infantiles (Presidencia de la República, 2019).

Entre los múltiples cuestionamientos que podemos hacernos sobre los impactos de las decisiones gubernamentales, dos preguntas me parecen centrales: ¿qué efectos en la vida de las mujeres generan

estas decisiones de política pública?, y ¿en qué medida estas transformaciones representan un cambio en la forma en que los cuidados son vistos por parte de los actores gubernamentales y la sociedad?

Si bien la entrega directa de recursos es un cambio importante, la responsabilidad principalmente femenina de los cuidados no se modificó. La decisión de cómo gestionar los recursos públicos al interior de las familias debe considerar que dentro de los hogares existen relaciones de poder y una distribución desigual de los recursos, obligaciones y tareas. Otra variable a considerar es que la población usuaria de las estancias infantiles en gran medida se caracterizó por vivir en condiciones de pobreza, precariedad y marginación, lo que genera una tensión importante entre emplear los recursos públicos para buscar la mejor alternativa que permita satisfacer las necesidades de cuidados, o bien otras igual de apremiantes como la alimentación y los gastos asociados a la vivienda y a la subsistencia.

Al respecto, Silvia López refiere:

[...] nos atrevemos a sugerir que las acciones del nuevo programa pueden tener como resultado la (re)privatización del cuidado infantil en las familias, con un probable aumento en el desempleo femenino, porque al no contar con suficiente dinero para pagar una estancia infantil es probable que las mujeres desistan de participar en el mercado laboral, o bien decidan dejar a sus hijos a cargo de las abuelas como ha sugerido el gobierno mexicano. Sin embargo, no hay garantía de que estas mujeres recibirán un pago por su trabajo. En conjunto, es posible que una política de esta naturaleza, cuyos efectos discursivos son poderosos, derive en procesos de familiarización con una tendencia a incrementar el trabajo no remunerado en los hogares, así como a invisibilizarlo (2020: 24).

Aunque ciertamente el gobierno federal destacó que estos cambios no tenían como finalidad el cierre de estancias infantiles y que éstas seguirían operando, en la práctica las evidencias parecen apuntar a que es algo que ha venido ocurriendo. Es importante considerar que el PEI consideró en su diseño una alternativa para promover que las estancias pudieran operar y mantenerse en el tiempo: las aportaciones de recursos públicos en forma de subsidios. De acuerdo con

datos de la Secretaría de Bienestar (2018), 70% de los recursos recibidos para la operación de las estancias provenía del gobierno federal, 23% de cuotas de corresponsabilidad otorgados por las familias, y el 7% restante de madres que no formaban parte del PEI. Desde los inicios del programa se señaló que sin los subsidios otorgados con recursos públicos las estancias no podrían operar y cerrarían de forma inmediata.

En el periodo 2019-2020, diferentes notas periodísticas y el censo realizado en 2019 por Save The Children México señalaron que a partir del surgimiento del PABNNMT las estancias infantiles en la Ciudad de México han tenido una significativa reducción de la matrícula. A inicios de 2019 esta organización dio a conocer lo siguiente:

Según un censo reciente realizado por la organización, 50 de estos centros, que recibían el subsidio del Programa de Estancias Infantiles, han registrado una baja del 21% de la matrícula de niñas y niños de diciembre a la fecha. En este contexto, algunas estancias se han visto obligadas a despedir personal, turnar horarios o hacer pagos incompletos, además de solicitar despensas a las familias o reducir los servicios de alimentación. Dejar de percibir el subsidio o una disminución en la matrícula pone en riesgo la continuidad de las niñas y niños en las estancias. De mantenerse esta tendencia, podría suponer el cierre de las estancias, lo cual impactaría negativamente los derechos de la niñez y de las mujeres, a la vez que significaría el desmantelamiento de un tejido social que costó muchos años de construcción (Save The Children, 2019).

En México se han desarrollado otras acciones de política pública orientadas a brindar protección a las infancias y a reconocerlas como titulares de derechos,¹³ destacando la importancia de que cuenten

¹³ Entre ellas se encuentra el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el cual se creó por mandato de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014), a fin de que el Estado (en sus tres órdenes de gobierno) cumpla con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados (art 1. Fracción III, LGDNNNA) y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), la cual se propuso garantizar a niñas y niños menores de seis años el ejercicio

con un cuidado amoroso, cariñoso y sensible con un fuerte énfasis en las responsabilidades familiares. El “Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible” para el desarrollo de la primera infancia que contempla la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) destaca como uno de sus principios el cuidado centrado en la familia, el cual

[...] busca mejorar las prácticas de crianza mediante el empoderamiento y ejercicio de ciudadanía de las familias y comunidades, a fin de que sean capaces de hacer valer sus propios derechos y exigir servicios de mayor calidad y cobertura. La intervención con las familias deberá tomar en consideración la experiencia, la cultura, las necesidades e intereses de las familias. Estos pueden llevarse a cabo mediante los ejercicios de votación, consultas ciudadanas y otros mecanismos de participación respaldados por los gobiernos (SIPINNA, 2020: 27).

Estos esfuerzos, aunque representan avances importantes para que nuestro país cuente con un marco de protección y políticas públicas de cuidado infantil, desde mi perspectiva, no se han propuesto de forma decisiva desfeminizar los cuidados y promover una amplia corresponsabilidad en la que distintos actores sociales participen en acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Para atender el cuidado infantil y otros tipos de cuidado, es urgente el desarrollo de acciones integrales que consideren los servicios para cuidar, el tiempo, los costos que implican y los actores que participan. Al centrar el cuidado únicamente en las familias, se corre el riesgo de mantener las desigualdades y las relaciones de poder que afectan de forma particular a las mujeres y continuar reproduciendo la idea de que el mejor cuidado está en manos de las madres al interior de los hogares.

efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona (SIPINNA, 2020/2021). Ambos esfuerzos forman parte de una política integral de primera infancia.

La pandemia por Covid-19 trasladó las preocupaciones de la ciudadanía y de la opinión pública a otros temas y se dejó de dar cobertura a la problemática que representa para las madres el cuidado infantil ante el cierre de todos los servicios de cuidado y escuelas. Las mujeres han tenido que resolver las necesidades de cuidado que enfrentan en un contexto aún más complejo por factores como el desempleo, el incremento de la violencia en el espacio privado, el aumento de la carga de trabajo no remunerado al interior de los hogares, el temor por su salud y las de sus familias, así como la incertidumbre del día a día.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2020), en México la suspensión de servicios de cuidados y clases hace que 25.5 millones de personas en edad de ser cuidadas por una persona adulta se queden en sus hogares durante el confinamiento, y que en al menos un cuarto de los hogares del país haya una persona menor de seis años que precisa de atención y cuidados.

La pandemia por Covid-19 ha permitido que los cuidados se conviertan en un tema y un problema público más visible. En la región latinoamericana se han desarrollado espacios de diálogo entre la academia, actores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y ciudadanía para debatir y reflexionar sobre los efectos de la pandemia en las tareas de cuidado. En México, actores políticos han reconocido el aumento de la carga de trabajo y la sobreexplotación de mujeres y niñas y la necesidad de contar con un sistema nacional de cuidados (Senado de la República, 2021) —en discusión actualmente—,¹⁴ lo que puede representar una oportunidad para que el cuidado sea considerado como un derecho humano, tan importante como otros, que implica no sólo el derecho a ser cuidado, sino a contar con mejores condiciones en los hogares y en los servicios de cuidado para su realización.

¹⁴ Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, Segunda, y para la Igualdad de Género, presentaron un proyecto que plantea la reforma a los artículos 4 y 73 de la Constitución, a fin de que el Estado garantice el derecho al cuidado digno con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad y el mercado (Senado de la República, 2021).

A pesar de estos avances en la discusión pública, poco se ha hablado de los impactos que las decisiones públicas y la pandemia de forma conjunta han provocado en las mujeres cuidadoras remuneradas que se quedaron sin empleo debido a que la estancia infantil donde laboraban tuvo que cerrar, ya sea ante la imposibilidad de mantener su operación sin el apoyo de recursos públicos o de forma temporal en tanto las condiciones sanitarias hacen posible la reactivación de las actividades presenciales de cuidado y educativas.

Otro elemento importante es conocer qué decisiones han tomado las madres que ahora están recibiendo directamente los recursos públicos y las estrategias que han desplegado ante la imposibilidad de contar con el apoyo de servicios de cuidado, ya sea las estancias infantiles que formaban parte del PEI o bien otras modalidades. Un aspecto a reflexionar es de qué manera los cuidados están resolviéndose en los hogares y quiénes participan en ellos, a fin de conocer con mayor detalle si el confinamiento ha implicado para las mujeres un retorno a la total responsabilidad del cuidado infantil sin apoyos que permitan conciliar de mejor manera sus necesidades personales con las de las niñas, los niños y otras personas, como personas contagiadas, en recuperación, con secuelas como consecuencia de Covid-19 o por las afectaciones que este duro periodo ha implicado para el sostenimiento de la vida.

Reflexiones finales

El pensamiento feminista y las críticas a las responsabilidades femeninas que el patriarcado capitalista ha asignado a las mujeres, han contribuido al desarrollo del campo de los cuidados y a posicionar políticamente la necesidad de realizar transformaciones que tengan como principal objetivo acabar con la opresión, las relaciones de poder y las jerarquías construidas y naturalizadas.

A pesar de la diversidad de perspectivas y distintos objetos de estudio, hay puntos de consenso en el debate teórico que permiten la comprensión de los cuidados: implican una dimensión subjetiva

y material; están basados en relaciones entre una persona que los requiere y otra que los brinda; son un trabajo que puede realizarse al interior de los hogares (de forma remunerada o no), y se caracterizan por una amplia variabilidad en función del contexto, tiempo y sujetos que participan en ellos.

El cuidado se ha visto como una responsabilidad femenina. Las mujeres a lo largo de nuestra vida participamos de forma protagónica e intensiva en las tareas de cuidado; las relaciones de parentesco y la división sexual del trabajo naturalizan que las obligaciones de brindar atención a otras personas dependientes sean vistas como actos de amor, invisibilizando las relaciones de poder, opresión y subordinación. Cuidar a otras personas no siempre es una decisión libre, sino una obligación que debe desarrollarse con abnegación, sensibilidad y ternura.

Gracias a los movimientos de mujeres y al feminismo, los cuidados como campo teórico han tenido un importante desarrollo a escala mundial, enriquecido a partir de distintas perspectivas y enfoques. En su desarrollo los cuidados han establecido puntos de conexión con las políticas públicas, lo que ha permitido el surgimiento de importantes conceptos y propuestas orientadas a mejorar las condiciones en que se realizan, cuestionar los actores que deben tener participación y los avances que los Estados deben apuntalar para contar con sociedades más justas y democráticas.

Particularmente, el cuidado infantil ha sido reconocido como un problema público relevante, lo que ha contribuido al diseño y establecimiento de políticas de cuidado como las licencias y los servicios de cuidado que han permitido alcanzar algunos avances y abrir la discusión de la importancia del trabajo de las mujeres para las economías y el sostenimiento de la vida.

Los servicios de cuidado infantil son un elemento importante de análisis, ya que permiten evidenciar la importancia de contar con recursos materiales, humanos y financieros que faciliten a las mujeres participar activamente en el mercado laboral y ampliar sus oportunidades educativas. En México hay un complejo sistema integrado por una amplia variedad de Centros de Atención Infantil, sin embargo,

para algunos grupos de mujeres que no cuentan con seguridad social, su acceso aún es limitado y los costos que representa el cuidado no pueden ser cubiertos por sus propios medios.

En nuestro país se han desarrollado diversos programas orientados a disminuir las barreras y los obstáculos para que mujeres sin empleo, acceso a la seguridad social o en condiciones de pobreza puedan tener acceso a servicios de cuidado. Si bien estos programas han cambiado a lo largo de los sexenios gubernamentales, su diseño mantiene la centralidad de los cuidados en las mujeres dentro y fuera de los hogares.

La solución a la demanda pública de cuidado infantil ha estado asociada a la representación de la mujer-madre, sin proponer involucrar a otros actores y transformar las concepciones tradicionales. De esta forma, podemos confirmar que el papel del Estado y de los actores gubernamentales no es neutral: en las decisiones públicas están presentes construcciones de género patriarcales y una ideología maternalista, en las que se destaca la importancia de las familias en el cuidado infantil contribuyendo a desplazar al ámbito público los roles asignados a las mujeres.

Como se destacó a lo largo de este trabajo, mujeres, maternidades, cuidado, infancias y feminidad forman un complejo entramado que tiene profundas raíces históricas, sociales y culturales que continúan presentes en diversos ámbitos de la vida cotidiana, incluidas las políticas públicas. Más allá de valorar cuál es el mejor programa gubernamental de cuidado infantil que ha tenido lugar en México en los últimos doce años, un aspecto que considero más importante es problematizar el lugar que las mujeres tenemos en los cuidados y en las políticas públicas.

Reconocer de qué manera las intervenciones públicas han contribuido a transformar los roles tradicionales, jerarquías y asimetrías que han caracterizado nuestra sociedad patriarcal, constituye un espacio de reflexión y debate que puede permitir que el punto de vista feminista amplíe la visión y la forma en que los cuidados son comprendidos y organizados en contextos situados. Los programas gubernamentales de cuidado infantil que recupera este artículo, tie-

nen sus aspectos positivos y otros que merecen revisarse con mayor detalle, considerando como punto central las valoraciones y experiencias de las mujeres que integran la población beneficiaria, a fin de reconocer los cambios que la política de cuidado ha generado en sus vidas y los asuntos pendientes. ¿Quién cuida en nuestra sociedad?, ¿quiénes de forma privilegiada pueden despreocuparse del cuidado?, ¿por qué ocurre de esta manera? Son preguntas que no debemos obviar en los análisis de las políticas de cuidado.

Los programas considerados exitosos y cuyas distintas evaluaciones han destacado sus logros y avances, como el PEI, no han cuestionado de forma profunda la participación de las mujeres como únicas responsables del cuidado infantil. Otros surgidos recientemente, como el PABNNMT, tampoco han representado un cambio sustantivo para la desfeminización de los cuidados y para el diseño de acciones integrales que consideren no sólo el dinero para cuidar, sino los servicios públicos existentes y las acciones enfocadas en redistribuir los tiempos y las responsabilidades dentro y fuera de los hogares.

En México, a pesar de las divergencias por parte de los actores gubernamentales, ha existido una línea común en los discursos presidenciales: naturalizar el cuidado como una actividad femenina que puede realizar cualquier mujer (madre, abuela o mujer desempleada) en espacios que “fácilmente” pueden ser adaptados (la sala, el comedor o el patio de la casa). Aun con las diferencias políticas de los gobiernos y los distintos esquemas de gestión de los recursos públicos, el cuidado infantil ha estado presente en los discursos gubernamentales y nuestro rol como mujeres cuidadoras se ha mantenido sin transformaciones significativas.

La cancelación de los apoyos a las estancias infantiles y las repercusiones sociales, económicas y sanitarias de la pandemia por Covid-19 han generado un complejo contexto para el cuidado infantil. El trabajo de cuidados al interior de los hogares se multiplicó; el cierre de estancias infantiles, el confinamiento en los hogares, la pérdida de empleos, el aumento en los contagios y el tiempo y trabajo que implican las medidas de prevención que hemos incorporado a

nuestra vida diaria, han generado un complejo y desafiante contexto para las mujeres.

En este contexto de pandemia, se han multiplicado los espacios y diálogos en los que el cuidado es abordado como un problema público relevante. En México se ha reconocido la importancia de contar con un sistema nacional de cuidados que, si llega a implementarse, puede generar avances importantes y retos para una efectiva transformación en la vida de las mujeres. Las cuidadoras remuneradas y no remuneradas han construido importantes saberes y tienen mucho que aportar con sus voces y experiencias a las políticas públicas de cuidado existentes y las que se diseñen en los próximos años.

Un asunto de vital importancia es que las políticas públicas de cuidado promuevan la participación de las cuidadoras como sujetas relevantes, a fin de que sus necesidades, derechos, experiencias y condiciones sean centrales para lograr una verdadera transformación de las responsabilidades de cuidado. Programas como el PEI las han involucrado como beneficiarias y como el actor necesario para el logro de los objetivos planteados, sin embargo, al desaparecer estas intervenciones, sus voces y necesidades han quedado silenciadas.

El cuidado infantil es un ámbito de reflexión y atención con importantes complejidades. Personalmente, es un tema que me convida al cuestionamiento constante: ¿Qué efectos en la vida de las mujeres generan las políticas públicas de cuidado? ¿En qué medida estas transformaciones representan un cambio en la forma en que los cuidados son vistos por parte de los actores gubernamentales y la sociedad? ¿Qué nuevas posiciones y lugares pueden tener las cuidadoras en las políticas de cuidado infantil? ¿Qué otros actores sociales deben participar en una corresponsabilidad de los cuidados y de qué manera? ¿Qué rasgos tendrá el sistema nacional de cuidados en México y qué cambios generará en la vida de las mujeres? ¿De qué manera la pandemia por Covid-19 ha transformado el cuidado infantil al interior de los hogares y cuáles de estos cambios tendrán un efecto a largo plazo?

Estas y otras posibles preguntas pueden convertirse en oportunidades para ampliar el conocimiento y la reflexión feminista so-

bre el cuidado que requiere considerar a las mujeres no sólo como cuidadoras, sino como sujetas políticas que a través de su trabajo, experiencias y tensiones cotidianas, han hecho de los cuidados un campo en construcción permanente en el que coexisten múltiples voces situadas.

Bibliografía

- Aguilar, Luis F. (1997), “Estudio introductorio”, en G. Majone, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, FCE, México.
- Aguilar, Luis F. (2007), “Marco para el análisis de las políticas públicas”, Conferencia pronunciada en el I Encuentro Presencial de la Maestría en Políticas Públicas Comparadas, enero, FLACSO-México.
- Ahmed, Sara (2019), “Feministas aguafiestas”, en S. Ahmed, *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*, Caja Negra Editora, Buenos Aires, Argentina.
- Bartra, Eli (2010), “Acerca de la investigación y la metodología feminista”, en N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, CEICH-UNAM, México.
- Batthyány, Karina (2019), “Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales”, en L. M. Pérez (ed.), *La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina*, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Bidegain, Nicole *et al.* (2018), *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados, 2017-2018*, Santiago de Chile (Colección Páginas selectas de la CEPAL). [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44361-cuidados-america-latina-caribe-textos-seleccionados-2007-2018>].
- Blazsek, Andrea, Linardelli, María Celeste, García, Daniel y Diez, María Agustina (2016), “Debatiendo sobre el trabajo de cuidados. ¿De qué hablamos cuando nos referimos al trabajo de cui-

- dados?”, en I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo, “Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas, enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos”, Universidad Nacional de Cuyo, Uncuyo, Argentina, pp. 1-22. [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/9840/blazsek-y-otros.pdf].
- Borsani, María Eugenia (2014), “Reconstrucciones metodológicas y/o metodologías a posteriori”, en *Astrolabio*, núm. 13, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, pp. 146-168.
- Carrasco, Cristina (ed.) (2014), *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*, Los Libros de Viento Sur y La Oveja Roja, Madrid, España. [https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/con_voz_propia.pdf].
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2019), “El trabajo de cuidados. Antecedentes históricos y debates actuales”, en C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Los Libros de la Catarata, Madrid, España.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017), “Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora clasificados como institucionales, derivados de informes y evaluaciones externas. Periodo 2016-2017”, Secretaría de Desarrollo Social. Documento institucional. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/Documentos_de_Trabajo_ASM_2016-2017/SEDESOL/S_174_Programa_de_estancias_infantiles_para_apoyar_a_madres_trabajadoras_DI.pdf].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018), *Ficha de Monitoreo 2017-2018. Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras*, Secretaría de Desarrollo Social, México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s. f.), *Sobre el cuidado y las políticas de cuidado*, Cepal. [<https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>] (Fecha de consulta: 14 de abril de 2021).

- Dalla Costa, Mariarosa y James, Selma (1977), *Las mujeres y la subversión de la comunidad*, ed., Siglo XXI, México.
- De Lauretis, Teresa (1993), “Tecnologías de género”, en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Macmillan Press, Londres. [http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf] (Fecha de consulta: 5 de febrero de 2020).
- Diario Oficial de la Federación (DOF)* (2020), *Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) 2020-2024*, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608937&fecha=28/12/2020] (Fecha de consulta: 14 de abril de 2021).
- Durán, María de los Ángeles (2019), *Clase CI, Cuidados clase 3*, Clacso TV. [<https://www.youtube.com/watch?v=vghJOfEJpHk&feature=youtu.be>] (Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2020).
- England, Paula y Folbre, Nancy (1999), “The cost of caring: Emotional labor in the service economy”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, vol. 561, pp. 39-51.
- Esquivel, Valeria, Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (eds.) (2012), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Ides, UNFPA, UNICEF, Argentina.
- Esteban, Mari Luz (2017), “Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología”, *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, vol. 22, núm. 2, pp. 33-48. [<https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333111>].
- Faur, Eleonor (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Fisher, Berenice y Tronto, Joan (1990), *Toward a feminist theory of caring. Circles of care: Work and identity in women’s lives*, en E. Abel y M. Nelson (eds.), *Circles of Care: Work and Identity in Women’s Lives*, SUNY Press, Albany, Nueva York.
- Flores, Roberta Liliana y Tena Guerrero, Oliva (2014), “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de

- cuidados: un tejido en tensión”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 18, núm. 50, p. 27. [<https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1426>].
- Franco Corzo, Julio (2012), “Diseño de políticas públicas”, en *Una guía práctica para transformar las ideas en proyectos viables*, Ixe Editorial, México.
- Fundación IDEA (2010), *Reporte final de grupos de enfoque sobre el Programa Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social*. [http://www.fundacionidea.org.mx/storage/IDEA/files/Estudio_EstanciasInfantiles-2010_1543623593.pdf] (Fecha de consulta: 16 de febrero de 2021).
- Galindo Vilchis, Luz María (2018), *Una aproximación al bienestar social de las familias lesbomaternales y homoparentales*, OXFAM México, México. [https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/OXFAM_Investigación_LuzMaría%283%29.pdf] (Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2020).
- Gilligan, Carol (2013), *La ética del cuidado*, Fundación Víctor Grífols i Lucas, Barcelona. 30 Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas (ed.) [<https://www.fundaciogrifols.org/es/web/fundacio/-/30-the-ethic-of-care>].
- Graham, Hilary (1991), “The concept of caring in feminist research: The case of domestic service”, *Sociology*, vol. 25, núm. 1, pp. 61-78.
- Herrera, Claudia (2009), “Espaldarazo de Calderón a estancias infantiles de SEDESOL”, en *La Jornada*, 11 de junio. [<https://www.jornada.com.mx/2009/06/11/politica/006n1pol>] (Fecha de consulta: 21 de mayo de 2020).
- Herrera, Claudia y Morales, T. (2007), “Comienzan a operar las estancias infantiles anunciadas por Calderón”, en *La Jornada*, 12 de enero. [<https://www.jornada.com.mx/2007/01/12/index.php?section=sociedad&article=043n2soc>] (Fecha de consulta: 21 de mayo de 2020).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2015), *Los docentes en México: Informe 2015*, México. [[52](https://www.se-</p>
</div>
<div data-bbox=)

- nado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Docentes_Mexico_Informe2015.pdf].
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) (2020), *Covid-19 y su impacto en números desde la perspectiva de género*, Inmujeres, México. [<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/543160/Covid19-cifrasPEG.pdf>] (Fecha de consulta: 14 de abril de 2021).
- Letablier, Marie-Therese (2007), “El trabajo de ‘cuidados’ y su conceptualización en Europa”, en C. Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social*, Universidad Complutense de Madrid, España.
- López Estrada, Silvia (2020), “Hacia la (re)privatización del cuidado infantil en México. Las modificaciones al Programa de Estancias Infantiles SEDESOL”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, vol. 6, febrero. [<https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.480>] (Fecha de consulta: 19 de febrero de 2021).
- Marugán, Begoña (2014), “Trabajo de cuidados”, en *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, vol. 7, sep., pp. 215-223. [<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2243>].
- Molinier, Pascal y Legarreta, Matxalen (2016), “Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político”, en *Papeles del CEIC*, vol. 2016, núm. 1, pp. 1-14. [<https://doi.org/10.1387/pceic.16084>] (Fecha de consulta: 12 de octubre de 2020).
- Pérez Campos, Gilberto y Zamora Soriano, María del Carmen (2001), “Instituciones emergentes y socialización infantil: estudio exploratorio en una ‘Casa de cuidado diario’ en *Revista Educar*, núm. 18, julio-septiembre, pp. 76-90. [https://www.quaderns-digitalis.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_541/a_7576/7576.pdf].
- Presidencia de la República (2019), “Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, 13 de febrero 2019: versión estenográfica de la conferencia en Palacio Nacional”. [<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-13-de-febrero-2019>].
- Save The Children (2019), “OXFAM México, GIRE y Save the Children llaman al Gobierno a generar una nueva política integral para la

- Primera Infancia”, 20 de febrero. [<https://www.savethechildren.mx/enterate/noticias/save-the-children-oxfam-gire>].
- Secretaría de Bienestar (2018), *4º Informe trimestral 2018. Programas de subsidio del ramo administrativo 20.-Bienestar*, México.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2007), *Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2007*, México.
- Senado de la República (2021), “Sistema Nacional de Cuidados, fundamental para la igualdad de derechos, afirman en el Senado”. Boletines. [<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50745-sistema-nacional-de-cuidados-fundamental-para-la-igualdad-de-derechos-afirman-en-el-senado.html>].
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Coordinadas (2008), *Evaluación de consistencia y resultados del Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el Sistema Nacional DIF*, México. [http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/planeacion_institucional/documentos/EE_Guarderias_y_Estancias_2008.pdf].
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) (2020), *Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)*. [<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf>].
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) (2021), ¿Qué es el Sipinna? *Dossier informativo*. [<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/que-es-el-sipinna-dossier-informativo-269151?idiom=es>].
- Subirats, Joan *et al.* (2008), *Análisis y gestión de políticas públicas*, Ariel, España.
- Thomas, Carol (2019), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*, en C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*, Catarata, Madrid, pp. 145-176.

- Torns, Teresa (2008), “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, pp. 53-73. [<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2686273>].
- Tronto, Joan (2006), *Vicious circles of privatized caring. Socializing care: feminist ethics and public issues*, Maurice Hamington y Dorothy Miller (eds.), Rowman and Littlefield Publishers, Lanham.
- Tronto, Joan (2013), *Caring democracy. Markets, equality, and justice*. New York University Press, Nueva York y Londres.

Fecha de recepción: 15/04/21
Fecha de aceptación: 15/09/21

El trabajo doméstico y la reproducción social ante la producción

Elementos para una reflexión sobre la generación de valor en el capitalismo desde los conceptos de reproducción y producción

*Óscar Guadarrama Arroyo**

Resumen

Este escrito aborda los planteamientos sobre el trabajo doméstico, la producción y la reproducción social. En concreto, expone los elementos para una reflexión sobre la generación de valor en el capitalismo desde los conceptos de reproducción y producción tanto en el feminismo marxista de Federici, Arruzza y Bhattacharya como en el pensamiento de Marx respectivamente. Con el objetivo de entablar el diálogo entre feminismo y marxismo sobre otras bases y, sobre todo, de contribuir al análisis de la explotación en el contexto actual y en el capitalismo contemporáneo.

Palabras clave: feminismo, reproducción, valor, producción y marxismo.

Abstract

This writing addresses the approaches to domestic work, production and social reproduction. Specifically, it exposes the elements for a reflection on the generation of value in capitalism from the concepts of reproduction and production both in the Marxist feminism of Federici, Arruzza and

* Maestro en Filosofía Política por la UAM-I y doctorante en Filosofía en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Correos electrónicos: [oscar.guadarrama@correo.uia.mx y hagen1983@hotmail.com].

Bhattacharya and in the thought of Marx respectively. In order to establish a dialogue between feminism and Marxism on other bases and, above all, to contribute to the analysis of exploitation in the current context and in contemporary capitalism.

Keywords: feminism, reproduction, value, production and Marxism.

Introducción

La primera parte de este artículo expone la perspectiva de Silvia Federici sobre la esfera privada y el trabajo doméstico en el capitalismo. En general, se analiza la idea sobre la separación entre el ámbito de la producción y la esfera de la reproducción como base para Federici que conduce al mismo tiempo a la idea de que la esfera privada es el lugar desde donde el capitalismo organiza la explotación del trabajo doméstico de las mujeres.

La segunda parte presenta la visión de Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya sobre la relación entre opresión de género y explotación capitalista. Sobre todo, examina la idea del sustento de la fuerza de trabajo en Arruzza y Bhattacharya en función de su teorización ampliada tanto de la reproducción social como del trabajo socio-reproductivo en las condiciones del capitalismo neoliberal.

La tercera parte da paso a la discusión sobre la generación de valor que se suscita al interior de la mirada conceptual del feminismo marxista. En donde el punto gira en torno a la discusión sobre si el trabajo reproductivo genera valor o no genera valor en el capitalismo. En términos generales, se analiza la discusión que resulta de los planteamientos del trabajo doméstico y la reproducción social como marco para diferenciar la idea que se tiene sobre la generación de valor en el feminismo marxista respecto de la teoría marxista. En definitiva, con el propósito de que esto sirva para comprender parte del presente orden capitalista.

La esfera privada y el trabajo doméstico

El capitalismo se suele presentar como una historia de desarrollo, es decir, como un momento de progreso universal que identifica el capitalismo con la liberación del trabajo tras romper con la sujeción servil del feudalismo. No obstante, el capitalismo no refiere a una historia homogénea de liberación de trabajadores (o de trabajadores libres que por igual se emplean). Como tampoco refiere a una historia uniforme de creación de trabajadores (o de una clase trabajadora sin jerarquías). Por el contrario, el capitalismo significó tanto el surgimiento de divisiones al interior de los trabajadores como el establecimiento de sujeciones al interior de la clase trabajadora. En esta medida, una de las razones de Silvia Federici para hacer un análisis feminista marxista del capitalismo, es la de mostrar que al igual que la división social del trabajo el capitalismo introdujo una división sexual del trabajo que configura un nuevo orden dentro de la clase trabajadora, confinando a las mujeres al trabajo reproductivo y convirtiéndolas en trabajadoras domésticas.

La división sexual del trabajo representa para Federici una relación de poder que creó desigualdades, jerarquías y divisiones que no sólo diferenciaron los trabajos que las mujeres y los hombres debían realizar, sino además devaluaron el trabajo y la posición social de las mujeres, cambiando su relación con el capitalismo y con los trabajadores. Más importante que la división sexual del trabajo constituye el sostén de apropiación del trabajo reproductivo de las mujeres como fuente principal de acumulación capitalista. En consecuencia, la división sexual del trabajo representa para Federici una división dentro de la fuerza de trabajo al mismo tiempo que una fuente principal de impulso para la acumulación capitalista a base del trabajo no pagado de las mujeres.

La división constitutiva al interior de la clase trabajadora como base central para la acumulación de capital mediante el trabajo no remunerado de las mujeres, Federici la sitúa en “la separación de la producción de mercancías de la reproducción de la fuerza de trabajo” (2010: 113). La idea de Federici es que la sociedad capitalista

funda la separación entre el trabajo asalariado y el trabajo no asalariado. Con otras pocas palabras, la idea es que para el feminismo marxista de Federici el capitalismo establece la separación entre el ámbito de la producción y la esfera de la reproducción (misma idea que comparte con el feminismo marxista de Leopoldina Fortunati, Mariarosa Dalla Costa y Selma James).¹ En estos términos compartidos, el análisis de Federici versa también en la reconceptualización del trabajo reproductivo y el trabajo doméstico en función de exponer “el grado en el que ambos trabajos han sido subordinados de la economía capitalista” a la vez de que se basa en mostrar “el grado en el que a pesar de que ambos trabajos han sido subordinados de la economía capitalista han pasado a ser parte de la lógica capitalista” (Federici, 2013: 63). La clave compartida para dar cuenta de esto, se encuentra para Federici tanto en la institucionalización de la familia obrera como en la naturalización del trabajo doméstico. Pero, sobre todo, se encuentra en la construcción del ama de casa a tiempo completo sucedida en el capitalismo industrial de los siglos XIX y XX.²

Así pues, en concordancia con este análisis común, Federici define al trabajo asalariado de producción como el trabajo principal de producción de mercancías a la vez que define al trabajo de reproducción como el trabajo principal de sustento capitalista. Más específico todavía: Federici concibe al proceso de producción simplemente como proceso de producción de mercado y producción de mercan-

¹ En conjunto, la visión tiene su base en las críticas que este grupo de feministas marxistas le hacen al análisis de Marx sobre el capitalismo. Por su parte, algunas de estas críticas se encuentran en *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* de Mariarosa Dalla Costa y Selma James (1977) y *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital* de Leopoldina Fortunati (2019).

² En sentido justo, la base del sometimiento de las mujeres al trabajo reproductivo y doméstico, Federici lo localiza en el fenómeno de la caza de brujas de los siglos XVI y XVII. Con esto, se podría decir que el trabajo historiográfico de Federici tiene en la caza de brujas un aspecto que relaciona directamente tanto al colonialismo como al esclavismo con la acumulación capitalista global. Un enfoque previo a éste se encuentra en la obra conjunta de Silvia Federici con Leopoldina Fortunati *Il Grande Calibano: Storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*. Como también, se puede encontrar en la obra *Patriarcado y acumulación a escala mundial* de Maria Mies (2019).

cías capitalistas, al mismo tiempo que concibe al proceso de reproducción como el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo sobre el que descansa y se organiza la sociedad capitalista. Lo que significa que para Federici el cimiento de organización del capitalismo tiene lugar en la esfera privada. En estos términos también Federici define y concibe “al trabajo de reproducción como el pilar de todas las formas de organización del trabajo en la sociedad capitalista”. En la medida en que para Federici “no es un trabajo precapitalista, un trabajo atrasado, un trabajo natural, sino que es un trabajo que ha sido conformado para el capital y por el capital, absolutamente funcional a la organización del trabajo capitalista” (Federici, 2018: 18). Enfatizando en su funcionalidad para la existencia de la organización capitalista. Pero, además, insistiendo en su centralidad para la economía capitalista. En este sentido, el aspecto medular para Federici que da forma a la organización de la sociedad capitalista no se encuentra en la organización del trabajo asalariado ni en la producción de mercancías, sino en la organización de la esfera reproductiva que involucra tanto la reproducción de trabajadores como la parte del trabajo doméstico que las mujeres llevan a cabo.

Asimismo, es en estos términos que producción y reproducción se conceptualizan como separados, es decir, se conceptualizan como territorios separados para el capital y por el capital en cuanto que para Federici la producción de mercancías (trabajo mercantil y asalariado) es un trabajo mayoritariamente masculino y la reproducción de la fuerza de trabajo (trabajo reproductivo y doméstico) es un trabajo confinado mayoritariamente a las mujeres. Desde esta línea de análisis, para Federici la sociedad capitalista y la organización de trabajo del capitalismo se encuentran conformadas “por dos cadenas de montaje: una cadena de montaje que produce las mercancías y otra cadena de montaje que reproduce a los trabajadores, cuyo centro es la casa” (2018: 18). La idea es la de que la configuración capitalista bifurca la generación de capital entre el ámbito público del trabajo asalariado de producción de mercancías (el mercado y la industria) y la esfera privada del trabajo no asalariado de reproducción (la casa y la familia). En el sentido de que el trabajo reproductivo no es un

ámbito de producción de mercancías ni una esfera de intercambio de las mismas, debido a que el capitalismo sustituye a la familia del rol de la unidad productiva. Como también, debido a que el capitalismo hizo que el trabajo reproductivo de la fuerza de trabajo tuviera lugar en la casa y en la familia, separándolas del proceso de producción y de circulación de mercancías.

Así pues, la perspectiva de Federici queda planteada en los términos de la separación entre el trabajo asalariado y el mercado capitalista respecto del trabajo reproductivo y el trabajo doméstico. Con esto, la peculiaridad de Federici consiste en que su examen del capitalismo se basa en la importancia de la esfera reproductiva en función de exponer que la separación entre producción y reproducción permite al capitalismo ampliar su dominio al interior de la clase trabajadora. Sobre todo, en función de exponer que la separación entre producción y reproducción no sólo sujeta a las mujeres al trabajo reproductivo y doméstico, sino que aumenta la dependencia de las mujeres respecto de los hombres, permitiendo tanto al Estado como al capital usar el salario de los hombres para gobernar el trabajo de las mujeres. En la medida en que desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX (capitalismo industrial), con el crecimiento del salario familiar, es decir, con el aumento del salario obrero masculino, las mujeres que trabajan en las fábricas son rechazadas y enviadas a casa, permitiendo al capitalismo ampliar la parte no pagada del día de trabajo (con el trabajo de las mujeres en casa) y usar el salario de los hombres para acumular capital a base del trabajo doméstico de las mujeres (2010: 177).³ Más aún, que a través de la dependencia salarial y de la sujeción reproductiva es desde donde para Federici el capitalismo organiza la explotación de las mujeres,

³ En gran medida, las reflexiones de Federici sobre el salario como instrumento para gobernar el trabajo doméstico de las mujeres, encuentran su trasfondo en el contexto social y político de la campaña internacional “Salario por el Trabajo Doméstico”, campaña a la que se unió Federici en 1972 junto a Mariarosa Dalla Costa, Leopoldina Fortunati, Selma James, Maria Mies y Ariel Salleh. Campaña que a su vez se inspira en el movimiento de mujeres de las “Welfare Mothers” (subsidio social para las madres) en EE. UU. Véase la recopilación y edición de Silvia Federici y Arlen Austin, *Salario para el trabajo doméstico* (2019).

explotación que para ella es más eficaz puesto que la no remuneración salarial invisibiliza a la misma.

Es desde esta tesitura y desde esta línea de análisis que Federici reconceptualiza el trabajo reproductivo y doméstico en cuanto trabajos que son la base de la acumulación capitalista, a la vez que son trabajos subordinados que son parte de la explotación capitalista. Como señala Federici, “el capital extrae de la clase obrera mucho más trabajo no asalariado, pues también incluye el trabajo doméstico que se espera que hagan las mujeres” (2018: 92). Lo que significa que para Federici el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico son formas de explotación. Es decir, en la medida en que, por un lado, el trabajo reproductivo es explotado a través de la reproducción de fuerza de trabajo (la creación de trabajadores). Por el otro, en la medida en que el trabajo doméstico es explotado a través del trabajo asalariado (de los trabajadores remunerados), por tanto, son trabajos partícipes de la acumulación y de la explotación capitalistas.

Así, en términos generales, el estudio de Federici sobre el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico constituye la base desde la cual plantea la importancia del trabajo no pagado de las mujeres. Con el objeto de redefinir y repensar el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico, como áreas de trabajo fundamentales para el capitalismo y como centros principales de la explotación de las mujeres en donde al mismo tiempo toda una parte de la explotación capitalista queda oculta y desaparece. Federici ve en el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico no sólo la consolidación de un trabajo supuestamente natural a las mujeres destinado a no ser remunerado, ni tan sólo el trabajo femenino primario en donde las mujeres se consolidan como dependientes respectivamente, sino que al mismo tiempo ve otras formas de explotación que se concebían ajenas al capitalismo. Con esto, la perspectiva de Federici amplía el campo de análisis de la explotación capitalista (no sólo a las de tipo contractual asalariadas) a otras formas de explotación (no remuneradas oficiales). En cuanto que, desde esta perspectiva también, el trabajo reproductivo y el trabajo doméstico se entienden como formas de explotación correspondientes al capitalismo. Pero, sobre todo, que el trabajo reproduc-

tivo y el trabajo doméstico en cuanto formas de explotación son el resultado de un producto histórico cuyas raíces se encuentran en la organización del trabajo y de la sociedad capitalista.

Todavía más, el foco en el análisis del trabajo reproductivo permite para Federici la comprensión de que el trabajo doméstico es mucho más que limpieza de la casa. En el sentido de que el trabajo doméstico implica igualmente sustentar a los que generan el salario tanto física y emocional como laboral y sexualmente, para que estén dispuestos al día siguiente. Como también, en el sentido de que el trabajo doméstico implica la crianza y el cuidado de los hijos, es decir, de los futuros trabajadores, bajo los parámetros que requiere el capitalismo. Lo que significa para Federici que “tras cada fábrica, tras cada escuela o tras cada oficina, se encuentra el trabajo de mujeres que consume su vida y su trabajo, reproduciendo la fuerza de trabajo que se emplea en las fábricas, escuelas y oficinas” (2013: 56). Del mismo modo, esta es la razón de que para Federici tanto en los países “desarrollados” como en los países “subdesarrollados” el trabajo doméstico sea el pilar de la sociedad capitalista. En la medida de que si bien los cambios más recientes en la organización capitalista muestran una tendencia a remunerar el trabajo doméstico en algunos países y en algunos sectores sociales. Para Federici, el trabajo doméstico ha sido más bien redistribuido sobre los hombros de más mujeres, descargando e intensificando el trabajo reproductivo en unas y en otras, al mismo tiempo que volviendo a hacer que las mujeres realicen la mayor parte de éste. En suma, que el resultado es la profundización de las desigualdades, jerarquías y divisiones al interior de la clase trabajadora y, específicamente, de las mujeres.

De la reproducción privada a la reproducción social

El capitalismo conlleva una relación estructural entre opresión de género y explotación de clase. En la medida de que no ha existido históricamente una formación social capitalista sin opresión de gé-

nero. Como también, en el sentido de que esa relación estructural ha sido históricamente funcional para la acumulación capitalista.

Con lo anterior, se puede decir que si bien el capitalismo no inventó la opresión de las mujeres, puesto que la opresión de las mujeres ha existido en diversas formas en todas las sociedades anteriores (premodernas y no capitalistas), sí establece nuevas formas de opresión sustentadas a su vez por nuevas estructuras institucionales (modernas y capitalistas). Lo que significa que lejos de ser universal, la división entre producción y reproducción que ha sostenido las modernas formas capitalistas de opresión de las mujeres surgió de manera histórica con el capitalismo. Tal separación sin embargo ha cambiado con el tiempo. En tanto que a partir de las últimas décadas del siglo xx la reproducción fue reorganizada (no toda) en servicios públicos, es decir, desprivatizada pero no mercantilizada. Igualmente, en cuanto a que, con el neoliberalismo, la reproducción fue por primera vez (no toda) mercantilizada.

Es desde este marco que para Cinzia Arruzza y Tithi Bhattacharya, aunque la esfera privada sigue siendo la esfera principal en donde se lleva a cabo el trabajo reproductivo, en el capitalismo neoliberal existe toda una serie de trabajos reproductivos que han sido socializados y que se llevan a cabo a través de instituciones públicas en escuelas, hospitales, asilos y guarderías. No obstante, de manera correlativa y contradictoria a la vez, la neoliberalización del trabajo reproductivo implica recortes en estos servicios públicos y produce un incremento de la carga del trabajo reproductivo en las familias. En este sentido, el aspecto clave para Arruzza y Bhattacharya es el de que en el neoliberalismo el capital mercantiliza la reproducción de acuerdo a sus necesidades de incrementar sus beneficios. Como señalan Arruzza y Bhattacharya, “eso es lo novedoso: en el neoliberalismo aparece la idea de la reproducción social como un campo que puede ser también fuente de ganancias” (2020: 38). Con otras palabras, la idea es la de que el capitalismo neoliberal descansa el trabajo de la reproducción sobre las mujeres, las familias y las instituciones públicas al mismo tiempo que lo comercializa para incrementar sus beneficios.

Es en estos términos que para Arruzza y Bhattacharya la idea de la reproducción adquiere un significado más extenso y completo. Por un lado, un significado que refiere a la regeneración del trabajador y de la trabajadora. Más aún, refiere a la manutención y a la regeneración de la familia del trabajador y de la trabajadora, esto es, “no sólo al trabajador o la trabajadora que intenta vender su fuerza de trabajo de forma directa en el mercado, sino a la clase obrera en su conjunto, incluyendo a los que no trabajan, los niños, los adultos mayores y los enfermos, o sea, todos aquellos que no pueden trabajar” (2020: 38). Por otro lado, un significado que refiere a la reproducción de los nuevos trabajadores y de las nuevas trabajadoras, es decir, un significado sobre la reproducción biológica.

Un significado de la reproducción biológica que parte a su vez de la idea de reproducción generacional de la fuerza de trabajo. Idea que distingue la reproducción biológica (reproducción de nuevas trabajadoras y nuevos trabajadores) de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo (mantenimiento de la fuerza de trabajo). En el sentido de que la reproducción generacional de la fuerza de trabajo conlleva la idea de que las trabajadoras y los trabajadores tienen que existir, es decir, tienen que ser reproducidos biológicamente. Como también, las trabajadoras y los trabajadores tienen que reproducirse cotidianamente, esto es, necesitan reponer fuerzas no sólo físicamente sino también mental y psicológicamente. En la medida en que la reproducción generacional y cotidiana implica procesos diferenciados de reproducción de la fuerza de trabajo que crean diferentes tipos de subjetivación al momento que las trabajadoras y los trabajadores llegan a la puerta del trabajo.

Todavía más, en cuanto que para Arruzza y Bhattacharya la reproducción de la fuerza del trabajo conlleva la socialización de las futuras trabajadoras y futuros trabajadores, más allá de si ingresan al mercado de trabajo o no encuentran empleo. En esta medida, para Arruzza y Bhattacharya “la reproducción social implica hablar de una reproducción material, física, de la fuerza de trabajo porque, como es evidente, si nuestros cuerpos no están vivos, no están moldeados y no están saludables, no hay reproducción social” (2020:

39). Al mismo tiempo que la reproducción social para Arruzza y Bhattacharya tiene que ver con la reproducción de la socialización de las personas, es decir, tiene que ver con la reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades, subjetividades e incluso con la internalización de las formas de disciplina capitalistas. En suma, tiene que ver con la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo, así como con la reproducción de la socialización y de la subjetivación destinadas a moldear a las personas bajo el capital.

Lo anterior queda explicado un poco más cuando Arruzza y Bhattacharya junto con Fraser señalan que el trabajo socio-reproductivo refiere al conjunto de actividades fundamentales (físicas, materiales, mentales, sociales y culturales), sin las que la vida ni la fuerza de trabajo podrían encarnarse en seres humanos. Y a esta vasta obra de actividades vitales la llaman “reproducción social” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019: 36).⁴ La reproducción social por tanto conlleva las actividades que sustentan a los seres humanos como seres sociales con cuerpo, que no sólo deben comer y dormir, sino criar a sus hijos, cuidar a sus familias y mantener sus comunidades. Sin embargo, cabe señalar, dichas actividades al mismo tiempo deben servir a otro amo, a saber, al capital, que requiere que el trabajo socio-reproductivo reproduzca y reponga la fuerza de trabajo en aras de su propio beneficio.

Ahora bien, al inscribir también la reproducción social sobre la base de la reproducción de personas, la idea de la reproducción en Arruzza y Bhattacharya, como en el resto de autoras feministas y marxistas (Federici incluida), ha tenido que lidiar con algo que históricamente convive con el feminismo, es decir, ha tenido que lidiar con los cuestionamientos acerca de si hay un reduccionismo biológico en su idea de la reproducción. A lo que Arruzza y Bhattacharya han respondido que si bien la reproducción biológica es un hecho para

⁴ La idea compartida de Nancy Fraser (2020) se encuentra también en su obra *Los talleres ocultos de Marx. Un mapa para la izquierda*, en donde expone su visión ampliada del capitalismo basándose en los aportes de Marx, el feminismo y los enfoques ecologistas. Pero, sobre todo, basándose en las ideas contenidas en la obra *La gran transformación* de Karl Polanyi (1989).

la vida, puesto que las personas se reproducen biológicamente para vivir y puesto que en su gran mayoría son las mujeres las que tienen hijos. No obstante, su teoría de la reproducción social “no coloca en el hecho de tener hijos, o en la maternidad, la causa de la opresión de las mujeres” (2020: 39). Lo cual sí sería un reduccionismo biológico. Por el contrario, la perspectiva de Arruzza y Bhattacharya sobre la reproducción tiene que ver con las relaciones sociales que organizan la reproducción biológica en cuanto “punto de encuentro entre el hecho biológico y el hecho social”. En concreto, “tiene que ver con cuáles son las relaciones sociales que organizan el embarazo, el parto, el tener hijos, pero además con cuáles son las relaciones sociales más generales que tienen impacto en el proceso biológico de tener hijos” (2020: 39-40). En suma, la teoría de la reproducción social de Arruzza y Bhattacharya tiene que ver más con las relaciones sociales que organizan la reproducción biológica, es decir, con las relaciones sociales que determinan los procesos biológicos y reproductivos de las mujeres.

Así pues, para las autoras la reproducción biológica no es el problema sino las relaciones que la determinan y la mercantilizan en función de la lógica capitalista. En pocas palabras, no hay para ellas tampoco un determinismo biológico, es decir, “no hay ningún destino en la biología, no hay ninguna predestinación en la biología. En una sociedad que no esté orientada a la producción de ganancia (como el capitalismo), la reproducción biológica, el tener hijos, no tiene por qué ser una fuente de opresión” (2020: 40). Desde esta perspectiva, para Arruzza y Bhattacharya su teoría no corre el riesgo de caer en un sesgo biologicista, sino que tiene que tratar la reproducción biológica porque para ellas es una parte importante de lo que las mujeres y los cuerpos gestantes hacen a la hora de reproducir la fuerza de trabajo. Como también tienen que tratar el significado de reproducción de la socialización puesto que para ellas eso tiene un papel importante que sujeta, disciplina y moldea la propia reproducción biológica.

Con lo anterior y junto con esto, para Arruzza y Bhattacharya el término de reproducción social que utilizan opera sobre la idea

de la reproducción de la fuerza de trabajo del feminismo marxista. Como señalan, “cuando hablamos de reproducción social estamos usando la categoría en sentido estrecho, como la usa el feminismo marxista, y eso nos permite hacer foco en el rol del género y de la opresión de género en el capitalismo” (2020: 40-41). En este sentido, ambas coinciden también con el resto de la tradición feminista en que en la sociedad capitalista la organización de la reproducción social descansa en el género, es decir, se basa en los roles de género y consolida la opresión de género. No obstante, vista en su conjunto, para Arruzza y Bhattacharya su teoría de la reproducción social se posiciona desde “el punto de vista de una teoría unitaria” (2020: 64).⁵ Puesto que, si bien reconocen que las relaciones patriarcales están presentes en las sociedades capitalistas, consideran que el patriarcado no constituye un sistema con una lógica autónoma al capital. En esta medida, su teoría de la reproducción social parte del papel fundamental de la acumulación capitalista en la formación de los roles de género y, por consiguiente, en la generación y consolidación de la opresión de género. En tanto que una de las cosas que la teoría de la reproducción social establece es que el trabajo

⁵ En términos generales, existen tres enfoques y corrientes feministas que abordan la relación entre capitalismo y patriarcado. El primero, se refiere a una visión separada y autónoma que entiende al capitalismo como algo independiente del patriarcado (como en el feminismo radical de Millet y Firestone). El segundo, se refiere a una perspectiva dual o tripartita entre capitalismo, patriarcado y colonialismo que entiende su relación entrecruzada pero autónoma, es decir, entre sistemas autónomos que se entrecruzan, pero mantienen su peculiaridad y sus modos históricos de vincularse (como en el feminismo materialista de Delphy y las teorías de la interseccionalidad). Finalmente, el enfoque unitario que refiere a que capitalismo, patriarcado y colonialismo no funcionan de manera autónoma, es decir, que no se puede comprender uno sin el otro (como en el feminismo marxista de Federici y Fraser). En general, la teoría unitaria apela a una teoría que conjugue marxismo y feminismo sin que sea una relación forzada o sin que esa convergencia caiga en simplificaciones y reduccionismos de cualquier otra tradición marxista y feminista. Por su parte, la discusión teórica entre estas visiones duales, triales y unitarias arranca con el conocido texto de Heidi Hartmann, “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo” (1979). Y continúa con Iris Young, “Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)” (1992). Una síntesis de estas discusiones se puede encontrar en *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo* de Cinzia Arruzza (2010).

reproductivo todavía es realizado predominantemente por mujeres y cuerpos feminizados.

Lo que resulta es que para Arruzza y Bhattacharya el trabajo remunerado para la obtención de beneficios no podría existir sin el trabajo usualmente no pagado o pagado poco de la reproducción social. Más aún, para estas autoras el trabajo de la reproducción social, realizado en su mayoría por las mujeres, es la condición de posibilidad del trabajo remunerado y de beneficios capitalistas.

Lo que significa también que el trabajo remunerado no podría existir en ausencia de los cuidados, es decir, en ausencia de toda una serie de trabajos de cuidado personales que ayudan a reproducir nuevas generaciones de trabajadores y reponer las existentes. Contrariamente, sin embargo, al mercantilizar trabajos de reproducción social que atraen en su mayoría a mujeres a empleos mal remunerados en el sector de servicios o cuidados, para Arruzza y Bhattacharya el capitalismo neoliberal redibuja los límites que separan la producción de mercancías de la reproducción social. En suma, que el capitalismo neoliberal reconfigura en ese mismo proceso el orden de género.

El valor desde la reproducción y la producción

Hasta aquí, con lo expuesto anteriormente, el estudio de Federici sobre el trabajo doméstico plantea una perspectiva que expone otras formas de explotación capitalista. Como también, el análisis de Arruzza y Bhattacharya sobre la reproducción social plantea una visión que destaca las condiciones de existencia del capitalismo.

Hay, sin embargo, diferencias significativas en sus planteamientos en torno al papel que desempeña la reproducción como generador de valor. En concreto, su mirada particular suscita a su vez una discusión sobre la generación de valor (entendido sólo como valor de cambio), basada en dos tendencias diferenciadas que se desarrollan en la conceptualización teórica de la reproducción. La primera tendencia tiene su origen en el contexto de reflexión del operaísmo italiano y de la tradición obrerista del feminismo marxista de Alisa del

Re, Mariarosa Dalla Costa, Leopoldina Fortunati y Silvia Federici.⁶ La segunda tendencia tiene su origen en el contexto angloamericano de reflexión del feminismo marxista de Margaret Benston y Johanna Brenner. Contexto de reflexión en el que se sitúan también Arruzza y Bhattacharya. En términos generales, dos tendencias que, aunque convergen en varios elementos comunes, es decir, sobre la base de la reproducción como marco fundamental para el análisis teórico y político del capitalismo, se diferencian de manera sustancial respecto de su consideración sobre si el trabajo doméstico produce valor o no produce valor en el capitalismo.

A grandes rasgos, para la tradición obrerista del feminismo marxista la consideración sobre la creación de valor en el capitalismo es la de que el trabajo doméstico produce valor, esto es, produce valor en los términos en que las mujeres reproducen la fuerza de trabajo para la creación de mercancías. Con otras palabras, dado que las mujeres crean mercancías a través de la reproducción de la fuerza de trabajo, el trabajo doméstico produce valor. Por su parte, para la tradición del feminismo marxista anglosajón, el trabajo doméstico no produce valor, sino que sólo crea las condiciones para la producción de valor a través de la regeneración de la fuerza de trabajo y de la trabajadora que la porta (2020: 46). Desde este marco de análisis, la diferencia sustancial entre una tradición y la otra reside en la consideración de los alcances del concepto de *reproducción*. Por un lado, creación de valor vía la creación de mercancías desde la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, mediante la reproducción de trabajadores (tradición obrerista). Por el otro, creación de valor vía la creación de condiciones desde la regeneración de la fuerza de trabajo, es decir, mediante las condiciones que permiten la explotación de los trabajadores en cuanto que las trabajadoras domésticas solamente producen valores de uso que son consumidos

⁶ El *operaísmo* es un movimiento filosófico y político de los años sesenta y setenta basado en la idea de que el capitalismo es una fábrica social. El concepto de *fábrica social* se puede encontrar a su vez en Mario Tronti, *Obreros y capital* (2001). En el caso de Michael Hardt y Antonio Negri, su posición operaista pasó a ser autonomista. Es por esto que su visión se conoce también como *autonomista*.

en el ámbito privado del hogar (tradición anglosajona). A su vez, el punto fundamental sobre estas perspectivas versa en la consideración central de que sólo hay producción de valor cuando hay generación de capital en el contexto del trabajo organizado capitalista. Como también, a la inversa, versa en la consideración central de que no puede haber producción de valor (como valor de cambio) en el trabajo doméstico dado que el trabajo doméstico no sucede en el mercado o en el circuito capitalista.

Es en este sentido que para Arruzza y Bhattacharya la cuestión sobre la producción de valor se resume en la imposibilidad de aplicar la noción de valor del trabajo productivo (capitalista) a la del trabajo reproductivo (doméstico). Como señalan estas autoras, “precisamente porque el trabajo doméstico no está organizado ni de forma industrial ni de forma capitalista”, o sea, “en sí mismo no está organizado en términos capitalistas”, por tanto, “no hay forma de que se vuelva trabajo capitalista”. Lo que significa también que “en los hechos no existe la organización social que permita hablar de generación de valor (de cambio) del trabajo doméstico” (2020: 47). De esta manera, Arruzza y Bhattacharya plantean que la consideración obrerista del feminismo marxista sobre la idea de que el trabajo doméstico produce valor, en el fondo se basa en una preocupación. Es decir, de acuerdo con las autoras, la idea de fondo de la tradición obrerista del feminismo marxista es la de “si encontramos el modo de demostrar que las amas de casa son trabajadoras productivas, entonces podemos demostrar que son parte de la clase obrera y que deberían ser sujetos centrales de la lucha” (2020: 47). De esta manera, aludiendo a que para la tradición obrerista del feminismo marxista el fondo de la idea del trabajo doméstico como productor de valor es el de una preocupación que no puede ser una base sólida para una teoría con perspectiva política revolucionaria, Arruzza y Bhattacharya desplazan el estudio del trabajo doméstico al análisis de la distinción entre trabajo productivo y no productivo.

Una distinción que consideran desafía la idea errónea de que el sujeto de la revolución son sólo los trabajadores productivos. En la medida en que consideran que es un error categorial pensar que la

distinción entre trabajadores productivos y trabajadores improductivos tiene un significado político. Más bien, por el contrario, consideran que la distinción es clave para el examen de la acumulación capitalista y de cómo funciona el capitalismo. Con esto, Arruzza y Bhattacharya consideran que es importante mantener la distinción porque brinda herramientas desde el punto de vista del estudio de las dinámicas capitalistas. Es decir, tal distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo es útil para ellas en el sentido de que les permite el análisis de dónde se produce valor y cuáles son los sectores productivos. Pero, sobre todo, tal distinción les permite no tener la preocupación (que tenían las *operaístas* italianas) de decir que el trabajo doméstico produce valor. Alcanza con decir que “produce las condiciones de posibilidad para que el capitalismo exista y también para que existamos los y las trabajadoras” (2020: 48). De modo tal que, de la misma manera en que para Arruzza y Bhattacharya el trabajo reproductivo es la condición de posibilidad del trabajo asalariado y de beneficios capitalistas, el trabajo doméstico es igualmente la condición de posibilidad de la producción de valor y de acumulación capitalistas.⁷

Lo que resulta es que para Arruzza y Bhattacharya el trabajo de reproducción social, sobre la base de la distinción entre trabajo productivo e improductivo, puede ser organizado a su vez en tres formas asalariadas. La primera, como trabajo asalariado en sectores no productivos (docentes, enfermeras y trabajos de limpieza). La segunda, como trabajo asalariado en servicios personales que no producen valor (empleadas domésticas y personal de cuidado en casas particulares). Finalmente, como trabajo asalariado de reproducción social que sí produce valor (trabajadoras de comida rápida, mozas, cocineras y enfermeras de clínicas privadas), es decir, como trabajo reproductivo que al mismo tiempo es productivo (2020: 48).

⁷ Una visión a la inversa, es decir, que la producción determina la reproducción en cuanto que establece sus condiciones materiales de posibilidad, puede encontrarse en Martha E. Giménez (2005), “Capitalism and the Opression of Women: Marx Revisited”.

Desde esta distinción entre trabajo productivo e improductivo, que lleva a una clasificación de trabajos que producen y que no producen valor en los términos de la conceptualización de la reproducción, la producción de valor queda referida solamente al ámbito del circuito de producción capitalista (trabajo asalariado, mercado y mercancías). Con esto también, nuevamente, producción y reproducción quedan conceptualizados como opuestos, es decir, quedan conceptualizados como ámbitos y esferas distintas con características específicas cada una. Más relevante todavía, producción y reproducción se conciben peculiarmente como dos circuitos conectados pero separados. En la medida en que “la fuerza de trabajo de los trabajadores se aprovecha para producir mercancías en el lugar de trabajo, pero la reproducción de esa fuerza de trabajo ocurre fuera del circuito de producción de mercancías” (Arruzza, 2010: 112). Lo que se traduce en que “estos dos circuitos están conectados, pero a la vez son circuitos separados. Son circuitos relacionados pero separados” (Varela, 2019). En pocas palabras, “aunque producción y reproducción se encuentran inextricablemente entrelazados, son al mismo tiempo mutuamente opuestos” (Arruzza, Bhattacharya y Fraser, 2019: 90). Lo que conduce igualmente a la perspectiva de que el trabajo reproductivo doméstico no es producción al mismo tiempo que el trabajo reproductivo doméstico no produce valor.

Hay otra idea similar pensada a través de la conexión y oposición entre público-privado en el campo de reflexión feminista marxista. Tal idea se encuentra en la teoría crítica del valor y del trabajo capitalista de Roswitha Scholz. Para Scholz, aunque lo público y lo privado son ámbitos separados, se condicionan también a la vez. En la medida en que para Scholz la sociedad capitalista se constituye igualmente como un ámbito público que abarca diferentes esferas (economía, política, producción) y un ámbito privado (reproductiva, privada y doméstica) en la que los ámbitos son, por un lado, opuestos. Pero, por otro lado, se condicionan mutuamente en una relación dialéctica entre sí. En estos términos, lo importante para Scholz es que desde su perspectiva particular la esfera privada (o de la reproducción) no puede ser concebida como algo que se deriva del valor (o de la

producción), sino que es un ángulo escindido (Scholz, 2013: 52). Dicho con otras palabras, valor y escisión, es decir, valor (ámbito de la producción) y escisión (esfera de la reproducción), aunque se encuentran en una relación en la que se presuponen mutuamente, se encuentran también en una relación en la que la esfera escindida de la reproducción (o de la protección, los cuidados y el amor), se contraponen a la lógica del valor de la producción (o de ahorro del tiempo, de la competitividad y de los beneficios). En consecuencia, desde los términos de la escisión del valor de Scholz, aunque valor y escisión (producción y reproducción) se encuentran en una relación dialéctica en la que ambos se presuponen mutuamente, la esfera de la reproducción no corresponde al ámbito de la producción y al mismo tiempo la esfera de la reproducción no produce valor.

De modo tal que, visto desde la perspectiva obrerista de Federici, la esfera reproductiva y el trabajo doméstico sólo producen valor a través de la reproducción de la fuerza de trabajo y no de forma directa. Por su parte, visto desde la perspectiva de la reproducción social de Arruzza y Bhattacharya, es decir, sobre la base de la distinción entre trabajo productivo e improductivo, la producción de valor queda referida sólo al ámbito del trabajo asalariado capitalista, mismo ámbito en el que las mujeres que no participan en él, no producen valor. Por último, visto desde la perspectiva dialéctica de Scholz, la producción de valor queda enmarcada sólo en la lógica productivista capitalista, misma lógica en la que al escindir de la reproducción, las mujeres que realizan trabajos en la esfera privada, no producen valor.

Una perspectiva diferente sobre estos planteamientos está en el pensamiento de Karl Marx.⁸ En concreto, se puede encontrar desde la manera distinta en la que Marx entiende la producción. En esta medida, en un sentido diferente con respecto al entendi-

⁸ No se usa ni se comparte aquí la distinción entre el pensamiento del joven Marx y el viejo Marx, división que, como se sabe, es un invento de Louis Althusser, es decir, una invención que creó para sustentar su propia teoría científica marxista (estructuralista). Por el contrario, se considera que el pensamiento de Marx tiene una lógica interna común que se puede encontrar en su obra (publicada por Marx y no publicada por él mismo).

miento sobre la producción tanto de Arruzza y Bhattacharya como de Scholz y, en general, respecto de la perspectiva del feminismo materialista, socialista y marxista. La idea de Marx sobre la producción, desde su lógica, no refiere primariamente al ámbito de la producción, circulación e intercambio de mercancías, sino que la idea de Marx sobre la producción refiere fundamentalmente a la idea de la producción del ser de sí mismo, es decir, refiere a una idea ontológica de la producción en la que la producción es producción del ser mismo. Como señala Marx, “el trabajo no produce solamente mercancías; se produce a sí mismo y produce al obrero como una *mercancía* y hace esto, además, en la misma proporción en que produce mercancías en general” (Marx, 1987a: 596). En este sentido, para Marx la producción no es meramente producir mercancías, esto es, no es en relación a los productos, sino que es básicamente en relación a sus efectos sobre la producción de los seres mismos.

En la producción lo que se produce es el ser mismo, es decir, es la actividad en la cual el ser resulta ser. Pero, asimismo, es la actividad en la cual el ser es producción de sí mismo y de los demás. Como apunta Marx, “el ser se produce a sí mismo y produce a los demás; como el objeto, manifestación directa de la individualidad, es al mismo tiempo su propia existencia para el otro, la existencia de éste y su existencia para él” (1987a: 618). Lo que se traduce en que para Marx la producción en cuanto producción de sí mismos (para sí y para otros), es más bien producción social. Como señala, “el carácter *social* es, por tanto, el carácter general de todo el movimiento; así *como* la sociedad produce ella misma al *ser* en cuanto *ser*, es *producida* por él” (1987a: 618-619). En esta medida, al considerar la producción como producción de sí mismo y de los demás, es decir, como producción social, Marx entiende a su vez la producción social como relaciones sociales de producción. Las relaciones sociales son para Marx de producción y, al revés (fuerzas productivas y fuerzas sociales son lo mismo). Más aún, las relaciones sociales son relaciones de producción de la vida y de la realidad en su conjunto. En suma, la producción en Marx no es meramente algo económico ni es producción, circulación e intercambio de

mercancías, sino que la producción en Marx es producción social de la vida y de la realidad.

Como expone Marx de manera extensa a continuación:

El filósofo produce ideas, el poeta poemas, el cura sermones, el profesor compendios, etcétera. El delincuente produce delitos. Fijémonos un poco más de cerca en la conexión que existe entre esta última rama de producción y el conjunto de la sociedad, y ello nos ayudará a sobreponernos a muchos prejuicios. El delincuente no produce solamente delitos; produce, además, el derecho penal y, con ello, al mismo tiempo, al profesor encargado de sustentar cursos sobre esta materia [...] El delincuente produce, asimismo, toda la policía y la administración de justicia penal, esbirros, jueces, verdugos, jurados, etcétera [...] El delincuente produce una impresión, unas veces moral, otras veces trágica, según los casos, prestando con ello un servicio al movimiento de los sentimientos morales y estéticos del público. No sólo produce manuales de derecho penal, códigos penales y, por tanto, legisladores que se ocupan de los delitos y las penas; produce también arte, literatura, novelas e incluso tragedias [...] Podríamos poner de relieve hasta en sus últimos detalles el modo como el delincuente influye en el desarrollo de la productividad. Los cerrajeros jamás habrían podido alcanzar su actual perfección, si no hubiese ladrones. Y la fabricación de billetes de banco no habría llegado nunca a su actual refinamiento a no ser por los falsificadores de moneda. El microscopio no habría encontrado acceso a los negocios comerciales corrientes si no le hubiera abierto camino el fraude comercial. Y la química práctica, debería estarle tan agradecida a las adulteraciones de mercancías y al intento de descubrirlas como al honrado celo por elevar la producción. El delito, con los nuevos recursos que cada día se descubren para atentar contra la propiedad, obliga a descubrir a cada paso nuevos medios de defensa y se revela, así, tan productivo como las huelgas, en lo tocante a la invención de máquinas. Y, abandonado ahora al campo del delito privado, ¿acaso, sin delitos nacionales, habría llegado a crearse nunca el mercado mundial? Más aún, ¿existirían siquiera naciones? (Marx, 1987b: 360-361).

Es desde esta lógica que Marx entiende que la materialidad, la subjetividad y la sociabilidad de la historia humana, así como también la vida y la realidad, residen en las relaciones sociales de producción.

A partir de esta lógica marxista otras perspectivas, basándose en este concepto de producción, plantean no limitar la crítica común de la explotación que deriva de la idea de la explotación como simple extracción de plusvalor, en el mero marco del trabajo asalariado. Al mismo tiempo que plantean no limitar la crítica corriente del valor que deriva de la idea del valor como puro valor de cambio, en el mero marco de la circulación e intercambio de mercancías. En el entendido de que, tanto el concepto generalizado de producción (ontológico y social) como la generalización de la idea de valor (subjetiva y objetiva) permiten evitar esas limitaciones. Como señala Carlos Pérez, “hombres y mujeres al *producirse*, al objetivarse, producen valor. Producen su propia subjetividad exteriorizada. El valor en general, como subjetividad humana exteriorizada, es lo que está en juego” (2008: 100). Más concretamente, que lo que está en juego en la producción, no es sino la extracción y la apropiación de valor que se produce en todas las relaciones sociales de producción.

Asimismo, desde esta lógica, tanto la ampliación de la noción de producción (ontológica y social), por un lado, como la ampliación de la noción de valor (subjetiva y objetiva), por otro, “permiten extender la idea de explotación a extracción y apropiación de valor no capitalistas”, esto es, no sólo referida a la producción de mercancías, ni sólo referida al valor como valor de cambio. Pero también, “permite la idea de que las principales formas de opresión son en el resultado de formas activas de extracción y apropiación diferencial de valor” (2008: 110). Es decir, que desde esta perspectiva las formas de opresión de género, sexual, étnica y cultural, son además formas diferentes y diferenciadas de extracción y apropiación de valor. Independientemente de si esas formas de opresión se encuentran o no en el mercado y el trabajo capitalistas. De este modo, la opresión de género, sexual, étnica y cultural serían otras formas de extracción y apropiación de valor en las que “lo extraído y lo apropiado es valor”

(2008: 110). Valor que es extraído y es apropiado en el capitalismo de conjunto.

En definitiva, la producción y el valor no son meramente producción de mercancías ni simplemente valor de cambio. Y, por tanto, tanto el trabajo asalariado y el trabajo doméstico como los trabajos no asalariados ni domésticos o los trabajos informales, comunitarios y agrarios son relaciones sociales de producción, que producen valor. En la producción de valor no hay un afuera ni hay un exterior. En la medida en que las relaciones sociales de producción y de valor, de alguna u otra manera, se realizan en la totalidad capitalista.

Lo que significa también que los trabajos feminizados de reproducción son relaciones de explotación, es decir, son relaciones de extracción y apropiación de valor puesto que son (o al menos pueden entenderse) como relaciones sociales de producción. Con esto, se puede decir que el trabajo reproductivo y doméstico o de cuidados y de reproducción social, más allá de si es asalariado o no (ya sea de empleadas domésticas y personal de cuidado en casas particulares, ya sean los trabajos de enfermeras y de limpieza remunerados o ya sea el de cocineras y enfermeras de clínicas privadas), produce valor. En el sentido de que lo produce no indirectamente a través de la explotación de la reproducción de la fuerza de trabajo ni a partir de generar las condiciones de posibilidad que permiten la explotación asalariada, sino que lo produce directamente de su producción, es decir, desde su propia actividad y desde su propio trabajo de producción (social) que produce valor. En pocas palabras, en cuanto que lo único que crea valor es “el trabajo humano” (Marx, 1974: 14). Lo que permite a su vez poner de relieve todo el valor extraído y apropiado por el capital que sigue siendo acumulado en el capitalismo presente y en la organización capitalista actual. En suma, es igualmente desde estos términos y desde esta lógica que se entiende por esto que el capital es una relación social.

Conclusiones

La reorganización social del capital a escala mundial no ha significado el fin del trabajo doméstico ni ha terminado con las divisiones sexuales laborales, tampoco ha dejado de depender del trabajo de cuidados y mucho menos ha finalizado con la acumulación capitalista basada en el trabajo feminizado. Dicho con otras palabras, ni las transformaciones recientes que el capitalismo introdujo con la especialización laboral, la informática y la expansión de trabajos en el sector servicios (trabajos de ventas, telemercadeo, *marketing*, servicio al cliente y *call center*), ni la tecnologización del trabajo o la virtualización de los mismos, ha liberado a las mujeres ni ha eliminado la explotación inherente al trabajo reproductivo tanto en su forma existente como en el capitalismo presente.

Todavía más, en el caso específico de las mujeres, la reorganización actual del capital (en forma de pandemia) ha hecho ver los problemas a los que las mujeres se están enfrentando al tratar de lidiar el trabajo asalariado con el trabajo de reproducción en casa.

Asimismo, es claro que el contexto social ha cambiado sustancialmente en los últimos años, parte de esto lo representa la reconfiguración de lo privado y de lo público, que ha expuesto su artificiosa reinvencción al servicio nuevamente del capitalismo. Como también, ha puesto en evidencia otras formas de explotación, dominación y apropiación que se obtienen bajo el trabajo producido en casa (denominado *home office*). Lo que ha conducido a su vez a que el trabajo que se realiza, se genera y se produce bajo estas condiciones actuales equivalga a la misma cantidad de capital que se ha extraído de él (de casa) pero que se ha vuelto hacia él (como trabajo en casa), ocultando la enorme cantidad de trabajo no pagado que sirve de insumo para esta nueva acumulación y división del trabajo capitalista. Más aún, que la situación de hoy corresponde a la de condiciones de trabajo (virtual) que se efectúan igualmente bajo un mandato directo en función de incrementar su intensidad y ritmos para extraer valor, lo que además resulta en la agudización e incremento social de los niveles de estrés, ansiedad y depresión imperantes del mundo capitalista.

Bibliografía

- Arruzza, Cinzia (2010), *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*, Editorial Sylone, Barcelona.
- Arruzza, Cinzia (2014), “Remarks on gender”, en *Viewpoint Magazine* (edición digital). [<https://viewpointmag.com/2014/09/02/remarks-on-gender>].
- Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi (2020), “Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista”, en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año VIII, núm. 16.
- Arruzza, Cinzia, Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy (2019), *Manifiesto de un feminismo para el 99%*, Herder, Barcelona.
- Dalla Costa, Mariarosa y James, Selma (1977), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, Siglo XXI, México.
- Federici, Silvia (2010), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Federici, Silvia (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Federici, Silvia (2018), *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Federici, Silvia y Austin, Arlen (2019), *Salario para el trabajo doméstico. Comité de Nueva York 1972-1977. Historia, teoría y documentos*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- Federici, Silvia y Fortunati, Leopoldina (1984), *Il grande Calibano. Storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*, Franco Angeli, Milán.
- Fortunati, Leopoldina (2019), *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Fraser, Nancy (2020), *Los talleres ocultos de Marx. Un mapa para la izquierda*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Giménez, Martha E. (2005), “Capitalism and the Opression of Women: Marx Revisited”, en *Science and Society*, vol. 69, núm. 1.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2005), *Imperio*, Paidós, Barcelona.

- Hartmann, Heidi (1979), “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, en *Papers de la Fundació*, 88. Fundació Rafael Campalans.
- Marx, Karl (1974), *El capital. Crítica de la economía política*, FCE, México.
- Marx, Karl (1985), *Grundrisse. Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política, 1857-1858*, t. I, FCE, México.
- Marx, Karl (1987a), *Escritos de juventud*, FCE, México.
- Marx, Karl (1987b), *Teorías sobre la plusvalía I. Tomo IV de El capital*, FCE, México.
- Mies, Maria (2019), *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Pérez, Soto Carlos (2008), *Proposición de un marxismo hegeliano*, Arcis, Santiago de Chile.
- Polanyi, Karl (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Scholz, Roswitha (2013), “El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género”, en *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, núm. 5.
- Tronti, Mario (2001), *Obreros y capital*, Akal, Madrid.
- Varela, Paula (2019), “Gender and class: An interview with Tithi Bhattacharya”, en *Labor and Society* (edición digital). [<https://doi.org/10.1111/lands.12399>].
- Young, Iris (1992), “Marxismo y feminismo, más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)”, en *El Cielo por Asalto*, año II, núm. 4.

Fecha de recepción: 31/05/21
Fecha de aceptación: 11/10/21

Entre lo público y lo privado: una reflexión desde los cuidados

*Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco**

Resumen

El presente artículo propone una reflexión sobre la necesidad de examinar la manera en que están organizados los cuidados, sobre todo con la llegada de Covid-19 que visibilizó la inequitativa distribución de las tareas que comprende el cuidado; en la pandemia, la sobrecarga fue para las mujeres; además, quedó en evidencia un Estado ausente en cuanto a la existencia de políticas públicas dirigidas a generar acciones que no sólo redistribuyan las tareas, sino que se revalorice el sentido de los cuidados; que reflexione sobre una cultura caracterizada por la división sexual del trabajo, en la que los hombres participan mínimamente de las labores del cuidado. Esto obliga a repensar lo público y lo privado, que más que dicotómicos parecen ser complementarios y su división obedece a una arbitrariedad gestada a lo largo del tiempo que ya no parece sustentarse hoy.

Palabras clave: cuidados, género, política, público, privado, desigualdad.

Abstract

This article proposes a reflection on the need to examine the way in which care is organized. The arrival of Covid-19 made visible the unequal distribution of tasks that includes care; in the pandemic, the burden was on

* Doctorante en Ciencias Sociales (Relaciones de Poder y Cultura Política), Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [amandadelrociolp@gmail.com].

women; what's more; an absent State was evident in terms of the existence of public policies aimed at generating actions that not only redistribute tasks, but also revalue the sense of care; to reflect on a culture characterized by the sexual division of labor, in which men participate minimally in care work; This forces us to rethink the public and the private, which seem to be complementary rather than dichotomous and their division is due to an arbitrariness developed over time that no longer seems to be sustained today.

Keywords: Care, gender, politics, public, private, inequality.

Introducción

En 2015, ONU-Mujeres señaló en su “Llamado a la Acción” que al ritmo de la época se necesitarán 81 años para lograr la paridad de género en el lugar de trabajo; más de 75 años para alcanzar igual remuneración entre mujeres y hombres por el mismo trabajo realizado; y más de 30 años para lograr el equilibrio entre mujeres y hombres en los puestos de toma de decisión.¹ En 2020, el Fondo Económico Mundial (FEM) había considerado que se necesitarían 99.5 años para terminar con las desigualdades por motivos de género. En 2021, estimó que se necesitarán 135.6 años para eliminar las desigualdades de género en el mundo (Focus2030, 2021). El paso del tiempo en lugar de reducir la brecha en materia de igualdad de género, parece agrandarla; si bien ese incremento se puede atribuir a la pandemia, en realidad es un síntoma que pone en evidencia un problema mayor: un orden social excluyente en sí mismo, que se erige con una racionalidad fundamentalmente mercantilista y no le resulta importante lo que no se encuentra dentro de esa lógica.

En el caso particular de México, si bien las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres se deben a múltiples factores, uno de

¹ El “Llamado a la Acción” se dio en el marco del evento denominado “Las Mujeres en el Poder y la Toma de Decisiones: Construyendo un Mundo Diferente”, realizado en Santiago de Chile del 27 al 28 de febrero de 2015 [<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2015/02/women-leaders-call-to-step-it-up-for-gender-equality>].

los elementos centrales a considerar es la naturalización de los cuidados como una función casi exclusiva de las mujeres –actividades propias del espacio privado, históricamente femenino–. Tanto aquellas mujeres que se integran al mercado laboral, como las que no lo hacen, están mayoritariamente a cargo del trabajo doméstico y del cuidado de niñas y niños, personas adultas mayores, enfermas, con discapacidad; habrá que reconocer que aquí las redes familiares tienen un papel primordial –aclaramos de una vez que estas redes están compuestas básicamente por mujeres.

Bajo tales circunstancias se acentúa la desigualdad en cuanto al acceso de bienes, recursos, servicios, a lo que se suma una repercusión en la salud emocional y física de las mujeres, dada la sobrecarga de trabajo y el escaso tiempo que disponen para su propio cuidado; esta situación se agrava debido a la ausencia sistemática de políticas públicas que se encarguen de brindar servicios de cuidado para la población.² Diversos análisis han puesto en evidencia las desigualdades en la distribución del trabajo de cuidados; es decir, la falta de corresponsabilidad del Estado, el mercado y los hombres –“la irresponsabilidad privilegiada” (Tronto, 2005: 240)–. Uno de los estudios realizados con motivo de la pandemia señaló que hay una creencia arraigada de que el cuidado es una cuestión que se resuelve en lo privado:³ los centros de trabajo no consideraron la situación del personal que tiene hijos e hijas y trasladaron toda la carga laboral a la casa –*home office*–, donde, además, se produjo una sobrecarga del trabajo de cuidado, en especial para las mujeres (PNUD, 2020: 38).

² El 18 de noviembre de 2020, la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Sistema Nacional de Cuidados, y turnó el dictamen a la Cámara de Senadores. Hasta el momento de escribir este artículo, el dictamen no había sido sometido a votación. Lo cierto es que no se crearon medidas temporales para paliar los efectos del confinamiento en las mujeres.

³ Testimonio de una madre trabajadora: “Porque entonces mucha gente luego dice: ‘No, es que las mamás quieren privilegios y quieren salir una hora antes, y quieren un horario’. No, no, no, porque eso nos juega al contrario; porque la carga de trabajo la tienes igual y tú tienes que ver cómo la organizas y le haces para poder entregar lo que sea que tengas que entregar” (PNUD, 2020: 40).

Dado lo anterior, es pertinente preguntarnos ¿por qué el cuidado es un asunto de la periferia en temas del Estado? Cuestionamiento al que trataremos de dar respuesta. En este texto se tiene el objetivo de repensar el cuidado a partir de debatir lo público y lo privado, esferas que han producido una fisura aparentemente insalvable y que, sin embargo, requieren ser replanteadas.

Se inicia con una breve nota metodológica y se continúa el análisis con una presentación de la importancia del cuidado, su sentido trascendental para la vida y lo comunitario, así como las acciones del cuidado que se materializan en la práctica, para posteriormente abordarlo desde la política y dar pie a una reflexión necesaria desde lo público y lo privado. Se cierra con algunas consideraciones finales derivadas del análisis.

Metodología

La metodología utilizada para reflexionar sobre los cuidados es de carácter teórico-conceptual, a partir de una revisión y selección crítica de textos que permitan elaborar un andamiaje argumentativo integral sobre el cuidado; principalmente se bordan ideas a partir de las aportaciones de Martín Heidegger, Joan Tronto, Amaia Pérez Orozco, Hannah Arendt, Celia Amorós y Carole Pateman. La intención es evidenciar su potencial filosófico, teórico, y su relación con la práctica social. Lo anterior se entrelaza con categorías de análisis del enfoque de género y la teoría feminista, a partir de cuestionar y documentar la condición de la mujer como sujeto político en un mundo en que sistemáticamente se las ha dejado al margen de la *vita activa*,⁴ la vida pública, esfera en la que la discusión de los cuidados es un tema reciente, colocado especialmente por teóricas feministas; no obstante, su comprensión abarca un sentido trascendental, que pone en evidencia la importancia de éstos.

⁴ La *vita activa* nos traslada al ámbito de la política, la cual opera en la esfera pública, en la mirada de todos; es ahí donde se puede ejercer la libertad, es la acción política la que nos otorga humanidad: *los hombres, que están siempre en relación unos con otros por la acción y la palabra, no son de ninguna manera meramente seres naturales* (Arendt, 1995: 4).

Para efectos de precisión, los cuidados pueden ser remunerados y no remunerados; si bien en ambas modalidades son las mujeres las que principalmente se ocupan de ellos, este artículo centra su análisis en los no pagados, que integran tiempo, dedicación y esfuerzo físico y mental sin una retribución económica directa (Malaver-Fonseca, Serrano-Cárdenas y Castro-Silva, 2021). Reconocemos que el cuidado rebasa por mucho el sentido monetario que se pretende dar a todo el quehacer social, dado nuestro paradigma económico actual.

¿Qué es el cuidado?

Martin Heidegger, en *Ser y tiempo*, retoma la fábula *Cura* de Higino para reflexionar sobre el concepto *Sorge*, que traducido es la “cura” o “cuidado”, cuya esencia contempla un sentido ontológico, trascendental del ser. Veamos:

Al atravesar Cura un río, ve un gredoso barro, y cogiéndolo meditando lo comenzó a modelar [...] Júpiter se presenta. Pídele Cura le dé espíritu y fácilmente lo consigue. Como Cura quisiese darle su propio nombre, niégase Júpiter y exige se le ponga el suyo. Mientras ellos discuten, interviene también la Tierra pidiendo que su nombre sea dado a quien ella el cuerpo diera. Tomaron por juez a Saturno, y éste, equitativo, juzga: “Tú, Júpiter, porque el espíritu le diste, en la muerte el espíritu y tú, Tierra, pues le diste el cuerpo, el cuerpo recibid, **reténgalo Cura mientras viva**,⁵ porque fue la primera en modelarlo”. Este testimonio preontológico cobra una especial significación por el hecho de que no sólo ve el “cuidado” como aquello a lo que el Dasein humano pertenece “durante toda su vida”, sino porque esta primacía del “cuidado”, se presenta en conexión con la conocida concepción del hombre como compuesto de cuerpo (tierra) y espíritu. *Cura prima finxit: este ente tiene el “origen” de su ser en el cuidado* (Heidegger, 1953: 198).

⁵ Se resaltan las frases para enfatizar lo que el filósofo dice acerca del cuidado.

En el alto alemán antiguo *Sorge* contiene dos significados importantes: preocupación y cuidado, atención o solicitud (Caballero Bono, 2019), lo que nos evoca un ser en permanente relación, si bien hay la atención de sí mismo, también está la atención y preocupación hacia el otro. Para Heidegger, en el transitar de la existencia humana, como un proyecto, la relación con los otros es inevitable; nos recuerda que todo está vinculado, nada se realiza en aislamiento. El cuidado pone en evidencia la existencia misma del *Dasein*: Ser en el mundo.

Lo genuino del ser humano es el cuidado, la construcción del vínculo, que trasciende un sentido de obligación formal, es a través del cuidado que nos hacemos, y si bien Heidegger reflexiona desde la esfera filosófica, Emmanuel Lévinas lo hace desde la ética y lo convierte en asible, para quien la responsabilidad es para con el otro de carne y hueso (Lévinas, 2011: 136); así, el cuidado es del orden de la experiencia, que se convierte en una práctica cotidiana.

Berenice Fisher y Joan Tronto condensan el sentido del hacer del cuidado, que abarca una compleja red de apoyo y reconocimiento del otro:

Actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida (Fisher y Tronto, 1990: 38).

Como hemos visto, el cuidado tiene una racionalidad ética y filosófica, que nos permite dimensionar la potencia de su importancia; pero desde el ámbito de la experiencia y desde donde lo abordaremos, se objetiva en múltiples actividades:

- 1) Tareas del hogar: administración de recursos del consumo familiar, limpieza de la casa, preparación de alimentos, transporte, representación y relaciones en el exterior, así como aquellas de reparación y mantenimiento de la vivienda.

- 2) Cuidado de los hijos e hijas y de otras personas dependientes: incluye todas las actividades implicadas para atender las necesidades materiales específicas de cada persona (en el caso de hijos e hijas, en sus diferentes etapas de crecimiento), tales como darles de comer, vestirlos, llevarlos al médico y darles medicinas y acompañamiento, entre otras.
- 3) Trabajo emocional: actividades que permiten mejorar el bienestar y proveer soporte emocional a otras personas (Llivichuzhca Pillco, 2021: 158).

Por tanto, las tareas de cuidado se producen fundamentalmente en los hogares, abarcan un ámbito material y otro inmaterial, pero ambos se corresponden en el hacer que éste implica; además, siempre está presente una dimensión emocional, una intención de generar un estado de bienestar para la persona que recibe el cuidado, sin la cual no es posible la vida, pero también hay una correspondencia emocional para la persona que cuida (Pérez Orozco, 2006: 151-153).⁶ Lo relevante es que se pone en duda la lógica de la autonomía individual, que nunca parece ser total pues siempre interactuamos en interdependencia con los otros, lo que coloca de relieve que somos seres sociales vulnerables *per se*, pero en algún momento de la vida esa vulnerabilidad se acrecienta por la edad (infancia, niñez, vejez), la enfermedad, la discapacidad; en el curso de la vida, el cuidado es lo genuino e inevitable, porque el ser es *Cura*. Quizá la conciencia de nuestra vulnerabilidad pueda colocar al cuidado en otro lugar dada su importancia para mantenernos.

No obstante y a pesar de su trascendencia, el cuidado no tiene un lugar de importancia socialmente y es desvalorizado en lo simbólico y económico. Como ya se ha dicho, no es la intención de este texto

⁶ Con la llegada de Covid-19 es imposible que las emociones no se trastocuen en el ámbito de la familia, dada la cercanía con la que tocó vivir; Alma Delia Murillo, con motivo de la pandemia señalaba que “la cercanía es un detonador de emociones que puede cimbrarnos, hacernos cuestionar las relaciones elegidas y los vínculos de origen: todo adquiere una densidad nueva, no hay distancia, no hay perspectiva, y sí muchas emociones que se tocan muy de cerca hora tras hora” (en PNUD, 2020: 20).

reducir el cuidado a la esfera monetaria, debido a que no permitiría una comprensión más abarcadora que cuestione el actual paradigma social y que mire más allá de los arreglos económicos marcado por el interés y la acumulación. Es útil citar aquí a Axel Honneth quien, desde la teoría del reconocimiento, señala que en el valor otorgado a algo subyace la exclusión de unos sobre otros:

[...] el trasfondo del patrón valorativo cuyo punto de referencia normativo está formado por la actividad económica del ciudadano masculino económicamente independiente. Por tanto, lo que está marcado desde entonces como «trabajo» con una determinada utilidad cuantificable para la sociedad sólo es el resultado de una fijación valorativa específica de un grupo que excluye, por consiguiente, sectores enteros de otras tareas igualmente necesarias para la reproducción (como, por ejemplo, tareas domésticas) (Schmidt Am Busch, 2010:107).

Dado lo anterior, resulta forzoso preguntarnos por qué, a pesar de la importancia del cuidado para la vida, parece estar siempre en un segundo plano en cuanto a las prioridades del Estado; en la periferia de los “temas importantes”, tanto en la política como en las ciencias sociales, parte de la respuesta parece estar en nuestra herencia liberal occidental, por lo que lo abordaremos desde el sentido de la política, que nos lleva además a relacionarlo con lo público y lo privado.

El cuidado, ¿un asunto de política?

Sartori nos dice que la política tiene que ver con “la acción y los discursos políticos que se suceden en la polis, en la ciudad” (2013: 13); esto nos revela que aquello que no se discute en el ámbito de la política –la esfera pública–, está condenado al olvido, a la inexistencia o por lo menos a su invisibilidad; recordemos: los cuidados, ¿cuál es su lugar común?

La política es el arte de la convivencia, que implica un nosotros, al igual que el cuidado, que opera en un entramado de relaciones;

sin embargo, por tradición, el segundo no ha formado parte de la política. Ya con Aristóteles, la *polis* representaba la esencia misma de lo comunitario; recuérdese que el sentido de individuo autónomo surge con la Modernidad. Con Aristóteles, la *polis* se entendía como la unión de familias y aldeas, es el núcleo de la *politeia*, convertida ya en comunidad política institucionalizada que se objetiva en la esfera pública (Aristóteles, 1959).

Por otra parte, estaba el *oikos*, el espacio doméstico, el *homo laborans* de Arendt, que se desarrolla especialmente en esta esfera del hacer lo necesario para sostener la vida de los “libres e iguales”, la privada. Fina Birulés, en la parte introductoria del libro *¿Qué es la política?* de Arendt, refiere que la labor se caracteriza por su invisibilidad, repetitividad y por su carácter apolítico (en Arendt, 1997: 10):

Por medio de la labor, los hombres producen lo vitalmente necesario que debe alimentar el proceso de la vida del cuerpo humano [...] la labor debe seguir el ciclo de la vida [...] la labor no conduce nunca a un fin mientras dura la vida; es indefinidamente repetitiva (Arendt, 1995: 93).

Arendt, si bien no desde una mirada de género, ya había problematizado sobre la labor, refiriendo que tanto en la época moderna como en las comunidades clásicas –griega y romana– este quehacer ocupaba la posición más baja; señala que tanto Adam Smith como Locke y Marx mostraban su desprecio hacia las tareas domésticas, relacionadas con el cuidado, porque se trata de una labor no cualificada que sólo servía para consumir: es la “labor productiva” la que importaba (Arendt, 1995). Y sin embargo, la necesidad de cuidados, materiales e inmateriales, nos atraviesa a todos los seres humanos: “el cuidado siempre está ligado al trabajo y la vida de los servidores de rango inferior, esclavos, intocables, mujeres, etcétera. **Pero todos los humanos necesitan cuidados, todo el tiempo** (Tronto, 2014: 42).

Cristina Carrasco (2003:17) señala que las actividades del cuidado requieren de un trabajo de gestión y organización de una “mano invisible” mucho más poderosa que la de Adam Smith, que regula la vida

cotidiana y permite que el mundo siga funcionando. La mano invisible de las mujeres ha hecho que el reino de las necesidades sea superado, pero a un alto costo para una buena parte de la población, que se traduce en una falta de reconocimiento y ejercicio de derechos y oportunidades; las estadísticas ponen en evidencia esta problemática.

Las mujeres dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado. En la Unión Europea, por ejemplo, el 25 por ciento de las mujeres informa que las responsabilidades de cuidados y otras tareas de índole familiar y personal son la razón de su ausencia en la fuerza de trabajo, en comparación con el tres por ciento de los hombres. Más aún, las probabilidades de trabajar en el sector del empleo informal son más altas para las mujeres que para los hombres: en América Latina y el Caribe, es el 54 por ciento (ONU-Mujeres, 2015).

Vemos que en relación con el trabajo que prestan a otras personas, la responsabilidad del cuidado no remunerado es desproporcionada para ellas, y lo más preocupante, como podemos ver, es que se trata de un fenómeno mundial en mayor o menor medida.

Lo anterior a pesar de que el trabajo no remunerado de cuidados aporta a la economía mundial un valor de al menos 10.8 billones de dólares, siendo la mayor parte de ese trabajo realizado por mujeres (OXFAM, 2020). Esto no parece importar a la racionalidad económica imperante, porque de todos modos son cifras que no se cuantifican en la realidad, más que para mirar la enorme brecha existente en cuanto a quien realiza el trabajo no pagado, que permite una mayor acumulación de capital y poder en pocas manos.

En México, de acuerdo con la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2019, se evidenció que las labores de cuidados alcanzaron un nivel equivalente a 5.6 billones de pesos, lo que representó 22.8% del producto interno bruto (PIB) del país. La mayor parte de este trabajo fue realizado por las mujeres, al

destinar 74.8% del tiempo a estas actividades, que en valor económico corresponde a 73.6% (INEGI, 2020).

Ciertamente, por estar las mujeres encargadas de la satisfacción de las necesidades vitales de ellas y de los otros, sus aspiraciones legítimas se desdibujan: ¿cómo participar en la esfera pública, si el tiempo nunca alcanza, porque las tareas del cuidado se vuelven infinitas?, ¿cómo pensar en el autocuidado, si el tiempo es un recurso preciado y de poca duración?

Precisamente, porque lo privado no es político, la teoría feminista ha hecho suyo el tema de los cuidados, como tantos otros sin “abolengo epistémico”: la violencia familiar o la violencia política, los derechos reproductivos, para insertarlos lentamente en la esfera de la política, lo público, para su teorización y su discusión (Llivichuzhca Pillco, 2021), conforme lo veremos en las próximas líneas.

El cuidado, entre lo público y lo privado

Para Arendt, lo público es aquello que puede ser visto y oído:

La palabra «público» significa dos fenómenos estrechamente relacionados, si bien no idénticos por completo [...]

En primer lugar, significa que todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible [...]

En segundo lugar, el término «público» significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él (2009: 59).

Este espacio, donde se es visto y oído y viceversa, es el lugar de la acción, de la pluralidad de los libres e iguales, donde se edifica lo que nos es común, y es la publicidad de su existencia lo que hace que trascienda más allá del ciclo vital de los seres humanos. De ahí la importancia de que un asunto se vuelva de interés común. Esto nos lleva a una pregunta: ¿qué debe ser considerado un asunto público? No todos

los temas tienen tal trascendencia; el cuidado es uno de ellos, porque “sólo” cubre aquello necesario para la vida, una cuestión doméstica sin abolengo de asunto público. Esto de acuerdo con la racionalidad actual, heredera de una histórica forma de encasillar lo que es público y privado, que no responde al sentido de pluralidad a la que alude Arendt. Es pertinente traer a discusión lo siguiente:

La Polis se diferenciaba de la familia en que aquélla sólo conocía «iguales», mientras que la segunda era el centro de la más estricta desigualdad. Ser libre significaba no estar sometido a la necesidad de la vida, ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado. Así, pues, dentro de la esfera doméstica, la libertad no existía, ya que al cabeza de familia –un hombre– sólo se le consideraba libre en cuanto que tenía la facultad de abandonar el hogar y entrar en la esfera política, donde todos eran iguales (Arendt, 2009: 44-45).

Para la filósofa es la *acción*, el lugar de la *vita activa*, la que nos eleva a un estadio superior en el reino de la naturaleza; a través de ella nos insertamos en el mundo humano, es un *segundo nacimiento*, dice la autora. Los seres humanos no somos políticos por naturaleza, dado que la política como una construcción social se materializa en la relación de los iguales, en un espacio público, el de la libertad, donde se ejerce el derecho a la palabra, que es relación. Si bien reflexiona sobre el ámbito de lo doméstico –el de las necesidades, de las actividades dirigidas a mantener la especie, la vida–, a la autora no parece importarles más que para diferenciarlo de lo público, dado que lo que problematiza: es lo que se encuentra en el marco de la *acción*,

Sin embargo, como hemos mencionado, desde el feminismo y la teoría de género, se comenzó a mirar el espacio privado –el de la labor– y habría al menos dos consideraciones por precisar:

- 1) Efectivamente, el trabajo en la esfera doméstica ha sido invisibilizado, como quedó asentado. No es que en sí mismo sea intrascendente, dado que constituye un espacio donde se desarrollan actividades fundamentales, sin las cuales no sería posible el soste-

nimiento de la vida en lo individual y en lo colectivo; el cuidado es parte de la condición humana, lo universal y lo trascendente.

- 2) Se cuestiona que la esfera doméstica sea un espacio natural para las mujeres y apolítico en tanto que no es ahí donde se toman las decisiones relevantes para la comunidad política. Arendt refiere que el término privado es lo privativo, aquello que no existe en el mundo de la política, lo público:

[...] vivir una vida privada significa estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás. La privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera. Cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros, y lo que le importa a él no interesa a los demás (Arendt, 2009: 67).

Desde el feminismo, uno de los puntos centrales era la consigna de *lo personal es político* (Hanisch, 1970); es un juego de palabras que hizo eco en varias dimensiones: nos invitó a reflexionar sobre la arbitrariedad de la división de las esferas y la posibilidad de vincularlas y colocar la experiencia de las mujeres en el centro del debate político; como cuestionar el orden social imperante y el histórico, lugar común de las mujeres, que se erige sobre exclusiones y desigualdades y una mirada unívoca de la complejidad social.

Arendt no reflexiona desde una mirada feminista o de género, pero señala dos condiciones pre-políticas para el ejercicio de la libertad política, que parece ponerse en duda cuando hablamos de las mujeres y el cuidado:

- 1) No dominar y no ser dominado.
- 2) No estar sometido a las necesidades vitales (1997: 71).

Si entendemos estas condiciones como una idea regulativa de la autora, observamos una crítica de cómo funciona nuestra sociedad y a qué deberíamos aspirar; pero si lo entendemos como una idea

prescriptiva, muchas personas, mujeres y hombres, quedan fuera de toda posibilidad de participar en el espacio público, el de la política; pensemos entonces que la política es un proyecto en construcción permanente y es posible repensar nuestro orden social, en el que se reconfiguren lo público y lo privado a la luz de una racionalidad basada en derechos que robustezcan una ciudadanía actualmente reducida.

Efectivamente, la división entre lo público y lo privado ha sido parte de la reflexión política y filosófica desde los inicios de la civilización. Susan Ford Wiltshire (1989) señala que antes de que existiera una organización política, como lo percibimos hoy, existía ya una vida pública, previa su institucionalización; esto es, que lo público nos es común a los seres humanos, que ha evolucionado y bajo esta premisa, es posible colocar en lo público, a la vista y oídos de los otros, asuntos que no han tenido tal tratamiento.

Nora Rabotnikof, por su parte, menciona que en la antigua Grecia lo público se va perfilando hasta llegar a contemplar tres sentidos:

- 1) Lo que es de interés o de utilidad común a todos, que atañe al colectivo, que concierne a la comunidad y por ende la autoridad de allí emanada. Aquello que se refiere a la utilidad y el interés individual;
- 2) Lo que es visible y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible *vs.* aquello que es secreto, preservado, oculto; y,
- 3) Lo que puede resultar de una derivación de los dos anteriores: lo que es de uso común, accesible a todos y por lo tanto abierto *vs.* aquello cerrado, que se sustrae a la disposición de los otros (Rabotnikof, 1993: 76).

Lo constante de este recorrido es que lo doméstico parece encontrarse en el segundo punto que refiere la autora, aquello que no se encuentra a la luz de todos, pero lo importante es que a partir de estos espacios se construyen sentidos de vida, significaciones del cuerpo, del hacer, y de lo importante se establecen derechos de quienes sí participan de la *vita activa* y quienes permanecerán en el “*ámbito de*

la necesidad, protegido de la luz pública, con actividades relacionadas con la reproducción y el trabajo” (Arendt, 2009: 39).

El punto de inflexión entre lo público y lo privado es la llegada de la Modernidad, donde se fragua un sentido racionalista de mirar el mundo y de consolidar tal división: “el Estado frente al individuo, el ciudadano y el sujeto privado (Godoy, 2008: 26). La mayoría de edad del hombre de Kant se asentó en la razón y en axiomas como progreso y ciencia; queda atrás una concepción teocrática que marcó el mundo por muchos siglos.

Las mujeres no estuvieron contempladas en los ideales de la Ilustración. A pesar de que el naciente Estado liberal se gesta en ideales universales de libertad, igualdad y fraternidad, su corte es indudablemente patriarcal,⁷ pues mantiene a las mujeres en el espacio doméstico, a partir de considerarlas del orden de la naturaleza, ajenas al mundo de la cultura, que “se identifica con el mundo de los hombres, porque la biología y el cuerpo de las mujeres se acercan más a la naturaleza, y porque la crianza de los hijos y las tareas domésticas, su trato con infantes y con materias primas hace que tengan un íntimo contacto con ella” (Pateman, 1993: 9).

En el siglo XIX, el capitalismo modificaría sentidos de vida; los hombres podían trabajar hasta 72 horas a la semana, y progresivamente se convirtieron en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción cotidiana desarrollado por las mujeres de sus familias; se agrega el cuidado de los niños y niñas, las personas ancianas y las enfermas, situando a las mujeres como responsables “naturales” y abriendo un proceso de re-significación de la maternidad en conflicto con las actividades productivas, un conflicto desconocido hasta entonces (Borderías, Carrasco y Torns, 2011).

Tal herencia de la separación tan radical de espacios permanece; si bien la incorporación cada vez mayor de las mujeres al mercado

⁷ Recuérdese Olimpe de Gouges: “la Constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción”. Mary Wollstonecraft: “Que los hombres, orgullosos de su poder, dejen utilizar los mismos argumentos de los reyes tiránicos [...] que no afirmen engañosamente que la mujer debe ser sumisa porque siempre lo ha sido” (en Amorós, 2000: 173-177).

laboral y la creación de normatividad dirigida a impulsar la igualdad real de oportunidades podría dar la impresión de que este asunto debería estar zanjado, no es así, sobre todo si atendemos a las estadísticas ya referidas. La separación de estas dos esferas, desde la teoría feminista, se explica a partir de la división sexual del trabajo; mediante las cargas y los significados atribuidos al sexo biológico,⁸ las mujeres desarrollaron su identidad y sentido de vida en la esfera privada, en el cuidado de los otros; por el contrario, los hombres en el espacio público son los proveedores y protectores. Dos territorios con significaciones opuestas, aunque hoy se discute y se cuestiona si realmente son tan disímiles.

Para comprender la concepción de lo público y lo privado no es posible hacerlo por separado. Si se analiza *lo público* aisladamente se puede concluir que nada significativo queda excluido o que el mundo de lo público y las categorías a través de las que se presenta en el argumento teórico son sexualmente neutrales o universales e incluyen a todos (Pateman, 1995). Esto es importante, porque ofrece la posibilidad de cuestionar y resignificar los espacios y su valor en la creación de un nuevo paradigma, donde lo público y lo privado sean interdependientes.

El debate está en cómo generar una relación más armónica, visible entre estos dos sentidos de lo humano —público y privado—. Lo privado, como ámbito de lo femenino, no cuenta con una tradición analítica; las reflexiones desde una visión feminista se acentúan a partir de los setenta y ochenta, particularmente con teóricas como Shulamith Firestone (*Dialéctica del sexo*), Kate Millet (*Política sexual*) y Carol Pateman (*El contrato sexual*). Carol Hanisch (1970), a quien se la conoce por ser una importante activista feminista radical estadounidense, más que teórica, acuñó la frase *Lo personal es político*, que dio pie a nuevos cuestionamientos del orden social.

⁸ El sexo no puede reducirse a una cuestión biológica, viene cargado de significación, con dimensiones históricas, ideológicas, culturales y psicológicas que construyen expectativas y un deber ser de lo masculino y lo femenino (Osborne y Molina, 2008).

Lo que se pone en tela de juicio es el binarismo de lo público y lo privado; se busca dar una dimensión política, que esté ante los ojos y oídos de todo aquello que ha sido reducido a lo estrictamente personal, a una labor de mujeres. Es claro que la mera participación de las mujeres en la vida pública –la política o el trabajo remunerado–⁹ no resuelve la problemática y sólo genera sobrecarga de labores y limitación de oportunidades. Sacar los cuidados de la esfera privada es una condición para que el Estado intervenga para otorgar garantías reales que hagan efectivos los derechos de las mujeres a la igualdad, pero también porque el cuidado hoy por hoy es un derecho humano, que requiere de la intervención del Estado para su ejercicio. En 2015, el Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible incluyó los cuidados como una meta específica, la 5.44,¹⁰ que plantea su importancia y la necesidad de redistribuirlos de una manera mucho más equitativa –recuérdese que estos Objetivos buscan para su realización el compromiso conjunto de gobiernos, empresas y sociedad civil, más todavía con un tema tan trascendental.

No obstante, más que retocar políticas, lo que se requiere es una reingeniería cuyo soporte teórico y político venga aparejado con un cambio de paradigma basado en el cuidado; lo que implica un cuestionamiento a la racionalidad económica en la que se inserte nuestra actual forma de socialización del cuidado, sacarlo de la esfera privada y volverlo un asunto público –recuérdese que lo público viene aparejado con la condición de ciudadanía, el “derecho a tener derechos”

⁹ ONU-Mujeres México publicó el *Derecho al cuidado, una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, que señala que a medida de que las mujeres ingresan al mercado laboral tienen que reducir horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados, renunciar a la maternidad o tener una maternidad tardía (40 años). Algunas mujeres –en realidad un reducido grupo de élite– pueden cubrir servicios de cuidados fuera del hogar, contar con asistencia doméstica o usar nuevas tecnologías para hacer *home office*. Estas opciones no están al alcance de todas, por lo que la disponibilidad, el acceso y la calidad del cuidado infantil es en suma estratificado y desigual: las clases sociales con ingresos muy bajos no reciben servicios de cuidado de calidad para la infancia (Ferreira, 2018).

¹⁰ Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país (ONU, 2015).

(Somuano, 2014: 21). Lo anterior implica superar el estado de necesidad y dominación, a lo que alude Arendt,¹¹ de ahí la importancia de reflexionar sobre su tradicional forma de organización.

Reflexiones finales

Hemos visto que lo que se propone desde el feminismo es mirar hacia la esfera de lo privado para explicar lo público, para comprender que lo que ocurre en un territorio impacta en el otro; en el caso de los cuidados, se vuelve necesario discutirlos en la esfera pública, porque sólo desde ahí se puede comprender de mejor manera su significación, dado que los eleva a una categoría de análisis. Este mirar hacia la política, lleva consigo el asunto de ciudadanía, que viene con un sentido de igualdad y libertad para todos y todas; lo que comprende un análisis más profundo, que trascienda lo privado y lo público.

El papel del Estado es crucial para inducir procesos sociales que promuevan condiciones de inclusión en la *vita activa* para las mujeres y otros grupos históricamente excluidos; recuérdese que para Arendt la fortaleza de la política es la pluralidad.

Se requiere cuestionar las estructuras patriarcales que se corresponden con las del mercado, que dificultan el reconocimiento del cuidado como un trabajo que depende de la participación de todos los sectores: Estado, mercado, personas, independientemente de cualquier condición particular (sexo, nivel socioeconómico, etcétera).

El actuar del Estado está en el desarrollo de políticas públicas que contemplen sistemas de cuidados, especialmente para niños y niñas, personas adultas mayores y con discapacidad, por mencionar algunos grupos de población. Sin embargo, recordemos que el cuidado atraviesa la vida de todas las personas.

¹¹ “Ni la labor ni el trabajo se consideraba que poseyera suficiente dignidad para constituir un bios, una autónoma y auténticamente humana forma de vida; puesto que servían y producían lo necesario y útil, no podían ser libres, independientes de las necesidades y exigencias humanas” (Arendt, 2009: 26).

Reposicionar la política hace necesario reflexionar sobre lo público y lo privado para entender mejor al tema tratado; vislumbrar una lógica de lo práctico, de la experiencia y de la convivencia, más que de abstracciones, que nos permita repensar el sentido del cuidado y avanzar hacia propuestas integrales en políticas públicas con un sentido corresponsable.

Bibliografía

- Amorós, C. (2000), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, 2ª ed., Cátedra, Madrid.
- Arendt, H. (1995), *De la historia a la acción*, Paidós, Barcelona.
- Arendt, H. (1997), *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona.
- Arendt, H. (2009), *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires.
- Aristóteles (1959), *Ética a Nicómaco*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Borderías, C., Carrasco, C. y Torns, T. (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales*, Cátedra, Madrid.
- Caballero Bono, J. L. (2019), “La Cura de Heidegger como una clave para el debate ecológico”, en *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, vol. 75, núm. 283, pp. 345-356.
- Carrasco, C. (2003), “La sostenibilidad de la vida: ¿Un asunto de mujeres?”, en T. M. León (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 5-25), Porto Alegre, Veraz Comunicação. [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>].
- Ferreira, M. (2018), *El trabajo de cuidados, una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, ONU-Mujeres, México.
- Fisher, B. y Tronto, J. (1990), “Toward a feminist theory of caring”, en E. Abel y M. Nelson, *Circles of care*, SUNY Press, Albany, Nueva York.
- Focus2030 (2021), *Hechos y cifras*. [<https://focus2030.org/es:s.n>].
- Ford Wiltshire, S. (1989). *Public and private in Vergil’s Aeneid*, Universidad de Massachusetts Press, Amherst.

- Godoy Henajeros, E. (2008), *Lo público y lo privado en la filosofía de Aristóteles*, Universidad de Murcia, Murcia.
- Hanisch, C. (1970), "The Personal Is Political", Shulamith Firestone y Anne Koedt (eds.), *Notas del Segundo año: Liberación de la Mujer*, Estados Unidos. [http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf].
- Heidegger, M. (1953), *Ser y tiempo*, Universidad de Chile, Santiago de Chile. [<http://www.philosophia.cl>].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019*. [<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), *Comunicado de prensa núm. 615/20*, Aguascalientes.
- Lévinas, E. (2011), *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, 5ª ed., Sígueme, Salamanca.
- Llivichuzhca Pillco, A. R. (2021), "SARS-COV-2/Covid-19 y la crisis de los cuidados: algunas claves para su comprensión", en *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, vol. 2, núm. 96, mayo-agosto, pp. 149-173. Doi: 10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/2021962-07.
- Malaver-Fonseca, L. F., Serrano-Cárdenas, L. F. y Castro-Silva, H. F. (2021), "La pandemia Covid-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América", en *Estudios Gerenciales*, vol. 37, núm. 158, pp. 153-163.
- ONU-Mujeres (2015), *Hechos y cifras: Empoderamiento económico*. [<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015), *Objetivos de desarrollo sostenible, Agenda 2030*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf].
- Osborne, R. y Molina, C. (2008), "Evolución del concepto género". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, enero-junio, pp. 147-182. [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/106383/1/evolucion_concepto_genero.pdf].

- OXFAM (2020), *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. [<https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>. Doi: 10.21201/2020.5419].
- Pateman, C. (1993), *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*, Paidós, Barcelona.
- Pateman, C. (1995), *El contrato sexual*, Anthropos / UAM, Barcelona-México.
- Pérez Orozco, A. (2006), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020), *Madres trabajadoras y Covid-19. Efectos de la pandemia en circunstancias de teletrabajo en México*, PNUD, México.
- Rabotnikof, N. (1993), “Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 2, Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 75-98.
- Rodríguez Menéndez, M. C., Peña Calvo, J. y Torío López, S. (2010), “Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico”, en *Revista de Sociología*, vol. 95, núm. 1, pp. 95-117.
- Sartori, G. (2013), *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Schmidt Am Busch, H. (2010), “¿Se pueden alcanzar los objetivos de la Escuela de Frankfurt mediante la teoría del reconocimiento? Reflexiones a propósito de la controversia en el campo de la filosofía política de Nancy Fraser y Axel Honneth”, *Arxius de Sociología*, núm. 22, junio, pp. 95-114. [<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/19407/Hans-ChristophSchmidtAmBusch.pdf?sequence=1>].
- Somuano, M. F. (2014), *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, Instituto Federal Electoral, México.
- Tronto, J. (1993), *TrontBoundaries. A political argument for an ethic of care*, Routledge, Chapman and Hall, Nueva York.

- Tronto, J. (2005), “Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad”, en *Congreso Internacional SARE 2004*, Instituto Vasco de la Mujer, Donostia, San Sebastián, Bilbao.
- Tronto, J. (2014), “The ethics of care, democracy and social inequalities: An interview”, en *Soziale Welt*, núm. 20, pp. 41-47.

Fecha de recepción: 31/05/21
Fecha de aceptación: 25/10/21

Productores del sufrimiento psíquico en el personal de salud

*Leticia Flores Flores**

*María Eugenia Ruiz Velasco Márquez***

*Pamela González Minero****

*Cristian Adrián Monzalvo Ramírez*****

*María Fernanda Sánchez Garrido******

Resumen

El presente artículo es un ensayo académico, mediante el cual se pretende recuperar, organizar y presentar las condiciones en las que el personal de salud ha desempeñado sus labores durante la pandemia por Covid-19 y mostrar cómo el malestar psíquico que ahí se genera parece provenir de las significaciones colectivas, símbolos, vínculos, representaciones y pasiones

* Co-coordinadora del proyecto de investigación *Salud Mental y Subjetividad y Salud Mental en México: Análisis y Perspectivas*. Profesora de la licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación. Correo electrónico: [lefloresf@gmail.com].

** Co-coordinadora del proyecto de investigación *Salud Mental y Subjetividad y Salud Mental en México: Análisis y Perspectivas*. Profesora titular de tiempo completo de la licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación. Correo electrónico: [ruizvelasco.e@gmail.com].

*** Estudiante de la carrera de Psicología y colaboradora en el proyecto de investigación *Salud Mental y Subjetividad y Salud Mental en México: Análisis y Perspectivas*, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [pam14991529@gmail.com].

**** Estudiante de la carrera de Psicología y colaborador en el proyecto de investigación *Salud Mental y Subjetividad y Salud Mental en México: Análisis y Perspectivas*, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [cristianmonzalvo@politicas.unam.mx].

***** Estudiante de la carrera de Psicología y colaboradora en el proyecto de investigación *Salud Mental y Subjetividad y Salud Mental en México: Análisis y Perspectivas*, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [fernandas.g.401@gmail.com].

que interpelan la subjetividad. Para ello, se recuperan testimonios del personal médico que labora en hospitales de la Ciudad de México y del Estado de México. Se llegan a identificar seis fuentes de sufrimiento psíquico, que vuelve más compleja la respuesta a la pregunta “¿Cómo se manifiesta el sufrimiento en el personal de salud?”, pregunta que intentamos abordar desde la categoría de sufrimiento psíquico. Nuestro objetivo es recuperar la experiencia del personal más que realizar una crítica o análisis del malestar ajeno o establecer un debate con los autores que se han consagrado al tema.

Palabras clave: sufrimiento psíquico, salud mental, personal de salud, pandemia, Covid-19.

Abstract

This article is an academic essay, in which we tried to recover, organize and present the conditions in which health personnel have carried out their work during the Covid-19 pandemic and show how the psychological discomfort that is generated there seems to come from of the collective meanings, symbols, links, representations and passions that challenge subjectivity. For this purpose, testimonies of personnel working in hospitals in Mexico City and in State of Mexico are recovered. Six sources of psychic suffering are identified, which makes the answer to the question “how does suffering manifest itself in health personnel?” more complex, a question that we try to address from the category of psychic suffering. Our objective is to recover the experience of the staff rather than to carry out a critique or analysis of the discomfort of others or to establish a debate with the authors who have devoted themselves to the subject.

Keywords: psychic suffering, mental health, health personnel, pandemic, Covid-19.

Introducción

En enero del año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta, como consecuencia de la notificación presentada por la Comisión Municipal de Salud en Wuhan, un conglomerado de casos de neumonía atípica provocado por una nueva variante de coronavirus.¹ El virus SARS-COV-2, posteriormente identificado, era el causante de la enfermedad infecciosa Covid-19 que podía degenerar en una neumonía y causar la muerte en pacientes con comorbilidades, inmunodepresión, edad avanzada o baja capacidad respiratoria; estas razones y la rápida expansión del virus sobre todos los continentes, hizo que el 11 de marzo de 2020 la OMS lo declarara como emergencia sanitaria con carácter de pandemia (Buitrago *et al.*, 2021). Este nuevo virus ha provocado 3 364 178 muertes (ONU México, 2021) alrededor del mundo, según las cifras reportadas hasta el mes de mayo de 2021, y generó la necesidad de atender a los portadores con procedimientos médicos invasivos, de alto costo y con carácter de urgencia.

Junto con esta exigencia de atender los casos de Covid-19 y la amenaza de saturación que representaba para los sistemas de salud, incapaces de atender a un elevado número de pacientes que requerirían oxígeno y/o intubación, se declaró como medida urgente la disminución del contacto entre personas y su movilidad, lo que devino un proceso mundial de confinamiento (Buitrago *et al.*, 2021). México adoptó esta medida de aislamiento voluntario y decretó la suspensión de todas las actividades escolares presenciales² y a los pocos días las actividades “no esenciales”.

¹ La cronología de las decisiones y actuación de la OMS sobre este brote epidemiológico del 31 de diciembre de 2019 al 18 de marzo de 2020 puede consultarse en: *Covid-19, cronología de la actuación de la OMS*. [<https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---Covid-19-19>].

² Estas medidas pueden consultarse en los medios de información de marzo de 2020. Sobre las actividades escolares puede consultarse el *Comunicado conjunto no. 3*, presentado por la Secretaría de Salud de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP). También puede consultarse el portal oficial del Gobierno de México sobre la pandemia de Covid-19 en: <https://coronavirus.gob.mx>

Desde el inicio se reconoció la importancia del personal que labora en instituciones de salud (en todos los puestos: administrativos, laboratorios, médicos, enfermería, farmacias, seguridad, transporte, cocina, etcétera) y junto a este reconocimiento otro elemento se hizo evidente: la vulnerabilidad del personal³ que cuida de la salud de los pacientes internados en las áreas y hospitales Covid-19. Esta vulnerabilidad fue primero dimensionada desde una situación real y evidente: el alto riesgo de contagio por trabajar con pacientes portadores de Covid-19, situación que luego fue confirmada. Según Amnistía Internacional (en Ramírez y Grupo Expansión, 2020), para inicios de diciembre de 2020 México ocupaba el quinto lugar entre los países con más muertes de personal de la salud a nivel internacional y uno de los más altos en América, incluso por encima de Brasil y muy cercano a las cifras de Estados Unidos.⁴

Sin embargo, hubo una situación que no fue dimensionada desde el inicio:⁵ las afectaciones a la salud mental. Mientras filósofos y académicos escribían sobre las transformaciones que traería esta crisis sanitaria (Agamben *et al.*, 2020; Medel *et al.*, 2020; Agosta *et al.*, 2020; Jiménez y Anglés, 2020; Gómez, 2020; De Sousa, 2020), incluso anunciando el fin del capitalismo o una crisis civilizatoria (Žižek, 2020; Žižek, en Agamben *et al.*, 2020), un fenómeno comenzaba a emerger desde el encierro. Todas las publicaciones ini-

³ A escala internacional la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OMS lo reconocieron (ONU-México, 2020). En México se hizo de forma casi inmediata, retirando al personal de salud con comorbilidades de sus puestos y convocando a inscribirse a un programa de reclutamiento (Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Recursos Humanos para la Salud) para disminuir el déficit de personal médico y de enfermería que presentaban los hospitales (IMSS, 2020).

⁴ La Secretaría de Salud Federal informó que al corte del 28 de diciembre de 2020, había un total de 2 397 decesos del personal de salud por Covid-19, 48% de las muertes era de médicos y el índice de mortandad del personal de enfermería era de 18% (*El Economista*, 2021).

⁵ Fue hasta octubre de 2020 que la OMS, previo al Día de la Salud Mental (10 de octubre), advirtió que la pandemia traería grandes retos en esta esfera de la vida humana, siendo el personal de salud y las poblaciones vulnerables las más afectadas, pero también señalando la incapacidad del 97% de los países para hacer frente a este incremento de la demanda en servicios de salud mental (OMS, 2020a).

ciales coincidieron en que estábamos frente a una crisis⁶ compleja que involucra diferentes esferas de la existencia humana (si no es que todas), un momento de inflexión en el que las cosas ya no volverían a ser como antes.

Un murmullo comenzó a extenderse desde el encierro y desde los hospitales que atendían a los enfermos de Covid-19. Era el *malestar psicológico* que se producía y expandía entre las personas, en los diferentes grupos poblacionales que manifestaban un dolor psíquico, aunque no necesariamente se coincidía en el origen del mismo. Instancias internacionales y nacionales asumieron el compromiso de atender esta situación, emitieron declaratorias y construyeron, a la par de las instituciones de salud mental ya existentes, otras rutas de atención y contención emocional. En el caso mexicano, fueron varias las ocasiones en las que en la conferencia de prensa vespertina en materia de Covid-19 se dedicó al tema de la salud mental, incluso se emprendieron acciones para paliar los malestares que la población experimentaba.⁷ El sufrimiento psíquico es un tema que ha sido abordado en términos de trastorno, respaldado por los catálogos de enfermedades mentales que estandarizan, construyen estadísticas y describen síntomas catalogados como enfermedad desde un enfoque biomédico (en específico el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, DSM-5, y la *Clasificación Internacional de Enfermedades*, CIE-11) (OMS, 2018). Nosotros nos deslindamos de esa mirada. Aunque las instituciones de salud reconocían que la población en general, sin importar su procedencia social, estaba siendo

⁶ “La crisis es, según Webster, ‘Un estado de cosas en el que es inminente un cambio decisivo en un sentido o en otro’. La crisis es el punto de viraje en el que las cosas mejoran o empeoran” (Pittman, 2009: 25).

⁷ Entre esas acciones destacan: 1) la presentación en la página oficial “coronavirus.gob.mx” de un apartado dedicado exclusivamente a este fenómeno, donde se encuentran estrategias y técnicas para el control y manejo de emociones en distintas poblaciones; 2) la lista de espacios y líneas telefónicas de atención a la salud mental; 3) el “cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental Covid-19”, que plantea la posibilidad de identificar problemas específicos que las personas manifiestan al momento de contestar los reactivos del mismo y facilitarles un conjunto de recomendaciones para atenderlos (aunque su fiabilidad es cuestionable) [<https://coronavirus.gob.mx/salud-mental/>].

afectada por la pandemia por diferentes causas, por el desempleo o la disminución del ingreso en muchas familias, por la pérdida de espacios de recreación, por el confinamiento, por el temor al contagio, se construyeron instrumentos basados en el enfoque psiquiátrico para identificar perturbaciones en el comportamiento, que a su vez emitirían recomendaciones generales y estandarizadas a cumplir como si de una receta médica se tratara y con ello se pudiera garantizar el proceso de elaboración del sufrimiento psíquico.

La voz del sufriente se diluyó en las hipótesis generales que se construyeron por parte de las instituciones de salud. Sin embargo, sostenemos que sólo a través de la escucha de cada quien, se podría encontrar la forma de sobrevivir a un dolor profundo que transforma y modifica la manera en la que se experimenta una crisis: “en *La condición humana*, Hannah Arendt utiliza como epígrafe una frase de Isak Dinesen: ‘Todos los sufrimientos pueden soportarse si los incorporas a un relato o los haces el tema de una historia’” (Monsiváis, 2008: 30). Así fue como se reconoció la segunda dimensión de la vulnerabilidad del personal de salud: el efecto psicológico que su actividad profesional podía representar al someterse a “una serie de circunstancias que desafiaban sus capacidades de elaboración emocional, contención y resiliencia” (Buitrago *et al.*, 2021: 90). Se trataba de los profesionales que estaban de forma continua expuestos al sufrimiento de sus pacientes y familiares (Martínez, 2020), que los vínculos con el espacio, compañeros y pacientes, así como las dinámicas de interacción se habían modificado y les demandaban mayor capacidad de la que hasta el momento habían desarrollado.

El enfoque psiquiátrico de la atención “*psi*” al personal de salud estandarizó las formas de intervención, homologó el origen del sufrimiento a la condición laboral de los sujetos y eliminó toda la condición simbólica y las representaciones que otorgan sentido en la configuración subjetiva de la experiencia, pero también omitió la intersubjetividad, al vínculo, y puso énfasis en lo patológico-individual. La práctica “*psi*” hegemónica se confirmó como réplica de la “práctica médica por evidencia” y sólo se centraron en señalar, registrar y tratar los padecimientos observables y mensurables: consumo de drogas y alcohol,

trastornos del sueño, ansiedad, aislamiento, estrés, depresión, duelo y *burnout*. Igualaron los síntomas a la enfermedad y sobre eso se construyeron estadísticas que develaron el riesgo de la salud mental en esta pandemia (Landeros, 2020; Ramírez y Grupo Expansión, 2020; OMS, 2020a) (sin duda su mayor aportación) pero fallaron al identificar el origen complejo del malestar psicológico:

[...] la enfermedad aparece considerada como una entidad natural que responde en su génesis a mecanismos de causalidad mecánica, predominantemente biológica, consolidando un modelo de pensamiento que no permite problematizar en el campo epidemiológico los complejos procesos sociales e históricos que determinan formas singulares y colectivas diferenciadas de vivir, padecer y enfermar (Augsburger, 2004: 73).

La mayoría de las fuentes que se consulten coinciden en que estos padecimientos presentes en el personal de salud provienen del entorno laboral “al verse sometidos a una carga mental de trabajo patológica debido a la sobresaturación de los servicios de salud” (Martínez, 2020: 125), la exposición constante a eventos traumáticos, al aislamiento (OMS, 2020b), falta de equipo, “miedo a infectarse y miedo a infectar a la familia” (Ramírez y Grupo Expansión, 2020), así como al estigma que representa ser trabajadores en centros de salud.⁸ Olvidaron que el humano es un ser simbólico que opera con significados “para construir y dar sentido no sólo al mundo, sino también a ellos mismos” (Brunner, 2018: 22), y que su identidad no se circunscribe solamente al ejercicio de su profesión.

Al concentrarse en analizar y atender la patología se olvidaron de que “en el campo de la salud mental se presentan múltiples expresiones que indican sufrimiento o malestar y no pueden encuadrarse en la categoría de enfermedad” (Augsburger, 2004: 78):

⁸ “El personal de salud tenía miedo a que los rechacen e incluso agredan, como lo estuvimos viendo, sobre todo al inicio de la pandemia, en donde este personal se volvió alguien a quien había que temerle porque era potencial fuente de contagio” (Ramírez y Grupo Expansión, 2020).

El intento de producir un ordenamiento clasificatorio para los problemas de salud mental muestra que definir e identificar la enfermedad es una tarea compleja. Los problemas de orden psíquico o mental no se ajustan al modelo de razonamiento causal que la clínica asume para definir los fenómenos patológicos, ni se encuadra dentro de la perspectiva semiológica que relaciona con un significado unívoco síntomas y signos a un evento patológico (Augsburger, 2004: 75).

El sufrimiento del personal de salud surge de los significados, representaciones, sentidos y vínculos que se creyeron por mucho tiempo estables y la pandemia viene a sacudir con intensidad. Apareció repentinamente una realidad que ya no podía operarse con los mismos significados, se cuestionó los alcances y el sentido de los cuidados de la salud; el orgullo profesional se transformó en miedo, miedo a sí mismos de portar, contagiar y causar la muerte a sus seres queridos o a otros; sus actividades se vieron fallidas ante la imposibilidad de salvar vidas, como el mandato profesional lo indica, que derivó en el cuestionamiento de sus habilidades y conocimientos; surgieron sin duda muchos factores que aún no alcanzamos siquiera a intuir y que provocan en el personal de salud sufrimiento psíquico. Porque en el tema de salud mental habría que incluir “las representaciones o puntos de vista del paciente (*illness*) o las significaciones socioculturales de los grupos humanos (*sickness*)” (Augsburger, 2004: 79), reconociendo con ello el anclaje socio-histórico del sufrimiento psíquico que puede derivar en una manifestación somática similar, pero no necesariamente motivada por los mismos elementos.

El sistema cultural, social e histórico en el que se desenvuelve el sujeto tiene también un papel importante en el surgimiento del sufrimiento humano. Para intentar comprenderlo es necesario expresarlo en palabras y formar vínculos con los otros que acompañen estos procesos. Este elemento se expresó cuando el 20 de abril de 2020 la jefa de división de programas de Enfermería del IMSS, Fabiana Zepeda, habló a nivel nacional, en la conferencia de prensa del informe diario sobre Covid-19, con la voz cortada por un llanto reprimido, pidiendo parar las agresiones al personal de salud en México:

Miren, eh, en este caso duele, duele hablar de esto, duele hablar de lo que le pasa a tu gente, duele hablar de los trabajadores de la salud que también somos personas, que también tenemos familia y que hoy estamos dejando muchas cosas, estamos dejando nuestras casas, nuestra familia, estamos dejando nuestra vida en las unidades hospitalarias y esto no es gratuito, esto lo decidimos, porque todos los días decidimos ser lo que somos y no sólo hablo por las enfermeras y los enfermeros, hablo por todo el personal de salud, por todo aquel que porta un uniforme y que está convencido de que la atención a la salud es lo mejor.

Había un dolor profundo que sacudía al personal sanitario y esta era la primera vez que se expresaba de forma pública, un sufrimiento que comenzó a ser verbalizado, puesto en narración por esas personas que no son héroes, sino humanos. En los hospitales, cada uno de ellos experimenta de forma particular esta situación pandémica, porque no todos tienen las mismas condiciones, porque no todos pueden, son o han sido afectados de la misma manera, pero todos son parte de un mismo gremio. Esta segunda vulnerabilidad del personal de salud es más compleja y atiende a fenómenos diversos. “Duele hablar de esto, duele hablar de lo que le pasa a tu gente”, dice Fabiana Zepeda (2020) como hablando por todos, porque en todos hay dolor y en todos hay un grito ahogado que clama por comprensión, pero ¿qué es lo que duele que se manifiesta como sufrimiento psíquico?

Para el presente artículo se realizaron cinco entrevistas (abiertas y a profundidad) a miembros del personal de salud (tres enfermeras, un enfermero y una doctora)⁹ que laboran en distintos hospitales de la Ciudad de México y del Estado de México, con el objetivo de escuchar y conocer de cerca sus experiencias y malestares. Derivado del análisis de las entrevistas, logramos identificar seis emergentes que interrumpen sus vidas y la experiencia subjetiva de habitar el mundo bajo las condiciones laborales debidas a la emergencia sani-

⁹ Desde el inicio se informó el objetivo de las entrevistas y accedieron a que sus narraciones pudieran ser transcritas y comunicadas, siempre que se preservara su identidad, por lo que sus nombres han sido modificados.

taria. Reconocemos que no son los únicos elementos posibles y que no aparecen en su discurso de forma tan nítida como nosotros los presentamos (todos se entrecruzan), pero a través de ellos podemos acercarnos a su realidad.

Se trata de un análisis de la experiencia del personal de salud durante la pandemia, sabiendo que ésta es múltiple y diversa. Este estudio no es ni exhaustivo ni definitivo, sino sólo un intento de recuperar las narraciones de personas que han experimentado en primera línea esta situación inédita.

Mandato profesional

El primer emergente de sufrimiento es lo que denominamos “mandato profesional”, si bien queda claro que en el personal médico y de enfermería se hace hincapié sobre el cuidado del paciente, las responsabilidades y los alcances que sus fallas pueden tener (jurídicamente) no se profundizan en el significado que (subjektivamente) asignan a su “ser profesionales de la salud”. La responsabilidad ética, social y legal del personal médico y de enfermería exige de ellos “garantizar una atención médica de calidad y excelencia, de acuerdo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar de cada situación” (Varela y Sotelo, 2019: 49). La palabra “mandato” hace referencia a una orden o precepto que debe ser ejecutado (RAE, 2020), por lo que no es igual a “responsabilidad”.

Por *mandato profesional* nos referimos a las obligaciones que el personal de salud percibe y manifiesta que debe cumplir en el ejercicio de su profesión, lo que va más allá de las responsabilidades jurídicas (obligaciones legales), sociales (brindar servicios de salud de calidad) y éticas (p. ej.: tomar decisiones en beneficio de la salud del paciente), aunque en alguna medida se deriven de ellas. Porque el mandato profesional es un fenómeno subjetivo, que se forma a través de la interiorización del *deber ser* y que termina orientando su comportamiento, pensamiento y emociones. Éste no sólo se forma de lo explícitamente dicho (responsabilidades), sino de los significados y

las obligaciones que socialmente se asignan a esta actividad profesional, que incluye también lo que se espera en el *performance* del personal de salud (Goffman, 2019):

[...] En el sector salud te acostumbras a que ves morir a tal persona [...] tal persona llegó sin un pie, tal persona llegó sin una mano, un bebé ya falleció porque se cayó [...] tienes que afrontar todas estas situaciones y no puedes ponerte a llorar enfrente del familiar [...] ellos te ven como la gente que te va a ayudar [...] pero si tú, pues te pones así como que “ah no-no-no señora” la abrazas y también lloras pues también va a decir “no pues qué apoyo” ¿verdad? (Carla, enfermera).

El mandato profesional es en gran medida una autoexigencia del yo, motivada por una instancia interna que se impone al sujeto como superyó (Freud, 2011); el “poder” (puedo), que no proviene del exterior (aunque éste suele confirmarlo),¹⁰ sino del interior de los sujetos que se demandan a sí mismos resultados positivos y rechazan las experiencias negativas al traducirse en fracasos¹¹ (Han, 2017). Las actividades del personal médico y de enfermería están organizadas y adquieren sentido con el mandato profesional de: 1) cuidar y ayudar al paciente a recuperar la salud, 2) favorecer mejores condiciones de vida del paciente, y 3) asegurar la supervivencia, todo ello basado en la positividad de su profesión (sin considerar la muerte).

Sin embargo, las condiciones del paciente con Covid-19 que llega a los hospitales no siempre son las mejores; ya sea porque la enfermedad se encuentra en estado avanzado o porque se tengan factores de riesgo acumulados (comorbilidades), los escenarios posibles son

¹⁰ “[...] la gente todavía se ofende porque que [sic] no les queremos dar atención, que les negábamos la atención, o el típico de ‘es que llegó bien, pero ustedes me lo mataron’, pero también tiene mucho que ver cómo llegan los pacientes” (Luisa, enfermera).

¹¹ “Regreso a los meses de septiembre, octubre, noviembre, volvió a suceder lo mismo, varias personas del hospital, enfermeras, camilleros, médicos radiólogos, personal de intendencia, de cocina, o sea de todas las ramas, estaban falleciendo por Covid-19, y pues sí es como que dices ‘otra vez, no puede ser’, o sea, no es posible que no, bueno no sé si se contagiaron laborando o en la calle o cómo haya sido, pero no es posible que estén falleciendo personas a estas alturas de la pandemia, lo que, sí, algo duro y difícil” (Emma, doctora).

reducidos e imprevisibles. A esto hay que añadir que, dadas las características de la enfermedad (infectocontagiosa), el personal de salud está impedido para ejecutar procedimientos que requieren contacto físico, lo que limita aún más sus potencialidades de acción en la atención del paciente y el cumplimiento del mandato profesional:

Por ejemplo, si el paciente necesita reanimación cardiopulmonar, se puede dar, pero a la vez es riesgoso para nosotros porque al hacer esos movimientos se generan aerosoles, aerosoles es el mayor factor de riesgo [...] es un... albur [...] “¿y si lo hago?, y si no lo hago se muere”, entonces son muchas cosas que tienes que hacer, muchas cosas que tiene que pensar (Luisa, enfermera).

La enfermedad misma limita su radio de acción, su “poder” en tanto potencialidad, y aunque reconocen en sus discursos que la enfermedad es impredecible, lamentan cuando los cuidados que proveen al paciente no tienen efectos positivos y se reprochan a sí mismos la incapacidad para ayudar en la recuperación. El personal médico y de enfermería ve ante la pandemia la imposibilidad material, técnica y de conocimientos para cumplir el mandato profesional. Su saber médico les permite reconocer que no pueden hacer mucho por el paciente y que muy probablemente morirá. Una muerte es un fracaso que intensifica la duda sobre sí mismos, sus saberes, capacidades y habilidades. Esto repercute en ellos de forma negativa, haciendo surgir un cuestionamiento de sí mismos, que produce desgaste, porque saben que el paciente va a morir y se sienten insatisfechos con la atención que no alcanza para salvarles la vida:

Es muy pesado, muy, muy desgastante, tanto físicamente como emocional al ver a las personas que pues estás cuidando y nada más no mejoran, realmente es muy, eso es muy triste y el saber que las personas que, que entran ahí o están ahí probablemente se vayan a morir y lo peor de todo es que se mueren solos (Pablo, enfermero).

A la medicina se le suelen asignar tres funciones básicas: 1) cuidar la salud y salvar vidas; 2) mejorar la calidad de vida en salud de los

pacientes; y 3) garantizar la muerte digna. En el discurso de nuestros entrevistados, las dos primeras aparecen como las más visibles y anheladas, mientras la última sólo aparece una vez,¹² porque el mandato descansa sobre tres pilares positivos que evaden la negatividad de la muerte.

Los profesionales de la salud no pierden el sentido de su actividad, sino que asumen en un proceso largo (en tiempo y territorio) que sus actividades profesionales se sostienen en las tres funciones antes mencionadas, la tercera de ellas por fin recobra la importancia que siempre debió tener. “Si sólo hay muerte” y no hay cuidado previo de parte de los pacientes, ¿para qué estar ahí, para qué arriesgarse si ellos no se cuidan?, porque su función (no mandato) no sólo es del cuidado de la vida, sino también procurar una muerte digna.

Los médicos y las enfermeras reclaman la responsabilidad no asumida de los pacientes: no hay cultura del cuidado que disminuya los riesgos de Covid-19. Porque el humano, encerrado en su individualidad y egoísmo (sociedad narcisista),¹³ sólo ve para sí el placer sin hacerse responsable de los efectos que pueden tener sus actos en la comunidad. Además, algunos pacientes desconfían de médicos y enfermeras, les achacan sus males, los convierten en heraldos de la

¹² Sólo una entrevistada habló de la muerte digna de los pacientes con Covid-19: “Ya hay pacientes que dices ‘ya, déjenlo ir, pobrecito’, o sea, porque tú misma ves las expresiones de los pacientes que ya se sienten muy mal o que ya se quieren ir y así, y bueno [...] pero los médicos, por ejemplo, de ‘ponle esto, de ponle aquello, y quítale esto y bájale o súbele’, y son de esas cosas que hasta tú te quedas de ‘ya, o sea, ya, pobrecito, ¡déjenlo ir!, que descanse’ [...] o sea, suena feo, pero están vivos nada más por la máquina, o por medicamentos” (Luisa, enfermera). Este fragmento es ilustrador en el mandato profesional, pues el médico continúa administrando tratamientos químicos y mecánicos para evitar la muerte del paciente.

¹³ “Vivimos en una sociedad que se hace cada vez más narcisista. La libido se invierte sobre todo en la propia subjetividad. El narcisismo no es ningún amor propio. El sujeto del amor propio emprende una delimitación negativa frente al otro, a favor de sí mismo. En cambio, el sujeto narcisista no puede fijar claramente sus límites. De esta forma, se diluye el límite entre él y el otro. El mundo se le presenta sólo como proyecciones de sí mismo. No es capaz de conocer al otro en su alteridad y de reconocerlo en esta alteridad. Sólo hay significaciones allí donde él se reconoce a sí mismo de algún modo. Deambula por todas partes como una sombra de sí mismo, hasta que se ahoga en sí mismo” (Han, 2017: 11).

muerte, porque saben bien que a pesar de los cuidados brindados, pueden fracasar en su esfuerzo de salvar al paciente: la enfermedad misma es imprevisible. Éste es el primer factor de sufrimiento que identificamos: el mandato profesional incumplido, que los hace dirigir sobre sí mismos el reproche de no poder evitar la muerte.

Cuestionamiento de la identidad médica

Nombramos como segundo emergente de sufrimiento el “cuestionamiento de la identidad médica”, sustentada en tres pilares: 1) su falta de saber que los coloca en una posición horizontal con las otras personas; 2) el sentido práctico de su profesión que se modifica con el desconocimiento de la enfermedad; 3) las prácticas sociales que incumplen las únicas medidas de cuidado real para prevenir el contagio. El sufrimiento surge ante la imposibilidad de cuidado y nos devela que “el virus puso a la vista que la salud no nos pertenece” (Percia, 2020: 141).

Las ciencias exactas impactan en el mandato profesional debido a que obligan al personal de salud a conocer los avances del *campo médico*¹⁴ que ha logrado, entre otras cosas, mejorar la salud de las personas y extender la esperanza de vida. Sin embargo, la aparición del SARS-COV-2 vino a derribar la ilusión que la medicina había sostenido respecto del control sobre algunos de los padecimientos que enferman al cuerpo humano; cuestiona las construcciones del campo médico sobre tratamientos farmacológicos, el conocimiento previo que había del virus *coronaviridae*, los conocimientos de las reacciones del cuerpo humano y los cuidados hacia los pacientes.

¹⁴ “El campo médico abarca el conjunto de instituciones y actores de la salud que, ubicados en diferentes posiciones, mantienen entre ellos relaciones de fuerza orientadas a conservar, adquirir o transformar esa forma de capital específico que consiste en la capacidad de imponer los esquemas dominantes de definición, percepción y apreciación de las materias propias de la agenda sanitaria, así como de la acción (política, comercial, científica, profesional) que deriva de ello” (Castro, 2014: 173).

Como es algo nuevo, bueno era algo nuevo... pues sí entrabas con el temor de ¿qué vas a hacer?, ¿cómo los vas a cuidar?, porque ni siquiera teníamos un protocolo de cuidado, entonces era llegar y decir “¿qué le voy a hacer?, ¿cómo lo voy a ayudar?, ¿de qué forma lo voy a vigilar?” (Pablo, enfermero).

El poder (de acción) del mandato profesional se entremezcla con las *tecnologías del yo*¹⁵ del personal médico que dotan de un saber-poder que los posiciona en un lugar de autoridad a nivel microsocia, entendiend a este poder desde Foucault como “una fuerza creativa presente en todas las esferas de la vida social, más allá de los aparatos del Estado, que produce cosas, induce placer, forma conocimiento, produce discursos; y es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social” (en Castro, 2014: 172).

Y por tanto, surge una *relación de poder* entre médicos y pacientes ya que son los médicos y los enfermeros integrantes del campo médico a quienes se les ha otorgado (como Prometeo que entrega el fuego del conocimiento a los mortales) un conocimiento específico que conduce a posicionarse “por encima” de quienes acuden a su cuidado.

El desconocimiento de Covid-19 quiebra una barrera más del campo médico. El poder microsocia de los agentes de salud hacia los “pacientes” se rompe y por lo tanto los médicos mismos están situados de manera horizontal con los que suelen ser los pacientes. “De pronto, nos damos cuenta de que esa ficción que llamamos *salud* consiste en el olvido transitorio de un continuo estado de vulnerabilidad” (Percia, 2020: 13), el virus nos devuelve nuestra condición de fragilidad y ante esto el personal de salud, que reconoce sus límites, pondera el cuidado individual como la única vía para sobrevivir a la pandemia: “si no nos cuidamos nosotros pues nadie lo va a hacer” (Helena, enfermera).

¹⁵ Michel Foucault las identifica como aquellas “formas de intervención sobre el cuerpo y la mente de los individuos que redundan en patrones de aprendizaje y en el desarrollo de ciertas habilidades que se asocian, a su vez, con determinadas actitudes” (en Castro, 2014: 172).

El desamparo al que se enfrentan no es únicamente en el campo práctico y de las *tecnologías del yo* que invisten al personal de salud, sino que su *habitus médico*¹⁶ se ve implicado, ya que las predisposiciones aprendidas durante sus años de formación se ven dañadas, provocando una pérdida de confianza sobre los conocimientos de las enfermedades y los cuerpos que creían dominar, pero también sobre los protocolos de atención:

Yo siento que las autoridades como que no hicieron nada, no había protocolos, nada establecido. Cuando llegó al hospital, pues, pues yo era de las personas más jóvenes que estaban trabajando, entonces era como que: “ah, pues ustedes”, y yo dije “bueno, ya, ¿no?”, no sabía ni cómo, o sea no sabíamos qué equipo de protección usar ni nada, solamente pues, pues lo hice (Emma, médico).

El *daño moral*¹⁷ provocado por el *sentido práctico*¹⁸ interrumpido de los representantes de la salud, derivado de los escasos instrumentos de trabajo e información con los que cuentan, no ha sido el único

¹⁶ “Éste es el conjunto de predisposiciones generativas que resultan de la incorporación (lo social hecho cuerpo) de las estructuras objetivas del campo médico. Tales predisposiciones las adquieren los profesionales de este campo –en primer lugar, los médicos– a través de la formación que reciben en la Facultad de Medicina y en los hospitales de enseñanza” (Castro, 2014: 173).

¹⁷ Carol Gilligan en *Ética del cuidado* retoma a Jonathan Shay respecto de las raíces del estrés postraumático que sufren los veteranos de la guerra de Vietnam; éste identificó como uno de los factores la pérdida de la confianza, que describe: “sucedió tras la traición a ‘lo que está bien’ en una situación, donde había mucho en juego, estando dicha traición sancionada por las autoridades” (Gilligan, 2013: 16). En el caso del personal de salud que se encuentra laborando en zona de atención de Covid-19, emocionalmente esta traición (a lo que “está bien”) les generaba preocupación. La traición proviene de dos lados: por una parte, la toma de decisión de dar prioridad en una situación en donde todo es prioritario; por otra, el llamado de ayuda ignorado por su superior.

¹⁸ Comprendido como “la práctica cotidiana espontánea, casi intuitiva, preconsciente (debido a su determinación social de origen), que permite la realización permanente de conductas eficaces para los fines del campo” (Castro, 2014: 174). En un ejemplo aplicado a la cotidianidad actual de los médicos y enfermeros, lo ilustramos con el siguiente testimonio: “Pues ya al principio sí ibas como a lo que ibas, es lo que comentaba, o sea te preocupabas, empezaban a buscar tratamientos y todo eso y era bonito porque era como la parte de la investigación clínica”.

factor que durante su labor ha representado una dificultad y generado angustia; un elemento muy importante en la cadena de contagios son las prácticas sociales de los ciudadanos que podrían convertirse en pacientes.

María Eulàlia Juvé menciona que “cuidar es ayudar a que la otra persona llegue a cuidarse y a responsabilizarse de sus necesidades; cuidar y responsabilizarse de la propia vida” (en Gilligan, 2013: 97). La decisión de los ciudadanos de salir de casa sin las medidas de prevención básicas (como el uso adecuado de cubrebocas) socavan los intentos de cuidado por los que trabajan médicos y enfermeros, provocando una discordancia entre las acciones y los cuidados propios del personal médico y las acciones descuidadas (y tal vez irresponsables) de aquellos que no vivimos lo que ellos viven.

Es bien frustrante, ¿no?, el ver que las playas están llenas, que ahora por ejemplo que pasó el 14 de febrero las plazas abarrotadas, este, los lugares para comer todo el mundo, eh, ahí con la parejita y con los amigos, este, da coraje, ¿no?, porque dices: puta madre [sic] el día de mañana son personas a las que yo voy a atender y que les valió gorro y que, eh, son egoístas (Pablo, enfermero).

No podemos afirmar que todos los que salen a la calle sin las medidas de prevención lo hacen únicamente con fines recreativos, ya que somos conscientes de las desigualdades que el periodo de cuarentena representó para un gran porcentaje de mexicanos (y pobladores alrededor del mundo). Sin embargo, prácticas sociales como vacacionar, ir de compras, asistir al cine, entre otras actividades recreativas, agravan el contagio y si bien son “permitidas” por el *semáforo epidemiológico*, son contraproducentes con la realidad que se vive en las zonas hospitalarias Covid-19 ya que provocan sufrimiento en los cuidadores de la salud debido a la falta de cooperación transversal en el cuidado, que se traduce en una carga de esta responsabilidad para los médicos y enfermeros sin ser asumida por los ciudadanos.

La población ignora las pocas recomendaciones de cuidado “efectivas” (uso de cubrebocas, lavado de manos y reducción en la in-

teracción entre personas) anulando la posición de saber-poder del personal médico. Este no saber les quita el lugar de poder asignado por su pertenencia al campo de la salud, alterando su identidad, sintiéndose ignorados y cuestionados por los otros. A su vez, el virus los obligó a modificar rutinas de la práctica médica, por consiguiente, hubo una alteración en su comportamiento, actitudes e interacción con el paciente: las modificaciones intempestivas les producen sufrimiento. Y éste es un elemento de sufrimiento psíquico, surgido del cuestionamiento propio de la identidad, del cuestionamiento de otros sobre su saber y la necesidad de alterar sus prácticas con un nuevo aprendizaje.

Miedo

Un tercer emergente del sufrimiento dentro del personal médico y de enfermería que atiende pacientes con Covid-19 es el miedo. Se trata de una emoción que ha sido reconocida como primaria y parece ser compartida por la mayoría de los miembros de la especie desde el nacimiento. Como casi todo lo humano, las emociones tienen un anclaje cultural, tanto por el lenguaje como por las prácticas sociales, los significados y las representaciones culturalmente producidas (Díaz y Flores, 2001: 24). Es decir, el miedo como emoción básica y constante en la humanidad sufre transformaciones en los entornos culturales: está anclada su expresión a un territorio, población y tiempo específicos, esto significa que descansa sobre los significados que las sociedades construyen de elementos de su entorno que pueden causarles miedo y esta emoción no surge del entorno en sí mismo.

El miedo es un movilizador de la acción y formador de la cultura, como reconoció hace siglos Thomas Hobbes (2004), y como reconoce Franco “Bifo” Berardi, el miedo es también un fuerte incentivo para modificar nuestro comportamiento y condicionar las formas de relación con el entorno y con los otros: “El SIDA creó la condición para un adelgazamiento del contacto físico y para el lanzamiento

de plataformas de comunicación sin contacto: internet fue preparada por la mutación psíquica denominada SIDA” (en Agamben *et al.*, 2020: 53). La mutación psíquica a que refiere es producida por el miedo al contagio de una enfermedad que, en sus inicios, amenazaba con acortar la vida humana, lo que produjo cambios en las prácticas sexuales y el uso de nuevos dispositivos de protección personal.

“Hay diversos miedos pero siempre existe una fuente de miedo porque no existe el miedo a lo desconocido sino al ente, sujeto o factor que lo determina” (Salazar, 2011: 25). En el caso del personal médico y de enfermería, de forma recurrente menciona su miedo al contagio propio y de su familia. El ente que detona el miedo es el virus y la enfermedad, cuyos efectos al principio desconocían salvo por información circulante en los medios de comunicación:

[...] lo primero que pensé fue de ¡chin, mi familia!, ¿no? [...] te va entrando el miedo, aparte de todo lo que decían en las noticias, todo lo que te ponen en redes sociales [...] hasta te vas tú creando de “¡chin!, ¿y si pasa eso?, ¿y si pasa aquello?, ¿y si yo me muero?, ¿y si yo contagio?”, eh, mi mayor miedo era... todavía es, la verdad, no lo niego, es el que yo llegué a mi casa [...] a contagiar (Luisa, enfermera).

Desde el inicio reconocieron que era un virus que podría provocar la muerte, pero al estar en área Covid-19 han visto y continúan viendo de forma recurrente sus efectos sobre el cuerpo. Tienen miedo de que ellos o un familiar se encuentren en esa situación, porque conocen la gravedad de la emergencia sanitaria de primera mano y lo imprevisible de la evolución de la enfermedad. Al principio no sabían mucho, afirman, y la sola posibilidad de contagiarse y contagiar les producía miedo.

El personal de salud reconoce su vulnerabilidad al trabajar con pacientes portadores de una enfermedad infectocontagiosa y el miedo que surge de este encuentro directo con el virus y sus efectos los acompaña en sus demás actividades cotidianas. El miedo al contagio, que amenaza con la muerte, repercute en su vida de distintas formas, pero dos son las más importantes: modifica su relación con el mun-

do (incluye la relación o vínculos con los demás) y la concepción de sí mismos.

Por un lado, el personal modifica la imagen que tienen de sí mismos y pasan de ser profesionales a focos de infección, se asumen como riesgos andantes para todos los que les rodean, esto les hace cambiar sus rutinas y sus actividades diarias, de forma consciente e inconsciente. Sus actividades laborales se convierten en estigma, es un atributo que los desacredita como personas sanas y los convierte en posibles portadores del virus (Goffman, 2010). Esta condición de estigma se apoya en el miedo al contagio y transforma su experiencia en tres espacios centrales:

- 1) Laboral: el profesional de la salud se acerca con miedo al paciente enfermo de Covid-19, lo que altera la relación médico-paciente y los vuelve más distantes:

[...] algo que me pasaba es que antes algunos pacientes me decían “ah, me gustó cómo me atendió, doctora, ¿cuál es su nombre?, han pasado algunos compañeros de usted y sólo me revisan pero no me preguntan cómo estoy, cómo me siento y la verdad pues me gustó esa parte que usted hizo” [...] y eso ya no me había pasado en el área Covid-19, no sé si porque yo iba con una actitud de miedo o de estrés, después lo vi como algo no normal, pero sí me acostumbré, ya era como una rutina [...] entonces siento que tal vez sí se afectó alguna vez la relación médico-paciente que tuve con ellos (Emma, doctora).

- 2) Familiar: el miedo de llevar el virus a casa y contagiar a sus familiares los abruma y les produce culpa, por lo que se separan y aíslan para protegerlos:

[...] es el miedo de contagiar a tu familia, o miedo a que tú te contagies... eh, y con mi compañera que también vive en el Estado, y las dos como que tuvimos de idea de “sabes qué, no quiero arriesgar, voy a buscar dónde vivir”, le digo “ah no, yo también tenía esa idea”, pues ya nos unimos y me vine a vivir aquí, a la Ciudad de México (Luisa, enfermera).

3) Social: los otros reconocen este riesgo, los estigmatizan como focos de contagio y los evitan (el estigma detona una reacción de rechazo hacia el personal de salud):

[...] entonces sí, sí da mucho coraje que yo me esté prohibiendo de hacer muchas cosas para no [...] pues infectar, para no transmitir porque, como te digo, yo me considero un foco de infección y en algún momento me sentí como bicho raro, ¿no? [...] una vez una persona que la iba a ver y justamente no sé, una hora antes de que nos reuniéramos me dice “híjole, este no pero pues es que estás en el hospital, estás en área Covid-19, ah no, no, ¿sabes qué?, mejor no nos vemos, mejor nos vemos luego o cuando pase todo este rollo”; entonces pues sí te hacen sentir como bicho raro, te hacen sentir como... como... hmmm, una bola de bacterias, de virus (Pablo, enfermero).

Por otro lado, la imagen social del personal de salud se transforma, son focos de contagio que deben evitarse. La forma en cómo ellos se ven también la comparte la sociedad que los rodea y no les permite salir de su posición de personal de salud, en la que permanecen todo el tiempo y produce sufrimiento: son un riesgo. Pero el miedo no surge de la nada, pues han visto compañeros y compañeras enfermar y morir cumpliendo sus actividades profesionales, proyectando esas muertes que ven sobre sí mismos, lo que termina validando esa emoción:

El simple hecho de que te digan “¿sabes qué?, es que tu compañero está infectado”, es así como de (sonido de espanto), “¡no puede ser!”, es como incertidumbre porque, te digo, es porque no sabes de qué forma te va a afectar, no sabes si va a ser cómo o si tu cuerpo es tan resistente para soportar la enfermedad y que no sea tan grave, o que no sea grave y, es, es eso, ¿no?, el decir “no estamos exentos de, de este rollo” (Pablo, enfermero).

El orgullo profesional que en tiempos anteriores a la pandemia significaba portar insignias de trabajadores de la salud (Goffman, 2009) se vuelve ahora un estigma, una marca desacreditadora que

ellos entienden y por la cual se aíslan, porque la posibilidad de enfermar, contagiar a otros y morir en tanto personal de salud es real. El aislamiento, el estigma y la autopercepción negativa los desgasta física y anímicamente, de pronto todo lo que hacen es desplazado por el miedo a la enfermedad, al contagio y a la muerte, por el riesgo que ellos mismos representan para sus seres queridos. No pueden huir ante la incertidumbre de la enfermedad,¹⁹ tienen que mantenerse cuidando la salud de otros y la propia, no sólo en el hospital, sino en todos los espacios en donde se encuentran. El miedo al contagio, que es el miedo a la muerte, es el tercer factor de sufrimiento psíquico en el personal de salud, pues afecta distintas esferas de su vida y los aísla.

Soledad

El cuarto emergente de sufrimiento surge del proceso de experiencia de la muerte en soledad, que transforma los propios procesos del sujeto en muchos sentidos, y ha sido largo y complejo, porque han visto, vivido y pensado situaciones que antes no habían vivido, como la inevitable muerte en soledad del paciente, alejado de todos, alejado de todo, situación que ha aumentado en frecuencia.

La muerte existía en los hospitales antes de Covid-19, los trabajadores la veían y convivían con ella, pero no con tanta regularidad, sobre todo en condiciones donde no se puede hacer mucho por el paciente y donde, dadas las características de la enfermedad, debe permanecer aislado. Los pacientes llegan a morir “y así como se mueren llegan más” (Luisa, enfermera), pero las condiciones de muerte son aterradoras porque:

¹⁹ Bastantes médicos se retiraron de sus servicios por distintas razones, según nuestros entrevistados, pero el miedo, dijeron, era sin duda el principal motivo. Huir es la respuesta más básica ante algo que causa miedo: “igual en esa época nos enteramos de que médicos de otros turnos que no tuve el gusto de conocer o enfermeras, este, habían fallecido por, por Covid-19, lo cual fue así, pues lamentable, no queremos que a nadie nos pase, entonces por esa parte entendía a otros compañeros médicos que dejaban de trabajar o buscaban su forma de tener una licencia para evitar atender a los pacientes” (Emma, doctora).

- 1) Sus esperanzas de sobrevivir son bajas así que hay que preparar a los familiares para la muerte.
- 2) La enfermedad obliga a mantenerlos aislados, así que hay que ser su último contacto humano.
- 3) La enfermedad es muy contagiosa, así que hay que usar equipo de protección que dificulta la interacción humana.
- 4) El paciente se deteriora rápidamente, así que no hay tiempo de casi nada.
- 5) El paciente sedado muere en estado de inconsciencia, fuera de todo vínculo afectivo.

Tanto el médico como la enfermera conviven más frecuentemente con la muerte, pero no siempre constituye para ellos un evento que los marque positivamente, sobre todo a la enfermera(o) dado que la muerte no sólo implica el acto físico del cese de las constantes vitales, sino que involucra todo un proceso de duelo del paciente y de las personas a su alrededor, incluso desde el momento mismo en que se conoce la posibilidad de fallecimiento (Orozco *et al.*, 2013: 9).

A pesar de que la muerte es un tema o una situación “normal” dentro de un hospital, durante la pandemia este proceso se modifica y produce alteraciones o cambios en la subjetividad del personal de salud, pues tiene que trabajar con muchos pacientes que mueren a causa de la misma enfermedad, aislados y con características muy particulares; esto hace surgir un nuevo ritual en el amortajamiento de los cuerpos, lo que impacta en el personal de salud:

Te digo, es muy pesado, muy, muy desgastante tanto físicamente como emocional al ver, eh, a las personas que, pues, estás cuidando y nada más no mejoran. Realmente es muy, eso es muy triste y el saber que las personas que, que entran ahí o están ahí probablemente... se vayan a morir y lo peor de todo es que se mueren solos, no tienen la compañía de sus familiares [...] la forma en la que se preparan para que se vayan al, pues, al velatorio es *¡horrible!* porque prácticamente los envolvemos en plástico, entonces pues es muy triste, es muy triste (Pablo, enfermero).

La mayoría del personal entrevistado compartía, como Pablo, que la muerte de sus pacientes los marcaba por dos principales razones: 1) la muerte en soledad y 2) el protocolo que tienen que seguir al verlos partir. El hecho de que sus pacientes mueran sin poder ver a sus familiares, “sin poder despedirse de ellos”, es algo que marca al personal de salud porque, a diferencia de las muertes antes de la pandemia, en esta ocasión no hay algún ser querido que esté cerca del enfermo, no hay un otro que pueda acompañar su partida, a manera de un ritual mortuario: el personal médico y de enfermería son las últimas personas que acompañan al paciente hasta su último momento de vida.

Allá dentro mueren solos prácticamente, mueren solos, no me refiero a que mueran solos sin atención médica o una atención [...] me refiero a que mueren porque pues ya no les dio tiempo de despedirse de su familia [...] Sí. Entonces es otro, para mí es otro sentir ahorita con los de allá dentro que con las enfermedades generales, porque en serio te van a dejar y no sabes si vas a salir, están haciendo, estamos haciendo videollamadas con los familiares de los pacien..., bueno, con los pacientes [...] pero pues te estás despidiendo prácticamente en... digitalmente ¿no?, o sea, no te estás despidiendo como de un abrazo porque sabes que algo va a pasar, que ya no vas a estar (Carla, enfermera).

“La afectación física y emocional que conlleva el fenómeno del dolor ante la pérdida de un ser humano no sólo afecta a quien lo vive sino a quien lo vivencia, como es el caso del profesional de enfermería” (Orozco *et al.*, 2013: 12). Tanto médicos como enfermeras expresan que para ellos resulta impactante ver que los pacientes empeoran o fallecen, puesto que generan algún tipo de vínculo sentimental o emocional con ellos:

Te toca muchas veces esos pacientes que ves cómo fallecen, sí es bien feo porque pues al final del día dicen que no te tienes que encariñar, pero claro que sí te encariñas porque al final del día los ves, los recibes, vas viendo su evolución, interactúas con ellos, los, este, pues no nada más es “ay, ¿cómo estás?”, y le voy a checar signos, le voy a pasar sus

medicamentos y ya, pues no, la verdad es que uno va interactuando con ellos [...] cuando se mueren dices “no manches, ya no vio a su familiar, ya se quedó pues aquí”, porque realmente ellos no tienen contacto con sus familiares, se quedan, este, pues con la última vez que los vieron (Helena, enfermera).

Se sabe que “en el rito funerario el duelo representa un sentimiento objetivo, un sentimiento colectivo. Es impersonal [...] En el rito funerario el auténtico sujeto del duelo es la comunidad. La comunidad se impone a sí misma el duelo ante la experiencia de la pérdida” (Han, 2020:14). El duelo se atomizó en las individualidades aisladas, perdiendo su condición colectiva como resultado de la alteración del ritual de muerte.

La pandemia hizo surgir nuevos rituales, nuevas prácticas de cuidado emergieron desde el inicio; los entrevistados narraron algunas medidas que implementaron en sus hogares para evitar el contagio y reducir el riesgo de llevar el virus a sus casas:

O sea, en mi casa, este, obviamente antes de ingresar te tienes que sanitizar, para eso tenemos un equipo que, este, antes de entrar a, a la casa tienes que limpiarte, ponerte gel y ya posteriormente entrar, ya retirarte tu guante, ir al baño y volverte a lavar, bañarte y ya después saludas a las personas (Helena, enfermera).

Estas formas de intentar controlar o evitar el contagio con prácticas que eran inusuales, se convierten en un ritual que les produce algún grado de tranquilidad para poder convivir con su entorno. El nuevo ritual de limpieza y cuidado que se lleva a casa se repite, se interioriza y estabiliza la incertidumbre ante el contagio, devolviendo al sujeto su estar en el mundo, ya que “las repeticiones dan estabilidad a la vida. Su rasgo esencial es su capacidad para instalarnos en un hogar” (Han, 2020: 13). Este nuevo ritual de limpieza y cuidado surge como consecuencia del sufrimiento que produce la muerte en soledad y la alteración del ritual de muerte; es una medida de defensa adoptada para sobrellevar la incertidumbre que produce la enfer-

medad. Ellos ven la muerte en soledad con dolor y como algo que intentan evitar para sí y para las personas que quieren. La muerte en soledad es una causa de sufrimiento psíquico que produce un nuevo ritual como medida de defensa.

Nueva normalidad

Llamaremos como quinto emergente de malestar la *nueva normalidad*. Este término se empezó a utilizar cuando en el reporte diario del 28 de mayo de 2020, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell propone hacer un “retorno gradual” a la vida pública. Las medidas de prevención de contagio “nos permitirán convivir con este nuevo virus en México y todo el mundo, en la medida que esta epidemia durará un número indeterminado de meses” (Aristegui Noticias, 2020).

Sin embargo, la nueva normalidad llegó antes para el personal médico. Desde el arribo del virus a las salas de emergencia de los hospitales, los médicos, enfermeros, personal de intendencia, mantenimiento y administrativos han tenido que convivir con el virus y por consiguiente modificar su realidad; la nueva normalidad parece ser distinta dentro y fuera del hospital, porque a diferencia de lo que el subsecretario de Salud declara sobre la convivencia con el virus, ésta no ha sido de forma gradual para médicos y enfermeros:

- 1) El sentir ante esta realidad modificada ha sido, en sus propias palabras, “un sube y baja de emociones desde que entras [...] hasta la actualidad” (Pablo, enfermero). La cotidianidad en la que se suele trabajar fue reestructurada de manera tan inesperada que desconcierta y obliga (a algunos) a abandonar su *zona de confort* llevándolos hasta las lágrimas. “Queda llorar cuando duele la vida, cuando entristecen las distancias, cuando lastiman las proximidades, cuando se está ante lo irremediable, cuando no hay a quién llamar, cuando no se puede otra cosa” (Percia, 2020: 27): “Al principio fue muy difícil, [...] y me ponía a llorar y decía

‘no, pero por qué si yo, yo hice una especialidad, o sea, yo hice una especialidad para estar en quirófano y por qué me tengo que salir con los pacientes’, pero pues te vas dando cuenta que al final de cuentas, pues, nos tenemos que adaptar al cambio” (Luisa, enfermera).

Sin embargo, con el paso del tiempo no queda más que adaptarse a las nuevas condiciones en las que laboran, a pesar de que éstas provoquen alteraciones emocionales, ya que es “de entrada tu fuente de trabajo, ¿no? [...] con lo que te mantienes y dices ‘bueno, por esto lo voy a seguir haciendo’” (Pablo, enfermero).

- 2) El poco conocimiento de la enfermedad en el cuerpo de los infectados provocó que médicos y enfermeras adoptaran durante toda su jornada laboral, trajes especiales que les produce agotamiento, perceptible por sus compañeros cada vez que se preparaban para atender a los pacientes, pero que nuevamente fue formando parte de la nueva cotidianidad y del aprendizaje que se genera y modifica constantemente:

Haz de cuenta que te envuelves en plástico, o sea, te envuelves en muchas capas, precisamente para que tú evites el contacto con estos pacientes, entonces es muy agotador. Entrás y ¿qué te gusta?, cinco o diez minutos comienza un calor extremo [...] es muy [pequeña risa] te digo, es muy pesado, muy, muy desgastante tanto físicamente como emocional (Pablo, enfermero).

Finalmente, la llegada de la vacuna a los hospitales de México trajo consigo un alivio a pesar de ser conscientes de que la posibilidad de contagio no se ha eliminado. Saben que deben seguir teniendo medidas extremas de autocuidado. La vacuna no garantiza totalmente evitar enfermarse, sin embargo, les ayuda a sentirse un poco más tranquilos:

No es de que te confíes de que ya con la vacuna ya no te va a pasar nada, porque también pues ahorita está en investigación, pero pues ya te sientes así un poquito más-más liviano (Carla, enfermera).

La nueva normalidad para el personal de la salud no se les planteó como opción y tuvieron que asumirla desde el principio para no contagiarse, mientras que al resto de la población se le presentó como una transición gradual. La nueva normalidad produce sufrimiento psíquico en el personal de salud porque ellos entienden que en el futuro las medidas emergentes de cuidado serán permanentes, que las nuevas condiciones de trabajo son de mayor exigencia y cuidado, que la vacuna es sólo un recurso parcial y no definitivo para evitar o reducir los contagios: porque para ellos la nueva normalidad implica continuar trabajando en condiciones y con equipos de los que ya están cansados, porque tuvieron que asumirla obligadamente desde el inicio.

Condiciones laborales

Como último emergente encontramos que el personal médico expresaba con énfasis la escasez de equipo o material para poder trabajar en las mejores condiciones posibles y ésta desencadenó una serie de preocupaciones que comenzaban de manera individual hasta pasar a lo colectivo. Si ellos no contaban con el material adecuado corrían el riesgo de contagiarse, contagiar a sus familiares y probablemente también a sus compañeros de trabajo; las consecuencias pronto se dejaron ver: hubo una reducción de médicos y enfermeras disponibles para atender a los pacientes.

El personal de salud ha continuado su labor pese a la incertidumbre que genera este nuevo virus, por eso duele hablar también de las insuficiencias en los centros hospitalarios: hay escasez de material, personal y equipo. Todo esto produce estrés que dificulta cumplir la sobrecarga de trabajo, pero no duele hablar de eso por el fenómeno en sí mismo, sino por el significado que adquiere en la subjetividad. Para ellos el hecho de que no haya el material de protección adecuado genera incertidumbre y miedo.

Los servicios hospitalarios no siempre tienen como todo el material, eh, necesario, entonces también eso quieras o no es una preocupación: saber que, eh, si te van a dar equipo de protección, si te van a dar guantes, si te van a dar un cubrebocas especial y pues, bueno, para evitar muchas veces ese conflicto pues lo que hicimos, bueno, hablo por mí, lo que hice fue comprar material (Pablo, enfermero).

“El cuidado parte de reconocer las condiciones de la vulnerabilidad a las que toda vida está, por una u otra razón, expuesta” (Soto, 2019: 233). El personal de salud reconoce en ellos mismos esa condición, y ante el abandono de las autoridades, se vieron ante la necesidad de adquirir con sus propios recursos equipo de protección. Hacen frente a su vulnerabilidad sin el respaldo institucional. Al menos así fue al principio de la pandemia.

Por otra parte, la falta de personal dificultó la labor de cuidado de pacientes con Covid-19. Al personal que no se retiró de los hospitales se le exigió más, se les asignó una carga mayor de trabajo, teniendo que atender más pacientes de los que normalmente atendían: “[...] al principio sí era un poquito complicado, obviamente la demanda de pacientes fue mucha y el personal se fue contagiando, se fue yendo de incapacidad y obviamente pues nosotras tuvimos que salir a apoyar a esos servicios” (Helena, enfermera).

Dice Soto: “El cuidado nos obliga a pensar menos en ‘los otros’ y más en ‘nosotros’, es decir, se trata no sólo de pensarlos, sino de pensarnos, de detenerse a dimensionar el grado de responsabilidad que se tiene al ser parte de un mundo que habitamos en conjunto” (2019: 236). Las medidas de cuidado del personal encontraron muchas veces respaldo en organizaciones de la sociedad civil que hicieron donaciones de equipo o material médico para resarcir el desabasto a nivel de las instituciones de salud. De esa manera, sociedad y personal de salud formaron un frente y responsabilidad común.

Hablar de escasez de material o insuficiencia de éste obliga a hablar del significado que adquiere esta palabra en el discurso de nuestros entrevistados, que implica reconocer que los centros hospitalarios no tienen la capacidad instalada para cumplir la demanda de

hospitalizaciones, a su vez significa mayor cantidad de muertes por casos no atendidos en hospital. Para ellos, hablar de altas de pacientes, tener mayor capacidad y recibir más pacientes que esperan cama, es igual a esperar que alguien muera, que las camas se desocupen por “alta por defunción” y no necesariamente “por mejoría”: “[...] se habían acabado los medicamentos para los pacientes, para que estuvieran sedados, tenía miedo de que estos pacientes despertaran, se sacaran el tubo, entonces no teníamos el material para brindarles la atención necesaria, eso fue un momento crítico” (Emma, médico).

[...] fue preocupante por los pacientes porque no había lugar y había gente que decía “pues yo me espero a que se muera entonces uno para ocupar la cama”, y se quedaban ahí afuera, ahí hubo un señor que se quedó toda la noche esperando que alguien falleciera para poder entrar porque no había lugar (Carla, enfermera).

La falta de material no sólo afectó al personal médico, sino también a los pacientes que llegaban a los hospitales saturados, sin camas o recursos materiales para hacer frente a las condiciones críticas de salud en las que la mayoría llegaba. Dice Dejours: “El mundo del trabajo hoy está estructurado por formas de organización del trabajo que nos llevan a participar, a consentir prácticas que en realidad desaprobamos” (2015:17); así pues, el personal médico expresa su malestar al no poder brindar la atención de calidad que ellos quisieran, aunque deben continuar con sus labores, aceptar las condiciones de trabajo y hacer frente a la impotencia para salvar vidas al mismo tiempo que protegerse de enfermar.

También los médicos y enfermeros comenzaron a movilizarse por diferentes medios en busca de ayuda para poder conseguir su material de trabajo y así poder atender a los pacientes de la mejor manera posible:

[...] e incluso hubo un grupo de enfermeros que buscaban apoyos por fuera porque adentro hacía falta cloro, para desinfectar cosas, jabón, atomizador para desinfectarse. Y empezaron a hacer cómo brigadas así

de apoyo por internet de que a ver quién, así [...] quien les regalaba cosas, pues, y empezaron también como a sensibilizarse y a preocuparse por los pacientes y por, por, pues en general por el hospital, yo creo, pero sí, de junio para acá totalmente todo cambió (Carla, enfermera).

Así como algunos enfermeros comenzaron a buscar ayuda por diferentes medios, algunas empresas de marcas reconocidas realizaron donativos a los hospitales para apoyarlos, estos donativos no sólo consistieron en apoyar al personal médico con uniformes, sino también con alimentos, acto que hizo sentir reconocidos a aquellos que lo recibían y han estado trabajando en el área Covid-19:

Te sientes, te sientes protegido porque dices “se están preocupando por nosotros, sí nos están mandando, pues, el equipo necesario”. Sí empezaron a mandar y aparte que la gente empezó a llevar cosas, las empresas, por no mencionarlas, pero empresas famosas como, comerciales, empezaron a mandar este, los trajes TYVEK, los blancos, o gorros, guantes, cubrebocas, empezaron a mandar muchas cosas. En junio, no, en mayo más o menos, este, se empezó a llenar el hospital de apoyos, de apoyos, y junio ya teníamos hart [sic], un montón de cubrebocas, caretas (Carla, enfermera).

De esta manera, como dice Todorov (citado en Soto, 2019: 242), “si uno realiza un sacrificio, uno quiere hacerlo sentir a los demás, recordarles cuánto le ha costado; el cuidado, por el contrario, contiene en sí mismo su propia recompensa puesto que hace feliz a quien lo practica”. El personal de salud realiza su trabajo sin esperar el reconocimiento externo, mismo que llegó al ser señalados por algunos como “héroes” o “guerreros” en el combate de esta pandemia (sin olvidar el estigma desacreditador que algunas personas depositaron en ellos), que se confirmó con las donaciones de material por parte de agentes externos a los centros hospitalarios. Con esas donaciones el personal de salud se sintió cuidado por los otros que reconocían su vulnerabilidad, pero el sufrimiento psíquico, surgido de la escasez, se mantiene al desvanecerse con el paso del tiempo la cantidad de

material y equipo que reciben: de nuevo se encuentran solos en el cuidado de la salud de los otros:

[...] se podría decir, porque lo que fue diciembre, enero y ahorita ya, ya se olvidaron prácticamente de, de uno, ¿no?, fue así como “ay, ya, ya, lo, ya se acostumbraron ¿no?”, pero pues esa, eso, esos incentivos que hacían las empresas sí animaba mucho al personal porque hasta como que ahh te sentías como, importante, ¿no?, que le importabas a otras personas, sí, te, te alentaba, te alentaba mucho (Carla, enfermera).

Esta pandemia nos recuerda nuestra condición de seres mortales; nos enseña la importancia del cuidado de sí pero también de la consideración por los otros. Nos recuerda que la única manera para sobrevivir frente a las adversidades es mediante el trabajo colectivo, mediante la cooperación.

Éste es el sexto emergente de sufrimiento en el personal de salud: la escasez de material y el abandono.

A manera de cierre

A más de un año de haber sido declarada por la OMS la pandemia por Covid-19, los cambios que produjo, las medidas de distanciamiento social y confinamiento, la pérdida de empleos, la convivencia familiar en espacios cerrados, además de la saturación de los hospitales y el aumento de muertes de manera exponencial, nos ha llevado a replantear nuestras prácticas y nos vuelve conscientes de la condición de vulnerabilidad y fragilidad en la que vivimos. La presencia de un virus es capaz de trastornar la vida humana y conduce a replantearnos las formas de habitar el mundo que hemos forjado; que los seres humanos estamos en una relación necesaria e inevitable con los otros, que dependemos de los otros, que el cuidado exige e implica pensar en términos de colectividad, pues la humanidad existe en interdependencia, pero al mismo tiempo nos recuerda la desigualdad en la que vivimos.

El sufrimiento que experimenta el personal de salud atendiendo pacientes con Covid-19, según se ha expuesto, no surge sólo del medio en el que desempeñan sus labores, sino de las significaciones que giran en torno a su práctica. La pandemia somete al conjunto de las instituciones sanitarias a una condición muy compleja, donde se exhiben de manera clara las deficiencias que han caracterizado al sistema de salud pública de nuestro país desde hace décadas y que ahora se han exacerbado ante una situación limítrofe donde la muerte se encuentra asociada a estos servicios. Esta pandemia nos recuerda momentos críticos en la historia donde el miedo, la amenaza y la muerte se tornan omnipresentes.

El momento que vivimos nos recuerda que somos seres en falta, entre otras razones porque no tenemos garantías, porque el futuro es incierto, porque han desaparecido los rituales que nos permiten elaborar los duelos y las pérdidas, porque los cambios sociales que vivimos como efecto de las medidas para controlar la pandemia nos llevan a cuestionar lo que hasta entonces veíamos como parte natural de la vida.

Nos parece importante insistir en la condición de sufrimiento que vive el personal de salud, para quienes, a pesar de las vacunas y el porcentaje de la población vacunada, la amenaza de Covid-19 sigue presente, recordando nuestra fragilidad e inevitable interdependencia, así como la necesidad urgente del respeto y la solidaridad que debemos tener si queremos establecer algún tipo de normalidad en la que podamos convivir de nuevo.

Lo que vivimos es una catástrofe subjetiva que nos desgasta, a la que algunos ya se han acostumbrado y otros se resisten, pero como sea, lo único de lo que podemos estar seguros es que este virus nos hace más conscientes de la vulnerabilidad e incertidumbre del mundo humano. Lejos de haber certezas, queda la angustia que abre un virus del que poco sabemos y, frente al cual, sin embargo, tenemos que seguir luchando. Como lo señala Carolina, una de nuestras entrevistadas: “a veces te crees un poco fuerte estando ahí dentro, pero no es así... yo me creía fuerte pero no lo soy”.

Sirva este breve artículo para recuperar las voces de algunos trabajadores de la salud y el sufrimiento que produce su actividad profesional frente al fenómeno de la pandemia. Los seres humanos somos seres complejos; el mundo simbólico en el cual estamos insertos hace posible que nuestra vida, a pesar de las contingencias, se construya en función de la búsqueda de sentido y así postergar, hasta donde sea posible, la muerte.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio *et al.* (2020), *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia. Aislamiento social preventivo y obligatorio*, libro digital. [<http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>] (Fecha de consulta: 23 de octubre de 2020).
- Agosta, Daniel *et al.* (2020), *Pospandemia: 57 políticas públicas para el mundo que viene*, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Aristegui Noticias (2020), “Este es el plan para la ‘nueva normalidad’; 31 entidades aún en ‘riesgo máximo’: López-Gatell”, en *Aristegui Noticias*. [<https://aristeginoticias.com/2905/mexico/este-es-el-plan-de-nueva-normalidad-epidemia-sigue-lopez-gatell/>] (Fecha de consulta: 1 de mayo de 2021).
- Augsburger, Ana (2004), “La inclusión del sufrimiento psíquico: un desafío para la epidemiología”, en *Psicología & Sociedades*, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto, pp. 71-80.
- Brunner, Jerome (2018), *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Alianza, España.
- Buitrago, Francisco, Ciurana, Ramón, Fernández, María y Tizón, José (2021), “Pandemia de la Covid-19 y salud mental: reflexiones iniciales de la atención primaria de salud española”, en *Atención Primaria*, vol. 53, núm. 1, enero, pp. 89-101.
- Castro, Roberto (2014), “Génesis y práctica del *habitus* médico autoritario en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, pp. 167-198.

- De Sousa, Boaventura (2020), *La cruel pedagogía del virus*, Clacso, Buenos Aires.
- Dejours, Christophe (2015), *Sufrimiento en el trabajo*, Topía, Buenos Aires.
- Díaz, José y Flores, Enrique (2001), “La estructura de la emoción humana. Un modelo cromático del sistema afectivo”, en *Salud Mental*, vol. 24, núm. 4, agosto, pp. 20-35, Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, México.
- El Economista* (2021), “Entre personal de salud, 1 de cada 10 contagios de Covid-19 en México”, 6 de enero, México. [<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Entre-personal-de-salud-1-de-cada-10-contagios-20210106-0100.html>] (Fecha de consulta: 3 de marzo de 2021).
- Freud, Sigmund (2011), *Obras completas. El yo y el ello y otras obras: 1923-1925*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Gilligan, C. (2013). *Ética del cuidado*, Fundació Víctor Grífols i Lucas, Barcelona.
- Goffman, Erving (2009), *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Goffman, Erving (2010), *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Goffman, Erving (2019), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Gómez, Ramiro (coord.) (2020), *Ventanas de esperanza. Problemas filosóficos, teológicos y culturales derivados del orden social pospandemia*, Universidad Intercontinental / Instituto Intercontinental de Misionología, México.
- Han, Byung-Chul (2017), *La agonía del Eros*, Herder, España.
- Han, Byung-Chul (2020), *La desaparición de los rituales*, Heder, España.
- Hobbes, Thomas (2004), *Leviatán o la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, Alianza, Madrid.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (2020), *Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Recursos Humanos para la Salud*, Gobierno de México, convocatoria publicada el 4 de abril de 2020.

- [<https://www.gob.mx/imss/articulos/jornada-nacional-de-reclutamiento-y-contratacion-de-recursos-humanos-para-la-salud>] (Fecha de consulta: 3 de marzo de 2021).
- Jiménez, Henry y Anglés, Marisol (coords.) (2020), *La emergencia sanitaria Covid-19 a la luz de la emergencia climática. Retos y oportunidades*, Fundación Heinrich Böll / Comisión Interamericana de Derechos Humanos / Universidad Politécnica y Artística de Paraguay / Red Internacional sobre Cambio Climático, Energía y Derechos Humanos, Colombia.
- Landeros, Emma (2020), “Covid-19 y salud mental: los otros efectos de la pandemia”, en *Newsweek México*, 29 de junio. [<https://newsweekespanol.com/2020/06/Covid-19-19-salud-mental-efectos-pandemia/>] (Fecha de consulta: 20 de marzo de 2021).
- Martínez, Daniel (2020), “Desafíos para la enfermería de salud mental después del Covid-19”, en *Revista Ciencia y Cuidado*, vol. 17, núm. 3, septiembre-diciembre, Colombia, pp. 122-129.
- Medel, Carmen *et al.* (2020), *México ante el Covid-19: acciones y retos*, Cámara de Diputados / Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Monsiváis, Carlos (2008), *El 68. La tradición de la resistencia*, Era, México.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018), *Clasificación internacional de enfermedades para estadísticas de mortalidad y morbilidad (CIE-11)*, OMS/ONU, Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020a), *Comunicado de prensa: Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la Covid-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS*, 5 de octubre. [<https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-Covid-19-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>] (Fecha de consulta: 30 de marzo de 2021).
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020b), *Información básica sobre la Covid-19*, 12 de octubre. [<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-Covid-19-19>] (Fecha de consulta: 13 de abril de 2021).

- Organización de las Naciones Unidas-México (ONU-México) (2020), *Uno de cada siete infectados de coronavirus es un trabajador médico*. [<https://coronavirus.onu.org.mx/uno-de-cada-siete-infectados-de-coronavirus-es-un-trabajador-medico>] (Fecha de consulta: 3 de marzo de 2021).
- Organización de las Naciones Unidas-México (ONU-México) (2021), *Datos actualizados*. [<https://coronavirus.onu.org.mx/>].
- Orozco-González, M. Á. *et al.* (2013), “Experiencias y conocimientos de los estudiantes de enfermería, ante la muerte del paciente hospitalizado”, en *Enfermería Universitaria*, vol. 10, núm. 1, pp. 8-13. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632013000100003] (Fecha de consulta: 14 de abril de 2021).
- Percia, M. (2020), *Esquirlas: pliegues de la peste*, Ediciones La Cebra, Argentina.
- Pittman, Frank S. (2009), *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*, Paidós, España.
- Ramírez, María José y Grupo Expansión (2020), “Coronavirus: ¿cómo afecta a la salud mental del personal médico”, en *Conexión ExpoMed*, 8 de diciembre. [<https://www.conexiones365.com/nota/expo-med/sistemas-de-salud/coronavirus-salud-mental-personal-medico>] (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2021).
- Real Academia Española (RAE) (2020), *Diccionario de la lengua española (actualización 2020)*, Asociación de Academias de la Lengua Española. [<https://dle.rae.es>] (Fecha de consulta: 18 de abril de 2021).
- Salazar, Robinson (2011), “Los miedos ocultos en la sociedad del siglo XXI”, en *Revista Theomai*, núm. 23, Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Argentina, pp. 24-34.
- Soto, Maricela (2019), “El cuidado. Apuntes para problematizarlo”, en *Trazos y Contextos*, UAM-X, México, pp. 222-249.
- Varela, Héctor y Sotelo, Gabriel (2019), “El deber de cuidado del médico en México”, en *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, vol. 62, núm. 3, mayo-junio, México, pp. 40-49.

Zepeda, Fabiana (2020), “Acerca de los enfermeros y enfermeras en México” (discurso principal), Conferencia de prensa. Informe diario sobre el coronavirus Covid-19 en México, 20 de abril, Ciudad de México.

Žižek, Slavoj (2020), *Pandemia. La Covid-19 estremece al mundo*, Anagrama, España.

Fecha de recepción: 27/05/21
Fecha de aceptación: 09/09/21

Cuidar-cuidarme: pensar el cuidado en las enfermedades crónico-degenerativas

*Verónica Gil Montes**

Pero hagamos un trato, yo quisiera contar con usted. Es tan lindo saber que usted existe uno se siente vivo y cuando digo esto quiero decir contar aunque sea hasta dos aunque sea hasta cinco no para que acuda presurosa en mi auxilio sino para saber a ciencia cierta que usted sabe que puede contar conmigo.

Mario Benedetti

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad reflexionar en relación con la incorporación del tema sobre el cuidado en los procesos de salud-enfermedad, en especial en las enfermedades crónico-degenerativas; se realiza un breve panorama de las condiciones sociales y de salud por las cuales las enfermedades crónico-degenerativas son ya un problema de salud pública en nuestro país, además de un acercamiento a los primeros antecedentes de cómo se ha construido la mirada sobre el cuidado en diversos procesos sociales y así abrir un espacio de reflexión que permita pensar los procesos de salud-enfermedad a la luz no sólo de la atención sino también del cuidado.

Palabras clave: enfermedades crónico-degenerativas, proceso salud-enfermedad, medicalización, cuidado.

* Doctorado en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [vgil@correo.xoc.uam.mx].

Abstract

The purpose of this article is to reflect on the incorporation of the topic of health care-disease processes, especially in chronic degenerative diseases; A brief overview of the social and health conditions for which chronic degenerative diseases are already a public health problem in our country, in addition to an approach to the first antecedents of how the outlook on care has been built in various social processes and reflect on to think about health-disease processes and health care.

Keywords: chronic degeneratives diseases, health-disease process, medicalization, care.

Cada sociedad construye sus referentes sobre la salud y la enfermedad en función de diversos factores sociales, culturales, históricos, políticos o económicos; en los espacios urbanos industrializados se ha construido la noción de la salud a partir de una mirada hegemónica, la cual prioriza la producción y mercantilización de bienes de consumo y bienes sociales. Aquello que se entiende, se piensa o se vive por salud se ha normado por instancias que han pretendido generalizar dicha noción; por ejemplo, en los postulados de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define a la *salud* como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.¹ ¿Quién tiene un estado completo de bienestar físico, mental y social? Estas formas de definir a la salud se han estructurado en función de aquellos países con mayor capacidad económica, ocasionando que en países con más problemas sociales y económicos se establezca una serie de políticas públicas que han ocasionado un desequilibrio sobre la atención de la salud; la instrumentación de estas políticas ha generado a lo lar-

¹ La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948. [www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions].

go del tiempo diversos significados alrededor de la salud totalmente descontextualizados del hacer cotidiano de los sujetos, ya que a través de estas políticas se ha puesto énfasis en la salud como un factor de producción y permanencia en el sector económico. En los años ochenta se implementó en nuestro país el modelo económico neoliberal, una de las consecuencias del establecimiento de este modelo fue que el Estado paulatinamente recortó su gasto en salud; este tipo de acciones gubernamentales se cristalizaron a partir del Informe sobre el Desarrollo Mundial presentado en 1993 por el Banco Mundial (BM). En este informe se establece que la salud pertenece al ámbito de lo privado y los Estados-gobiernos se deben ocupar del rubro cuando los privados no quieran o no puedan resolver problemas en relación con ella; además, manifiesta que el principal responsable de la salud es el individuo y el grupo familiar, quienes deben adaptar sus formas de vida a conductas saludables y resolver sus necesidades adquiriendo los servicios médicos necesarios en el mercado (cfr. Laurell, 1995: 12).

A partir del recorte en el rubro de salud, poco a poco se ha forzado a la población a realizar los llamados “gastos de bolsillo”, ya que son los ciudadanos quienes se encargan de pagar por los servicios de salud y sus medicamentos; un ejemplo claro al respecto son los consultorios médicos adyacentes a farmacias privadas (CMAF); la población usuaria de estos servicios también son clientes cautivos de las farmacias, estas prácticas han producido con el transcurso del tiempo un sistema mercantil sobre la salud. Como consecuencia de más de treinta años de una política de adelgazamiento del Estado, encontramos que en nuestras sociedades “modernas” la salud es una construcción económica, una posesión a la cual gran parte de la población no tiene derecho. Se debe señalar también que este carácter de mercancía que ha adquirido la salud, ha sido reforzado a través de los medios masivos de comunicación, los cuales publicitan una “idea sobre la salud” en función de todo aquello que te pueda mantener delgado, ágil y joven; es decir, se es saludable “si te ves bien”, si estás delgado, si tienes la capacidad de producir, etcétera, pero realmente, ¿se puede pensar en la salud como la ausencia to-

tal de la enfermedad o tener una apariencia delgada y juvenil? Bajo esta lógica se nos enseña que la salud es la ausencia de enfermedad, por lo tanto sólo se acude al médico *si te duele algo, si no funcionas adecuadamente o si necesitas algún medicamento*; éstas son las formas de atención que se replican en las instituciones encargadas del sector salud, mismas que impactan de forma directa en la manera en que significamos nuestra salud.

Reflexionar sobre los temas en salud nos obliga a pensar sobre las formas en que vivimos, en que nos enfermamos y en que nos curamos; la salud es un proceso colectivo, que si bien se presenta en cada sujeto, se construye a partir de distintos referentes sociales, los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado se derivan de la experiencia, de la manera en que cada sujeto se apropia desde su singularidad de los referentes colectivos que permiten construir su hacer-ser cotidiano, lo cual deriva en múltiples aprendizajes. Es entonces que a partir de las prácticas cotidianas construimos, vivimos lo que en nuestros referentes socioculturales entendemos por “salud”. En el contexto de la actual crisis sanitaria a escala mundial, las reflexiones alrededor de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado son obligadas, ya que permiten construir no sólo aproximaciones a la salud o a la enfermedad, sino entender el desarrollo de los procesos salud-enfermedad como una parte indispensable del quehacer cotidiano.

El 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General (CSG) declaró la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 –el cual provoca la enfermedad conocida como Covid-19– y estableció diversas medidas sanitarias, en las que se destacó la suspensión de actividades esenciales del 30 de marzo al 30 de abril del 2020, si bien el periodo de suspensión de actividades se ha prolongado por más de un año. No obstante, gradualmente se ha regresado a diversas actividades con el fin de recuperar la actividad económica y social, pero todavía, hasta el día de hoy, existen restricciones en el aforo a espacios cerrados y se recomienda no realizar reuniones y seguir utilizando el cubrebocas, gel-alcohol y guardar la sana distancia.

La pandemia por Covid-19 ha afectado a nuestra sociedad en diversos niveles –políticos, económicos, sociales, afectivos– y ha puesto de manifiesto los problemas estructurales en el Sistema de Salud Mexicano, además de visibilizar los problemas de salud ya existentes en la población mexicana, mismos que se han generado a lo largo de más de treinta años. El indicador por excelencia de lo que ha representado la enfermedad de Covid-19 es el número de defunciones registradas: hasta el 29 de septiembre de 2021, en el Informe Técnico Diario Covid-19 de la Secretaría de Salud, se habían reportado 276 376 lamentables defunciones causadas por Covid-19.

Muchas de estas muertes se han relacionado con problemas de salud ocasionados por las llamadas “enfermedades crónico-degenerativas”, como obesidad, diabetes, hipertensión, problemas cardiovasculares y cáncer. El Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIGA-UNAM) informó en su última actualización del 28 de abril del 2021, que las muertes por la enfermedad de Covid-19 a nivel nacional se distribuyeron de la siguiente manera: 43% de los casos padecía hipertensión, 37% diabetes, 25% obesidad, 8% tabaquismo y sólo 27% de las defunciones no tenía ningún padecimiento.² Y en la Ciudad de México, el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) capitalina, Eduardo Clark, señaló que 60% de personas fallecidas por Covid-19 padecía de al menos una comorbilidad, ya sea diabetes, hipertensión u obesidad (Cruz, 2021).

La Organización Mundial de la Salud determina que las enfermedades crónicas son “*enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta* y se pueden clasificar como enfermedades crónicas los siguientes padecimientos: cáncer, enfermedades respiratorias, diabetes, enfermedades del corazón” (OMS, 2020).

El discurso oficial construido alrededor de los padecimientos crónico-degenerativos señala que las causas de estas enfermedades se atribuyen a diversos factores de riesgo, como la mala alimentación,

² Véase [<https://covid19.ciga.unam.mx/apps/covid-19-comorbilidades-por-estados/explore>].

la vida sedentaria y el estrés;³ si bien éstos son factores importantes de tomar en cuenta, se debe hacer notar que ante esta perspectiva la enfermedad se piensa como un padecimiento singular, ya que los factores de riesgo son atribuidos a modos de vida individuales, y por consecuencia, estos padecimientos son “culpa de quien los padece”. Así, se deja de lado una visión colectiva del desarrollo de los procesos de salud/enfermedad, porque si bien hay diversas investigaciones sobre los factores de riesgos para el desarrollo de las mismas, poco se ha estudiado el contexto social, económico y político de la población que desarrolla este tipo de enfermedades.

Lo expuesto con anterioridad ha tomado mayor relevancia en el contexto de la pandemia que actualmente padecemos; al inicio de la misma, a través del reporte técnico en nuestro país observamos que la mayoría de las defunciones reportadas estaban asociadas a un padecimiento de alguna enfermedad crónico-degenerativa y en muchas ocasiones quien padecía alguna de estas enfermedades no conocía de su situación de salud, o no tenía un adecuado tratamiento; a lo largo del desarrollo de la pandemia se ha observado que el incremento de padecer Covid-19 grave está vinculado con el padecimiento de alguna enfermedad crónico-degenerativa sin un tratamiento adecuado.

Es importante tener en cuenta que hay diversos factores asociados a las enfermedades crónico-degenerativas, mismos que han estado presentes en nuestro país por lo menos hace cuarenta años, resultado de una estructura política, económica y social construida desde una visión de modernidad y progreso. Hasta este momento no se ha atendido realmente el problema tan complejo que junto con la pandemia de Covid-19 ha cobrado la muerte de miles de personas; un dato importante es que la media de edad de muerte derivada de la pandemia en nuestro país es de 55 años, mientras que en países europeos es de 75 años.⁴

³ Véanse algunas publicaciones como: Plasencia-Urizarri *et al.* (2020); Arenas Montañó *et al.* (2008: 16-21); Barba Evia (2018: 4-17); González Caamaño A. *et al.* (1986: 3-13).

⁴ Dato obtenido de la comparecencia ante el Senado de la República del doctor Hugo López Gatell el 12 de octubre del 2020.

Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentado el 8 de enero del 2020, titulado “La pesada carga de la obesidad: la economía de la prevención”, 73% de la población mexicana padece sobrepeso y 34% de esta población sufre obesidad mórbida; según las proyecciones de esta organización, la esperanza de vida en México se reducirá a más de cuatro años en los próximos treinta años. Si bien el dato por sí es un indicador importante, se recomienda establecer políticas públicas que tengan por objetivo incluir el etiquetado calórico en los productos alimenticios, realizar programas de actividad física y de bienestar en los centros de trabajo, además de establecer una dieta sana, sin exceso de calorías; es decir, se considera una serie de medidas de carácter económico, pero no se observa una preocupación por pensar en el proceso salud/enfermedad de manera colectiva.

Pensar los procesos de salud-enfermedad

Es importante hacer hincapié en que en toda las sociedades los procesos de salud-enfermedad se construyen a partir de diversos factores sociales, culturales, históricos, políticos y económicos; y depende mucho de los saberes adquiridos a través de las prácticas socioculturales como se pueden vivir estos procesos. Hay tres factores indispensables a tomar en cuenta para poder entender cómo las enfermedades crónico-degenerativas se han incorporado en la vida de millones de mexicanos, a saber: la cultura alimentaria, el diagnóstico y la medicalización.

La cultura alimentaria: imaginario colectivo sobre la comida

Son tres los momentos en la historia alimentaria de México que han contribuido a modificar las maneras que tenemos de comer; el primero, la introducción de la Coca-Cola, bebida azucarada y gaseosa que llega a nuestro país en 1926 y a la Ciudad de México en 1929.

En 1960 alcanza un gran nivel de popularidad a la par de los acontecimientos mundiales. El segundo momento es el establecimiento también de un ícono de la comida rápida: McDonald's; en México, el primer restaurante de este tipo de comida fue inaugurado el 29 de octubre de 1985, y como consecuencia de esto, desde hace 35 años se ha implementado una forma distinta de comer en nuestro país. Y un tercer momento, en 1994, es la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), donde el consumo de productos como el jarabe de maíz, azúcar, soya, alimentos con exceso de calorías permitió la creación de un ambiente obesogénico (Gómez y Vélazquez, 2019: 5).

Los tres momentos señalados en la historia alimenticia de nuestro país permitieron la aparición de una industria que estableció modelos de vida aspiracionales mediante agresivas campañas de publicidad; estos nuevos estilos de consumo se fueron instituyendo en la cotidianidad de los mexicanos sin ser regulados por ninguna autoridad sanitaria, política o económica y, así, paulatinamente se incorporaron a la dieta mexicana.

Si bien no son productos baratos, su consumo se explica, primero, por lo que representan: son “modernos y divertidos”, y en muchos casos se consumen bajo la lógica de la convivencia familiar del fin de semana; y segundo, tienen una serie de ingredientes que pueden ser bastante agradables al consumo (exceso de grasa o azúcares). De esta manera, se produjo una cultura alimentaria en la cual “lo rápido”, “lo moderno”, “lo divertido” constituyeron una nueva manera de relación con la comida. Se construyó un entramado que permitió la circulación de valores y símbolos produciendo un imaginario social respecto de este tipo de cultura alimentaria, encarnando las significaciones imaginarias sociales que permitieron establecer y dar sentido a esta nueva relación con los alimentos rápidos.

Las significaciones imaginarias sociales están en y por las “cosas” —objetos e individuos que los exhiban y los figuren, directa o indirectamente, inmediata o mediatamente—. Sólo pueden tener existencia mediante su “en-carnación”, su “inscripción”, su presentación y figuración en y por una red de individuos y objetos que ellas “informan”

—que son a la vez identidades concretas e instancias o ejemplares tipos, *eidé*—, individuos y objetos que en general sólo son y sólo son lo que son a través de estas significaciones (Castoriadis, 1989: 107).

Estas significaciones imaginarias sociales sobre los alimentos han producido una relación distinta con las maneras de consumirlos, del tipo de alimento y el lugar donde se consume, estableciendo de este modo una cultura alimenticia que se construye a través de la publicidad y la mercantilización. Se organiza así una red simbólica que permite elaborar un sentido de pertenencia a la modernidad que se simboliza y adquiere valor a través de lo *rápido*, *individual* y *efímero*.

*El diagnóstico*⁵

¿Qué se entiende y cómo se atiende el diagnóstico? El conocimiento que se padece de alguna enfermedad en general sucede por dos motivos: existe alguna molestia en el cuerpo o de manera fortuita se realizó una revisión de rutina y se detectó alguna de las enfermedades ya mencionadas; este primer acercamiento a la enfermedad representa por lo general confusión y poca atención del paciente que es diagnosticado. El primer acercamiento a una enfermedad crónico-degenerativa debería implicar una reflexión profunda sobre la relación con uno mismo y con los otros, así como abrir las posibilidades de construir espacios de aprendizajes continuos; pero como hay muchos prejuicios y estigmas alrededor de estos padecimientos, por lo general se piensa en la muerte y en las diversas prohibiciones que conlleva esta nueva situación de salud, como puede ser no fumar, no beber, no comer, no desvelarse, etcétera; en fin, una serie de “NOS” que el médico tratante se encarga de reforzar.

En ocasiones se observa que en el primer diagnóstico los padecimientos crónico-degenerativos están muy lejos de permitir establecer un proceso de salud-enfermedad de dichos padecimientos; así,

⁵ Este tipo de aseveraciones se derivan del trabajo de intervención realizado sobre el tema: entrevistas a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas. Para abundar sobre el tema véase Gil Montes (2017 y 2018).

en este primer acercamiento no se construye una relación de escucha y entendimiento con lo que pasa con el cuerpo-enfermo, ni con las emociones que se convocan con la experiencia de la enfermedad. Por lo general, tiene que pasar algún tiempo para que esta primera aproximación se resignifique y se pueda comprender.

Las enfermedades crónico-degenerativas se establecen como un círculo no virtuoso, el cual empieza con el diagnóstico, mismo que no siempre es “atendido” y “escuchado” por el paciente y quien confiere todo su tratamiento, cuidado y salud al médico. Se piensa que la enfermedad es responsabilidad de quien la padece, y se establece un proceso de estigmatización sobre los “enfermos” bajo la lógica de la prohibición: lo que no se puede hacer, lo que no se puede comer, iniciado el tratamiento médico. Esta lógica de tratamiento sobre las enfermedades, que no sobre los procesos de salud-enfermedad, conlleva mantener un modelo médico hegemónico que se instala en los sujetos a partir del diagnóstico y se cristaliza con la medicación.

Como ya se mencionó, cuando se habla de factores de riesgo atribuidos al desarrollo de las enfermedades se piensa que el enfermo es responsable de su padecimiento, y en general la carga de la enfermedad debe ser asumida a través del tratamiento médico, el cual se establece a partir de estándares generalizados de cuadros clínicos, asumiendo que el medicamento podrá controlar la enfermedad, sin pensar en el proceso salud-enfermedad.

La medicación

En su libro *Némesis médica. La expropiación de la salud*, Iván Illich (1975) menciona que la medicina institucionalizada ha llegado a convertirse en una grave amenaza para la salud. En su obra, Illich expone cómo a través de esta institucionalización de la salud en las esferas clínicas, social y cultural se ha producido la medicación de la vida. El saber médico-técnico se extiende a diversas esferas de la sociedad, con lo cual se produce un modelo de consumo de sustancias y técnicas que tienen como fin controlar la enfermedad, construyendo

de esta manera un hacer-saber médico ante diversas situaciones cotidianas. Con lo que respecta a las enfermedades crónico-degenerativas, podemos observar una medicación de la enfermedad. El saber técnico-médico se constituye en “la forma de tratamiento adecuada” para confrontar a la enfermedad, y la relación médico-paciente se centra en la medicación, y en muchas ocasiones se establece una hipermedicalización de la enfermedad: a menor control de los síntomas de la enfermedad, mayor consumo de medicamento, estableciéndose así lo que Iván Illich ha llamado la “iatrogénesis de la medicina”; es decir, la forma en que se maneja clínicamente la enfermedad:

En esa sociedad súper industrializada, la gente está condicionada para obtener cosas y no para hacerlas. Desea ser enseñada, movida, tratada o guiada en lugar de aprender, curar y aprender su propio camino. El uso transitivo del verbo *curar* es el que prevalece. *Curar* deja de considerarse la actividad del enfermo y pasa cada vez más a ser el deber del médico (1975: 77).

De esta manera, observamos cómo la disciplina médica se fue alejando de los planteamientos originales del saber médico y poco a poco se construyeron formas de atención menos preocupadas por el enfermo y más por la enfermedad; el sujeto-enfermo es la enfermedad-objeto, se establece como un espacio de intervención racional y tecnológico, negando la experiencia y los procesos de autonomía de los sujetos. La atención médica establece “la cura” en función de silenciar síntomas, no se construye un conocimiento verdadero sobre el proceso de salud-enfermedad en el cual se pueda optar por el restablecimiento de la salud, un proceso de sanación; recordemos que “sanar” deriva del latín *sanare*: restaurar la salud.

De la atención al cuidado

El contexto planteado sobre la alimentación, el diagnóstico y la medicación permite reflexionar cómo se realizan las aproximaciones en general a esta forma de estar “sano-enfermo”; es importante com-

prender la relación salud-enfermedad y de esta manera poder tener acceso a mejores manejos de los padecimientos en general y de los crónicos degenerativos en particular.

La escuela de medicina social latinoamericana se desarrolló a partir de los años sesenta a través de grupos académicos y de investigación que establecieron vínculos estrechos y de participación con movimientos sociales, de trabajadores y de estudiantes; el énfasis de esta escuela era cuestionar el deterioro del sistema de salud pública producto de un sistema económico desarrollista, con el cual poco a poco se ponía de lado el sistema del Estado de bienestar (cfr. Iriart *et al.*, 2002: 129).

La medicina social latinoamericana es una de las escuelas que ha generado un sinnúmero de trabajos para entender el campo médico, el de la salud y el llamado “proceso salud-enfermedad”, o “salud-enfermedad-atención”; las investigaciones presentadas desde esta perspectiva han aportado saberes específicos a la visión del campo de la salud, ya que se han estudiado distintas experiencias en salud a escala micro-social, así como las estructuras culturales que nos permiten entender los procesos de salud-enfermedad-atención (SEA). La medicina social latinoamericana ha contribuido en la construcción de un *corpus* teórico básico para comprender el campo de la salud, atendiendo el contexto cultural, el espacio histórico y poniendo énfasis en los sujetos como actores y productores de su salud.

En México, dos autores han puesto en el centro de la discusión los padecimientos como un proceso de salud-enfermedad. Asa Cristina Laurell, con su artículo “La salud-enfermedad como proceso social” (1982), reflexiona sobre estos procesos de salud-enfermedad en los contextos sociales, históricos y colectivos; por su parte, Eduardo Menéndez (1988) ha propuesto algunos conceptos que permiten comprender el campo de la salud en un contexto cultural, uno de estos conceptos es el modelo médico hegemónico (MMH), el cual fue clave para entender cómo se ha ido construyendo una forma de atención hegemónica sobre la salud, desplazando las formas tradicionales de sanación y estableciendo el saber *científico*. Por otra parte, el concepto de *proceso salud-enfermedad-atención* permite

analizar en los espacios de la vida cotidiana las formas en que los sujetos significan, viven y atienden su salud-enfermedad.

Esta escuela ha profundizado en la conceptualización de la salud como un proceso en el cual el sujeto desarrolla un papel importante en la forma en que se vive saludable o enfermo y se considera como un primer nivel de atención la manera en que las personas atienden en sus prácticas cotidianas su enfermedad. Es por eso que al referirse a la salud, se hace hincapié en un proceso (salud-enfermedad-atención) que se gesta y reproduce en un espacio sociocultural y económico temporal e histórico.

Con el paso del tiempo el tema sobre el cuidado ha tenido más relevancia en América Latina; en un artículo titulado “Del proceso de salud-enfermedad-atención al proceso salud-enfermedad-cuidado: elementos para su conceptualización”, Michalewicz, Pierri y Ardila-Gómez (2014) rastrean el uso de la noción de “cuidado” en la disciplina médica latinoamericana; observan cómo dicha noción se utiliza ya sea como sinónimo de atención o como referencia propia a las actividades de la enfermería, y en ocasiones se vincula con la relación afectiva del tratamiento médico. Se puede observar cómo el “cuidado” es una noción borrosa y poco clara; en el mismo artículo se hace mención a David A. Tejeda de Rivero quien refiere una diferencia importante en relación con la atención y el cuidado:

En cuanto a la “atención”, la versión original en inglés usó el término “cuidado” (care), y no “atención”. El “cuidado” tiene una connotación mucho más amplia e integral que la “atención”. El cuidado denota relaciones horizontales, simétricas y participativas; mientras que la atención es vertical, asimétrica y nunca participativa en su sentido social. El cuidado es más intersectorial y, en cambio, la atención deviene fácilmente no sólo en sectorial sino en institucional o de programas aislados y servicios específicos (en Michalewicz, Pierri y Ardila-Gómez, 2014: 220).

Este planteamiento es más cercano a lo que me interesa exponer en relación con el cuidado de las enfermedades crónico-degenera-

tivas; ya que el cuidado es una noción relativamente nueva en el campo de la salud, es importante tener claro que empezó a tener visibilidad en las luchas feministas de los años sesenta y setenta del siglo xx. La visibilidad por el tema de los cuidados se establece a partir de las discusiones entre el trabajo doméstico y el trabajo reproductivo. Las acciones de movimientos como las *Welfare Mothers* en Estados Unidos, quienes se organizaron para exigir un sueldo al Estado por el trabajo que suponía criar a sus hijos (cfr. Carmona, 2019: 108), colocó el tema del cuidado en la esfera pública, y se observó la importancia de la retribución de un trabajo no reconocido alrededor del cual se podrían construir políticas públicas.

Autores como Heidegger, que en 1927 publicó *Ser y tiempo*, o Michel Foucault, quien en 1982 impartió un curso en el Collège de France sobre hermenéutica del sujeto, publicado tiempo después en 2005, han trabajado la noción del cuidado. Heidegger –a través de la noción de *Dasein*, el ser ahí, la existencia del sí, y el *Sorge*, cuidar de– pone de manifiesto la existencia del ser humano regida por el cuidado de su propia vida, satisfaciendo sus necesidades, lo cual implica un cuidado permanente sobre sí (cfr. Heidegger, 2007). Foucault trabaja el concepto del *cuidado del sí*, planteando esta reflexión a partir del oráculo de Delfos: *Conócete a ti mismo y nada en demasía*, como una posibilidad de tránsito a la noción de *cuidado de sí*. Conocerse es un acto autorreflexivo que sugiere una conciencia de ir a uno mismo y la posibilidad de establecer una mirada introspectiva, pero siempre en referencia con los otros; el *cuidado de sí* no es un acto solitario, ya que se construye en los otros, permitiendo de esta manera la construcción de vínculos (cfr. Foucault, 2005: 15-20). Es importante plantear estas líneas de pensamiento ya que han permitido desde una perspectiva occidental-patriarcal pensar el cuidado; si bien es una discusión pendiente, tratar sobre temas como la noción del cuidado y la ética del cuidado nos lleva a pensar en el referente femenino y en su presencia a partir del cuestionamiento de la existencia de lo femenino y aquello que ha girado como atribuciones propias de este género. Esta discusión pendiente permite plantear cómo se ha pensado la

noción del cuidado, preguntar si dicha noción se ha construido en el pensar masculino y actuado en el hacer femenino; tal vez por eso hablar del cuidado o los cuidados es hablar de una ética, es decir, de una manera de estar con la o el otro, o las y los otros, y con uno mismo. Podríamos pues pensar en un *éthos* del cuidado, una manera de ser y de estar.

Para establecer la génesis social y teórica sobre la noción del cuidado, y que ha derivado en lo que actualmente conocemos como la “ética del cuidado”, es importante detenernos en los estudios publicados en 1982 por la psicóloga norteamericana Carol Gilligan. En su trabajo titulado *In a Different Voice (La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino)*, expone que existe una moral particular de las mujeres que denomina la ética del cuidado y la responsabilidad:

En palabras de la autora, la ética del cuidado y/o responsabilidad, forma parte de una red de relaciones a las cuales no se les puede generalizar, los seres humanos son considerados personas con una identidad, una historia y una constitución afectiva y emocional específica. Esta posición toma en cuenta la singularidad de cada persona y en base a esas diferencias, intenta alcanzar la igualdad (en Cano *et al.*, 2003: s/p).

Gilligan buscó reflexionar sobre el hacer de las mujeres con situaciones concretas y lejos de generalizaciones, con lo cual se observó que el actuar de las mujeres tiene una lógica distinta en relación con los diferentes contextos que viven.

El trabajo de Gilligan se fue posicionando ya que permitió pensar el hacer de las mujeres de manera diferente en un contexto mercantil, económicamente feroz y patriarcalmente hegemónico. Pensar la ética de la justicia y los derechos en contraposición de la ética del cuidado y la responsabilidad ha permitido poner en el centro de la discusión qué significa cuidar y articular este cuidado como una forma de estar (*éthos* del cuidado), con lo cual se va perfilando la ética del cuidado y se reconocen elementos como la paciencia, la compasión, la confianza, la afectividad-emociones, la comprensión,

el estar en y para el otro, y también que el cuidado es cuidado del otro y del sí.

La ética del cuidado sostiene que lo importante es una interdependencia mutua de relaciones, es atender las necesidades de las personas, especialmente de las más vulnerables. Y es una respuesta moral, hay por lo general un peso importante en las emociones [...] El concepto central de la ética del cuidado es la responsabilidad y no los derechos (Busquets, 2019: 36).

Es interesante este planteamiento porque sitúa a los sujetos, al sí mismo y a las y los otros, en una relación continua con su entorno, permitiendo una reflexividad, una mirada sobre sí, con lo cual se reconoce la vulnerabilidad. Y es a través de la mirada femenina, de las diversas maneras del pensar al otro, que se ha ido trenzando este *éthos* del cuidado, mismo que ha resultado en el desarrollo de la ética del cuidado.

Para Ester Busquets (2019) existen diversos modelos de la ética del cuidado que se van complementando y han permitido pensar las formas de cuidar y cuidarse; estos modelos se han desarrollado en el marco del pensamiento feminista y en el contexto del cuidado de la salud, principalmente en los cuidados de enfermería; se debe observar que estos modelos no tratan de establecer una única forma, sino que son diversas maneras de aproximarse y pensar el cuidado. En estos modelos se contemplan dimensiones del cuidar como son: la receptividad, la adhesión, la respuesta, la compasión, el compromiso, la creatividad, el saber-hacer, el tener paciencia, la atención, la responsabilidad y la confianza. La autora propone, después de un análisis narrativo de la obra de Tolstoi, *La muerte de Iván Ilich*, los siguientes elementos a considerar en un hacer sobre los procesos de salud-enfermedad: confianza, paciencia, comprensión, afabilidad, consuelo, alegría y cuidado de sí (en Busquets, 2019).

Para abonar a la discusión sobre la noción del cuidado y la ética del cuidado es importante pensar esta noción a la luz de los procesos de salud-enfermedad-atención y articular cómo se ha sumado este elemento para entender la enfermedad como un proceso en el

cual el cuidado aparezca como *aquello* que revitalice estos procesos; en adelante señalaremos este proceso como salud-enfermedad-atención-cuidado.

Si bien entender la enfermedad como un proceso es ya un acierto, pues descoloca el padecimiento “como lo que se debe atacar”, el deslizamiento de la atención al cuidado permite construir una nueva relación a partir del diagnóstico con la experiencia de la enfermedad; en este sentido, la enfermedad no se padece, no se sufre, se vive, se aprende y se transita.

¿Qué significa *cuidar-cuidarme*?

Ante el diagnóstico de una enfermedad, cualquiera que ésta sea, y aún más una crónico-degenerativa, no se sabe bien cómo reaccionar; en términos culturales tenemos una apreciación negativa de la enfermedad, se piensa sobre todo en la posibilidad de la muerte y se tienen pocas certezas sobre aquello que vendrá. Hay en la población en general un desconocimiento de los procesos de salud-enfermedad, y a esto se suma que en el momento del diagnóstico el tratamiento médico señala una dosis de medicamentos y toda una prohibición de aquello que NO se puede hacer o comer; además del señalamiento que acusa al paciente, refiriendo que los malos hábitos alimenticios o el estilo de vida han generado en su totalidad su enfermedad, el paciente-enfermo es responsable de su padecimiento y por lo tanto lo tendrá que enfrentar en soledad; podemos suponer entonces, un paciente en total indefensión tratando de entender su nuevo contexto de vida.

El cuidado implica un reconocimiento de los espacios del sentir, del pensar y del hacer; reconocer la vulnerabilidad es un primer momento de empezar un ejercicio de responsabilidad, si bien no existe una serie de pasos para cuidarse —a diferencia de la atención que en general marca qué y cómo se debe hacer para llegar a estar *saludable*.

El *cuidar-cuidarme* se construye a partir de diversos momentos: primero, conocer la enfermedad, ¿qué es?, ¿cuáles son las possibili-

dades de tratamiento?, ¿cómo se va a desarrollar? Preguntas que van acompañadas por el diagnóstico, pero de primera vez no significan nada. Por lo que volver a plantearse estas preguntas en un espacio de acompañamiento permite empezar a vivir la experiencia de la enfermedad, pues la experiencia tiene un carácter reflexivo:

La experiencia es algo que nos transforma, de ahí la relación constitutiva que existe entre la idea de experiencia y la idea de formación, de ahí que la experiencia sea la formación o la transformación del sujeto de la experiencia. Ex: La lectura es experiencia cuando al lector algo le pasa y cuando le pasa le forma o le con-forma, o le de-forma o le trans-forma. Por eso el sujeto de la experiencia es el sujeto de la formación (Larrosa, 2005).

La experiencia de la enfermedad constituye una nueva apropiación de la forma de estar, de percibir, de vivir. La experiencia permite una transformación del sujeto en su vida cotidiana, en este sentido, el padecimiento de la enfermedad constituye una experiencia que no debe ser singular sino colectiva.

Otro momento importante sobre aprender a *cuidar-cuidarme* es reconocer las sensaciones, emociones y sentimientos que nos constituyen respecto del proceso de la enfermedad, lo que se ha denominado “afectividad”; a través de la misma, se permite experimentar aquello que no se entiende, que asusta y entristece. En general en los estudios sobre la salud, las sensaciones, emociones y sentimientos no son tratados, ni siquiera explorados; pero es importante reconocer estos sentires, ya que constituyen parte importante de nuestra construcción como seres humanos. Efectivamente, nuestro ser se materializa en un cuerpo, en el cual se transita la enfermedad; reconocer el cuerpo-enfermo como un cuerpo con posibilidades de cambio, como un espacio de reconocimiento continuo permite entender aquello que nos afecta, es decir, sensaciones, emociones y sentimientos. Diversas corrientes en Psicología han estudiado el tema de las emociones, tratando de explicar la emoción a partir de variables intrapsíquicas y en cómo ésta representa un rasgo constitu-

tivo e inherente al individuo singular (cfr. Martínez, 2010: 154); se ha dejado de lado la construcción del vínculo con el otro, reconocer los afectos, lo que siento y me hace sentir implica reconocer lo que pasa en el cuerpo y cómo se traduce en el hacer. Si bien parecería un acto solitario, no lo es, ya que estos afectos se constituyen en el contexto cultural de los sujetos; la afectividad, entendida como la experiencia de las sensaciones, emociones y sentimientos, se construye en el espacio colectivo, se aprende a partir de desarrollos sociales específicos, de ahí la importancia de reconocer la experiencia misma de la enfermedad.

Un último aspecto a resaltar en el aprendizaje del cuidado, es reconocer la alteridad; es decir, lo que pasa con la experiencia de la enfermedad, no pasa únicamente en el referente personal, pues siempre hay otro que permite un acompañamiento. El otro permite la construcción de vínculos. Levinas coloca al otro y sustituye la ontología por una heterología donde el uno es el otro, lo verdadero es el otro, no una alteridad cualquiera, sino la alteridad de todo hombre. Gracias al otro, surge una relación más allá del horizonte del ser, porque *lo otro* que ser no es una nueva categoría ontológica, sino el hombre mismo (López, s.a.: 272). Levinas ha sido reconocido como el filósofo que ha trabajado la alteridad, su experiencia en los campos de concentración le permitió pensar en *el otro*; ese otro no implica una mirada sobre sí mismo, no implica reducir *el otro* a la mirada propia, *el otro* no es como yo, *el otro* implica una relación ética, un reconocimiento del rostro, cara a cara y por sí irreductible; la relación con el otro tiene que estar mediada por la ética, la cual significa aquella afectación que el otro tiene sobre uno mismo, e implica una responsabilidad que consiste en nuestra respuesta con el otro:

La responsabilidad no es un simple atributo de la subjetividad como si ésta existiese ya en ella misma, antes de la relación ética. La subjetividad no es un para sí; es inicialmente para el otro. El otro no es próximo a mí simplemente en el espacio, o allegado como un pariente, sino que se aproxima esencialmente a mí en tanto yo me siento –en tanto yo soy– responsable de él (Levinas, 2000: 80).

Mientras más me encuentro con el otro, con la alteridad, más puedo acercarme a un conocimiento profundo de mí. El cuidado supone un ejercicio continuo de responsabilidad con uno mismo y con los demás; se puede materializar en nuestros actos cotidianos, y en relación con la enfermedad en la manera en que transitamos por ella. *Cuidar-cuidarme* se construye a través del conocimiento de la enfermedad, saber cómo se desarrolla de manera particular en cada cuerpo, y cómo hacer un uso racional de la medicina y tratamientos técnicos-médicos; implica también un acto de responsabilidad en la toma de decisiones. Conocer la enfermedad nos lleva a entender qué pasa en nosotros, en nuestros cuerpos, y también en aquello que nos afecta; si bien este proceso es íntimo y personal, no quiere decir en solitario: el espacio de lo colectivo supone el trabajo de la experiencia. Por lo tanto, el reconocer estos espacios de intercambio supone también un reconocimiento del otro.

De esta manera, la experiencia de la enfermedad, la cual no se presenta de la misma manera para todos, debe ser una construida en el espacio colectivo, involucrando los espacios familiares, escolares, de trabajo, esto permitirá una relación distinta con los afectos y los procesos de salud-enfermedad. El cuidado (*cuidar-cuidarme*) es un acto de responsabilidad con uno mismo, es un proceso íntimo de reflexión que produce un cuestionamiento continuo sobre cómo se construye el proceso salud-enfermedad. También es un proceso ético en el cual el encuentro con la mirada del otro nos cuestiona nuestra propia forma de vivir. El cuidado es por sí un acto amoroso, en el sentido de observarse, conocerse y tomar decisiones que permitan no afectarme o afectar al otro. *Cuidar-cuidarme* es un acto de resistencia contra un sistema que no permite la visibilidad de uno mismo, es *reconocer lo que me pasa, lo que siento, lo que necesito y lo que se puede hacer*; no significa un proceso de sanación inmediata, pero sí una reflexión centrada en las necesidades propias de cada padecimiento y, sobre todo, un acto de responsabilidad que conlleva a construir un proceso de cuidado en la enfermedad que se padece.

Este proceso de reflexión sobre el cuidado y el aprendizaje del mismo tal vez se pueda generar en el primer contacto con la enferme-

dad, en el consultorio. En este espacio se anuncia la enfermedad, se dan instrucciones sobre medicamentos, estudios clínicos a realizarse y, muchas veces, ni siquiera se mira a los pacientes de forma directa; en general, el médico se preocupa más por el expediente que tiene que llenar en ese momento y se invisibiliza a la persona que fue a la consulta médica: paradójicamente, es el expediente de la persona que tiene enfrente. Esta escena ejemplifica cómo se construye una forma de pensar la enfermedad en donde el rechazo de la misma es claro; pero qué pasaría si en este espacio se pudiera empezar a construir una relación distinta con el paciente, generar un vínculo médico-paciente que permita una percepción diferente sobre la enfermedad.

El cuidado implica una capacidad de mirar y entender, y literalmente, abrazar la enfermedad; transitar la experiencia de la enfermedad significa aprender a construir espacios de reflexión, de conocimiento, que permitan generar actos de cuidado, y son los profesionales de la salud los que deben en primer lugar orientar y construir una manera distinta de vivir el proceso de salud-enfermedad.

Estas reflexiones alrededor del cuidado y la ética del cuidado (*cuidar-cuidarme*) pretenden llamar la atención sobre cómo vivimos nuestras enfermedades; pero también el propósito de construir con los otros, la sociedad en la que nos desarrollamos, actos consecuentes, amorosos, responsables que permitan el reconocimiento del otro y por ende de uno mismo.

A continuación, me permito relatar un episodio ya muy conocido de la vida de Victor Frankl, médico-psiquiatra y escritor que vivió la experiencia de los campos de concentración. El doctor Frankl había conseguido una visa para migrar a los Estados Unidos pero sus padres no pudieron obtener ninguna posibilidad de salida, y la deportación de ellos a un campo de concentración era inminente. El doctor Frankl dejó perder su visa y al poco tiempo la familia fue deportada a Auschwitz, al llegar al campo de concentración fue separado de su esposa y madre. Su padre y él fueron trasladados juntos; el padre del doctor Frankl contaba con 81 años y tenía una condición precaria de salud, padecía una enfermedad pulmonar, la cual se agravó por la desnutrición y los malos tratos en el campo de concentra-

ción. Victor Frankl había conseguido una inyección de morfina de manera clandestina y ayudó a su padre a morir.

Fue casi al amanecer, antes de partir para los trabajos forzados, cuando se entabló el último diálogo:

¿Todavía tienes dolores? –No

¿Tienes algún deseo? –No

¿Me quieres decir alguna cosa? –No

Entonces lo besé y me fui. Sabía que no lo iba a volver a ver en vida. Pero tenía la sensación más maravillosa que uno puede imaginarse. Permaneciendo en Viena por mis padres, acompañando hasta la muerte y evitando un sufrimiento mortal innecesario a mi padre (Frankl, 2004: 13).

Este relato da cuenta de un acto amoroso, de responsabilidad sobre el cuidado, que significa *cuidar-cuidarme*; si bien el ejemplo es extremo en relación con la situación, en la vida cotidiana estos actos, guardando las distancias, se nos presentan todos los días. Establecer relaciones de cuidado implica la mirada hacia el otro y con el otro; construir redes de apoyo, vínculos en donde nuestro hacer, sentir, pensar sean resignificados por otros. El acto de cuidar debe ser un acto colectivo, vinculante entre hombres y mujeres.

Los procesos de salud-enfermedad han sido entendidos como situaciones que sólo competen a quien los padece, pero en realidad existe una afectación directa y circular en nuestro entorno; pensar el cuidado implica dejar afectarse por el otro, mirar y ser mirado, reconocer los sentires, la experiencia, aquello que me pasa y por consecuencia repercute en el otro.

La pregunta sobre los procesos de salud-enfermedad no debe ser ¿por qué me pasó a mí?, sino dar paso a la posibilidad de transitar por una experiencia distinta que puede permitir aprender y conocer más de nuestras relaciones, contextos y formas de vida.

Los lineamientos médicos son importantes para abordar los padecimientos crónicos, pero no basta asumirse como un sujeto receptor del tratamiento, se deben empezar a construir puentes para pensar

de manera colectiva en un problema que ha sido llevado a la esfera individual, incorporando la idea de que quien padece la enfermedad es responsable de la misma y como resultado debe hacerse cargo de ella, sin acompañamiento y en muchas ocasiones con el estigma del padecimiento. No enfermamos solos, enfermamos en contextos culturales, sociales, políticos y económicos que compartimos, somos producto de estas relaciones, por lo tanto, cuidarnos implica cuidar a los demás.

Si bien ya desde hace algunos años se ha acentuado la propuesta de trabajar la enfermedad como un proceso en el cual la salud-enfermedad-atención se vinculan de manera estrecha y así pensar la salud-enfermedad de una manera integral, recientemente se ha incorporado la noción del cuidado en dichos procesos, de ahí el deslizamiento que se observa del proceso salud-enfermedad-atención a salud-enfermedad-atención-cuidado; el hacer del cuidado la ética del cuidado ha permitido la reflexión sobre la manera en que se viven estos procesos de salud-enfermedad, centrando la atención en la experiencia, reconociendo los afectos, la vulnerabilidad, y asumiendo la responsabilidad de mirar al otro, lo cual supone una continua resignificación del sí mismo.

Al incorporar y acentuar el tema sobre el cuidado en los procesos de salud-enfermedad, se pretende transformar la vida cotidiana en relación con la experiencia de la enfermedad y así poder construir espacios de reflexión para conocer y comprender la manera de vivir con una enfermedad crónico-degenerativa y poder tomar decisiones adecuadas, mismas que consideren los diversos aspectos singulares y colectivos que intervienen en estos procesos.

Bibliografía

Arenas Montaña *et al.* (2008), “Factores de riesgo para enfermedades crónicas en universitarias del área de la salud”, en *Enfermería Universitaria*, vol. 5, núm. 2, abril-junio, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 16-21.

- Barba Evia, José Roberto (2018), “México y el reto de las enfermedades crónicas no transmisibles. El laboratorio también juega un papel importante”, *Revista Latinoamericana de Patología Clínica*, vol. 65, núm. 1, pp. 4-17. [www.medigraphic.com/patologiaclinica] (Fecha de consulta: 20 de abril de 2021).
- Busquets Alibés, Ester (2019), *Ética del cuidado en ciencias de la salud*, Herder, España.
- Cano Colazzo, María Victoria, Francos, Valeria Luciana, Rabbia, Hugo y Godoy, Juan Carlos (2013), “Sobre la ética del cuidado y/o responsabilidad y la ética de la justicia de Carol Gilligan: análisis bibliométrico de las publicaciones iberoamericanas del periodo 1994-2011”, VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Carmona Gallego, Diego (2019), “La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70”, en *En-claves del Pensamiento*, año XIII, núm. 25, enero-junio, Argentina, pp. 104-127.
- Castoriadis, Cornelius (1989), *La institución imaginaria de la sociedad I*, Tusquets, Barcelona.
- Cruz, Alejandro (2021), “Calculan que 60% de fallecidos por Covid en CDMX padecía comorbilidad”, en *La Jornada*, 14 de abril. [https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/12/capital/calculan-que-60-de-fallecidos-por-covid-en-cdmx-padecia-comorbilidad/] (Fecha de consulta: 14 de abril de 2021).
- Foucault, Michel (2005), *La hermenéutica del sujeto*, Akal, Madrid, España.
- Frankl, Victor (2004), *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona.
- Gil Montes, Verónica (2017), “Construcción moderna del estar enfermo: el *éthos*-paciente”, en J. Flores y A. Rosas (coords.), *Ética, política e injusticia social*, 1ª ed., Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Gil Montes, Verónica (2018), “El estigma y la enfermedad”, en *Trazos y contextos. Reflexiones sobre Psicología, Educación y Comunica-*

- ción, Universidad Autónoma Metropolitana-Departamento de Educación y Comunicación, México.
- Gómez Delgado, Yeniffer y Velázquez Rodríguez, Elisa (2019), “Salud y cultura alimentaria en México”, en *Revista Digital Universitaria*, vol. 20, núm. 1, enero-febrero. Doi: [<http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2019.v20n1.a6>].
- González Caamaño A. *et al.* (1986), *Importancia de las enfermedades crónico-degenerativas dentro del panorama epidemiológico actual de México*, Salud Pública, México.
- Heidegger, Martin (2007), *Ser y tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Illich, Iván (1975), *Némesis médica*, Joaquín Mortiz, México.
- Iriart, Celia, Waitzkin, Howard, Breilh, Jaime, Estrada, Alfredo y Elías, Emerson (2002), “Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos”, en *Revista Panamericana de Salud Pública / Pan Am J Public Health*, vol. 12, núm. 2, Washington, D. C.
- Larrosa, Jorge (2005), “Notas sobre el sujeto de la experiencia”, 22 de marzo. [<https://laescenaencurso.wordpress.com/2015/03/22/notas-sobre-el-sujeto-de-la-experiencia-larrosa>] (Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020).
- Laurell, Asa Cristina (1982), “La salud-enfermedad como proceso social”, en *Cuadernos Médico Sociales*, núm. 19, enero, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Laurell, Asa Cristina (coord.) (1995), *Nuevas tendencias y alternativas en el sector salud*, Friedrich Ebert Stiftung en México / Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.
- Levinas, Emmanuel (2000), *Ética e infinito*, Gráficas Rógar, Madrid, España.
- López Gatell, H. (2020), Versión estenográfica de la participación inicial del doctor Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, durante su comparecencia ante la Comisión de Salud del Senado de la República, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, Grupo Parlamentario Morena, LXV Legislatura, 12 de octubre. [<https://morena.senado.gob.mx/2020/10/12/version-estenografica-parti>]

- cipacion-inicial-doctor-hugo-lopez-gatell-12octubre] (Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2020).
- López Sáenz, Ma. del Carmen (s.a.), “El otro en la filosofía de Levinas” [https://www2.uned.es/dpto_fm/InvFen/InvFen03/pdf/17_LOPEZ.pdf] (Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2020).
- Martínez Chaparo, Ángela (2010), “Apuntes sobre la noción de afectividad colectiva”, en *Pensando Psicología. Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia*, vol. 6, núm. 10, enero-junio.
- Menéndez, Eduardo (1988), “Modelo hegemónico y atención primaria”, en *Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud*, Buenos Aires, Argentina.
- Michalewicz Alejandro, Pierri, Carla y Ardila-Gómez, Sara (2014), “Del proceso de salud-enfermedad-atención al proceso salud-enfermedad-cuidado: elementos para su conceptualización”, *Anuario de Investigaciones*, vol. XXI, Universidad de Buenos Aires, Argentina, pp. 217-224.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), [https://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/] (Fecha de consulta: 8 de octubre de 2020).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2020), “La pesada carga de la obesidad: la economía de la prevención”. [<https://www.oecd.org/about/secretary-general/heavy-burden-of-obesity-mexico-january-2020-es.htm>] (Fecha de consulta: 8 de octubre de 2020).
- Plasencia-Urizarri, Thais María *et al.* (2020), “Comorbilidades y gravedad clínica de la Covid-19: revisión sistemática y meta-análisis”, en *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, vol. 19, núm. 1, Supl. e3389, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Fecha de recepción: 31/05/21
Fecha de aceptación: 24/01/22

Interacciones sociales, espacio-tiempo y subjetividad de los estudiantes universitarios durante el confinamiento

Expresiones estéticas de la experiencia subjetiva e intersubjetiva de estudiantes de dos universidades de Bogotá, Colombia

*Norma Esperanza Castro Ramírez**
Karen Sosa, Juan David Franco, Juanita Espinosa,
Paula Herrera, Daniela Ziadé, Silvia Ladino, Johana Suárez,
*Nicol Velasco, Nicolás Rodríguez y Pedro Ascanio***

Resumen

Este artículo se propone comprender y develar los procesos subjetivos y de lazo social que se evidenciaron en un proyecto de investigación-intervención que buscó promover la salud mental y el bienestar subjetivo de estudiantes universitarios en medio de la crisis generada por la pandemia y elaborar sus experiencias subjetivas, afectos, conflictos y malestares, mediante técnicas de creación y expresión estética. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, histórico-crítica y su diseño de investigación-acción por ciclos, con un alcance exploratorio y de atención subjetiva y grupal. Para el análisis se utilizó la teoría fundamentada y como unidad de análisis se definió la interacción social y su relación con el espacio-tiempo de los estudiantes. Se encontró que el confinamiento espacial transformó

* Máster en Salud Mental y Clínica Social. Profesora Titular de la Universidad Externado de Colombia. Programa de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Catedrática Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Correo electrónico [norma.castro@uexternado.edu.co].

** Estudiantes de Práctica Clínico Social, 8° semestre – Psicología. Universidad Externado de Colombia.

la interacción social y, con ello, la construcción del espacio tiempo y sus marcadores. Se produjo una comunicación idealizada y desorganizada con el afuera y el adentro del hogar, implicando un retroceso en los procesos de construcción de la autonomía, adicción a la tecnología y alteraciones en la organización afectiva de la acción.

Palabras clave: interacción social, espacio-tiempo, bienestar subjetivo, educación superior, adicción tecnomediada.

Abstract

This work proposes to comprehend and unveil the subjective and social bond processes that were evidenced in an intervention-research project that aimed to promote the subjective wellbeing and mental health of college students amidst the crisis generated by the Covid-19 pandemic and elaborate their subjective experiences, affections, conflicts, and discomforts through the use of creation and aesthetic expression techniques. The methodology used for this study was qualitative, historical-critical, and the implemented design was cycle-action research with an exploratory scope and subjective and intersubjective attention. Grounded theory was used for the execution of the analysis, and social interaction and its relationship with the space-time of the students was defined as a unit of analysis, finding that the circumstances brought by confinement caused transformations in aspects like social interaction, and consequently, the construction of space-time and its markers. An idealized and disorganized communication in and out of the household was produced, meaning a setback in the processes of building autonomy, alterations in the balance and organization of activity and affection, and an addiction to technology.

Keywords: social interaction, space-time, subjective wellbeing, higher education, addiction to technology.

Introducción

El presente artículo busca comprender y develar los procesos subjetivos y de lazo social que se observaron en un proyecto de investigación-intervención realizada con estudiantes universitarios en Bogotá, Colombia, entre abril de 2020 y febrero de 2021, a consecuencia del confinamiento producido por la pandemia.

El proyecto parte de una concepción estructuralista dialéctica y post-estructuralista, que articula el psicoanálisis y el estructuralismo genético, frente a los procesos de organización y reorganización de la subjetividad, que se produjeron por los cambios sorpresivos generados por la pandemia y que ocasionaron conflictos con las estructuras subjetivas y colectivas previas de los participantes.

El proyecto de investigación-intervención surgió de las reflexiones inicialmente realizadas con el grupo de Práctica de 8º semestre de Psicología de la Universidad Externado de Colombia (UEC), en abril de 2020, sobre los procesos subjetivos e intersubjetivos desencadenados durante la pandemia causada por Covid-19, en medio de ejercicios clínico estéticos realizados al interior del grupo, por la suspensión abrupta de prácticas desencadenadas por el confinamiento originado en la pandemia.

Estos ejercicios nos permitieron vislumbrar la necesidad de hacer intervenciones con estudiantes universitarios que apuntaran a la atención de su subjetividad y a la posibilidad de pensar y elaborar simbólicamente las experiencias de tránsito y cambio que supuso para todos la emergencia sanitaria de Covid-19. Con esta experiencia, se realizó un primer ciclo de investigación-acción participativa, que nos permitió recoger unas primeras experiencias sobre el confinamiento, con el fin de detectar y plantear el problema. Asimismo, nos permitió pensar medidas de intervención con estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UEC.

A partir de esta experiencia, en conjunto con la coordinadora de Prácticas de Psicología de la universidad, Sandra Frieri, construimos una propuesta de intervención, con la que se inició el segundo ciclo de investigación, que apuntó a promover el bienestar subjetivo de

los estudiantes de la universidad. Éste fue realizado por alumnos de práctica clínica de orientación psicoanalítica, en el que se hizo uso de las herramientas clínico-sociales proporcionadas por la expresión estética.

A esta propuesta se sumaron docentes y practicantes, de distintas orientaciones, de los programas de Psicología y Trabajo Social de 9° y 10° semestres. Lo anterior permitió la reformulación y ampliación de la propuesta y, de esta manera, se configuró un proyecto pluriparadigmático y transdisciplinar. Este Proyecto de Promoción del Bienestar Subjetivo constituyó el marco de intervención dentro del que se desarrolló el segundo ciclo de investigación-acción de este trabajo y para iniciarlo se revisaron las investigaciones más relevantes sobre el problema.

Frente al problema de salud pública originado en la pandemia por Covid-19 a nivel mundial, en Colombia se declaró la emergencia sanitaria; el gobierno dictó medidas tendientes a la prevención del contagio mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, así como otras medidas y directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, como la directiva ministerial No. 04. De esta manera, se dio orientación para que los programas de Educación Presencial con Registro Calificado en Colombia migraran de la educación presencial a la educación remota y/o virtual.

La afectación de la pandemia sobre la educación produjo medidas similares en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, afectando a 98% de los estudiantes y profesores de la región, según el Informe de ASCUN (agosto de 2020). Sin embargo, las medidas tomadas por los gobiernos de la región y del mundo no sólo afectaron la educación, sino la globalidad de la vida cotidiana de las personas y los grupos sociales a lo largo y ancho del planeta. Por tanto, las dinámicas subjetivas e intersubjetivas generadas por Covid-19 pusieron en cuestión las formas de organizar la realidad interna y externa del mundo y de construir lazo social en el contexto contemporáneo. De esta manera, el confinamiento de la población para prevenir el contagio produjo que la actividad laboral y académica de una parte importante de la misma se realizara dentro del hogar, y que las nuevas

tecnologías de información y comunicación se convirtieran durante la pandemia en piezas clave para la producción laboral, el desarrollo académico y la propia interacción social.

La forma abrupta de las transformaciones y su carácter sorpresivo, así como las dinámicas generadas por el confinamiento, produjeron afectaciones importantes sobre la subjetividad y las formas de construcción de lazo social. Por otra parte, se impusieron nuevos procesos de comunicación corporal y verbal entre los distintos actores sociales; asimismo, las formas de organizar el tiempo y el espacio, que se habían tejido a lo largo de varias generaciones, se fracturaron. Por ello, abordamos la problemática desde la teoría psicoanalítica del trauma de Freud (1920) y de Arciniegas (2012), y su elaboración simbólica (Freud, 1914 y 1920), así como los desarrollos de Lacan (1952 y 1957) sobre el lenguaje y sus posibilidades en la intervención psicoanalítica. Por lo que partimos de la tesis clínica de que era fundamental permitir que la experiencia sorpresiva del confinamiento pudiera organizarse simbólicamente a partir de la palabra, el juego y el arte, a nivel subjetivo y grupal.

Como lo señalan Robles y Sato (2020), la pandemia constituyó un acontecimiento que cambió nuestras prácticas de relación y cuidado, así como nuestros modos de vincularnos con los otros y con el mundo. De igual manera, se transformaron nuestras maneras de habitar y cuidar a los otros, construyendo nuevas formas de lazo social y de estructuras grupales.

Al inicio de la pandemia, Huarcaya (2020), en un estado del conocimiento sobre la salud mental vinculada a los efectos del Covid, reporta 37 artículos en los que se refiere a la presencia de problemas de salud mental, especialmente en los profesionales de la salud, y luego en la población general; en éstos, cita la investigación de Wang, *et al.* (2020) en la que se encontró que, de 1210 personas en China, durante la fase inicial de la pandemia, “En total, el 53.8 % de los encuestados calificó el impacto psicológico del brote como moderado o grave; 16.5% reportó síntomas depresivos moderados a severos; 28.8% reportó síntomas de ansiedad moderados a severos; y el 8.1% reportó niveles de estrés moderados a severos” (Wang, 2020: 1).

La misma Huarcaya (2020) señala que la evidencia muestra que la población universitaria está dentro de los grupos más vulnerables.

Abreu (2020) muestra cómo la respuesta de las instituciones universitarias frente a la crisis fue desarrollar medidas improvisadas que permitieran la educación remota de emergencia y que produjeron un enorme malestar en los actores del sistema educativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El autor refiere que:

Una encuesta reciente realizada a principios de abril de 2020 entre casi 1.300 estudiantes mostró que más del 75 por ciento dijo que no cree que esté recibiendo una experiencia de aprendizaje de calidad. En una encuesta separada de 14 000 estudiantes universitarios y graduados también a principios de abril por una empresa que califica a las escuelas y colegios, el 67 % dijo que no encontraron a las clases en línea tan efectivas como las presenciales durante esta pandemia (2020: 7).

Además, señala como un elemento a considerar, que los estudiantes ya no dan por hecho la vida presencial en la universidad dentro de sus interacciones cotidianas y que, por tanto, el tema debe ponerse a discusión; con lo que nosotros estamos de acuerdo, máxime si se consideran los efectos dañinos que crean las interrupciones en la vida de los estudiantes, los docentes y sus familias, fuera de su interacción en la universidad.

Por otra parte, las investigaciones de Alcántara (2020) en México y las de Expósito y Marsollier (2020) en Argentina ponen de presente cómo los efectos de la desigualdad se agudizan en medio de la pandemia, por las barreras en el acceso a los recursos tecnológicos y pedagógicos en los distintos niveles económicos y educativos, produciendo un incremento de las inequidades y de los efectos del confinamiento en los sectores más vulnerables, a lo que se añade la falta de disposición de espacios para la actividad remota al interior de los hogares.

Los estudiantes universitarios en Colombia, según una encuesta realizada por ASCUN, citada en un artículo de Chacón (2020) en *El Tiempo*, donde participaron 15 841 estudiantes de 78 instituciones

de educación superior provenientes de 25 departamentos del país, refiere que al menos 55% señala que se encuentran más irritables o tristes que antes del aislamiento, 48% ha experimentado fuertes sentimientos de soledad, 38% manifiesta problemas para encontrarle sentido a la vida y 34% reconoce un deterioro en su autoestima. Cifras que responden a largos periodos de confinamiento y a las abruptas transformaciones en la forma de vivir.

Adicionalmente, al interior de la vida universitaria, los docentes de la facultad reportaron problemas de ansiedad y depresión frecuentes en sus estudiantes, junto a otras problemáticas de salud mental. Por todo ello, se propuso en el segundo ciclo de la investigación-acción abrir espacios de escucha y expresión estética que permitieran develar y comprender los procesos subjetivos y de lazo social de grupos de estudiantes universitarios, brindando así experiencias de elaboración simbólica que contribuyeran a su bienestar subjetivo y a la recuperación de sus posibilidades de pensar, subjetiva y colectivamente, sus afectos y deseos conscientes e inconscientes en medio de la crisis generada por la pandemia.

De esta manera, se buscó promover el bienestar subjetivo, mitigar el riesgo de producción de síntomas y malestares subjetivos y sociales de los grupos de estudiantes, propiciando así, la escucha y expresión singular y grupal de alumnos de tercer semestre de la UEC. Lo anterior, mediante metodologías de expresión artística, lúdica y estética de los malestares y sus causas, pues permitieron la identificación y el fortalecimiento de las nuevas formas de construcción de lazo social surgidas en la pandemia. De igual forma, se dio paso a resignificar las circunstancias del confinamiento, elaborar simbólicamente los afectos y pensamientos que produjeron las dinámicas que trajo la Covid-19 y generar nuevos sentidos que les permitieron transformar sus circunstancias cotidianas, a partir de una posición crítica y consciente de sí mismos y de los otros con los que establecen lazos sociales.

En el tercer ciclo de investigación, se amplió el grupo de estudiantes que participaron en la indagación con el objetivo de saturar las categorías emergentes y profundizar sobre estas categorías con

estudiantes de otras facultades y universidades, de manera que pudiéramos comprender cómo otros estudiantes de Bogotá vivieron las experiencias analizadas en el segundo ciclo de investigación, en la Facultad de Ciencias Sociales.

Se encontró, de manera general, que la ausencia del afuera y de los lazos sociales que se gestan de manera externa al núcleo familiar, produjeron gran sufrimiento en los estudiantes universitarios y un retroceso en sus procesos de independencia, que antes de la pandemia les permitían prepararse para enfrentar la vida adulta en el campo social con sus pares. Estos procesos involucraron problemáticas específicas, que se hallaron y se categorizaron en las categorías emergentes de la investigación, discutidas en el apartado de resultados, análisis y discusión.

Método

La metodología de investigación-intervención utilizada fue cualitativa, en ella se privilegió la perspectiva de los sujetos y del sentido que éstos atribuyen a sus propias expresiones. En este sentido, parte de una concepción metodológica clínica (Miller, 1997; Piaget, 1981) en la que se buscó comprender cómo los sujetos construyen sentido y cómo toman la palabra en los procesos de expresión y comunicación grupal, que buscó encontrar su verdad y la manera como se posicionan frente a ésta; se trata de una clínica a la que subyace una ética del sujeto, de su verdad y de sus posibilidades de localizarse subjetivamente frente a lo que les tocó vivir, en este caso, la pandemia.

Se emplearon herramientas artísticas y lúdicas, cartografía social y cartografía del cuerpo, así como elementos de la estética prosaica (memes, chistes, fotografías, bitácoras fotográficas y juegos, entre otros) como formas de creación y expresión estéticas privilegiadas de la subjetividad, cuando las vías tradicionales se encuentran bloqueadas o silenciadas. Incluimos la distinción que realiza Lacan (1979) entre *significado* y *significación*, lo que nos permitió encontrar la manera en la que cada sujeto singular construye la significación o el

sentido de su experiencia subjetiva, retomando también de su enseñanza el uso de los mecanismos de invención del lenguaje que permiten que el inconsciente se exprese: la metáfora y la metonimia.

Se partió de una concepción histórico-crítica de la investigación-intervención y se ancló en un interés emancipatorio que, como lo señalaran Habermas (1998) y Noguera (1996), busca encontrar cómo se construyen y se producen históricamente los procesos subjetivos e intersubjetivos en la comunicación e interacción social, que les permite a los sujetos y los grupos encontrar cómo transformarlas. En este sentido, la metodología de investigación clínica busca establecer un punto de articulación entre los malestares subjetivos e intersubjetivos de los estudiantes y las condiciones de organización social y cultural durante la pandemia de Covid-19.

A partir de esta concepción de la investigación, se elaboró un diseño de investigación-acción participativa por ciclos, que retomó el diseño de Bautista (2011) y Creswell y Creswell (2018), realizando una modificación en los ciclos, que surgió de las particularidades propias de nuestra propuesta de investigación-intervención.

El primer ciclo. Detección del problema e identificación de necesidades

En este ciclo de la investigación-intervención participamos la docente y las once estudiantes mujeres de 8º semestre de psicología de la Universidad Externado, que cursaban las asignaturas de Práctica por Proyecto III y Técnicas Especiales de Investigación III con orientación psicoanalítica, con las que acordamos sustituir las prácticas en una institución interrumpidas por la pandemia por un trabajo de expresión y escucha grupal que realizamos durante los meses de abril y mayo de 2020, aplicando las técnicas trabajadas en la asignatura de Técnicas, en medio del proceso de formación clínica de las estudiantes.

Se utilizaron técnicas de expresión estética que permitieron el reconocimiento y la elaboración de los conflictos subjetivos, así como la identificación de algunas de las problemáticas suscitadas por el

confinamiento en las estudiantes y docente que participamos. *A partir de esta reflexión crítica sobre la experiencia, se detectó el problema y se plantearon las necesidades de las estudiantes en relación con la experiencia de confinamiento.* También se identificaron las bondades de las técnicas de intervención clínico-estética en la organización y expresión subjetivas de los malestares encontrados.

El segundo ciclo. Procesos de planeación e implementación iterativos

Se realizó entre junio y noviembre de 2020. En él se articularon la planeación de la intervención y su implementación. De esta manera, articulamos en uno los ciclos 2 y 3 planteados por Creswell y Creswell (2018) –porque para nosotros fue fundamental integrar la participación de los grupos de estudiantes con los que se trabajó en la elección de las técnicas a utilizar, los problemas a abordar, sus expectativas y las formas de elaboración estética con las que sintieran que podían expresarse más fácilmente–. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que se trabajó con una metodología de análisis basada en la teoría fundamentada, fue importante que los problemas y las categorías surgieran de los problemas percibidos por los sujetos y los grupos.

Entre junio y julio de 2020, se construyó el Proyecto de Promoción de Bienestar Subjetivo de los estudiantes de la facultad durante la pandemia, al que se sumaron otros docentes y estudiantes de prácticas.

En un segundo momento del ciclo, entre julio y noviembre de 2020, se implementó el proceso de investigación-intervención, en el que se buscó profundizar en la experiencia subjetiva y grupal de los estudiantes, comprender los efectos subjetivos y sociales del confinamiento para éstos, así como promover el bienestar subjetivo y la salud mental de los participantes. En el proceso de implementación, una vez realizada una sesión, se evaluaba y se planeaba la sesión siguiente, luego ésta se evaluaba y con ella se planeaba la próxima. De manera iterativa.

En el segundo ciclo de la investigación-intervención participaron nueve estudiantes de Prácticas de Psicología de 8º semestre y un estudiante de pasantías de 10º semestre, que lideraron la intervención con grupos de entre tres y diez estudiantes de toda la Facultad de Ciencias Sociales.

Los estudiantes que participaron fueron convocados en una clase de Lingüística en la que presentamos el Proyecto de Promoción del Bienestar Subjetivo. Aquellos que quisieron participar voluntariamente, ingresaron al espacio virtual los viernes, cada quince días, en sesiones de una a dos horas, desde agosto hasta noviembre. Fueron 31 alumnos, 7 hombres y 24 mujeres, pertenecientes a los distintos programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la UEC: Antropología, Historia, Geografía, Filosofía, Sociología, Psicología y Trabajo Social.

Con los estudiantes de prácticas se elaboró la planeación inicial de las primeras actividades que se realizaron con cinco grupos de estudiantes de 3er semestre liderados por dos practicantes de 8º y/o 10º semestre cada uno, supervisados por la docente e investigadora principal. La planeación subsiguiente se realizaba en conjunto con los participantes, con quienes se identificaban los problemas a trabajar y las expresiones estéticas a utilizar.

En la mitad del segundo mes de intervención, se realizó un primer ejercicio de reflexión y de categorización abierta de las problemáticas detectadas y de alternativas de intervención elaboradas en los distintos grupos, trabajo que permitió a los cinco grupos profundizar en las experiencias subjetivas y grupales. De igual forma, con las técnicas y metodologías que habían constituido las mejores formas de expresión y de resignificación de las problemáticas abordadas, se realizó una segunda reflexión al mes siguiente. Al final del semestre, se hizo una nueva revisión de las categorías encontradas y se inició la categorización axial.

El tercer ciclo. Retroalimentación y profundización con otros grupos

Este ciclo de investigación se realizó entre enero y febrero de 2021, partiendo de la retroalimentación final del semestre anterior, por lo que se trabajó sobre las categorías emergentes, la unidad de análisis y la codificación abierta y axial realizada previamente. En esta nueva etapa se buscó, con otros grupos de estudiantes y de otras universidades, profundizar y saturar las categorías que emergieron en el segundo ciclo e identificar nuevas relaciones entre las categorías, especialmente entre la unidad de análisis y las otras categorías.

En el tercer ciclo de investigación, se trabajó con 20 estudiantes de la electiva: arte, juego, psique y cultura, de la FCSH de la Universidad Externado; y con 36 estudiantes de Procesos Psicológicos Básicos y Superiores de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, con sus producciones artísticas dentro de ejercicios de aula. En los ejercicios de aula se utilizaron las técnicas de invención de historias a partir de Rodari (1999) y procesos de expresión plástica y de apercepción, que utilizaron como elementos de base para la invención las categorías arrojadas en el primer y segundo ciclos. Asimismo, se desarrolló un grupo focal con cuatro estudiantes de Finanzas de Gobierno y Relaciones Internacionales de 6º semestre de la Universidad Externado, un estudiante de Diseño de la Universidad Sergio Arboleda y un estudiante de Psicología de la Universidad El Rosario. Todos dieron su consentimiento para participar dentro de la presente investigación-intervención.

Los estudiantes de las asignaturas y los del grupo focal no participaron en un espacio de intervención clínica, sino de reflexión sobre las experiencias vividas durante la pandemia. A diferencia de los grupos precedentes, estos espacios se llevaron a cabo en un momento en que no había cuarentena estricta.

Técnicas e instrumentos

Se utilizaron técnicas e instrumentos no directivos basados en procesos de escucha, en los que se trabajó de manera combinada la

asociación libre y la atención libremente flotante de Freud (1912), expresión estética a través de la palabra con las técnicas de Rodari (1999) para inventar historias, con expresión a través de la pintura y el dibujo en general y de la figura humana en particular (Gombrich, 1998; Machover, 1987). También se trabajó con expresión y recepción musical, producción humorística a través de memes, espacios de encuentro a través del cine, parámetros, biografía, cartografía social y cartografía del cuerpo. Se consideró el lugar privilegiado del humor y el arte como herramientas de suspensión de sentido (Freud, 1927). En la biografía, la cartografía social y del cuerpo, se consideró la vinculación entre el espacio y el tiempo. Se privilegió la forma en cómo los estudiantes significaron y dieron sentido a sus experiencias subjetivas para organizarlas en el pensamiento subjetivo y grupal.

Procedimiento

En el primer y segundo ciclos los espacios fueron construidos participativamente y respondieron a las dinámicas de cada grupo, sus demandas e intereses. Se abordaron las problemáticas planteadas por los participantes, quienes además eligieron cuáles de las actividades propuestas querían desarrollar, lo que produjo un desarrollo de actividades diversas tanto en la forma como en los temas trabajados, por lo que la emergencia de problemáticas comunes fue muy dicente y significativa.

Se hizo una recolección sistemática de los datos en conjunto con los cinco grupos, que se discutió colectivamente en tres encuentros realizados para tal fin, con los que se realizó la primera codificación de los resultados de las intervenciones clínico-estéticas. A partir de éstos y de las entregas parciales y finales de los informes de prácticas de los cinco grupos de estudiantes, se construyeron de manera sistemática las categorías emergentes de la investigación, así como el análisis de las expresiones verbales, artísticas y humorísticas de los estudiantes. Con ellas se realizó la codificación abierta (Strauss y Corbin, 2002). Posteriormente, se eligieron las categorías centrales

y la unidad de análisis y se empezó a realizar la codificación axial, como procedimientos para el análisis desde la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002).

En el tercer ciclo de la investigación se pusieron a prueba los hallazgos del segundo ciclo, se saturaron las categorías y se refinó la codificación axial, a la vez de matizarse algunos de los hallazgos del segundo ciclo; esto también estuvo afectado por el momento en el que se realizan los encuentros, cuando el confinamiento se había flexibilizado y los procesos de reorganización habían tenido lugar.

Resultados. Análisis y discusión

En el primer ciclo de la investigación se encontró como resultado principal la enorme utilidad de las herramientas clínico-estéticas para abordar las experiencias subjetivas de los estudiantes en contextos de libre expresión, escucha y elaboración grupal de las expresiones artísticas y la importancia de construir espacios horizontales, participativos, de seguridad y confianza para abordar la subjetividad de los estudiantes, así como la detección de sufrimientos subjetivos importantes producidos por los cambios en las interacciones durante el confinamiento.

En el segundo ciclo del proceso, se encontraron y trabajaron diez categorías emergentes, de las que se tomaron las tres primeras como categorías centrales, cuya relación dio origen a la unidad de análisis que se constituye en el eje del que parten los análisis cruzados con las otras categorías, que, a su vez, se cruzaron con las categorías definidas a partir de los objetivos de la intervención del segundo ciclo, con las que se realizó la codificación axial y se formuló la tesis central de este artículo que propone que *la construcción del espacio y del tiempo surge de la interacción del sujeto con su mundo y, preferentemente con su mundo social, que organiza las relaciones en el adentro del mundo doméstico del hogar y en el afuera del mundo público*. Tesis que surgió del análisis de los datos y no de una hipótesis planteada previamente.

Concordamos con Piaget (1973 y 1978) en la idea de que el espacio y el tiempo son construcciones subjetivas, y no son las condiciones *a priori* kantianas. Pero nos apartamos de él en tanto plantea que son construcciones que se producen a partir de la actividad práctica operatoria del sujeto individual en su interacción con el mundo, que construye particiones y estructuraciones ordenadas operatoriamente; mientras que nosotros encontramos que, además de eso, son producto de las organizaciones del tiempo para la acción conjunta con los otros al interior de la cultura.

De esta manera, *la construcción del espacio y del tiempo se produce a partir de las interacciones del sujeto con los otros de su mundo, con los que comparte el territorio que habitan conjuntamente. Cuando cambian las formas de hacer lazo social, como ocurrió en la pandemia, se van a modificar las formas de organización del espacio y del tiempo.* En esta tesis concordamos mucho más con la idea de Jesús Martín Barbero (1998) de que las sensibilidades y las construcciones espacio-temporales dependen, centralmente, de las interacciones culturales cotidianas con los otros de dentro, del hogar, y de los otros del espacio público, del afuera.

*Interacción con pares en los procesos de dependencia
-independencia en su relación con el espacio y el tiempo*

Con el confinamiento los estudiantes regresaron al mundo familiar, en el que los padres retoman la autoridad, de manera que pierden, en algunos casos, parte de la autonomía ganada en la universidad y algunos también pierden privacidad. Los espacios de transición entre la juventud y la adultez se fracturan con el confinamiento; los espacios de juego (Winnicott, 2003), en el que se preparaban para la vida adulta de relación, como interfases¹ que se construyen espacial y temporalmente, desaparecen al inicio de la pandemia y mutan a

¹ Interfase, como puente temporal de paso entre la infancia y la adolescencia, y entre los espacios de juego y de realidad.

espacios tecnomediados. “Nuevamente hay que pedir permiso... a veces es un fastidio estar con la familia. Cuando ya teníamos independencia, sentir que de nuevo hay que regresar, obedecer, compartir espacios en los que no se tiene privacidad” (Estudiante, Ciclo 2). El problema es más evidente en los chicos y las chicas que se vinieron a vivir a Bogotá para estudiar y con la pandemia tuvieron que regresar, una de ellas refería: “Después de haber conseguido más autonomía, de organizarme sola, ahora tenía que volver a asumir las normas de mis papás” (Estudiante, Ciclo 2).

Se encuentra que los procesos de independencia que se venían gestando en los estudiantes antes de la pandemia sufrieron un retroceso, pues la etapa de construcción y consolidación identitaria que se realiza en la juventud a partir de las interacciones con los pares, de cara a la construcción autónoma de la propia vida y del futuro compartido con ellos, se fractura, por lo menos en su forma previa conocida. Estos procesos corresponden a lo que Margullis y Urresti (1998) denominan “moratoria social”, como la prolongación del tiempo de juventud, en el que se preparan los jóvenes para el pasaje de la infancia a la adultez, tanto en el ámbito de la construcción de conocimientos como en el ámbito propiamente de las relaciones sociales.

El proceso, que se había iniciado en la era contemporánea, de construcciones identitarias novedosas, se transforma abruptamente con la pandemia. Si ya Martín Barbero (1998) había mostrado cómo estas construcciones implicaban nuevas sensibilidades y formas de organizar el mundo, con la pandemia se sufren nuevos y radicales cambios.

La ausencia de las interacciones sociales fuera de sus casas produce que los estudiantes pierdan la autonomía que habían conquistado en la universidad y que constituía un espacio de independencia y libertad, tanto en la familia como en el espacio académico, ya que pasaron de vivir totalmente sometidos a la autoridad de los profesores y padres, a un espacio en el que administraban el tiempo, el espacio y la acción propia, en el que construían mundos de relación

horizontales,² de amistad y de vínculos afectivos importantes con sus pares, lo que les permitía pensarse con ellos el futuro posible construido sin mediación de la autoridad adulta. Este proceso, como lo señala Erikson (1985), es central en las construcciones subjetivas e identitarias de los jóvenes, porque la identidad se construye con el otro distinto. Es decir, para la juventud, el otro distinto con el que puede construir su proyecto futuro es con el par de fuera del ámbito familiar. No obstante, en la pandemia, la alteridad se idealiza por la lejanía con ese otro.

Si bien señalamos el efecto negativo del confinamiento sobre la vida social de los jóvenes, hubo un efecto positivo de la pandemia muy interesante en la mayoría de los estudiantes: la cercanía y la convivencia con los padres les hizo comprenderlos mejor y entender su perspectiva. En ese sentido, mientras se toma distancia de los pares, se acercan más a los padres, contribuyen a las labores del hogar, se comprende la experiencia de la vida cotidiana doméstica, se entiende la perspectiva de “las amas de casa, el hacer mercado, etcétera”. (Estudiante, Ciclo 2), a la vez que los padres los conocían mejor, con lo que se construyeron relaciones de respeto mutuo con los padres y, en la medida en que pudieron resolver conflictos surgidos en la pandemia con éstos, crecieron en su capacidad de interactuar con los más próximos de la familia nuclear y aprendieron a apoyarse en ellos en el presente. “Como me tocó vivir con mi papá por la pandemia. Nos conocimos mejor y tuvimos que hacer las paces” (Estudiante, Ciclo 2).

El espacio. Espacio privado y espacio público, interfaces³

El espacio que se construye subjetivamente a partir de diferenciaciones, particiones y puentes o interfaces, parte de una primera diferenciación entre el afuera y el adentro. A éste, se suman los espacios de

² Formas de relación con los iguales, sin subordinación a figuras de autoridad.

³ Los puentes que comunican los espacios privados con los públicos conforme los conceptualiza Carmen Ramírez (2006).

transición, las interfases, conceptualizadas por Ramírez (2006), que se despliegan de manera amplia en la juventud, en las que los jóvenes empiezan a explorar de manera autónoma los mundos no mediados por las autoridades adultas.

Los trayectos que separan los espacios de la familia y la universidad se pierden, así como la diferenciación entre el adentro y el afuera, con sus transiciones e interfases, los límites se desdibujan. No hay un claro límite entre el adentro y el afuera, así como tampoco espacios de transición entre uno y otro. Para el análisis de lo ocurrido tomamos la conceptualización de Carmen Ramírez de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México, que diferencia el adentro, el afuera y las interfases entre ambas a partir de la experiencia subjetiva. Ya que como ella lo señala, “uno vive no solo en la ciudad tangible, también existe y vive en la descripción de ella, en los recuerdos, en la construcción simbólica, en el imaginario individual y colectivo” (2006: 63).

Los estudiantes refieren en la época de la cuarentena estricta: “El espacio siempre es el mismo. No hay cambios, no hay novedad. Siempre es el mismo espacio. Siempre las mismas personas con las mismas dinámicas” (Estudiante, Ciclo 2). Ello les ha generado una profunda necesidad de cambiar de ambientes. De relacionarse con personas distintas a la propia familia. “Estar en la casa siempre rodeado de lo mismo y de las mismas personas, fatiga”, refieren estudiantes de dos grupos del Ciclo 2.

Cuando la alternancia entre el adentro del núcleo familiar y el afuera de la ciudad y específicamente de la universidad se pierde, con sus interfases, se desdibujan los límites entre el adentro y el afuera y se pierden las interacciones con los otros novedosos del afuera. Esta observación produce la emergencia de la unidad de análisis: *si no hay afuera, tampoco hay contacto con otros en el afuera, más allá de las relaciones tecnomediadas y no se organizan diferenciaciones en el tiempo y el espacio vinculadas con la planeación, organización y realización de la actividad conjunta social*. Las diferenciaciones espaciales implican siempre novedad y diferenciación en las interacciones. Las interacciones siempre suponen marcas espaciales y temporales que posibili-

tan el encuentro. Y parte esencial de la vida en la juventud tiene que ver con este contacto con el afuera y sus interacciones.

Con el tedio y la fatiga, expresadas por los estudiantes, se evidencia en ellos la pérdida y añoranza de esa condición generadora de vida que se produce en el encuentro con el otro, con lo nuevo, con lo diferente, que ya había señalado Freud (1920) en *Más allá del principio del placer*, y que vinculó a la pulsión de vida, *eros*, que se restringió en el confinamiento que suspendió el contacto con el afuera. Al punto que los estudiantes plantean que “se llega a extrañar Transmilenio, el bus, el trancón de Bogotá” (varios estudiantes de grupos del Ciclo 2).

Se necesita el cambio para poder sentirse vivos. Lo que se sumó a la postergación del placer que el encuentro con los otros y el otro del afuera suponen, y que condujo a un sometimiento al principio de realidad que no encontraba fácilmente forma de satisfacer la pulsión amorosa cuando se sustraen los otros del afuera.

Por otra parte, se pierde la privacidad con los pares: “Cuando teníamos una reunión en Zoom con los amigos, los papás pasaban y se metían” (Estudiante, Ciclo 2); “de pronto estábamos jugando o hablando con los amigos y mi mamá atrás. Entonces ya no se hablaba por celular o por Zoom, sino mejor se escribía por WhatsApp” (Estudiante, Ciclo 2).

En la casa todo parece público, pero cada uno quisiera poder tener sus propios espacios y éstos se difuminan. Eso genera problemas de comunicación-incomunicación al interior de la familia y con los pares. Este hallazgo se agudiza en los espacios estrechos y, por tanto, está afectado por las condiciones socioeconómicas y las distribuciones espaciales al interior de los hogares, lo que muestra nuevamente cómo la pandemia agudizó las inequidades.

La ausencia de espacios privados al interior del hogar, entonces, generaba restricciones a la libre expresión con sus pares que pueden comprenderlo y no juzgarlo: “No podíamos decir groserías, desahogarnos, hacer catarsis. Expresar los sentimientos con la libertad de hacerlo con los amigos” (Estudiante, Ciclo 2). De igual manera, afirman que antes, cuando aparecían los otros de la universidad, “había

la posibilidad de crear nuevos vínculos y de desahogarse de las experiencias vividas como tediosas al interior de la familia” (Estudiante, Ciclo 2).

Cuando se sale de la casa se tiene contacto con los otros, primero, del edificio, luego del barrio, luego de las calles y luego de la universidad. Todo el tiempo están los otros con los que uno se encuentra en el espacio público de la ciudad. Entonces, “la casa se valora, porque se extraña, cuando uno está afuera” (Estudiante, Ciclo 2), porque lo privado y lo íntimo se vuelve el lugar profundamente para ser, como lo señalaba Heidegger (1994) cuando reflexionaba sobre el construir, el habitar y el pensar, e identificaba como condición central del habitar el cuidar, pensado como el paso a la propia esencia. Nos encontramos con que, frente a la ruptura de los puentes con el afuera que coligan los espacios diversos, cuando en la casa todo es público y el afuera no existe, tampoco se puede ser profundamente al interior del hogar, y el cuidar que permite el paso a la propia esencia (Heidegger, 1994) se desdibuja. Además, cuando los puentes que permiten vincular la diversidad de los espacios para poder habitar no pueden ser usados, los vínculos con la realidad se difuminan.

Las relaciones con los amigos o las parejas a través de las cámaras se experimentan como más lejanas, se deteriora el interés; y la ausencia del contacto corporal priva de un componente de bienestar particular incomparable con las relaciones mediadas por la tecnología.

Para algunos, la realidad exterior al hogar se trasladó al interior. Se crea una nueva estética que, si bien no niega la diferencia entre el adentro y el afuera, el afuera se lleva al adentro. Se pierden las fronteras y los límites entre los espacios del mundo construido previamente y el que tengo que construir en el ahora. No hay cómo construir de manera concreta el afuera. En una tentativa de hacerlo, se construyeron estéticas que llevan el afuera al interior del hogar, para construir, al menos internamente, la percepción del afuera. Varias chicas dibujaron el cuarto y trasladaron el exterior al interior del cuarto y llevaron fotos del mundo al adentro. No se resistía tan fácil la ausencia del afuera.

El tiempo. La libertad del pasado, la restricción del presente y la incertidumbre del futuro

Los estudiantes refirieron que el tiempo pasaba más rápido, ahora había más tiempo, pero lo usaban peor que antes de la pandemia, ya no lo gastaban transportándose a la universidad, saliendo a comer y a compartir con sus amigos, ahora era más difícil usarlo. Se perdieron las marcas temporales, vinculadas con los tránsitos entre los espacios público y privado y, con él, las rutinas, los rituales y los ciclos, con sus respectivas marcas culturales en la vida cotidiana; se perdieron las regularidades del levantarse a arreglarse y comer para salir en un tiempo específico, la regularidad de las interfases vinculadas con el transporte y, en general, la regularidad de las interacciones en los espacios públicos.

Si los ciclos de interacción y la percepción espacio-temporal cambiaron, con ellos, se transformaron la percepción de la realidad y la organización subjetiva, frente a la realidad externa. Por ejemplo, el paso de la televisión a Netflix implicó un vínculo con las series sin límites ni marcas temporales. En la televisión usted tenía que esperar la hora del programa o de la serie o novela, o de las noticias. En Netflix, usted dispone de ella de manera ilimitada. En las aulas virtuales la clase siempre está disponible. Durante la pandemia no había diferenciaciones entre sábado y domingo y los días laborales. Lo mismo ocurrió en la vida cotidiana, el ir a clase suponía un ordenamiento de las interacciones, que empezaban con el aseo del cuerpo y los rituales que pautaban el inicio y el final con el saludo. Así, las prácticas y pautas de interacción se diluyeron y transformaron con la comunicación remota. Es decir, ya no hay límites que organicen el adentro y el afuera. Por ejemplo, estar con el profesor, no limita estar con los compañeros chateando o jugando, por lo que no se establecen diferenciaciones entre los diversos espacios de interacción.

Se presenta ansiedad vinculada al tiempo futuro, la acción se presenta como siempre aplazable para el futuro, “ya va... Ahora lo hago... Después”, sin aprovechar el momento presente. A la

inversa del dicho de las generaciones anteriores: “No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”. Con esta condición de la eterna postergación, viene la procrastinación, que se vincula también con la pérdida de las interfases que implicaban en el espacio, el traslado del espacio privado al público. Ello produce un conflicto con los padres y profesores. Se sienten muy ofuscados porque “los papás y los profesores todo nos lo quieren adelantar siempre” (Estudiantes, Ciclo 3). Hay dos organizaciones del tiempo, la de los padres y profesores, y la de las juventudes. Estas dos organizaciones se polarizan durante la pandemia, porque los padres están sobreexigidos y demandados por entregas en el tiempo y los hijos tienen un plus de tiempo que no saben cómo organizar. Hay más tiempo y se desperdicia más.

La presencia de los otros, antes de la pandemia, implicaba una priorización del tiempo presente y de la comunicación con el otro que está enfrente, respecto de los otros espacios, entre ellos el virtual. En las clases no se podía estar chateando con los otros. Había que establecer contactos visuales en el presente y así se organizaba éste, en virtud de la exigencia de la acción conjunta en el espacio físico. En este sentido, las interacciones con los otros del presente organizaban la acción. Por otro lado, con la comunicación remota, con las cámaras y los audios cerrados, se pueden hacer varias cosas al mismo tiempo: chatear, jugar, estar en clase, dormir, hacer el taller de la clase siguiente. El tiempo ya no está organizado por la interacción, excepto cuando así se define de antemano.

Por otro lado, las actividades de ocio, que se realizaban en los tiempos libres, ya no se podían realizar. Sintieron las restricciones y la obligatoriedad de cuidar a los otros del contagio, lo que les produjo una experiencia de restricción muy fuerte. Dicen: “Yo jugaba, yo salía, yo bailaba... escalábamos, íbamos a asados... también la rumba, la vida nocturna” (Estudiante, Ciclo 2). Se pierde entonces la polaridad: tiempo académico y tiempo libre. Ese tiempo de ocio tanpreciado en esta etapa, por las posibilidades de prepararse para la vida de interacción con los pares, desaparece. La rumba, el juego, el baile, tan importantes en la etapa de transición para la vida adulta,

porque los prepara para organizar en el adentro la actividad con los otros, se borraron parcialmente.

Por otra parte, los estudiantes experimentaron la necesidad de contar las experiencias del pasado en contraste con el presente. Salir de las restricciones del presente, por lo menos recordando los tiempos más libres del pasado. Se evidencia la restricción a la libertad como uno de los problemas más severos de la experiencia presente del confinamiento. Recuerdan lo maravilloso que “era salir a rumbeo, ir a tomar café o cerveza cerca de la universidad, montar bicicleta, realizar actividades al aire libre sin restricciones” (Estudiante, Ciclo 2). Se preguntaron por el tiempo que tendrá que pasar para el regreso a la vida universitaria con sus compañeros. La incertidumbre por el futuro genera ansiedad y una suerte de inconformismo sin salida que molesta.

Comunicación y relación con la realidad

La comunicación no se reduce a ser el mensaje que un emisor envía al receptor; como lo señala Lacan (1979), al momento en que el emisor envía el mensaje al receptor, éste retorna al emisor de forma inconsciente y más compleja, permitiéndole comunicarse consigo mismo y organizar las propias experiencias inconscientes, en el proceso de comunicación con el otro, gracias al retorno del mensaje en el que el otro es como un espejo. El semejante le permite al sujeto construir simultáneamente la idea del de sí mismo y del otro. De esta manera, en medio de los procesos de comunicación con los otros, se constituyen simultáneamente la alteridad y la identidad, fundamentales para la construcción de la vida con los otros y para el reconocimiento de nosotros mismos. Este proceso de comunicación se desdibujó con la pandemia.

En la comunicación mediada por la tecnología, si no se abren cámaras ni micrófonos, si no hay la retroalimentación propia de la comunicación no verbal, si no hay mecanismos tendientes a mantener la comunicación, ésta y sus exigencias tienden a difuminarse. Antes

de la pandemia, las marcas temporales y espaciales que se construían en las interacciones con los otros se diferenciaban espacialmente, la clase se producía en el salón de la universidad, allí se atendía y se escuchaba a los compañeros que participaban, se descansaba y compartía en la cafetería, se dormía en la cama, en la casa. Comunicarse con los otros durante la pandemia ya no estuvo pautado por las interacciones y diferenciaciones espaciales. Como lo señalamos antes, se escuchaba clase mientras se compartía la comida y se jugaba con el computador.

La comunicación es un proceso complejo que permite en la interacción con el otro la presencia simultánea de las propias ideas, conscientes e inconscientes, de las ajenas, de ideas nuevas, entre muchas otras, con las que el sujeto organiza la experiencia de interacción y comunicación que le confirma la existencia de sí mismo, del otro y del mundo. Cuando la organización del espacio-tiempo y la comunicación con los pares se empezaron a fracturar, los estudiantes sintieron un proceso en el que el contacto con la realidad se enrareció y distorsionó. Al profundizar en el problema, encontramos que estas tres dimensiones, *espacio, tiempo e interacción social*, ayudan a organizar la realidad, por lo que cuando se fractura la forma en que operaban y el contacto cotidiano con los otros se interrumpe, la organización de la realidad se dificultó.

Si el tiempo que marca las rutinas cotidianas se desdibuja, pues ya no había que salir de casa, para trabajar o para estudiar y las acciones intencionales marcadas por la acción conjunta se perdieron, entonces los esquemas que diferencian y organizaban la realidad, no permiten organizar el propio mundo interior y la actividad práctica con los otros se dificulta en la realidad. Cuando se transformaron los ciclos y horizontes espaciotemporales y se perdieron las rutinas cotidianas que organizaban la vida social, en los procesos de interacción y comunicación conjunta, y con ellos, las leyes que marcaban la vida social, las formas de habitar y organizar el mundo se desorganizaron primero y luego mutaron.

Comunicación con pares y amigos

Se encontró un descontento y una necesidad sentida de tener espacios de relación física con sus pares y amigos, estar en la universidad con los compañeros, estar en las calles y diferentes centros de recreación con amigos. Tener citas con sus parejas o el simple hecho de tomar el transporte público se extrañó de gran manera. Estas interacciones, que antes se sentían como cotidianas, pasaron a ser un recuerdo del pasado y un deseo anhelado para el futuro.

No había espacios de contacto físico con los pares: “Las relaciones con los amigos, parejas y pares se extrañan mucho”. “Nos conectamos para hacer trabajo con los amigos, pero no es lo mismo, sin embargo, la comunicación se ha apoyado en la virtualidad durante la pandemia” (Estudiantes, Ciclo 2). Se extrañaron los trabajos en grupo que se hacían en la universidad o en casas de los compañeros. Durante el trabajo se hacían otras cosas, se reían, jugaban, chaceaban y/o mantenían las relaciones con los otros. La socialización se hizo cada vez más difícil.

Con el confinamiento las relaciones previas se estancaron o se deterioraron, se hizo más difícil generar nuevas relaciones. Según comenta un chico en el Ciclo 3 de la investigación: “Uno quiere la vida social universitaria sin la universidad y nos dieron la universidad sin la vida social” (Estudiante, grupo focal).

Soledad e idealización

Otro hallazgo fundamental fue la idealización surgida frente a la ausencia de relaciones e interacciones presenciales con los otros de su mundo social, que se hizo evidente como uno de los elementos transversales a los conflictos que expresaron durante las sesiones. De manera que cuando se refirieron a sí mismos frente a los demás, se desvalorizaron a partir de su comparación con los ideales y proyecciones de un deber ser perfecto; en este sentido, las personas manifestaron expresiones como: “Yo le digo a mi novio que deberíamos

terminar, que él se merece algo mejor que yo, que él no debería lidiar con todo lo que soy, que no quiero perderlo pero preferiría verlo feliz” (Estudiante, Ciclo 2), lo que implicó tener que trabajar con esos ideales y proyecciones inalcanzables y exigentes que se vuelven contra el yo, por su mismo carácter de ideal, y que se encuentran a la base de la depresión y la melancolía, como lo señala Freud (1917 y 1923). Frente a ello, se trabajó devolviendo una imagen que reconocía la condición de falta en la que todos estamos y que permitió una construcción del sí mismo organizada en la interacción, que se reúne a partir también de las experiencias y dificultades comunes experimentadas, mostrando las ventajas del trabajo clínico grupal en este contexto.

De esta forma, encontramos que en muchas ocasiones los problemas que se generaban en torno a sus relaciones, en parte se veían alimentados por las expectativas y las idealizaciones que los estudiantes hacían de sí mismos en soledad y las especulaciones que hacían sobre lo que los demás pensaban sobre ellos mismos; entre otras cosas, porque ya no había conversaciones con los pares sobre ellos mismos. Estas conversaciones se recuperaron con las intervenciones.

A nivel académico, también la idealización generó problemas, puesto que en la virtualidad y la desconexión con los otros, las expectativas del estudiante, construidas en soledad, ocasionaron que los conflictos consigo mismos resultaran de lo que ellos pensaban idealmente sobre el desempeño académico en la universidad, en contraste con su desempeño real como estudiantes; sobre todo porque en la mayoría de los casos ninguno satisfacía las demandas de la imagen idealizada de sí mismos, pero tampoco manifestaban querer cambiarla o saber cómo hacerlo. Entonces presentaron una desrealización por una construcción puramente ideal del afuera, que se convirtió en *totalmente bueno o malo*, sin los matices que introduce el contacto con los otros falibles e imperfectos de la realidad.

De manera recíproca, en la relación con la interioridad y la construcción de la subjetividad, el ideal se vuelve tiránico sobre el yo, sin los matices que los otros, los semejantes, que en su condición imperfecta y de falta, le pueden mostrar de él mismo y de la realidad.

Los estudiantes del tercer ciclo manifestaron un temor importante por el afuera y una inconformidad con el adentro, que generó unos ideales inconciliables entre el afuera y el adentro, dejándolos sin opciones en una especie de encrucijada subjetiva. El afuera se volvió, en ocasiones, totalmente bueno, y, por ende, el adentro del hogar se desvalorizó, o por el contrario, el afuera se volvió el lugar de lo peligroso, donde el mal generado por la pandemia y sus consecuencias acecha.

Esto generó temor y sobreprotección, tanto en los estudiantes como en los padres; se pensaba, por ejemplo, en el afuera como una fuente de contagio y violencia, entonces hay más temor a salir y a que los hijos salgan. Se pensaba que si había más desempleo, automáticamente iba a haber más violencia y entonces la calle se volvió automáticamente como fuente de peligro, por lo que se sobreprotege de manera exagerada a los jóvenes que ya habían empezado a conquistar el mundo del afuera, el mundo público.

Único contacto con el afuera a través de los medios

Sintieron que el único contacto con el mundo es a través de los medios de comunicación o de las redes sociales, cuando lo pensaban se preguntaban entonces por la verdad y la realidad de la vida, si toda ella durante el confinamiento se encuentra mediada por la tecnología. Es como si estuvieran en medio de la caverna de Platón o del *Black Mirror*. Lo que a su vez agudizó los procesos de idealización, con las consecuencias señaladas anteriormente.

La comunicación tecnomediada y las transformaciones en los medios

Uno de los resultados más impactantes dentro de este proyecto hace referencia a la presencia e interacción con las nuevas tecnologías por parte de los estudiantes de la universidad, que condujo a que en medio del aislamiento social, estas tecnologías de la información

y comunicación se convirtieran en la herramienta predilecta para mantener las interacciones cotidianas con los otros y con el mundo.

Con la virtualización de la vida académica se presentó agotamiento frente a las pantallas, pues como lo mencionaba una de las participantes del Ciclo 2: “Estamos frente al computador para las clases, se acaban y seguimos ahí para hacer trabajos, y si queremos hablar con nuestros amigos, también nos toca con una pantalla”; lo que vinculado a lo discutido anteriormente nos permite observar que el agotamiento relacionado con la virtualidad también evidencia un conflicto por la insuficiencia en el cambio de espacios, los desplazamientos y una vida rutinaria que organizaba las diferencias en la vida cotidiana.

Por otro lado, se identificó un síntoma común frente al agobio de las demandas académicas y el estrés producido por todas las dinámicas que conllevan el aislamiento social, la procrastinación, donde se encontró como tendencia el uso de los espacios virtuales para aplazar la realización de los deberes. Por su parte, los estudiantes manifestaron que el celular es un factor distractor en el que gastan una cantidad desproporcionada de tiempo en el uso de diversas aplicaciones, siendo YouTube, Facebook e Instagram las de mayor empleo, impidiéndoles dedicar el suficiente tiempo a sus demandas académicas. Como lo comentaba una participante; “Se me pasa el tiempo muy rápido cuando estoy en el celular, me siento a hacer trabajos y después de cinco minutos de concentración, ya siento ganas otra vez de entrar a mis redes a distraerme, pues ya me aburrí con el trabajo” (Estudiante, Ciclo 2).

A pesar de esto, los estudiantes eran conscientes de este síntoma de evitación de sus demandas académicas, lo que los llevó a inventar estrategias para poder enfocarse, entre ellas tomar siestas para renovarse y poner en otro lado el celular para alejar los distractores. Sin embargo, se encontró que aunque las plataformas digitales eran sus mayores distractores, también eran una estrategia que les ayudaba a estudiar. Por ejemplo, hacer videollamadas por Zoom y contactarse con sus amistades para apoyarse en tópicos de estudio y hablar de temas de interés común en los momentos que se sentían cansados.

En relación con estos tiempos de procrastinación, nos encontramos con unas cifras alarmantes. Gracias a las opciones de medición de actividad de las aplicaciones, se logró reconocer la cantidad de tiempo que tres estudiantes participantes invierten en la interacción con su red favorita, donde sus registros de actividad en promedio semanal marcaban: Participante 1, doce horas en YouTube; Participante 2, seis horas en Facebook; Participante 3, cuatro horas en Instagram (Estudiantes, Ciclo 2). Dichas cifras sorprendieron a las estudiantes, justificaron que estos tiempos eran invertidos en sentirse acompañadas, distraerse o aprender algo; expresaron que pensaban que era menos tiempo, pues en dos de los casos representaban más de lo que le invertían a sus jornadas académicas. Lo que se confirmó en el tercer ciclo de investigación en el grupo focal.

Este fenómeno lo podemos comprender desde los principios de realidad y placer. El principio de placer permite la regulación emocional; cuando el sujeto se encuentra frente a una tensión displacentera, disminuye o evita el displacer a través de sensaciones de placer (Freud, 1920). Durante el confinamiento, se evidenció el uso excesivo inconsciente que los estudiantes les dieron a las redes para evitar el estrés académico y transformar las sensaciones de soledad y aburrimiento en las dinámicas de aislamiento. Por ello, el malestar, frente al aislamiento social que coarta su libertad, se entreteje con las dinámicas propias de la época globalizadora en la que nos encontramos y se proyectó en la interconexión digital para mantener el vínculo con otros en las actividades diarias. Los desarrollos de la tecnología, al igual que lo señalaba Freud en 1930, por un lado, resuelve problemas fundamentales del ser humano y, por otro, genera malestar y displacer, en este caso porque termina dificultando las comunicaciones presenciales con los otros.

Las dinámicas que produce la interacción en espacios virtuales evidenciaron que las redes sociales se han convertido en “aliados-enemigos”, donde a pesar de que les permite informarse y conectarse socialmente, también son distractores, llevándolos a enfrentarse a situaciones procrastinadoras y además a sentirse “estancadas mentalmente”, como lo describen varias alumnas del Ciclo 2.

El uso de aparatos tecnológicos produce entonces paradojas subjetivas, facilita la realización de actividades académicas y de ocio, pero produce procrastinación y un efecto adictivo. Pero ¿cómo ocurre? El uso de la tecnología y consumo de los medios en el ocio no se puede organizar y controlar. Como ya lo referimos antes, la separación entre actividad productiva académica, laboral y doméstica no está separada por marcadores temporales, ni espaciales. A esta condición se suma la ausencia de figuras de autoridad que organicen ese tiempo y que se respeten (Naveau, 2005).

Una de las estudiantes refiere y otras lo comparten: “No. Me voy ahora sí a poner a hacer algo, ¿pero por qué no lo haces? Y después está ahí la culpa. No hice nada. No hice el trabajo y me toca entregarlo ya... viene cada vez más estrés. Uno entrega tarde y los problemas que le generan no lo dejan concentrarse en los nuevos trabajos. Mejor escapas jugando en internet. Ahí no hay presión. Pero viene la culpa por el trabajo no hecho” (Estudiante, Ciclo 2).

Esto hizo que los periodos de ocio no se lograran organizar, que el tiempo se esfumara y con él apareciera el estrés, como esa condición en la que se sintió que las demandas académicas y domésticas rebasaron a los jóvenes, y con ello apareció el conflicto familiar. Las exigencias de la realidad de la vida se oscurecieron por lo virtual adictivo. Apareció un bucle entre juego como escape y culpa por escapar de la realidad y no resolver las exigencias pendientes en la realidad.

*Los otros diferentes, el vínculo afectivo sin exigencias
y el renovado interés por las mascotas*

Cuando retomamos a Heidegger (1994), éste planteaba el cuidar como el permitir el paso a la propia esencia, y vinculábamos esta condición con el habitar con los otros pares, que permiten a los jóvenes expresarse y construirse libremente con ellos, sin las exigencias que imponían los adultos. Frente a esa ausencia de los pares, la relación con las mascotas emergió como un vínculo afectivo, sin las exigencias de los adultos y sin los parámetros e ideales que de alguna

manera se extremaron con la pandemia. Así, las mascotas permitieron a los estudiantes un contacto con un otro sintiente, que los aceptaba incondicionalmente y con el que no tenían que responder sino a las exigencias propias del cuidado de la vida de la mascota misma. En este sentido, las mascotas, al igual que los amigos, los pares, les permiten sentirse amados incondicionalmente. Pero también, les permitieron pensarse en la dimensión de cuidadores de los otros y de procuradores del bienestar, de alguien distinto a sí mismo, permitiéndoles vincularse con esa dimensión de transición en la que ellos van hacia la vida adulta a poder ocuparse de otros. En ausencia de los amigos, el vínculo con las mascotas les permitió ese espacio de aceptación incondicional, de ser con el otro, sin las exigencias propias de la adaptación que la vida adulta impone y por lo que la moratoria es tan importante en este momento de la vida de los estudiantes.

El cuerpo y la subjetividad

Durante la pandemia las actividades corporales y de cuidado se redujeron y se desorganizaron. Las largas jornadas frente a las pantallas del computador impidieron y restringieron el movimiento. Las rutinas cotidianas se fracturaron con la ruptura de la separación entre los espacios públicos y privados. El baño y aseo personal, que constituye en nuestra cultura una condición previa a todas las interacciones sociales, se desdibujaron. Los jóvenes no se levantan a bañarse y arreglarse para salir. Entonces, se puede tomar la clase sin bañarse ni arreglarse.

Las rutinas cotidianas de alimentación se perdieron también, no hay organizadores de la actividad desde el afuera. De un grupo de once estudiantes en el 3er Ciclo, siete estuvieron de acuerdo con sus compañeros, en el sentido de preferir comer solos al interior de la casa, para poder estar atendiendo al celular o al computador, que hacerlo acompañados. Y casi todos ellos manifestaron que a pesar de estar en casa con sus padres, no comían juntos. Comer dejó entonces de ser una actividad compartida para ser una acción que se indi-

vidualiza, perdiendo con ello la posibilidad de hacer de la comida compartida un espacio para compartir el mundo y la satisfacción del deseo con los otros. Sin embargo, casi todos coincidieron que cuando se salía a comer fuera de casa era mejor hacerlo acompañado. Allí se encontraron dinámicas de identidad y alteridad, que permitieron organizar las interacciones en grupalidades que facilitaron interactuar en el afuera.

Los periodos de actividad, los ciclos de sueño y de vigilia también se desorganizaron. Se duerme más, pero se descansa menos. No se establecen periodos comunes con los otros integrantes del núcleo familiar, lo que en ocasiones impidió el compartir las actividades conjuntas.

Todo lo anterior nos muestra que, como lo señalaran ya Elías y Dunning (1995), Freud (1930) y Legendre (2009), el cuerpo no es un asunto individual, sino que está claramente organizado social y culturalmente, y su expresión y organización supone la construcción de espacios y tiempos de acción e interacción marcados culturalmente, espacio-tiempos que se fracturaron con la pandemia.

Lo público, la participación política y el malestar frente a la violencia policial en la protesta durante la pandemia

Frente al interés por lo que pasó en el país y los procesos de protesta que se iniciaron en el año 2019, en los que los estudiantes participaron, y en relación con los eventos ocurridos durante las protestas de septiembre de 2020, se sintieron impotentes por no poder marchar y por no poder expresar su inconformidad con los excesos policiales y los bucles violentos desencadenados. Los estudiantes de diversos grupos del Ciclo 2 afirmaron que nuevamente tuvieron que renunciar a su posibilidad de ejercer su lugar frente a la reflexión política del país.

Sintieron que a las restricciones de la libertad con la pandemia, se sumaron las restricciones a la posibilidad de participar políticamente y a la posibilidad de protestar, “no poder marchar, no poder manifes-

tarse”, ya que además de los riesgos en salud, el aplastamiento violento durante las marchas de septiembre los restringió por otra vía que sienten ilegítima y como un “abuso de poder”. Se producen reflexiones entonces sobre los espacios públicos de la ciudad, que habitamos todos, pero de los que ahora se sienten excluidos doblemente.

Las clases remotas y la virtualidad

El uso de la comunicación mediada por la tecnología durante la pandemia se convirtió en el eje medular de toda actividad de enseñanza y aprendizaje. Las redes sociales y los dispositivos tecnológicos hicieron parte fundamental del desarrollo diario de los estudiantes. Las clases remotas y la educación virtual, a la vez que posibilitaron el desarrollo profesional y constituyeron grandes herramientas en las dinámicas educativas, sin las cuales hubiera sido imposible seguir la vida académica durante una contingencia como la generada por la pandemia de Covid-19, también fueron promotoras de malestar, desinterés y desconexión de los procesos activos de construcción de saberes, entrelazándose y desdibujando los límites entre lo “real” y el espacio-tiempo, desempeñando un papel definitorio en las conductas cotidianas frente a las clases y exigencias académicas.

Hubo dificultades para abrir las cámaras y sobre todo para ver a los compañeros. *Como la universidad irrumpió en el mundo familiar y lo familiar estaba dentro de lo privado*, entonces no se abre la cámara sino a regañadientes, pero esto impidió tener relaciones con los compañeros en las clases. Como los micrófonos debían estar silenciados para evitar interferencias, se produjo un silenciamiento general y en muchas clases incomunicación entre pares; y la ausencia de los rostros y del lenguaje no verbal produjo dificultades para hacer lazo social con compañeros, compañeras y docentes.

En estas condiciones, se sintió que la exigencia académica fue extrema, que hubo una cantidad muy grande de trabajos y por tanto se sintió falta de empatía de parte de los profesores. Las clases prolongadas frente al computador produjeron fatiga extrema. Se vivió

la exigencia académica con ansiedad y estrés que se sumó a lo experimentado con la procrastinación y el uso sin límites de las redes, juegos y medios. El sentimiento de frustración frente a las actividades académicas se incrementó al no tener el recurso del apoyo de compañeros y compañeras, así como las posibilidades de potenciar los propios recursos con los de los pares, aliviando las dificultades.

Estados afectivos, organización subjetiva y salud mental

Con los procesos de estancamiento y ruptura de la independencia de los estudiantes universitarios, las restricciones de movilización entre el espacio doméstico y el público, sin interfases entre éstos, con las restricciones de la comunicación especialmente con los pares y el carácter adictivo de las interacciones tecno mediadas, los desórdenes vinculados a la organización y cuidado del cuerpo, la organización emocional se hace más difícil y el carácter sorpresivo de los cambios en la vida se torna del orden de lo traumático.

Se produjo una sobreexpectación de peligro inminente en relación con el afuera y los otros. Éstos pueden ser repentinamente fuentes de contacto. Sienten que si los otros también sufren, como lo hacemos todos, repentinamente pueden saltar y hacernos daño en la calle, en el afuera. De esta manera aparece la angustia con el cambio en las dinámicas cotidianas de interacción, el agobio por el estrés, que produce la pérdida repentina del control y organización de la propia realidad y del mundo.

Aparece también la depresión por el enfrentamiento con los ideales a los que no se responde y la pérdida creciente del control propio con la adicción a la tecnología y los medios. Aparecen entonces estados de ánimo oscilantes que no responden forzosamente a la realidad exterior, sino a las dinámicas subjetivas que se producen entre unos ideales que se tornan mucho más exigentes y una subjetividad no tan controlada. La idealización y la respuesta difícil frente a las exigencias del entorno producen sentimientos de insatisfacción con el propio desempeño.

Con la idealización algunos estudiantes devaluaron su propio trabajo y desempeño, se cuestionaron por la carrera y por la institución educativa misma. Las imposiciones empezaron a revestir el carácter arbitrario producido por las dificultades comunicativas con los profesores y la sensación de dificultad para concertar la actividad conjunta en medio de la comunicación remota y virtual. Sintieron, en particular, que el semestre era muy teórico y no lograron vislumbrar la conexión con la realidad, que se pone en entredicho nuevamente por la ausencia de ejercicios prácticos contruidos con los pares.

Por otra parte, el sentimiento de soledad emergió con frecuencia ante la necesidad de compartir el mundo con los iguales, con los pares, sobre todo porque los padres construyeron su propia idea del mundo, pero ellos saben que su forma de comprenderlo e incluso de nombrarlo es distinta. Los numerosos memes lo ponen de presente. De alguna manera, los memes les permitieron compartir el sentimiento de experiencia común entre los jóvenes frente a la diversidad de mundos con las otras generaciones.

Recursos para enfrentar la crisis y promoción del bienestar subjetivo

Para ver otra perspectiva de cómo los participantes ven sus relaciones desde la virtualidad, manifestaron que para motivarse recíprocamente realizan videollamadas en las cuales se van animando, se cuentan chistes y resuelven dudas frente a las tareas que se les llegase a dificultar; de este modo, cuando terminaban los deberes tenían la satisfacción de que sus amigas estaban ahí para felicitarlos, o simplemente para estar ahí y sentirse cerca. Para compartir, o para tener una conversación sobre temas que les agradan. Realizan “Zoom party”, juegan videojuegos con los amigos (Estudiantes, Ciclo 2).

Por otra parte, también sintieron que un recurso que les ayudó en medio de la pandemia fue fortalecer las relaciones y vínculos afectivos al interior de la familia nuclear en el hogar; por ejemplo, el “volver a conectar con la familia”, “fortalecerse juntos”, ver películas con la familia el fin de semana, jugar y hacer actividades juntos.

También escuchaban música “para relajarse, para desconectarse o para... resetearse”. La música les permitía expresar sus emociones, aun en medio de la soledad. A otros también les ayudaba a “tomarse tiempo para dormir, organizar rutinas para no procrastinar tanto. Hacer ejercicios en la casa”. Ahora bien, esto dependía de la forma de ser de cada uno; para unos esto fue relativamente fácil, pero para otros era muy difícil tomar distancia de la situación para pensar la experiencia auditiva como un acontecimiento de ficción con límites en el tiempo (Estudiantes, Ciclo 2).

El humor, y específicamente frente al trabajo realizado alrededor de los memes, les permitió el acceso a factores de la realidad que pueden ser negados por la persona pero que encuentran salida a través de estas unidades culturales, que no sólo expresaron las fuentes de malestar de forma tal que las dolencias se transformaron en risas, sino que permitió, a su vez, generar un contexto en que las demás personas asistentes a la sesión pudieron sentirse identificadas, y teniendo en cuenta los aspectos comunes entre los asistentes, era posible identificar que las problemáticas reflejadas por una estudiante a través de los memes, podían ser reconocidas a través del humor por los compañeros que podrían estar atravesando realidades similares. No sólo se da entonces una expresión a través del humor, sino que se suspende el sentido trágico de las experiencias narradas, para permitir que emerjan otros sentidos posibles y generar lazos de confianza y espacios seguros en que los malestares subjetivos pueden fluir, resignificar y participar activamente en la conversación.

Procesos generados por la intervención en la promoción de la salud mental y el bienestar subjetivo

La expresión de las experiencias particulares que tenían resonancias en los integrantes de los grupos fue muy importante, la mayoría se identificó con las sensaciones displacenteras referidas en los hallazgos anteriores, evidenciando, como lo propone Toranzo (2018), que en el trabajo introspectivo en medio de las relaciones intersubjetivas, los

sujetos lograron encontrar su lugar dentro del grupo y sentir pertenencia frente a las proyecciones y necesidades compartidas, construyendo a su interior lazos sociales profundos y un grupo de trabajo sobre las experiencias comunes, como lo señala Bion (1974).

La comunicación con pares resultó fundamental para el desarrollo de la intervención, porque como ellos mismos referían: “nos permitió bajar los procesos de pérdida y tristeza”; “es importante poder contar, bajar lo que uno siente”; “estar juntos y hablar. Tener un punto de encuentro. Hablar” (Estudiantes, Ciclo 2). Este “bajar” los afectos, hace referencia a los procesos mediante los cuales se puede elaborar simbólicamente el afecto, como lo señala Lacan (1979), mediante su expresión simbólica, que permitió a los sujetos y grupos organizarse interiormente y, en términos de Bion (1970), pasar de elementos *beta*, no susceptibles de ser pensados, a elementos *alfa*, que pueden ser pensados y metabolizados por el sujeto y el grupo.

La metodología y actitud de respeto, de escucha y libre asociación, así como la diversidad de vías de expresión ofrecidas, elegidas y construidas, y la horizontalidad en las relaciones, permitieron el desarrollo de espacios de confianza en los que la interacción fue genuina y dinámica en las sesiones, gracias a la posibilidad de que cualquiera que iniciara una conversación podía profundizar en sus malestares, siendo escuchada, comprendida y retroalimentada por sus compañeros de grupo, que además referían sus propias dificultades, alrededor del problema mencionado, desde su singularidad. Con lo que se logró renovar la confianza en los otros. Construir colectivamente. Identificar los elementos comunes. No sentirse solos.

Por otra parte, las sesiones de grupo y sus dinámicas sociales de interacción y cooperación fueron horizontales, ya que como lo observaba Bion (1974), si son guiadas por el establecimiento de objetivos comunes, y por tanto los integrantes tienen las mismas posibilidades de participación, no perciben relaciones jerarquizadas. El uso del lenguaje diverso que no se redujo al lenguaje verbal, y se complementó con el uso de dibujos, memes que compartían, música, películas, permitió representar sus sentires en cada ocasión y organizar la experiencia a lo largo del proceso de intervención y

reflexión compartida, lo que a su vez produjo la creación de una estrecha relación grupal. También permitió la expresión de deseos latentes inconscientes, que encontraron la forma de manifestarse por medio de expresiones artísticas y lúdicas.

Frente al carácter destructivo de los ideales referido anteriormente, establecer dinámicas tranquilas se convirtió en todo un reto en las sesiones, puesto que, en muchos casos, uno de los mayores temores que tuvieron los estudiantes fue decepcionarse a ellos mismos y a los demás, teniendo parámetros ideales de lo que deberían ser y de cómo deberían ser vistos. Teniendo en cuenta que asumen como ciertos muchos de los pensamientos que tienen los demás hacia ellos, sin cuestionarse su lugar en el mundo, el trabajo estuvo dirigido a entender la identidad propia y las razones por las cuales familia, pareja y amigos les apoyaban en los momentos difíciles, a la vez que a poner en cuestión las ideas negativas, para comprender cómo habían surgido estas ideas y cómo se podían transformar.

Durante varias sesiones, se trabajó en forma conjunta sobre cómo manejar la procrastinación y el uso adictivo a las tecnologías. Su reflexión consciente permitió un mayor dominio de la problemática en la cotidianidad.

Por otra parte, las diversas formas de expresión al interior de los grupos permitieron construir procesos de significación y elaboración de las experiencias vividas durante la pandemia. Al articularlas al pasado, para proyectarlas hacia el futuro, se produjeron procesos de suspensión de significados y su resignificación en los procesos de comunicación construidos grupalmente. Asimismo, con la expresión de sus experiencias biográficas, se reelaboraron procesos identitarios subjetivos y colectivos.

Entre esas formas de resignificación centrales estuvo el humor como un medio de comprensión, comunicación y liberación del malestar subjetivo, junto a la identificación de problemáticas comunes asociadas a la carga académica, las responsabilidades que deben asumirse en el tránsito hacia la vida adulta, la convivencia continua con la familia y consigo mismo y, como se mencionó anteriormente, la idealización como generador de malestar.

Conclusiones y recomendaciones

Con la restricción impuesta por el confinamiento durante la pandemia, los jóvenes estudiantes universitarios perdieron parte de las interacciones significativas con sus pares y con los otros del afuera, más allá de las relaciones tecnomediadas. Cuando se redujo la interacción y se transformó el espacio de transición entre la infancia y la adultez, se perdieron las diferenciaciones entre el adentro y el afuera espacial, y sus interfases, así como la diferenciación entre el espacio público y el privado, lo que produjo una reducción de la autonomía que los estudiantes universitarios habían conquistado previamente.

Con la pérdida de los límites y diferenciaciones entre el adentro y el afuera, se perdió también la organización del tiempo. Se transformaron las rutinas que ordenaban el tránsito entre las actividades domésticas y las públicas del afuera, de hecho, se amalgamaron unas y otras, se podía estar en clase y estar jugando con los amigos, durmiendo o chateando; entonces, los esquemas subjetivos que diferenciaban y organizaban la realidad se oscurecieron y dificultaron la organización del mundo interior y de la actividad práctica cotidiana en la realidad. Se generó incertidumbre por un mundo que sintieron ajeno y que no podían organizar en el presente frente al futuro, porque se tornó incierto.

Cuando el tiempo y el espacio que marcaban las rutinas cotidianas se desdibujó, pues ya no había que salir de casa, para trabajar o para estudiar, y las acciones intencionales marcadas por la acción conjunta se perdieron, entonces, los esquemas que diferenciaban y organizaban la realidad ya no permitían fácilmente organizar la acción conjunta, produciendo desequilibrios importantes en la subjetividad y transformaciones en las estructuras espacio-temporales.

Al perder las interacciones presenciales con los otros y la dialéctica entre el afuera y el adentro del mundo, se produjo una construcción idealizada de ambas, sin los matices que se producen cuando interactuamos con los otros, y con ello aparecieron procesos de auto-devaluación y consecuencias importantes sobre los estados de ánimo que se tornaron melancólicos.

A las dificultades para organizar el tiempo y el espacio, a la ausencia de interacciones organizadas con los otros del afuera y la pérdida de los límites espacio-temporales relacionados con las actividades, se sumó la creciente pérdida de autoridad en las últimas décadas de las figuras de autoridad adulta y el uso casi continuo de comunicación tecnomediada, que terminaron produciendo procrastinación y adicción al uso de la tecnología, lo que a su vez ocasionó estrés por la pérdida del tiempo no consciente en actividades no productivas.

El bienestar subjetivo se vio afectado por tres condiciones adicionales: 1) el efecto de las clases remotas y la educación virtual, que mientras posibilitaba la actividad académica durante la pandemia, también fue promotora de malestar, desinterés y desconexión de los procesos activos de construcción de conocimiento; 2) la limitación de las actividades corporales y las actividades de cuidado del cuerpo, que durante la pandemia no sólo se redujeron, sino que se desorganizaron de manera notable, con el desorden espacio-temporal producido por la ausencia del afuera y los marcadores temporales vinculados con el exterior, produciendo efectos importantes sobre la salud física y mental; y 3) la imposibilidad de participar políticamente por una doble restricción: la originada por la pandemia y la represión política de las marchas de septiembre.

En cuanto a los recursos para enfrentar la crisis, se encuentra que los estudiantes inventaron múltiples formas de enfrentar las dificultades, entre ellas, construyeron nuevas formas de lazo social, algunos también nuevas maneras de organizar la vida cotidiana con marcas témporo-espaciales que permitieran poner orden frente a la crisis de sus anteriores esquemas; encontraron nuevas formas de articular el afuera en el adentro de sus casas; inventaron procesos de distanciamiento para reflexionar sobre la experiencia y pensar sus afectos en ella, reconstruyendo los acontecimientos en el plano de la ficción para abordarlos de maneras nuevas; utilizaron mecanismos para metaforizar su nuevo mundo y suspender el sentido inicial de lo vivido, para pensar nuevas significaciones posibles, entre ellas, el uso de los memes y otras formas de humor.

En el tercer ciclo del proceso, se encontró que las dificultades y problemáticas dependían en parte de los recursos construidos antes de la pandemia, y que las condiciones de vulnerabilidad económica y social agudizaron las dificultades y los sufrimientos subjetivos de los estudiantes. Cuando se tenían espacios amplios y diferenciados, los conflictos surgidos en las interacciones en el hogar eran más llevaderos, si no, se agudizaban por la falta de privacidad. La conflictividad dependía entonces de las condiciones espaciales de las viviendas. También se encontró que cuando los estudiantes tenían más experiencias de autonomía, tenían más recursos para interactuar de maneras distintas con los padres.

Finalmente y en relación con la intervención y los recursos para enfrentar la crisis, es claro que el centro de ésta fue la promoción del bienestar de todos los participantes, que constituyó el eje central de la investigación-intervención, siempre con una perspectiva clínica que buscó y logró el restablecimiento de procesos activos de reorganización emocional entre los pares y practicantes a cargo, que sólo podía darse mediante el correcto uso de los diversos lenguajes empleados para dar forma a los afectos y a la elaboración simbólica subjetiva y colectiva, reconociendo los recursos con los que los participantes y los colectivos a los que pertenecían contaban.

Estos espacios horizontales, construidos en forma participativa y democrática, de expresión estética y clínica, y las conversaciones surgidas que en ellos se consolidaron, permitieron tomar conciencia de las fuentes de sufrimiento para construir recursos con los que transformarlos. Lo que, unido a procesos de lazo social, generó la renovación de la confianza en los otros y en las posibilidades de construcción colectiva frente a las condiciones comunes de adversidad vivida. Asimismo, fue posible suspender parcialmente los efectos adversos de esta pandemia mediante mecanismos de suspensión de sentido, como los presentes en el humor o en la metáfora, que contribuyeron a la promoción del bienestar subjetivo de los participantes. De esta manera, se produjeron sesiones con dinámicas que constituyeron una base segura para enfrentar los efectos del confinamiento y la virtualidad sobre las subjetividades de los participantes.

Así, la plataforma Zoom brindó herramientas que permitieron convertir las sesiones en un lugar seguro en medio de la virtualidad, en donde la adaptación, entendida no sólo como ajuste, sino también como invención y resistencia activa frente a una nueva realidad, dio paso a la resignificación de vivencias subjetivas de los participantes, lo que posibilitó el surgimiento de nuevas formas de comunicación e interacción.

Se recomienda considerar que una parte fundamental del bienestar subjetivo de los estudiantes universitarios pasa por el desarrollo y crecimiento interpersonal que forjan en el contacto directo con sus pares en el espacio universitario, que les permite prepararse para asumir las tareas propias de la vida adulta autónoma, por lo que los espacios de interacción universitaria tanto dentro del aula como fuera de ella son fundamentales. Por ello, es importante que cuando se tomen decisiones políticas educativas a nivel del Estado y al interior de las instituciones universitarias, se consideren los efectos adversos que la educación remota y virtual pueden tener, y no privilegien las condiciones económicas sobre las del bienestar subjetivo de los estudiantes y el de las comunidades que ellos forjarán.

Se recomienda también desarrollar programas de bienestar subjetivo que permitan la creación de espacios de expresión clínica y estética, que propicien la reelaboración de los conflictos vividos durante la pandemia y después de ella, que posibiliten la participación horizontal de los estudiantes en estos programas, en la identificación de sus malestares y en la invención y reelaboración de los recursos para resignificarlos y enfrentarlos.

Se espera que a partir de los resultados, se puedan generar en el futuro nuevos instrumentos para seguir los procesos que permitan profundizar en los problemas hallados. Asimismo, se recomienda que se consideren las posibilidades de la metodología de intervención utilizada y contribuir con estos hallazgos a la discusión de las consecuencias subjetivas de la virtualización y la comunicación remota en el ámbito de la educación superior.

Bibliografía

- Abreu, J. (2020), “Tiempos de coronavirus: la educación en línea como respuesta a la crisis”, en *Daena. International Journal of Good Conscience*, vol. 15, núm.1, mayo, pp. 1-15.
- Alcántara Santuario, A. (2020), *Educación superior y Covid-19: una perspectiva comparada*, en H. Casanova Cardiel (coord.), *Educación y pandemia: una visión académica*, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México.
- Arciniegas, L. (2012), “Sujeto, trauma y síntoma”, en M. Restrepo, *Salud mental y desplazamiento forzado*, Universidad de El Rosario, Bogotá, pp. 39-51.
- Arnheim, R. (1995), *Hacia una psicología del arte. Arte y entropía*, Alianza, Madrid.
- Ascanio, P. y Rodríguez, N. (2020), *Proyecto de Prácticas. Resiliencia y subjetividad frente a los malestares de la cuarentena*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Barbero, J. (1998), “Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad”, en H. Cubides, T. Laverde y C. Valderrama, *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, DIUC/ Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Bautista, N. (2011), “El proceso de la investigación cualitativa”. [<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/04/Met-Inv/15.pdf>]
- Bion, W. R. (1970), *Aprendiendo de la experiencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Bion, W. R. (1974), *Intervención en grupos*, Paidós, Buenos Aires.
- Cárdenas, J., Orjuela, A. y Moya, A. (2020), “Educación superior en tiempos de coronavirus”, Boletín núm. 3, ASCUN, Bogotá.
- Castelnuovo, A. (1992), “Psicoanálisis y comunicación: la existencia del otro”. [<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/740/747>].
- Castro, E. (2007). “Reseña del libro *Los problemas de los espacios habitados y el medio ambiente*”, en *Revista Territorios Metropolitanos*,

- año 1, núm. 1, diciembre, Casa Abierta al Tiempo-Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Chacón, M. (2020), “Salud mental de los estudiantes, una víctima del aislamiento”, en *El Tiempo*, 5 de junio, Bogotá. [<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/como-esta-la-salud-mental-de-los-estudiantes-durante-el-aislamiento-503892>] Doi: [<https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>].
- Creswell, J. y Creswell, D. (2018), *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, 5a. ed., Department of Psychology Carnegie Mellon University / SAGE Publications, Londres.
- Elías, N. y Dunning, E. (1995), *El deporte y el ocio en los procesos de civilización*, Fondo de Cultura Económica, México. [https://monoskop.org/images/9/93/Elias_Norbert_Dunning_Eric_Deporte_y_ocio_en_el_proceso_de_la_civilizaci%C3%B3n_1992.pdf].
- Erikson, E. (1985), *El ciclo vital completado*, Paidós, Buenos Aires.
- Espinosa, J. y Herrera, P. (2020), *Proyecto de Prácticas. Expresiones subjetivas de estrés, ansiedad y depresión y su elaboración mediante la cartografía corporal con un enfoque psicoanalítico*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Expósito, C. y Marsollier, R. (2020), “Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina”, en *Educación y Humanismo*, vol. 22, núm. 39, agosto, pp. 1-22. [<https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>].
- Foucault, M. (1990), *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Paidós, Buenos Aires.
- Franco, J. y Sosa, K. (2020), *Proyecto de Prácticas. Contextos tecno mediados y reconocimiento subjetivo mediante la expresión artística y la asociación libre durante la pandemia*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Freud, S. (1968), *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1911), *Psicoanálisis. Cinco conferencias pronunciadas en Clark University*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.

- Freud, S. (1912), *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1913), *Las pulsiones y sus destinos*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1914), *Recuerdo, repetición y elaboración*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1917), *Duelo y melancolía*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1920), *Mas allá del principio del placer*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1923), *El yo y el ello*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1927), *El humor*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Freud, S. (1930), *El malestar en la cultura*, en S. Freud, *Obras Completas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Gombrich, E. (1998), *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- Guiraud, P. (1975), *La semiología*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gutiérrez, F. (2006), “Aproximación al arte-terapia desde la escucha psicoanalítica”, *FORT-DA. Revista de Psicoanálisis con niños*, núm. 9, diciembre.
- Habermas, H. (1998), *Teoría de la acción comunicativa*, Aguilar, México.
- Heidegger, M. (1994), *Conferencias y artículos. Construir, habitar, pensar*. Ediciones del Serbal, Barcelona. [<https://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>].
- Hernández, S. (2008), “El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje”, en *Universities and Knowledge Society Journal*, vol. 5, núm. 2, pp. 26-35.
- Huarcaya-Victoria, J. (2020), “Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de Covid-19”, en *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, vol. 37, núm. 2, pp. 327-334. Doi: [<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>].

- Lacan, J. (1979), *Escritos I*, Siglo XXI, Bogotá.
- Lacan, J. (1948), *La agresividad en psicoanálisis*, en J. Lacan, *Escritos I*, Siglo XXI, Bogotá.
- Lacan, J. (1949), *El estadio del espejo*, en J. Lacan, *Escritos I*, Siglo XXI, Bogotá.
- Lacan, J. (1952), *Función y campo de la palabra y del lenguaje*, en J. Lacan, *Escritos I*, Siglo XXI, Bogotá.
- Lacan, J. (1957), *La instancia de la letra en el inconsciente.*, en J. Lacan, *Escritos I*, Siglo XXI, Bogotá.
- Ladino, S. y Ziadé, D. (2020), *Proyecto de Prácticas. Ante los ideales, el humor y los memes, como formas de resignificación subjetiva en los espacios clínicos y en la vida social*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Legendre, P. (2009), *El crimen del cabo Lortie*. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qD7qbMkfoioC&oi=fnd&pg=PA11&dq=el+crimen+del+cabo+lortie&ots=AD9yGHgsu_&sig=qmYt3q5Dn35JBsbtYksCzm82Rc#v=onepage&q=el%20crimen%20del%20cabo%20lortie&f=false].
- Machover, K. (1987), *Proyección de la personalidad en el dibujo de la figura humana*, Ediciones Cultural, Bogotá.
- Margullis, M. y Urresti, M. (1998), “La construcción social de la condición de juventud”, en *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. DIUC, Siglo del Hombre Editores, Bogotá. [https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf].
- Martínez, T., Bernal, S. J., Mora, A. P. y Hun, N. E. (2020), “Percepción subjetiva de manejo emocional, ansiedad y patrones de ingesta relacionados con aislamiento por Covid-19”, en *Universitas Psychologica*, núm. 19, pp. 1-9. [<https://doi.org/10.1.1144/Javeriana.upsy19.epbi>].
- Miller, J. A. (1997), *Introducción al método psicoanalítico*, vol. 1, Paidós, Buenos Aires.
- Muñoz, M. (2008), “La creación de la realidad en psicoanálisis”. [<http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000545>].

- Naveau, L. (2005), “¿Qué autoridad hoy? Mas allá de los complejos familiares, el malestar en la cultura”, en S. Salman, *SERIE PRACTICA. Psicoanálisis con niños, clínica lacaniana*, Gramma Ediciones, Buenos Aires.
- Noguera, J. A. (1996), *La teoría crítica de Frankfurt a Habermas. Una traducción de la teoría de la acción comunicativa a la sociología*, Departamento de Sociología-Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020), “Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de Covid-19”. 18 de marzo. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52571/OPSWNMHMHCCovid-1920040_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y].
- Piaget, J. (1973), “Las operaciones intelectuales”, en J. Piaget y P. Fraisse, *La inteligencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Piaget, J. (1978), *El desarrollo de la noción de tiempo en el niño*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Piaget, J. (1981), *La representación del mundo en el niño*, Morata, Madrid.
- Ramírez, M. C. (2006), “Por una ciudad posible”, en L. Castro (coord.), *Los problemas de los espacios habitados y el medio ambiente. Perspectivas desde las ciencias y artes para el diseño*, Casa Abierta al Tiempo-Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.
- Robles, C. y Sato, A. (2020), “Grupalidades virtuales. El impacto de la pandemia en los procesos grupales”. [<https://www.margen.org/pandemia/textos/robles.pdf>].
- Rodari, G. (1999), *Gramática de la fantasía*, Panamericana, Bogotá. [<https://cungraficos.weebly.com/uploads/5/0/0/7/5007473/rodarigianni-gramaticadelafantasiainroduccionalartedeinventar-historias.pdf>].
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Universidad de Antioquia, Medellín. [<https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>].

- Suarez, J. y Velasco, N. (2020), *Proyecto de Prácticas. Exploración de los sentires, malestares y estrés académico durante la cuarentena a través del cuerpo, el arte y la conversación*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Toranzo, E. (2018), *Perspectiva psicoanalítica relacional grupal del psiquismo y del abordaje terapéutico: psicoterapia psicoanalítica de grupo en poblaciones diversas*, Nueva editorial universitaria.
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S., Ho, R. C. (2020), “Respuestas psicológicas inmediatas y factores asociados durante la etapa inicial de la epidemia de la enfermedad por coronavirus de 2019 (Covid-19) entre la población general en China”, en *T. J. Medio Ambiente. Res. Salud Pública*. [<https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>].
- Winnicott, D. (2003), *Realidad y juego*, Gedisa, Barcelona.

Fecha de recepción: 15/03/21
Fecha de aceptación: 29/09/21

Habitar en un mundo más que humano: oportunidades e impedimentos de los jóvenes en el cuidado del planeta

*Yolanda Corona Caraveo**

*Fabio Arturo López Alfaro***

*Rubén Darío Martínez Ramírez****

*Karla Odet Morales Lara*****

*Pamela Robles Jara******

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre los problemas que enfrentan los jóvenes para poder movilizarse en el cuidado del planeta. Se realizó una investigación con estudiantes universitarios en la que se identificaron factores que les impiden comprometerse con el cuidado ambiental, analizando la manera en que se transmiten las noticias acerca de la crisis ambiental, que generan emociones y reacciones adversas, limitando su movilización. El análisis sugiere tres ejes claves para cambiar esto: en primer instancia, que es necesario adaptar la comunicación sobre la crisis ambiental para no causar una desesperanza e inmovilidad en las personas; segundo, con-

* Programa Infancia, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [yolanda.corona.c@gmail.com].

** Red Universitaria de Cambio Climático, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [fabio.alfaro@pincc.unam.mx].

*** Programa de Investigación en Cambio Climático, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [rudymraz@gmail.com].

**** Colectivo Ecoescencias, Área de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Correo electrónico: [karla18ml@gmail.com].

***** Colectivo Ecoescencias, Área de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Correo electrónico: [pamelaroblesjara@gmail.com].

siderar una ética del cuidado como un factor intrínseco y fundamental en nuestro existir; y tercero, entender que no hay una división entre naturaleza y el mundo humano por lo que el cuidado se interrelaciona con diversas especies.

Palabras clave: cuidado del planeta, jóvenes, mecanismos de defensa, respuestas emocionales, ética del cuidado.

Abstract

This article reflects on the problems faced by young people in mobilizing to care for the planet. Research was carried out with university students in which factors were identified that prevent them from committing to environmental care, analyzing the way in which news about the environmental crisis is transmitted, which generates adverse emotions and reactions, limiting mobilization. The analysis suggests three key axes to change this: first, that it is necessary to adapt communication about the environmental crisis so as not to cause hopelessness and immobility in people, second, considerate an ethic of care as an intrinsic and fundamental factor in our existence; third, to understand that there is no division between nature and human world, so that care is interrelated with different species.

Keywords: caring for the planet, youth, defense mechanisms, emotional responses, ethics of care.

Introducción

En este artículo partimos de la problematización que hace María Puig de la Bellacasa acerca de lo que es el cuidado. La autora se pregunta: “¿Qué es el cuidado? ¿Es un afecto?, ¿una obligación moral?, ¿un trabajo?, ¿un peso?, ¿un gozo?, ¿algo que podemos aprender y practicar? ¿Algo que solamente hacemos?” (2017: 1). Con estas preguntas Puig de la Bellacasa nos permite ver la complejidad del tema

eje de este artículo. Nuestra reflexión parte de las propuestas de Haraway (2008), y de la propia Puig de la Bellacasa (2017) en el sentido de preguntarnos sobre las implicaciones éticas de nuestra existencia en lo que ellas llaman “mundos más que humanos”. Esta noción se refiere no sólo a otras especies, sino también a las cosas, a los objetos, a todo tipo de organismos y, por supuesto, a los humanos.

Lo anterior nos lleva a una consideración filosófica que cuestiona la visión del mundo occidental en el sentido de la separación del hombre y la naturaleza, así como la falta de entendimiento de que nuestro ser se desenvuelve en un contexto de inter-existencia con los mundos no humanos, de los cuales dependemos y hacia los cuales tenemos una responsabilidad. Separar la vida humana de la naturaleza tiene una implicación muy clara en términos de la evasión o incluso una negación más clara del cuidado que nos corresponde tener hacia el planeta y hacia las otras especies con las que convivimos en la Tierra. Tanto Haraway (2008 y 2019) como Escobar (2016) y Puig de la Bellacasa (2017) plantean la necesidad de un giro ontológico en el que es necesario revisar las premisas que se tienen sobre las entidades que existen en el mundo, para entender que “nada preexiste, sino que todas las cosas y seres solo existen en relación con otros, y no tienen vida propia” (Escobar, 2016: 18).

Por otro lado, nos parece importante retomar el planteamiento de Haraway (1991) sobre el cuidado que tendríamos que tener los profesionales que trabajamos en la academia ya que parte de nuestro trabajo tiene que ver con producir conocimiento y difundirlo. Puig de la Bellacasa plantea que para Haraway “el conocimiento, como la ciencia, son prácticas relacionales que tienen consecuencias materiales importantes en la conformación de mundos posibles” (2017: 71). En términos de este artículo nos referimos a la manera en que su propuesta se relaciona con el manejo que han tenido tanto los científicos, los investigadores y los maestros en la comunicación sobre la crisis climática que vivimos, así como en las posibles consecuencias que ha tenido dicha información en diversos sectores.

Desde una visión más psicológica el artículo indaga acerca del tipo de respuesta emocional que se puede dar ante la información

que se ha ofrecido acerca de los problemas ambientales y la forma en que la misma puede activar ciertos mecanismos de defensa para manejar la angustia que provoca la gravedad de la crisis ambiental. Abordamos esta problemática desde lo que propone Susanne Moser (2007) en relación con las respuestas emocionales ante el cambio climático, así como de la forma en que la empatía e incluso los cuidados a pesar de ser inherentes al ser humano se pueden ver “erosionados” como Baron-Cohen (2011b) propone.

Parte de la discusión que presentamos en este artículo proviene de una exploración con alumnos universitarios acerca de la forma en que ellos se sitúan ante los problemas ambientales. Damos especial énfasis a las respuestas emocionales que se generan, ya que consideramos que éstas están estrechamente vinculadas a las acciones o falta de ellas ante esta problemática. Describimos, por tanto, algunas de las respuestas que hemos obtenido en el diálogo con ellos, reflexionando específicamente sobre tres aspectos: el papel que tiene la información y la comunicación sobre los problemas ambientales, las emociones que éstas producen, así como los impedimentos que los jóvenes encuentran para adoptar un compromiso hacia el cuidado del ambiente.

Problematización

La actividad humana ha impactado el medio ambiente de manera exacerbada en todos sus componentes. Ninguna esfera de la Tierra ha permanecido inafectada. Las predicciones científicas están plagadas de mensajes poco prometedores: se habla de extinciones masivas de especies, de la degradación del suelo y la desertificación como fenómeno sistémico que arriesga la producción de alimentos, de la pérdida de polinizadores, de elevadas tasas de aumento de la temperatura global, desoxigenación del océano, del aumento de nivel del mar que ya está sumergiendo islas, de la pérdida de glaciares y de mayores impactos hidrometeorológicos (IPBES, 2019; IPCC, 2018), por mencionar algunas de las repercusiones más catastróficas que

suelen plagar el discurso. Ante esto, los gobiernos del mundo toman acción a través de compromisos y mecanismos de gobernanza ambiental global establecidos en las Conferencias de las Partes (COPs, por sus siglas en inglés) de las convenciones internacionales, los cuales buscan lograr los objetivos sociales, climáticos y ambientales a través de la sinergia de la comunidad global. Éstos han sido plasmados en, por ejemplo, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible o el Acuerdo de París y la Visión 2050 para la Diversidad Biológica.

Sin embargo, y a pesar de los logros que se han tenido, los avances actuales son insuficientes para lograr todos los objetivos climáticos y ambientales acordados. Desde la perspectiva climática, con las metas de mitigación presentadas en 2015 en la COP21 de París, no será posible limitar el calentamiento global a 1.5 °C, como es el objetivo del Acuerdo de París, pues el mundo estará experimentando un aumento de 2.7 °C para finales de siglo (Climate Action Tracker, 2021); aun si se complementaran con aumentos fortísimos en la escala y ambición de las reducciones de emisiones después de 2030 (IPCC, 2018). Los impactos climáticos, por supuesto, también se extienden a la biodiversidad, cuyos efectos son evaluados más integralmente por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), la cual declara que:

El rápido declive pasado y actual de la diversidad biológica, las funciones ecosistémicas y muchas de las contribuciones de la naturaleza a las personas indica que, teniendo en cuenta las trayectorias actuales, no se lograrán la mayoría de objetivos sociales y ambientales internacionales [...] Las proyecciones muestran que las tendencias negativas en la diversidad biológica y las funciones ecosistémicas continuarán empeorando en varios escenarios futuros en respuesta a impulsores indirectos (IPBES, 2019).

Considerando este mensaje funesto, el cambio transformador se presenta como la vía más directa para lograr los objetivos sociales,

climáticos y ambientales, pero aún resta la tarea de articular esfuerzos para tornar esto en una realidad. Una pieza clave para cumplir con este cometido, es que la sociedad atienda el tema e integre acciones. Hoy en día, son las generaciones de personas jóvenes las que están liderando la protesta de acción.

Una característica distintiva y común de las generaciones globales de personas jóvenes es la creciente preocupación por el futuro de la sociedad, el clima y la naturaleza. Son ellas quienes están reavivando el posicionamiento del tema en la agenda global. Tal vez el ejemplo más evidente sea la nueva ola de activismo climático y ambiental liderada por infancias y juventudes, la cual en 2019 se expresó en una serie de Marchas Globales por el Clima y que en su auge contó con 2 500 eventos en 163 países, en donde se estima participaron cuatro millones de personas (Barclay y Resnick, 2019). La demanda común del movimiento es que los gobiernos del mundo actúen ambiciosa y urgentemente para atender los retos de la crisis climática y fijar a los 1.5 °C el aumento de la temperatura global, todo en pos de asegurar un planeta en el que puedan vivir plenamente. La mejor oportunidad para que estos deseos influyeran las decisiones de la agenda global, es que tengan acceso a diálogos de alto nivel para que las personas decisoras atiendan las inquietudes de las juventudes. Si bien varios espacios así ya existen, éstos tienen muchas áreas de oportunidad para verdaderamente facilitar la gobernanza intergeneracional.

La inclusión de grupos como las infancias y juventudes suele encontrarse con trabas para integrarse a diálogos de alto nivel. Aunque se ha trabajado por incrementar su incorporación, y se han logrado avances, el éxito es parcial. Corona y Vélez (2021) relatan que tras un trabajo de catorce años, fue apenas en 2009 cuando por primera vez se le dio reconocimiento provisional a las juventudes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés). El proceso ha tenido sus altibajos. Especialmente criticadas han sido las limitaciones y los mecanismos de control implementados para involucrar a las personas jóvenes dentro de las negociaciones internacionales. Si bien el involucrarles

en estos ejercicios de gobernanza es fundamental, pues son quienes heredarán el planeta y experimentarán los impactos más exacerbados de la crisis climática y ambiental, la burocracia continúa reacia a permitirles involucrarse de manera más justa, abierta, democrática y equitativa. Esto genera sentimientos difíciles para las personas jóvenes, que continúan luchando por ser escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

A pesar de que hay un gran número de jóvenes y niños que se están movilizandopara frenar la crisis climática y ambiental y están buscando abrirse espacios para incentivar cambios, también existen otros que aún no toman acción. El motivo de esta investigación nace de preguntarnos ¿por qué?

Habitar¹ en un mundo más que humano

Como hemos mencionado, las prácticas y el comportamiento del ser humano en las últimas décadas han exacerbado problemas ambientales como el cambio climático y la contaminación, presentes en todos los medios naturales (como el aire y el agua). Ante los impedimentos que acontecen día con día y que en el futuro seguirán presentándose cada vez con más intensidad, Donna Haraway considera que comúnmente hay dos formas en que las personas reaccionan: *i*) por un lado, están esperando que surjan nuevas tecnologías que nos permitan remediar la situación (2019: 22); *ii*) por otro lado, hay un pensamiento desalentador en el que ya no hay motivos por los cuales intentar una mejoría en las cosas si el panorama futuro es tan adverso (Haraway, 2019: 22-23). De hecho, desde este segundo juicio hay un cierto cinismo en las personas que trabajan por el bienestar de la especie humana y de las otras especies, ya que en el fondo están convencidas de que no hay mucha esperanza en

¹ Utilizamos el término *habitar* ya que alude a los modos de vida y al sentido de pertenencia y/o apego al lugar que se habita y que de acuerdo a Cuervo Calle (2008) tiene que ver con la identificación del ser humano en el universo físico y socio-cultural en el que se mueve.

que las cosas cambien, ya sea porque consideran que sólo ayudan las actividades que son útiles o porque son de relevancia únicamente los proyectos propios y de personas cercanas que muestran resultados (Haraway, 2019: 23).

En este sentido, nos encontramos en un *impasse* en el que es evidente la presencia de un profundo problema ambiental y ante el cual, idealmente, podría haber algunas posibles soluciones o expectativas de cambio gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Es claro que la situación es compleja de enmendar, sin embargo, el peligro es caer en la inacción y por ello Haraway (2019) plantea la necesidad de “seguir con el problema” (como el nombre de su libro lo indica: *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*). Esto es, continuar realizando acciones tanto a nivel de política gubernamental, de instituciones como también a nivel individual que permitan establecer panoramas alentadores sin ignorar la existencia del deterioro ambiental y sus implicaciones.

Pese a que para algunas personas hay una preocupación por el ambiente y por su deterioro, para otra gran parte de la población esta situación les parece algo ajena. Como lo plantean Poma y Gravante, sólo “percibimos algo como un problema cuando nos afecta o pensamos que causará algún daño” (2021: 15). Para unos, en realidad, la naturaleza es algo ajeno, que incluso les puede causar extrañeza; pensemos en aquellas personas que viven en grandes ciudades donde su interacción transcurre entre vehículos (en un sentido amplio), construcciones grandes y pequeñas, constante ruido de lo que acontece, y viviendo con la rapidez que se requiere para transitar de un lugar a otro. En algunas zonas de la Ciudad de México es muy difícil ver las montañas en la lejanía porque uno se encuentra rodeado de edificios. En este sentido, para una persona que vive en contextos urbanos, prevalece la extrañeza ante la naturaleza. Sin embargo, aún, en estos lugares también habitan otros organismos no humanos que en la mayoría de los casos pasan desapercibidos, como si fueran aditamentos de un paisaje esperado. Éste es el caso de la vegetación y las plantas que resisten a la contaminación urbana, así como algunos tipos de roedores y aves. Esto nos podría dar

algunos argumentos del porqué realmente no hay una preocupación tan grande por los otros no humanos.

Es indispensable tomar conciencia del vínculo de interdependencia que tenemos los seres humanos con los demás organismos que forman parte del entorno. En ese sentido, retomando a Haraway, es necesario generar parentescos, reconocer a otros organismos como parte de nuestro entorno, no en el sentido de lazos familiares sanguíneos ni generacionales, sino en el de vínculos con todo aquello que en principio nos puede parecer ajeno (2019: 157-159). De alguna manera, Haraway propone vernos en conjunto con las otras especies; lo anterior nos permitiría establecer lazos afectivos y de cuidado hacia organismos no humanos distintos a nosotros (Haraway, 2019: 311-312). Entre los seres humanos y ciertos animales, como los gatos y los perros, se han instaurado vínculos de parentesco que han permitido nuevas significaciones en cuanto a las relaciones, de manera que la violencia que las personas puedan ejercer sobre estos grupos cada vez es menor. Sin embargo, esto aún sigue siendo limitado y hasta de alguna manera selectivo. Los vínculos de cercanía y “parentesco” tendrían que permear a niveles más amplios entre los humanos y las otras especies (flores, árboles, insectos, mamíferos, entre otros) así como permitir que haya una consideración hacia el cuidado del ambiente que nos rodea y sostiene. Concebirse dentro de esta trama compleja de organismos contribuiría a generar nuevas significaciones; lo natural y próximo dejaría de ser tan ajeno como parece para algunos. Así, nuestras formas de actuar dejarían de dirigirse únicamente hacia los humanos, como aquello que es más importante cuidar y preservar.

Para ilustrar lo anterior, podemos recurrir a una de las historias que relata Haraway respecto de la manera en que un proyecto de ciencia ciudadana (llamado *Pigeon Watch* de la Universidad de Cornell) logró cambiar la significación entre las infancias de Washington, D.C., que participaron y las palomas del lugar (Haraway, 2019: 51-53). El proyecto se basaba en la recolección de datos respecto del color de palomas y las personas que participaban tenían que pasar tiempo observándolas; esto transformó la impresión que tenían

las niñas y niños respecto de las palomas, pasando de considerarlas como aves molestas y desagradables a seres con comportamientos amistosos que tenían que ser cuidados (Haraway, 2019: 51-53). En este sentido, la interacción y el establecimiento de parentescos entre humanos y no humanos contribuye a que las relaciones entre todos los organismos de un lugar puedan tener una relación de afecto y colaboración distinta; dejando a un lado la actitud de ver la naturaleza únicamente como una fuente de bienes de los que podemos disponer para satisfacer nuestras necesidades o como meros aditamentos de nuestro entorno –lo que nos llevaría a olvidar o ni siquiera considerar su presencia.

Tanto Haraway (2019), Poma y Gravante (2021), así como Puig de la Bellacasa (2017) enfatizan la interdependencia que tenemos los humanos con todos los otros seres, ya sean éstos animales o vegetales. Desde esta visión, no se considera por tanto que los humanos seamos los dueños de los recursos, sino más bien tan sólo una más de las especies que conforman la red de la vida en el planeta. La noción de naturaleza/cultura de la cual los autores y las autoras hablan, implica que no hay una verdadera separación del mundo natural con el del mundo humano y que por tanto tenemos que reconocer que nuestra visión del mundo y nuestra cultura tiene un efecto directo sobre el mundo natural. Esto de alguna manera nos lleva directamente a preguntarnos sobre las implicaciones éticas tanto del efecto que han tenido nuestras acciones en el planeta, como de nuestras obligaciones hacia las otras especies.

Sobre ética y cuidado

La *ética del cuidado* se ha denominado como tal debido al énfasis que se le ha puesto al cuidado ya sea como algo que se otorga a otros o que se espera recibir (incluso de manera desinteresada). Diferentes formas de pensar este tema se han desarrollado en las últimas décadas (Gilligan, 2013; Sander-Staudt, s.a.; Busquets *et al.*, 2019). Cada una de ellas ha planteado diversos aspectos como serían contemplar

el autocuidado y el cuidado remunerado, algunos han puesto ciertos límites al alcance del cuidado y otros han planteado maneras amplias de un cuidado en conjunto.

Aun cuando Puig de la Bellacasa (2017) aborda el cuidado desde la generación del conocimiento en ámbitos académicos de la ciencia y la tecnología, consideramos que esta aproximación de análisis no se desliga de una realidad cotidiana de los individuos y de una urgencia a considerar dentro de una noción del cuidado de manera más amplia. Por lo tanto, si bien la mayoría de las perspectivas que estudian el cuidado toman en cuenta que éste se encuentra sujeto a ciertas normativas morales y valores, nosotros retomamos a Puig de la Bellacasa (2017) y Haraway (2019) para plantear que toda forma de pensar el cuidado está sujeta a relaciones ontológicas y de parentesco. Es decir, que el cuidado se suscita porque somos seres en relación, y no por una premisa moral o epistemológica (Puig de la Bellacasa, 2017: 69). Esto se ve de manera clara en las relaciones afectivas, por ejemplo, entre amigos; cuando alguno de ellos obtiene un logro o le sobreviene algún accidente, se genera cierto sobresalto emocional, de alegría o de tristeza, que exacerba ese cuidado hacia el otro. Lo mismo sucede con relaciones no humanas como con algunos animales, o cuando las plantas que tenemos en nuestros hogares se marchitan, o el bosque próximo a nosotros se incendia. De modo que es claro que en estas relaciones no prevalece una causa normativa que condicione dicha manera de obrar. Con ello no se niega tampoco que el cuidado pueda estar sujeto a cierta moral o valores; sin embargo, en sí no es condicionado. Un ejemplo de ello son las personas que se dedican a cuidar de otros, como el personal de enfermería o de asilos, que pueden tener como motivos aspectos económicos.

De igual manera, habría que decir que el cuidado no es algo dado de manera innata o que las relaciones podrían permanecer interminablemente sin cuidado (Puig de la Bellacasa, 2017: 70). Es algo que se desarrolla en constante interacción con los otros; que incluso puede no ser recíproco y también puede desaparecer. Volviendo al ejemplo de los amigos, la amistad es algo que puede mantenerse por largos periodos de tiempo. Hay quienes mantienen relaciones

de amistad desde la infancia y hay amistades que cambian conforme pasa el tiempo. Así, vemos que estos lazos de cuidado pueden ser constantes o pueden irse disipando.

En el caso de la relación con los animales, hay ciertos valores que hacen tener un mayor respeto de unos sobre otros, de acuerdo con ciertos sentimentalismos (Herrera, 2018: 54), como privilegiar a algunos por aspectos estéticos y de costumbre. De algunos se tiene la certeza de que poseen sistemas nerviosos centrales y que por ende experimentan sufrimiento y dolor; de otros no se puede asegurar, pero tampoco es algo que pueda creerse impensable y que realmente también puedan sentir (Herrera, 2018: 48). Aun cuando se intuye que la mayoría de los animales pueden padecer, no se tiene el mismo trato con todos ellos. No es tan fácil generar parentescos de manera directa como los que se establecen con animales próximos a nuestros entornos; sin embargo, esta misma relación de afecto y cuidado que se tiene con los perros se podría equiparar con el resto de los animales, aunque no con la misma carga afectiva. En estos casos, en cuanto a la relación con la mayoría de seres no humanos, y de los cuales el parentesco de manera directa no se efectúe, podemos establecer determinados valores y consideraciones que nos permitan el respeto de la mayoría de ellos (Herrera, 2018: 51).

En suma, mantenemos que es considerable apuntalar hacia una noción del cuidado que vaya más allá del mundo humano, por medio del parentesco y la relación con especies no humanas. De esta manera, el parentesco entre humanos y no humanos posibilita un cuidado, ya sea mutuo o no, contextual de los distintos seres. Las afecciones que podrían sufrir algunas áreas verdes cuando son incendiadas o ciertos maltratos animales y humanos conducirían a una preocupación desinteresada y no condicionada de los distintos seres de un mismo lugar. Se dejaría de pensar la naturaleza, en el sentido de aquello externo a lo humano, como lo que está a la mano y al servicio del ser humano; como mero recurso a disposición.

Aspectos metodológicos

Desde julio de 2020 a la fecha, hemos estado participando en el proyecto internacional “Consulta Virtual en América del Norte sobre el Derecho de los Niños y Jóvenes a un Medio Ambiente Sano: La Construcción de una Agenda para la Justicia, la Equidad y el Empoderamiento”. Dicho proyecto tiene como propósito recabar información acerca de la opinión de los niños y los jóvenes acerca de la situación ambiental actual y sobre las problemáticas ambientales que ellos enfrentan en sus comunidades para redactar nuevos documentos que con ayuda de un representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) servirán para generar cambios en el acta de los derechos de los niños y otros documentos de importancia. Se han realizado ya diversas encuestas en diferentes países. En el año 2021 se planeó realizar un encuentro con niños y jóvenes representantes de Canadá, Estados Unidos, México y el Caribe para discutir y generar las propuestas que se harán de parte de los jóvenes de esta región. Los autores de este artículo forman parte del equipo coordinador de la consulta en México, que se ha enfocado en encontrar información más específica sobre los niños y los jóvenes en México. Una de nuestras acciones iniciales fue diseñar una primera encuesta con 43 alumnos universitarios que contemplaba diversos aspectos en términos medioambientales: cómo perciben la situación actual y cómo les afecta; quiénes creen que deben resolver los problemas ambientales y qué acciones personales quieren hacer; cuál es la visión a futuro para un ambiente sano, y qué acciones han tomado para realizar esa visión.

Se realizaron posteriormente dos reuniones por Zoom para escuchar sus testimonios y entender cuál era su comprensión del problema y cómo percibían su papel como jóvenes desde la perspectiva de la ética del cuidado. Los resultados obtenidos nos hicieron plantearnos ciertas dudas acerca de la forma en que se está abordando el tema del cambio climático, sobre todo por el efecto que tiene en las niñas, niños y jóvenes, así como en la falta de movilización por parte de los mismos.

Resultados

Aun cuando nuestra indagación se dirigió a diversos aspectos, por motivos de espacio sólo abordaremos tres aspectos: los problemas ambientales que ellos ven en sus comunidades, la manera en que les afecta y las acciones que ellos han realizado o no en favor del medio ambiente, así como las razones que dan para este último punto.

En cuanto a los principales problemas que ellos detectan en su comunidad, los más importantes se refieren a dos aspectos: la basura 40% (residuos sólidos y quema de la misma) y el agua 35% (escasez, agua sucia, fugas de agua e inundaciones debidas a la obstrucción de alcantarillas). Otros problemas que mencionan son el aire contaminado, la falta de áreas verdes, la contaminación auditiva, así como los desechos fecales de animales.

En términos del tipo de afectaciones, ya sea a nivel personal o a nivel de su comunidad, la mayoría (39%) considera el efecto que tiene este problema en las enfermedades respiratorias y digestivas; le sigue en importancia los problemas de inundaciones debidas al deterioro de las tuberías y de los sistemas de drenaje (22%). Mencionaron también la manera en que la escasez de agua (14%) y la mala calidad de la misma (10%) les afectaba, tanto en el ámbito de la preparación de los alimentos como en el aseo personal. Otras respuestas vinculadas a la forma en que les afecta la problemática ambiental es el mal olor debido a la acumulación de basura y el estrés por la contaminación auditiva (8% y 7%, respectivamente).

La encuesta exploraba también la visión que ellos tenían a futuro para poder vivir dentro de un ambiente sano, y las acciones que han realizado a favor del medio ambiente para que su visión pudiera realizarse. En promedio, 18% de los estudiantes respondió que promueven el reciclaje con sus familiares y conocidos; 17% se refirió al cuidado del agua ya sea tratando de bañarse en el menor tiempo posible, no desperdiciándola y reutilizándola; 14% menciona que separa la basura y 12% plantea que procura no tirar la basura en las calles. Le sigue en importancia la intención de concientizar a otras personas sobre el cuidado ambiental, explicándoles las consecuencias

de determinadas acciones y algunas opciones para mejorarlas (11%). Otras acciones que mencionaron son el hacer mayor uso del transporte público y generar menos basura (6% cada una), y las que tienen el porcentaje menor se refieren a la reforestación, el uso de bolsas de tela para hacer las compras, el uso de productos biodegradables y la compra de productos a granel. Como se puede observar, el tema que más les preocupa es el que se refiere a la basura, ya que uniendo el punto de reciclaje con el de separar la basura, no tirarla y generar menos basura representan 50% de las respuestas.

Los resultados anteriores se refieren a las respuestas que obtuvimos en la encuesta, y que nos muestran que muchos de los estudiantes están cuidando del planeta a nivel individual. Quisimos, por otra parte, explorar de manera más profunda cuál era el sentir de los estudiantes específicamente ante el tema de la ética del cuidado vinculado con la crisis ambiental. En sesiones anteriores habíamos revisado los textos de Gilligan (2013) y de Poma y Gravante (2021), por lo que en una de las sesiones de Zoom se discutió este tema para escuchar la manera en que ellos percibían su papel como jóvenes ante la crisis ambiental. Sus respuestas mostraron que no se sentían satisfechos con las acciones individuales que estaban llevando a cabo y eso los llevó a plantearse por qué, como jóvenes informados acerca del calentamiento global y la situación ambiental tan crítica que estamos enfrentando, no habían modificado su manera de relacionarse hacia el medio ambiente.

Lo que pudimos observar en la discusión fue que muchos de sus impedimentos estaban vinculados con las emociones que sentían ante la gravedad del problema. Chapman y colaboradores (2017), así como Poma y Gravante (2018, 2021) han mencionado la importancia de las experiencias emocionales en respuesta al complejo problema climático, campo de estudio en el cual no se ha avanzado lo suficiente. Lo que estos autores han planteado es la manera en que las emociones tienen un rol fundamental en los sistemas de aprendizaje, mencionando que están relacionadas con una serie de valoraciones cognitivas del contexto, del yo y de los demás. Los testimonios que obtuvimos de los estudiantes nos permitió confirmar la importancia de la relación que hay entre las emociones y la acción.

La importancia del sentir. Respuestas emocionales a noticias trágicas y el desarrollo de mecanismos de defensa que impiden la movilización y el compromiso ambiental en los jóvenes

Muchas veces en el mundo actual todo lo que es relativo al sentir es mal visto. Las emociones y los sentimientos históricamente se han relacionado con una falsa “imagen femenina” que se asocia con ser poco objetivo, imparcial e impulsivo. Podemos ver ejemplos de esto en todos lados, como en las ciencias, en donde se repite constantemente que para la investigación y el ejercicio de la práctica profesional se debe ser siempre “objetivo”. Que los sentimientos no deben “nublar nuestro juicio”. O que no debemos tener miradas subjetivas que intervengan en nuestros diferentes campos de estudio.

Como si el sentir fuera algo malo, algo que hay que evitar a toda costa. Como si eso fuera posible. La negación del sentir es algo arcaico. Las personas sentimos porque existimos. Al nacer un ser humano no “piensa”, o al menos no en el sentido estricto en el que entendemos lo que es pensar. Al nacer, un ser humano *siente*. Siente dolor, siente hambre, siente frío, siente apego, siente cólicos, *siente*. Y eso nunca se detiene, los sentimientos y las emociones no son un factor externo que puede o no aparecer a lo largo de nuestras vidas: es algo que certeramente nos acompañará en cada respiración que demos. Desde lo más estricto de lo que significa sentir en el sentido físico, como sentir el viento, sentir hambre, sentir dolor, etcétera; hasta las formas más elaboradas del sentir, como sentir amor, sentir tristeza, sentir disgusto, sentir alegría, etcétera.

Sentir no es “una condición” que se cura o se cancela. Sentir es intrínseco al existir, y al ser humano. No obstante, hay una marcada tendencia histórica por tratar de imaginar y fingir que el sentir puede (y debe) ser suprimido, o suspendido. Esta tendencia ha afectado también en el manejo de la catástrofe ambiental en donde, como dijimos anteriormente, existe una marcada propensión a sólo dar “malas noticias”, ilustradas con números, cifras y estadísticas que revelan el estado trágico e irreversible del medio ambiente, acompa-

ñadas siempre por un mensaje de que “debemos hacer algo para detener esta catástrofe”, pero ¿quién debe hacer algo?, ¿qué debe hacer?, ¿cómo? Y esto ¿cómo hace sentir a los jóvenes?

De acuerdo a lo que vimos en las respuestas de los jóvenes en la encuesta que realizamos, las emociones que ellos tienen relacionadas con el medio ambiente son principalmente de tristeza, miedo y resignación. En el diálogo que establecimos con ellos, dejan ver su sentir al respecto:

No importa en lo que creas, ni en donde estés, una fecha nos unirá a todos, espero que esa fecha no llegue puesto que si eso pasara, quiere decir que será el fin del mundo como lo conocemos, pero sobre todo, no nos unirá para hacernos más fuertes, sino tal vez, para hacernos más egoístas, sujetos con más ganas de poder, las guerras ya no serán por ver quién es mejor sino por el control de los pocos recursos que queden en este planeta, la paga ya no será en pesos o dólares, será con alimentos en buen estado o algunos artículos que aún quedan de uso básico, llegará el día en que dejemos de luchar por los demás y ese día [...] habremos perdido nuestra humanidad. Pero aún no llega ese día, aún estamos a tiempo, somos la generación que puede evitar que todo eso pase, no se trata de actuar el día de mañana sino hoy, no importa lo poco que pueda ser, hay que hacerlo antes de que sea demasiado tarde (Juan, comunicación personal).

La narrativa de Juan nos muestra que para él la crisis climática está relacionada con el fin del mundo, esto coincide con las respuestas que otros universitarios tienen ante el fenómeno (González-Gaudiano y Maldonado-González, 2014); sin embargo, también vemos un atisbo de esperanza reflejado en el aquí y ahora. Es en el presente en el que se sostienen y arraigan sus esperanzas para no pensar en el futuro que parece devastador. La sensación de amenaza por lo que viene es también expresada por otros:

Un día mi madre me dijo que en una parte de la India sus tierras ya son estériles por lo que ya no pueden sembrar, uno de los países con los ríos más contaminados por las industrias ha perdido también sus

tierras, no puedo imaginar ese sentimiento, tengo miedo de despertar un día con la noticia donde en México sea igual; cada vez que veo una noticia sobre la escasez del agua, una noticia de Monsanto o mineras ilegales, agresión a colectivos o ecologistas que luchan por los derechos ambientales, me da tristeza y me siento impotente de no saber qué hacer, pero también me da alegría ver que más personas por medio de redes sociales crean páginas con concientización ambiental y social, con productos de uso personal y alimentaria sustentables (Brenda, comunicación personal).

En esta narrativa podemos encontrar, directamente expresado por Brenda Ramírez, la enorme sensación de miedo, tristeza e impotencia por las malas noticias del medio ambiente, de violencia y abuso y el sentir que ella no puede hacer nada. Pero alegría también por aquellos que sí pueden hacer algo, y lo están haciendo. Aparece la perspectiva de que “hay algunos” que pueden hacer algo para ayudar y lo están haciendo, pero es una visión ajena a sí misma, alejada y puesta en otros sujetos.

Vemos entonces que cuando se aborda el tema del cambio climático y la crisis ambiental desde la perspectiva de la tragedia, repitiendo cifras, datos y estadísticas que asustan, con la intención de lograr algún cambio o respuesta positiva, lo que se genera es una burbuja de inmunidad subjetiva en la que las personas han normalizado las malas noticias y no han logrado conectar con el mensaje que querían transmitir: “movilización y cambio urgente”. Esto podría deberse a la respuesta emocional que tenemos ante este tipo de noticias; retomando a Sussan Moser:

En sus intentos por hacer sonar las alarmas con más fiereza, muchos se sienten tentados a hacer que el tema sea más aterrador o inundar a la gente con más información, creyendo que si la gente entendiera la urgencia del calentamiento global actuaría o exigiría más acción (Moser, 2007: 64).²

² Todas las traducciones del inglés al español son nuestras.

Es importante conocer los datos oficiales sobre el plástico en el océano, o sobre cómo está aumentando el calentamiento global, pero debido a la forma en que funciona el cerebro humano, sería demasiado difícil estar constantemente al tanto de todas estas malas noticias, sin normalizarlas, y además poder afrontarlas y hacer algo para intentar solucionar estos problemas. Otra vez Moser:

El propósito psicológico de las reacciones de lucha, huida o congelarse es controlar el peligro externo o la experiencia interna del miedo. Ambas respuestas probaron ser adaptaciones positivas si aumentaron la capacidad de una persona para hacer frente a una situación peligrosa [...] Pero, por otro lado, si una persona sólo tiene como objetivo controlar el miedo o el dolor sin reducir el peligro, el psicólogo considera tal respuesta maladaptativa. Las conductas maladaptativas pueden ser: la negación de la existencia del problema, la creencia de que el problema no sucederá aquí/a nosotros, la proyección de la responsabilidad en otra persona, la ilusión o la racionalización de que el problema desaparecerá por sí solo (Moser, 2007: 67).

Esto lo hemos visto en varias de las narrativas recopiladas en el estudio, la proyección de la responsabilidad en otra persona, cuando los jóvenes hablan de aquellos otros que “sí pueden hacer algo y lo están haciendo”; así como también vemos una repetida conducta maladaptativa en la mayoría de los jóvenes al generar una inmunidad subjetiva respecto del tema, reduciendo el dolor, la ansiedad y la tristeza, pero sin reducir el peligro:

En mi caso fue demasiado abrumador, en parte autoprotección y en parte comodidad, tratando de darle la espalda; en 4º de primaria tuve una profesora que nos hablaba mucho, yo llegaba a mi casa con ataques de ansiedad a los diez años, no sabía cómo manejar eso, lo pintaban como el fin del mundo. Allí entran las emociones, no tenía las herramientas para contener la angustia que estaba pasando, y por eso tenía que protegerme. No nos dieron alguna alternativa, que nos dijeran qué estaba pasando, pero no nos decían que podíamos hacer estas acciones (Rocío, comunicación personal).

Como vemos en este testimonio, no es un asunto de que a los niños y los jóvenes no les importe el medio ambiente, ya que si no les importara no sería un tema que les generara tanta ansiedad. Las palabras de esta joven nos hacen ver lo que Armstrong (2010) enfatiza acerca de que en la educación sobre el cambio climático no deben comunicarse “tragedias” a los niños, ni sobrecargarlos con información negativa, sino precisamente equilibrar la información que reciben con acciones que ellos sientan que pueden hacer, como sería plantar un árbol o hacer un huerto escolar.

Observamos que niñas, niños y jóvenes reciben una información deshumanizada llena de datos que no les permiten cultivar una actitud de cuidado hacia la naturaleza y hacia las otras especies no humanas, porque ante un futuro catastrófico, inminente e irreversible, se genera una sensación de que no se puede hacer nada para detenerlo o posponerlo. Con este tipo de información los jóvenes experimentan “emociones incómodas” como la impotencia, el miedo o la culpa, las cuales, según Poma y Gravante (2021), llevan a la negación o, peor aún, a la inacción como mecanismo de defensa. Es por ello que es necesario repensar cómo transmitimos la información, así como sus implicaciones éticas, y sobre todo poner en el centro a las emociones:

Tendemos a pensar en las respuestas cognitivas de una persona a un estímulo de forma binaria: racional o irracional. Muchos interpretan “emocional” como sinónimo de irracional. Pero, desde una perspectiva evolutiva, las emociones pueden salvar vidas. Junto a la experiencia y la memoria, ofrecen “interpretaciones” críticas de las situaciones que nos rodean. En caso de peligros inmediatos estas reacciones básicas pueden inducirnos a luchar, huir o congelarnos. Como sugiere Slovic, el razonamiento analítico no puede ser efectivo a menos que esté guiado por la emoción y el afecto (Moser, 2007: 66).

Ahora más que nunca es importante poner atención a las emociones que se generan a partir de la información que recibimos, ya que si estas emociones son las adecuadas en conjunto con “valores biosféricos” (González y Amerigo, 1998) podrían llevarnos a prácticas que impacten positivamente al medio ambiente.

Como pudimos observar en los testimonios anteriores, la información fatalista y excesivamente alarmante, más allá de generar una respuesta de acción y movilización rápida, genera una respuesta cognitiva maladaptativa que busca eliminar la sensación de miedo interno sin eliminar la amenaza. Estos abordajes fatalistas generan *shock*, paralización, inmunidad subjetiva (“a mí no me va a pasar”) y omisión del papel de responsabilidad que todos tenemos en esta situación, proyectándola hacia otros “que sí pueden hacer algo y lo están haciendo”.

¿Cómo modificar esto?

En primera instancia, es importante no olvidar que somos seres sentipensantes; es decir, existe un proceso paralelo e interactivo entre la dimensión cognitiva y emocional que nos da como respuesta una acción o la falta de ésta. Por lo tanto, uno de los primeros pasos es entender que el tomar conciencia de la situación actual va más allá de conocer los datos, sino que se requiere producir y consumir información que ponga especial énfasis en generar emociones movilizadoras, ya que éstas nos impulsarán a querer hacer algo.

Otro punto importante en términos de la comprensión de la inter-existencia de la que hemos hablado es la necesidad de fomentar la empatía, la cual según Baron-Cohen (2011b) es una capacidad que consta de dos etapas: identificar y responder a los sentimientos y pensamientos del otro con una emoción adecuada y correspondiente. Como podemos ver en los testimonios, muchas veces los sujetos se quedan en la primera etapa y no se genera una respuesta ya sea emocional o conductual. Si bien la mayoría de los seres humanos tenemos la capacidad de ser empáticos, también tenemos la posibilidad de “apagarla”. En el caso de los testimonios aquí presentados podemos ver cómo “apagan” su empatía como mecanismo de defensa en el momento que ésta interfiere con su cotidianidad o comodidad:

Yo sí pensaba que he vivido con una desconexión muy grande de la naturaleza, porque desde chica yo vivía en una casa donde no había ningún servicio, era una colonia con tierra, y con lodo en las lluvias, pero no había agua, luz, ni drenaje. Por eso para mí, mejoras que acaban con la naturaleza, con árboles y animales, implica una mejora en la calidad de vida. Que mis propios padres o los vecinos pudieran construir su casa o una barda, pues eso era mejorar, aunque se tuvieran que tirar árboles, y cuando llegó al asfalto estábamos muy contentos porque eso era salir adelante, progresar (Victoria, comunicación personal).

Quisiéramos también analizar este testimonio desde el planteamiento de parentesco que hemos abordado anteriormente. Victoria habla de su familia o incluso de sus vecinos como algo cercano, mientras que los árboles o animales no entran en este campo de cercanía, lo que propicia que no haya una consideración ni cuidado hacia los mismos y que en cierto sentido se justifique la violencia y agresión hacia estas especies “subordinadas”. Esto se refiere a lo que Poma y Gravante (2021) han retomado del planteamiento de empatía que ha hecho Baron-Cohen (2011a) y que ellos lo aplican a las distintas especies. Este autor define a esta situación como una “erosión de la empatía”; si bien este desgaste emocional es producto del sistema extractivista y capitalista del cual somos parte en el cual se antepone los intereses propios, es esperanzador saber que –como sucedió con el ejemplo de las palomas– la posibilidad de empatía está ahí, sólo hace falta “prenderla”, comenzar a reducir dicha “erosión” y fortalecer este componente central que nos permite sentir y actuar.

Una de las estudiantes expresa el sentimiento de culpa que le da por no responsabilizarse, a pesar de tener una conciencia clara de lo que tiene que hacer:

Para mí, lo más importante es el sentido de la culpa [...] Sé lo que tengo que hacer, pero a veces cuesta hacerlo. Y somos muchísimos y todos tenemos que poner de nuestra parte, pero como la mayoría no pone su granito de arena, entonces qué importa lo que haga; como por ejemplo los que dejan de comer carne, son veganos [...] yo siento que se me

hace muy extremo y si no puedo hacer eso, pues entonces no hago nada más (Abril, comunicación personal).

Su respuesta emocional frente a la crisis medioambiental, muy semejante a la de varios de sus compañeros, es consecuencia de la sensación de aislamiento y de una creencia en que la responsabilidad es algo individual. Aquellos sujetos que realizan acciones individuales a favor del medio ambiente tratando de minimizar la culpa, frecuentemente se llegan a enfrentar con emociones como la impotencia y la frustración. De acuerdo con Poma y Gravante (2021), estas emociones se deben a que sus prácticas ecológicas no tienen un impacto inmediato en el entorno, lo que profundiza un estado de soledad, impotencia y frustración. Algo distinto sucede cuando los individuos buscan formar parte de colectivos que mediante una afinidad de valores les permite experimentar un sentido de pertenencia, acogimiento, solidaridad e incluso catarsis:

Hace unos años dejé de comer carne y sentí que estaba sola contra el mundo. En todo mi entorno la gente seguía comiendo carne, y en las reuniones familiares me decían: “¿Y la proteína? No estás comiendo bien. ¿Es que estás loca?” Es una zona de confort porque hay alternativas, que están en la colectividad, de saber que si hay otras personas haciendo algo, encontrar esas personas y crear redes de apoyo para no sentirte como loco. Qué tanto puedo aportar yo si me baño en menos tiempo, pero veo que toda la gente gasta tanto, pero si empiezas a sentir que aunque sean actos chiquitos, son importantes porque hay mucha gente que está haciendo cambios (Marisa, comunicación personal).

Reflexiones finales

El ejercicio dialógico que llevamos a cabo con personas jóvenes universitarias nos deja muchas preguntas abiertas y nos invita a seguir reflexionando sobre el tema. Cuando pensamos en el cuidado del planeta, nos seguimos preguntando cuáles serían los aspectos que

posibilitan promover una ética del cuidado en las juventudes que les permita ir más allá de sus intereses personales e incluso llevar a cabo acciones colectivas para ayudar al planeta. A través de esta investigación hemos llegado a determinadas conclusiones sobre diferentes aspectos que rodean esta temática.

La primera es que los comunicadores del tema ambiental requieren entender que hay que modificar la manera en cómo se comunican las noticias para que los jóvenes puedan prestarles atención y comprometerse a ayudar para cambiar la situación. Ciertamente, observamos que actualmente existe un abordaje trágico de las noticias sobre el medio ambiente que en muchas ocasiones genera más daño que utilidad. Los testimonios de los estudiantes muestran que es fácil que desarrollen conductas maladaptativas como mecanismos de defensa para ignorar la sensación de peligro interno, sin eliminar la verdadera amenaza. Muchos de ellos perciben la crisis ambiental como algo irreversible, lejano y fuera de sus manos, del mismo modo también desarrollan una determinada inmunidad subjetiva ante el tema, y proyectan la responsabilidad de tomar acción y solucionar el problema en otros sujetos.

Detectamos un estado de ánimo de tristeza prolongada y frustración respecto del tema, que los lleva a refugiarse en la resignación ante el hecho de esa catástrofe inminente de la cual no pueden defenderse, ni hacer algo para posponerla o solucionarla. Así también, percibimos que la sensación de aislamiento hace que perciban que sus acciones son inútiles y eso los desmotiva aún más.

Confirmamos que la relación entre ellos con otras especies no humanas sigue estando desarticulada. Se presentan emociones en detrimento de su bienestar que siguen siendo sentidas y pensadas desde sus propios intereses, sin tomar en cuenta que hay más vida fuera de lo humano.

¿Cuáles serían algunas posibles acciones para cambiar esto?

Nosotros proponemos reforzar una línea de trabajo en la que la comunicación sobre el cambio climático y la crisis ambiental tenga como eje y como base la ética del cuidado. Es fundamental entender que el cuidado es un factor intrínseco en nuestro existir, y que éste se tiene que expresar en todas direcciones y hacia todas las especies. En términos del grave problema ambiental que enfrentamos, se requiere cambiar nuestros modos de expresión para que el mensaje que se quiere transmitir no sea ignorado o reprimido, sino que los individuos sean capaces de apropiarse de dicho discurso, de visualizarlo en sus propias circunstancias de vida y de movilizarse al respecto.

Ante la reflexión personal que los alumnos hicieron acerca de lo que les impide sentir que pueden cuidar el planeta, un aspecto importante es que muchos de ellos sienten que sus compromisos en favor del ambiente (reducir el tiempo al bañarse, no utilizar bolsas de plástico, reciclar, etcétera) no tienen relevancia pues sienten que son sólo ellos los que los están haciendo y hay una gran mayoría de personas que no hacen nada. Creemos que este sentido de aislamiento y soledad es una verdadera limitante que está detrás de las emociones de resignación y tristeza, puesto que al no vincularse con otros, no existe una sinergia que dé fuerza a sus acciones. Es por ello que nos parece que se requiere reforzar un sentido de pertenencia, el poder actuar de manera colectiva con personas que comparten sus mismos valores y que les motiven a sostenerse en la lucha. En este sentido, es interesante mencionar que a pesar de que varios de ellos plantearon el formar parte de colectivos comprometidos con el medio ambiente como una de las ideas que los inspiran más para atender los problemas ambientales, prácticamente ninguno de ellos reportó pertenecer a algún grupo de activistas medioambientales.

La pandemia de Covid-19 nos hizo darnos cuenta de la importancia que tiene la cooperación y solidaridad, más allá de lo humano, y eso conlleva repensar la necesaria redistribución de los cuidados entre los hombres y las mujeres, así como el énfasis del cuidado que debemos tener los humanos hacia las otras especies.

Ambas situaciones, sin duda, son clave no sólo para una situación sanitaria sino para la transformación y el cambio dentro de la situación medioambiental.

Entonces, ¿cómo debemos comunicar la situación del medio ambiente para que los jóvenes puedan apropiarse de esos discursos, entenderlos y comprometerse a actuar para cambiar la situación del planeta?

Jugar con apelaciones emocionales para crear urgencia es como jugar con fuego [...] Numerosos estudios nos advierten sobre el uso de apelaciones de miedo, los estudios empíricos muestran que el miedo puede cambiar las actitudes y las expresiones verbales de preocupación, pero no necesariamente aumenta el compromiso activo o el cambio de comportamiento [...] Es más probable que la información de amenazas sea persuasiva y cause persistencia, cambio de actitud y motivación de respuestas constructivas sólo cuando las personas se sienten personalmente vulnerables al riesgo; disponen de información útil y muy concreta sobre posibles acciones cautelares, valoran positivamente la propia capacidad (autoeficacia) para llevar a cabo la acción; sienten que la acción sugerida resolverá efectivamente el problema (eficacia de la respuesta); creen que el costo asociado con la adopción de medidas de precaución es bajo o aceptable (Moser, 2007: 68-69).

Así, por una parte, retomando lo que menciona Moser, si se toma la opción de seguir apelando al miedo, se corre un gran riesgo de continuar con la inacción. En todo caso, cuando se comuniquen noticias alarmantes o trágicas con la intención de generar compromiso y movilización en los jóvenes, se debe también seguir la serie de pasos mencionados anteriormente: lograr que se sientan vulnerables al riesgo, dar información útil y concreta sobre medidas cautelares, mostrar medidas que son relativamente sencillas, que los hagan sentir que esas medidas serán efectivas para ayudar en la medida en que cada vez más personas las hagan. Pensamos que algunas de estas acciones podrían ayudar a que los jóvenes no activen sus mecanismos de defensa para ignorar el tema.

Aunque esto es una primera sugerencia sobre cómo empezar a cambiar las cosas a través de una mejor comunicación, otro elemento esencial es poder modificar cómo vemos la situación en general:

Será fundamental involucrar a las personas en la visión de un futuro por el que valga la pena luchar. Los comunicadores pueden contribuir al surgimiento de tal visión, primero dejando de evocar un escenario apocalíptico en la imaginación de la gente, segundo, señalando los muchos esfuerzos en curso y, finalmente, proporcionando foros donde las personas puedan participar en el proceso de visionado. Trazar caminos allí y apoyarse mutuamente en el trabajo hacia este objetivo nos llevará a más de la mitad del camino (Moser, 2007: 75).

Nos parece fundamental la capacidad para pensar en otros mundos posibles, reconocer que a pesar de la difícil tarea que enfrentamos es pertinente movilizarnos y abrazar la oportunidad del cambio para aportar a una transformación de la situación actual. Es necesario ser capaces de imaginar un mundo diferente para poder crearlo. Es importante que los niños y los jóvenes puedan entender que su participación activa es fundamental para salvar el planeta. Cuando pensamos que vivimos en una red de relaciones, nos hace recordar que la responsabilidad del cuidado está en todos, sin olvidar a los seres no humanos. Eso se mueve en varios sentidos: por una parte, en el sentido individual de volvernos responsables de lo que hacemos y consumimos, y por la otra, en el sentido colectivo de unirnos con los demás para cuestionar y presionar a las grandes empresas para que se hagan responsables del daño que producen, así como a las instituciones gubernamentales para establecer urgentemente políticas públicas de cuidado que protejan no solo a la sociedad, sino a nuestro planeta y a todos los que habitamos en él.

Como lo dice Haraway (2019), necesitamos “seguir con el problema”, es importante tener en cuenta lo que sucede con la crisis ambiental global, y por lo tanto, hay que hacer énfasis en las maneras adecuadas de comunicarla. La ética del cuidado tiene que estar presente también en las voces de todas las personas que estamos en

el medio académico, en donde se genera y se comunica el conocimiento. Como lo plantean Puig de la Bellacasa (2017) y Haraway (1991), el conocimiento y la comunicación del mismo son prácticas relacionales que generan significado, conforman mundos posibles y, por tanto, tienen implicaciones éticas innegables.

Bibliografía

- Armstrong, Carly Louise (2010), *No tragedies before grade four? Expert opinion on teaching climate change to children*, tesis, Royal Roads University, Toronto, Canadá.
- Barclay, Eliza y Resnick, Bryan (2019), “How big was the global climate strike? 4 million people, activists estimate”, en *Vox*, sep. 22. [<https://www.vox.com/energy-and-environment/2019/9/20/20876143/climate-strike-2019-september-20-crowd-estimate>].
- Baron-Cohen, Simon (2011a), *The science of evil*, Basic Books, Estados Unidos.
- Baron-Cohen, Simon (2011b), *Zero degrees of empathy: A new theory of human cruelty*, Penguin Books, Estados Unidos.
- Busquets, Montse *et al.* (coords.) (2019), *Nuevas políticas del cuidar. Alianzas y redes en la ética del cuidado*, Victor Grifols i Lucas, Barcelona.
- Chapman, Daniel *et al.* (2017), “Reassessing emotion in climate change communication”, en *Nature Climate Change*, vol. 7, pp. 850-852.
- Climate Action Tracker (2021), *Warming Projections Global Update*, noviembre. [https://climateactiontracker.org/documents/997/CAT_2021-11-09_Briefing_Global-Update_Glasgow2030CredibilityGap.pdf].
- Corona, Yolanda y Vélez, Julián (2021), “From paralysis to activism: Climate change and world care by young people”, en V. Derr y Y. Corona (eds.), *Latin American transnational children and youth. Experiences of nature and place, culture and care across the Americas*, Routledge, Londres.

- Cuervo Calle, Juan José (2008), “Habitar: una condición exclusivamente humana”, *Revista Iconofacto*, vol. 4, núm. 5, pp. 43-51.
- Escobar, Arturo (2016), “Sentipensar con la tierra. Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur”, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 11, núm. 1.
- Gilligan, Carol (2013), “La ética del cuidado”, en *Cuadernos de la Fundación Victor Grifols I Lucas*, Fundación Víctor Grífols I Lucas, Barcelona.
- González, Antonio y Amerigo, María (1998), “La preocupación ambiental como función de valores y creencias”, en *Revista de Psicología Social*, vol. 13, núm. 3, pp. 453-461.
- González-Gaudiano, Édgar, Maldonado-González, Ana Lucía (2014), “¿Qué piensan, dicen y hacen los jóvenes universitarios sobre el cambio climático? Un estudio de representaciones sociales”, en *Educación em Revista*, Curitiba, Brasil.
- Haraway, Donna (1991), *Simians, cyborgs and women*, Routledge, Nueva York.
- Haraway, Donna (2008), “When species meet”, en *Posthumanities*, vol. 3, University of Minnesota Press.
- Haraway, Donna (2019), *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, trad. H. Torres, Consonni, Bilbao, España.
- Herrera, Alejandro (2018), “Nada vivo nos es ajeno”, en P. Rivero Weber (coord.), *Zooética. Una mirada filosófica a los animales* (pp. 44-55), Fondo de Cultura Económica / UNAM, México.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (2018), “Global warming of 1.5 °C. An IPCC special report on the impacts of global warming of 1.5 °C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty”, en V. Masson-Delmotte, P. Zhai, H. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor y T. Waterfield (eds). [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/06/SR15_Full_Report_High_Res.pdf].

- Moser, Sussane (2007), “More bad news: The risk of neglecting emotional responses to climate change information”, en S. C. Moser y L. Dilling (eds.), *Creating a climate for change: Communicating climate change and facilitating social change* (pp. 64-80), Cambridge University Press, Cambridge.
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso (2018), “El papel de las emociones en la respuesta al cambio climático”, en *Interdisciplina*, vol. 6, núm. 15, pp. 32-62.
- Poma, Alice y Gravante, Tommaso (2021), “Sentir, pensar y actuar frente a la emergencia climática. Una guía para conocernos mejor y poder actuar”, en *Justicia Energética*, Greenpeace, México.
- Puig de la Bellacasa, María (2017), *Matters of care. Speculative ethics in more than human worlds*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Sander-Staudt, Maureen (s.a.) “Care ethics”, en *Internet Encyclopedia of Philosophy*. [<https://iep.utm.edu/care-eth/>].
- Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES) (2019), “Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services”, en E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz y H. T. Ngo (eds.), *IPBES Secretariat*, Zenodo, Bonn, Alemania, pp. 1144. [<https://doi.org/10.5281/zenodo.5657041>].

Fecha de recepción: 30/05/21

Fecha de aceptación: 29/09/21

El cuidado de la vida más allá de la sostenibilidad

*Aída Georgina Sandoval Orozco**

Resumen

La amenaza sobre la vida era palpable mucho antes de que la pandemia de Covid-19 asolará al planeta. La urgencia de este contexto impulsa la necesidad de volver a los debates que ya avizoraban este escenario. El objetivo del presente ensayo es explorar los ejes de una propuesta para el cuidado, reproducción y preservación de la vida desde el plano internacional, de los Estados y como parte de la cosmovisión las comunidades originarias latinoamericanas. Concluimos que la oposición a mercantilizar la vida y el fortalecimiento de los lazos comunitarios son claves fundamentales en este debate.

Palabras clave: cuidado, reproducción y preservación de la vida, sustentabilidad, comunitarismo, buen vivir.

Abstract

The risk to life is evident long before the Covid-19 pandemic ravaged the planet. This urgency call us to get back old arguments about it. The purpose of this paper is explore the axes of care, reproduction and preservation of life in the planet from the international dimension of state and as a part of community worldview of original communities latinoamericans. We conclude that it's impossible commodifying life and that the strengthening of community organization its a key.

* Doctorante de Pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [GEOsandovalorozcoo@proton.me].

Keywords: care, reproduction and presevetion of life, comunitarism, good living.

Las hambrunas en África, la inaccesibilidad de vivienda para reponeerse de largas jornadas de trabajo, incluso en países llamados de “primer mundo” (China, Estados Unidos, Reino Unido), los desastres ambientales, la escasez de agua, las sequías y la deforestación de selvas y manglares se han recrudecido con las políticas neoliberales de las décadas recientes como una amenaza contundente para la vida. El conjunto de esas vulnerabilidades han quedado evidenciadas frente al desmantelamiento de los servicios de salud pública, las enfermedades crónicas que padece gran parte de la población en vista de hábitos alimenticios deficitarios, la falta de médicos u hospitales suficientes, etcétera. Así, el impulso del eros queda en los márgenes, arrojado sin más al instinto que, en tiempo de muerte y de violencia, agudiza la lucha para la supervivencia.

En este escenario no es posible desligar la impronta del cuidado de la vida de una lectura política y un horizonte filosófico que permita la democracia participativa y deliberativa. La realidad impuesta desde el neoliberalismo ha obligado al reconocimiento de que el modelo vigente de apropiación de recursos, producción de bienes, transformación y distribución de la riqueza presenta “fallas” que el mercado no ha podido resolver.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la pandemia del nuevo coronavirus ha provocado al menos 3 020 765 muertos en el mundo. En México, la evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2021: 19) sobre los efectos de la pandemia reconoce que el país enfrenta esta crisis en condiciones de vulnerabilidad: la alta prevalencia de diabetes y enfermedades cardiovasculares, precariedad laboral, problemas de acceso al agua y de hacinamiento que impiden la adopción generalizada de medidas preventivas y múltiples brechas de acceso a derechos sociales: salud, alimentación, educación, vivienda y seguridad social. Con todo, según Oxfam (Centenera, 2020), las élites económicas ampliaron su patrimonio en 48.200 mi-

llones de dólares, 17% más que antes de la aparición de la Covid-19, mientras que la recesión económica provocaría que 52 millones de personas caigan en la pobreza y más de cuarenta millones pierdan sus empleos.

El regreso al Estado fuerte dejó ver expresiones de autoritarismo y de control social nada nuevas. No hay que olvidar que la violencia política ha sido un brazo de control social para lograr las metas extractivas de las élites internacionales, sobre todo en regiones como América Latina, donde el uso de la violencia ha dejado en la historia reciente del continente golpes de Estado, narcotráfico, feminicidios y la militarización de la vida social.

Observamos también la escasa colaboración internacional para enfrentar la pandemia. La competencia de las farmacéuticas por el mercado de las vacunas y el acaparamiento de las mismas. Canadá, por ejemplo, lejos de cualquier estrategia cooperativa, firmó contratos con siete farmacéuticas para obtener 414 millones de dosis, cinco veces más que las que podría utilizar para vacunar a su población, mientras que América Latina, con 8% de la población mundial, se convirtió en el epicentro de la pandemia, con más muertes en el mundo, al menos hasta el arribo de la segunda ola.

El llamado a liberar las patentes y a universalizar la vacunación no ha logrado ganar la batalla frente al discurso mercantil. Con todo, el gobierno de China prestó asistencia de insumos médicos y de cuidado para el consumo masivo en gran parte de América Latina. ¿Eros o Tánatos? Ésta es la paradoja de nuestro tiempo.

En las líneas que siguen intentaremos hacer un recuento, al menos sucinto, sobre el contexto de discusión del tema que nos ocupa desde la comprensión de que el cuidado de la vida debe ser politizado en su semántica, contenido y praxis, por lo que su alcance trasciende tanto las relaciones internacionales vigentes como la vida local y personal. Iniciaremos con un bosquejo de lo que las comunidades originarias mesoamericanas han propuesto para movilizar la organización del cuidado, preservación y reproducción de la vida desde su propia cosmología. Posteriormente, se aborda la propuesta que ofrece el modelo de sustentabilidad, sus orígenes, transformaciones

conceptuales y espacios institucionales de debate. En seguida, abordaremos sus alcances y limitaciones en relación con las propuestas de cuidado. Al final del artículo esbozamos una propuesta para restituir el lugar de la vida desde la pedagogía de la memoria con miras a la construcción de una propuesta pedagógica educativa desde un enfoque situado. Concluimos que la sustentabilidad demanda un tratamiento profundo de las relaciones político-económicas que atentan contra la vida sobre todo en vista de las experiencias exitosas de sobrevivencia de comunidades y pueblos que, desde la preservación del lazo comunitario y la valorización de la otredad, han enfrentado la crisis por la supervivencia desde la memoria, la autonomía y la vida sagrada. Este horizonte permite pensar que el cuidado de la vida es un camino viable, asequible en la medida en que los agentes sociales reconozcan los límites del orden vigente y se rebelen frente a ello.

La preocupación por los riesgos que enfrenta la vida es un tema que ha ocupado un lugar permanente por cerca de medio siglo, tanto en la agenda de los organismos internacionales como en los movimientos sociales de distinto corte (ambientalistas, trabajadores ligados al campo, movimientos urbanos y vivienda, cooperativas productivas, etcétera). Barkin, Fuente Carrasco y Tagle (2012) advierten que la ambigüedad para plantear un modelo claro para el cuidado de la vida desde los organismos internacionales gira en torno a las demandas del contexto geopolítico de mantener y garantizar la lógica económica, ajustando las explicaciones y soluciones, sobre todo en materia de política pública, a las propuestas de la teoría económica neoclásicas y sus derivaciones.¹ Desde esta perspectiva es

¹ Para los partidarios del modelo neoclásico, el crecimiento económico es compatible con el mantenimiento del medio ambiente por lo que simplemente proponen instrumentos de mercado para solucionar estas crisis (Costanza, 1992; Daly, 2000; Azqueta y Field, 1996; Pagiola, 2001; Bishop y Landell Mills, 2002; De Groot, Wilson y Boumans, 2002). Otras propuestas (Left, 2008, CEPAL, 1990) han anclado el debate en el terreno ideológico que, desde una postura crítica, reconoce que la crisis ambiental está ligada a la racionalidad del capital, empero, se limitan a plantear estrategias que, dentro del mismo modelo de producción y distribución, permiten tomar medidas mercantiles para conservar la calidad de los recursos renovables y restringir el uso de los no renovables. Entre las propuestas que oscilan entre el primer y segundo modelo encontramos: la economía verde (que pone pre-

necesario reconocer: 1) la inconmensurabilidad monetaria de los recursos naturales y de la vida en general; y 2) la existencia de conflictos ecológicos y vitales distributivos (Barkin y Lemus, 2011; Barkin, 2012; Toledo, 2014; De Sousa, 2009, entre otros).

Un giro epistémico situado: el cuidado de la vida desde los pueblos originarios

El cuidado de la vida (más allá de la lógica del aseguramiento de ganancias) es una práctica ancestral de los pueblos originarios de América Latina con expresiones similares visibles en otros pueblos originarios del mundo. Enarbola prácticas de comunidades y pueblos que ancestralmente se han ocupado de la vida como hábito de subsistencia y principio ordenador del mundo. El cuidado de la vida se ensancha no solamente a la vida humana, sino que comprende a lo vivo en sí: plantas, animales, bosques, mares, etcétera, es decir, todo aquello desde donde emerge la vida.

Una perspectiva amplia de las investigaciones enfocadas en prácticas sociales que están funcionando desde la gestión social, política y económica con perspectiva solidaria, en la búsqueda de equidad, justicia y cuidado mutuo de la vida, se puede consultar en publicaciones científicas como *The Journal of Peasant Studies* 2013 o en la *European Review of Latin American and Caribbean Studies* (2013). En la literatura de este corte se ha comprobado que la forma de trabajo comunitaria y la toma de decisiones colectiva contribuyen sustancialmente al cuidado de la vida dentro del territorio.

Investigaciones empíricas que parten de estos supuestos advierten que cualquier propuesta de vinculación entre cuidado de la vida y distribución de bienes debe incluir: 1) el reconocimiento y reforzamiento de los vínculos comunitarios en la organización de las actividades sociales; 2) comprensión y discusión del tema desde la

cios altos para reducir la demanda en el mercado, los modelos institucionales, los modelos que se limitan a asegurar zonas de reserva en riesgo, los que plantean un límite al consumo, etcétera).

praxis y la dimensión de lo político, lo que supone un proceso de democratización y de descentralización del poder y de las decisiones (en la apropiación social de la naturaleza, equidad intergeneracional, equidad de género, autonomía, etcétera); 3) una nueva epistemología que aborde la revalorización de los saberes tradicionales, incluyendo prácticas y creencias espirituales; 4) incidir en la dimensión “territorial” dentro del tratamiento del fenómeno como específico y particular; y 5) la dimensión económica de los recursos desde la economía ecológica radical.

Por otro lado, desde la perspectiva de la racionalidad propiamente occidental, los cuidados emergen como categoría pertinente para el debate público con el surgimiento histórico del Estado nacional, cuando las actividades de cuidado humano empezaron a ser parte de las funciones del Estado que impulsó la especialización de funciones al interior de las instituciones. Así, el trabajo de cuidados en lo que concierne a la educación, al tratamiento de los enfermos, las personas adultas mayores, las personas sin hogar, etcétera, empezó a ser parte de las responsabilidades del Estado y, por tanto, competencia de la esfera pública y objeto de política pública. Si bien el surgimiento del Estado nacional es un proceso histórico propiamente occidental, y aunque no todas las naciones del mundo vieron emerger Estados nacionales como producto de la respuesta de las élites a las demandas de los movimientos de los subalternos, ciertamente la idea y el imaginario construidos en torno al Estado moderno se sostienen en la lucha política que demanda garantías sociales y legitimidad en tanto capacidad de responder a la protección de la vida, como lo señalan los teóricos del iusnaturalismo.

Empero, no podemos soslayar que el surgimiento histórico del Estado obedece a las necesidades de acumulación económica de las élites y que en este sentido éstas han impulsado a lo largo de los ciclos del desarrollo del sistema capitalista proyectos de Estado mínimo, donde la acumulación pueda adquirir independencia de las demandas sociales. En este sentido, no podemos perder de vista que definir qué son los “cuidados” y cuáles son sus dimensiones y alcances supone una disputa política. Los cuidados pueden entenderse como

una práctica politizada en todas sus dimensiones, en dicha práctica se reproducen las relaciones de poder y dominación que subyacen a las relaciones cotidianas. En las relaciones entre los géneros, por ejemplo, se ha subordinado a las mujeres junto con la tarea de cuidados, desvalorizando el trabajo de reproducción y mantenimiento de la vida en el contexto de las actividades de producción de valor para el mercado. La conveniencia de naturalizar su desvalorización y promover su mercantilización oculta el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo y traslada ese costo a las mujeres, también desvalorizadas.

Es por ello que el feminismo ha evidenciado la dinámica extractiva de los cuidados en el contexto de la modernidad occidental. Si pensamos el proceso más amplio en que se insertan las prácticas de cuidado, no sólo de la vida humana sino de la vida en general, podemos advertir que ésta en conjunto ha sido sometida a los mecanismos extractivistas bajo la égida del poder económico colocando al eros en un lugar subalterno o, en todo caso, integrado a lógica mercantil. Una estrategia del poder económico analizada ya desde los escritos de Hegel ha sido la jerarquización del trabajo para lograr una explotación diferenciada que reproduce y mantiene las desigualdades.

Para algunos posicionamientos feministas (feminismo comunitario, feminismo decolonial), en los Estados más fragilizados hay una mayor pugna frente a la soberanía del cuerpo femenino pero también de soberanía territorial y alimentaria, agravando la capacidad de mantener la reproducción vital para aquellos posicionados en las jerarquías más bajas de la pirámide social. Con el modelo neoliberal, el Estado ya no está obligado a garantizar la reproducción social, por el contrario, se han ensanchado las posibilidades para decidir cuáles son los cuerpos que importan y cuáles no (Buttler, 2012) dejando al darwinismo la regulación sobre la selección de los cuerpos que pueden ser eliminados con mayor impunidad e incluso con mayor violencia (Mbembe, 2019). ¿Cómo revertir este proceso?, ¿es posible plantearse la imposibilidad de mercantilizar la vida y los cuidados? En este terreno hay un amplio debate tanto de

instancias internacionales como desde las demandas y propuestas de los movimientos y organizaciones sociales de todas partes del mundo.

Sostenibilidad: propuestas y debates

En el contexto internacional, se ha abierto un debate sobre el particular a partir de las crisis mundiales que han evidenciado, por una parte, la pugna entre los centros económicos por la apropiación de los recursos necesarios para la producción de mercancías y, por otra, la imposibilidad de los ecosistemas de responder a dichas demandas. Se prevé que de seguir con este esquema de extracción, producción, distribución y consumo, la humanidad pone en juego la viabilidad de su existencia.

En el marco de las conferencias internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los problemas ambientales han sido abordados asociando la educación y/o los mecanismos socializadores que dotan de valores a los individuos, proporcionan información, orientan el cambio de conductas y concientizan a los ciudadanos para conseguir un posible cambio de conductas respecto de la depredación ambiental.

González (2005) reconoce como punto de partida internacional sobre la toma de conciencia del deterioro ambiental generalizado, la década de los años setenta, a partir de la reunión de Estocolmo en 1972. La década de los setenta es una caja de resonancia de los movimientos contraculturales iniciados en los sesenta cuyo escenario es la Guerra Fría y la bipolaridad mundial. Ante un posible cataclismo producido por el hombre, frente a la presión de los movimientos sociales y bajo las tensiones del militarismo imperante evidente en la guerra de Vietnam, los organismos mundiales abordan la crisis ambiental global desde la perspectiva del mundo industrializado en Estocolmo (González, 2001; Sepúlveda y Agudelo, 2012).

Es así que la preocupación por el cuidado y preservación de la vida nace en tensión, debate o pugna en cuanto a fondo, forma y contenido, con los planteamientos y las demandas de los movimien-

tos sociales. Estos últimos ponen en duda la pertinencia y viabilidad de las relaciones políticas y económicas que dan lugar a los conflictos ambientales y a la guerra, mientras que los organismos institucionales buscan generar una respuesta pragmática a los conflictos sociales y ambientales sin modificar las raíces económicas de los mismos.

Como respuesta a las recomendaciones de la Conferencia de Estocolmo, fue celebrado el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado (1975). A partir de dicho seminario, se puso en marcha el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), que se mantuvo hasta 1995. Gaudeano (2005) sostiene que la educación ambiental propició estrategias didácticas lúdicas con orientaciones pedagógicas vinculadas al aprendizaje por descubrimiento, la solución de problemas y la formación de ligaduras afectivas con el entorno natural local en los niveles básicos de educación. Encontró mecanismos originales para estudiar y medir las repercusiones de la actividad humana sobre el medio ambiente, como el de “huella ecológica”, que consiste en estimar el área necesaria para el sustento de las personas en función de sus estilos de vida y modalidades de consumo.

Según Daniella Tilbury (2003), la educación así entendida no es comprendida como un proceso de liberación del oprimido sino como una instrumentalización de carácter tecnoeconómico, pues difícilmente cuestiona el orden vigente y pretende la salvaguarda y protección del ambiente en el contexto socioeconómico que lo depreda. La educación ambiental es permitida porque, a su vez, permite el funcionamiento normal del sistema (Colom, en González, 2005).

Diez años después de celebrarse la Conferencia de Estocolmo, se hizo evidente que para tratar los problemas ambientales era necesario enfrentar la extrema pobreza en la que vive una gran parte de la humanidad. Como hemos mencionado, esta condición ha sido el corazón de las muertes por Covid-19 en las naciones latinoamericanas y en general en los países empobrecidos, así como en las poblaciones vulnerables de las naciones desarrolladas.

Hacia mediados del decenio de 1980, las Naciones Unidas incorpora el concepto de *desarrollo*, hasta plantear lo que se denominó “desarrollo sostenible”. En 1987, en “Nuestro futuro común”, informe de la Comisión Brundtland, se respaldó el concepto de *desarrollo sostenible* como marco o estructura global para la elaboración de las políticas de desarrollo a todos los niveles de gobierno (UNESCO, 1997). Por *desarrollo sostenible* el Informe Brundtland entiende “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Gutiérrez, Calvo y Del Álamo, 2006).

De 1987 a 1992, el concepto de *desarrollo sostenible* fue nutriéndose con diversos trabajos de discusión que iniciaron en el Programa 21.² En el capítulo 36 titulado “Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia” del Programa 21, se abordaron las estrategias recomendadas respecto de la educación para el desarrollo sostenible. Estas ideas fueron retomadas en la Conferencia de Río de Janeiro, Brasil, en 1992. En esta etapa los conceptos emergentes de *sostenibilidad* o *desarrollo sostenible* aparecen indistintamente en los documentos de la ONU en sustitución de la educación ambiental. En cuanto a su contenido, se caracterizaron por la utilización de dimensiones no sólo medio ambientales sino también de pobreza, población, salud, seguridad alimentaria, democracia, derechos humanos y paz. La sostenibilidad es, en último extremo, un imperativo ético y moral que implica el respeto de la diversidad cultural y del saber tradicional (Salgado, 2007).

Tal enfoque dio especial énfasis a la información como formadora de la opinión pública, como herramienta de presión en temas ambientales y vigilancia de los asuntos públicos y como puente entre comunicación-información y educación. En esta etapa la ONU identifica entre los factores que contribuyen al deterioro ambiental: la persistencia de la pobreza generalizada; la expansión de la industria

² Programa 21 es un plan de acción que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Agenda 21, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques se firmaron en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

en todo el mundo y el uso de modalidades de cultivo nuevas y más intensivas, la negación continua de la democracia, las violaciones de los derechos humanos, el aumento de conflictos y violencia étnica y religiosa, así como la desigualdad entre hombres y mujeres e incluso el propio concepto de *desarrollo*.

La visibilidad de esta problemática adquiere relevancia tanto en la construcción del imaginario internacional sobre los desastres ecológicos y sus consecuencias como en el impulso para la génesis de un marco filosófico-político de instituciones democráticas liberales que en última instancia permitan apelar a la vigilancia internacional como freno al despojo, saqueo y ecocidio que ejercen las naciones dominantes. Los límites de acción reales que a este respecto ha atestiguado la historia reciente son innumerables, pero con todo, dan cuenta de los intentos por generar regulaciones y procesos que atiendan a estas luchas.

Es importante mencionar que la función y vigilancia del Estado sobre el funcionamiento de los poderes reales y fácticos es un prerrequisito para poner en marcha cualquier mecanismo de distribución y vigilancia en las decisiones. Un Estado capaz de situar a la ciudadanía como organismo vigilante supone desmercantilizar al propio Estado y poner sus organismos en poder de la ciudadanía.

En diciembre de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (DEDS) que se extendería de 2005 a 2014. De ahí emergió un paquete de iniciativas entre las que se encuentran la ambientalización curricular anclada a la gestión, administración y desarrollo tecnológico. Este paquete de propuestas vulnera aún más a las organizaciones que luchan por la preservación de la vida dada la complejidad de conocimientos y su llamado a la sofisticación técnica y tecnológica que dan como resultado un extractivismo depredador –aun teniendo como origen a las propias comunidades indígenas (por citar un ejemplo) de las que se extraen los saberes sobre el uso de plantas medicinales y de sus semillas, las tecnologías occidentales generan respuestas inaccesibles de cuidado de la vida para la población en general (como en el caso de las me-

dicinas de patente) o que intensifican los procesos de dependencia (como en el caso de las vacunas para enfrentar la pandemia actual).

A esto hay que agregar que las iniciativas ciudadanas que tocan el fondo del asunto, de activistas, ONG y comunidades indígenas organizadas, han sido en nuestro país severamente reprimidas mediante el uso de amenazas abiertas o veladas instrumentadas incluso desde el Estado, o bien, promovidas por organismos financieros para paliar las protestas y organizaciones autónomas, dejando una gran cantidad de líderes ambientalistas y comunitarios desaparecidos o asesinados (Olivares, 2018). La violencia es otro eje para pensar el riesgo sobre la vida y el estado de los cuidados en naciones saqueadas y empobrecidas por las grandes corporaciones. Si bien el decenio incorporó las problemáticas como el VIH/SIDA, las olas migratorias, el cambio climático y la urbanización como competencia de distintas esferas de la sostenibilidad, las limitaciones y alcances dan cuenta de un mirada limitada sobre el tema.

En la literatura revisada, es posible identificar cinco críticas fundamentales al concepto de desarrollo sostenible: 1) la primera se relaciona con su incapacidad para desligarse del concepto de *crecimiento* y por ende de la mercantilización de los recursos naturales; 2) la segunda tiene que ver con la “neutralidad” de propuestas aparentemente tecnificadas pero que en el fondo no abordan la dimensión del poder para viabilizar las acciones que se proponen; 3) la democracia participativa, la participación ciudadana y la rendición de cuentas son hasta ahora ideales que no se han concretado en ninguna nación, por lo que tomar como punto de partida estos supuestos para iniciar una acción puede resultar una tarea poco asequible; 4) la incapacidad para reconocer los valores y la subjetividad implicada en el cuidado de los recursos naturales desde otras lógicas de organización social fuera de la lógica mercantil.

La mercantilización de la naturaleza (incluyendo la genética y biológica de plantas y animales) no reconoce como equiparables los valores simbólicos, culturales e incluso vitales que son movilizados dentro de los intercambios sociales. En este contexto se sitúan las críticas al Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente que

promueve una serie de proyectos dentro de lo que se ha bautizado como la Iniciativa de Economía Verde (IEV). El capitalismo verde estaría soportado por dos pilares: el primero consistiría en una serie de mercancías y procesos de producción menos dañinos como el reciclaje, y la mayor eficiencia tecnológica se colocan como principios rectores en todo proceso productivo; y el segundo sería el del mercado como herramienta para reparar los problemas ambientales existentes, el enfoque de las inversiones y la introducción de tecnologías que reducen el uso de recursos naturales y contaminantes. Para Lander (2011), el concepto de *desarrollo sostenible* del Informe Brundtland se fundamenta en las posibilidades de las transformaciones tecnológicas para producir cada vez más con menos insumos materiales y energéticos con lo que se relanzan las potencialidades del crecimiento en todo el planeta.

Hay quienes identifican desarrollo como sinónimo de más derechos y de más recursos para los pobres, y recomiendan priorizar la búsqueda del bien común con base en el patrimonio social y natural (Sachs, 2012). A esta última perspectiva se argumenta que el desarrollo es una visión occidentalizada y racionalista que ha dominado como modelo “civilizatorio de sociedad”. Esta crítica aduce que el colonialismo académico ha obligado a pensar que la única alternativa para tener acceso a los bienes necesarios para la subsistencia digna es el modelo característico de los países industrializados, por esta razón se le denomina como un concepto subordinado al colonialismo occidental.

Gutiérrez, Calvo y Del Álamo (2006) sostienen que el término *desarrollo sostenible* nace en Johannesburgo como una estrategia interna para apaciguar a los movimientos de protesta social. El discurso del desarrollo sostenible es un planteamiento que ha contribuido a diluir las denuncias de los movimientos sociales pro-ambientales y las que han hecho los profesionales de la EA (educación ambiental) durante la práctica de esta propuesta.

Incluso desde los parámetros que la ONU señala, sus propuestas deben incluir una evaluación de los resultados de las acciones a corto, medio y largo plazos. Otra debilidad señalada con regularidad

tiene que ver con una confusión en la adopción de una definición clara y aceptada de forma generalizable respecto del concepto de *sostenibilidad*. Algunos ponen el acento en un marco de referencia que funciona como mercado en el que se pueden negociar créditos medioambientales —es el caso de los acuerdos adoptados en Kyoto sobre compra-venta de cuotas de emisión de CO₂ y la perspectiva del Consejo de los Estados Unidos sobre Desarrollo Sustentable que señala como uno de los objetivos de la EDS (educación para el desarrollo sostenible) el incremento de la competitividad nacional en una economía global (Subirats, 2002).

Como señala Lander (2011), hay un interés en declarar toda acción como neutral, afirmando que la “economía verde”, por ejemplo, no favorece a una u otra corriente política. En la realidad podemos observar que ninguna política de regulación ambiental y ningún compromiso internacional puede ser asumido por algún gobierno si no cuenta con aprobación de las corporaciones internacionales que controlan las decisiones de los Estados.

Finalmente, la imposibilidad de reconocer que las alternativas no mercantiles, basadas en el trabajo comunitario, tradiciones y costumbres vinculadas al trabajo agrícola, son capaces de poner en funcionamiento mecanismos de producción, distribución y consumo que operan desde la protección a los recursos naturales. Estas prácticas no dejan dividendos al mercado, por lo tanto, no son alternativas a considerar en este marco.

Quijano (1990, 1995 y 2000) acierta en demostrar cómo la incansable búsqueda del desarrollo es parte del modelo de dominación que ha colocado a nuestra nación en el lugar de un país saqueado, dependiente y subalterno. El concepto de *desarrollo* no presenta indicadores que realmente sostengan la idea de una mejor calidad de vida generalizada, pues las naciones empobrecidas históricamente aún siguen sin posibilidades de dar solución a las graves crisis humanitarias pese a que son proveedoras de fuerza de trabajo, materias primas o recursos preciosos y minerales. Es así que cabe preguntarse desde dónde es necesario pensar un proyecto alternativo que verdaderamente permita preservar la vida de seres humanos, plantas y animales.

De la sustentabilidad al cuidado de la vida

Según Mignolo (2010), los conflictos entre el crecimiento y el auge occidental se sostienen en la desvalorización de las perspectivas no occidentales que, hasta nuestros días, subordina a unos pueblos frente a otros. Quijano (1990, 1995 y 2000) propone una matriz de poder que reproduce el orden colonial hasta la actualidad: 1) La privatización, explotación de la tierra y explotación de la mano de obra; 2) el control de la autoridad (virreinos, Estados coloniales, estructuras militares); 3) el control del género y la sexualidad (la familia cristiana, los valores y las conductas sexuales y de género); 4) el control de las subjetividades (la fe cristiana o la idea secular de todos los conocimientos); y 5) el control de la naturaleza y de los recursos naturales.

Para pensar alternativas vinculadas al cuidado de la vida en sociedades como la nuestra, es relevante observar lo que las experiencias exitosas de sobrevivencia han logrado en las etapas históricas adversas a la reproducción de la vida. En el caso del manejo de la pandemia, por ejemplo, merece especial atención la organización comunitaria que puso en marcha mecanismos de solidaridad social y organización para detener los contagios en muchas comunidades alejadas de los servicios básicos de salud con logros interesantes en algunos casos. De Sousa (2009) señala la urgencia de un desplazamiento con respecto de la epistemología occidental, es decir, la necesidad de un movimiento epistemológico que problematice el origen y destino del saber. Para el autor, la epistemología occidental que otorga validez al “conocimiento científico” se sostiene en la falacia de contemporaneidad. Este término se refiere a la eliminación de conocimientos alternativos a lo largo de la historia de una gran cantidad de pueblos, a partir de la imposición racionalista ejercida con métodos intrusivos y destructivos.

La propuesta del *Buen Vivir* o *Sumak kawsay* está formando un paradigma alternativo que surge de la comunidad quichua y aymara en Ecuador y Bolivia junto con las propuestas de la *Vía Campesina* que ha movilizó y organizado a campesinos en la India, África, el Este de Europa, Francia, etcétera, y en México las propuestas de los

Caracoles desde Chiapas y la autonomía indígena en Puebla, Tlaxcala, etcétera, que han logrado garantizar tierras, alimentos, educación y trabajo digno para sus miembros.

El *Buen Vivir* representa una ruptura conceptual en relación con los conceptos de *progreso* y *crecimiento* (Breton, 2013). La aparición y el fortalecimiento de plataformas organizativas de corte étnico-identitario fue en parte producto de la crisis del modelo nacional desarrollista a inicios de la década de los ochenta cuando se consolidan las reformas neoliberales. Los sectores sociales más golpeados por los ajustes neoliberales inician una amplia acción colectiva: los zapatista en Chiapas, la Confederación de Nacionalidades Indígenas en el Ecuador, etcétera. Este proceso no ha estado exento de contradicciones, sobre todo en el terreno político que generalmente pone distancia entre las bases y las élites gobernantes. En Ecuador, en donde las luchas sociales lograron el reconocimiento, incluso a nivel constitucional, del multiculturalismo, la tecnocracia neoliberal busca convertir a los pueblos indígenas en exportadores de ventajas comparativas étnicas y utiliza como base la información del *Buen Vivir* para fortalecer dicha estrategia (Escobar, 2011).

Los movimientos que dieron vida a este principio movilizan prácticas para conseguir la satisfacción de las necesidades básicas, alcanzar el cuidado de la vida y muerte dignas a la manera de la crianza y sus significaciones, el respeto humano para amar y ser amado y el reconocimiento saludable de todos en paz y armonía con la naturaleza para la prolongación de las culturas humanas y la biodiversidad. En esta visión del mundo, se busca en principio saber vivir y luego saber convivir. Supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, donde las capacidades y las potencialidades reales de los individuos o colectivos se amplíen (Huanacuni, 2011).

Para la epistemología del sur es primordial entender: 1) que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión del mundo occidental, por lo que la transformación del mundo puede venir por vías, modos y métodos impensables para Occidente; 2) que existe una diversidad del mundo infinita, lo que significa que

hay diferentes formas de relación entre lo humano y lo no humano con la naturaleza, diferentes concepciones de tiempo, de vida colectiva y de proveer de recursos; y 3) que no hay una teoría general que pueda dar cuenta de todas las diversidades tan infinitas. Por eso hay que buscar formas plurales de conocimiento y reconocer la existencia de un conjunto de epistemologías. El conocimiento moderno y el derecho moderno están atravesados por líneas abismales constitutivas de las relaciones políticas y culturales de Occidente. El pensamiento abismal es, según De Sousa (2009), un sistema de distinciones visibles e invisibles donde lo invisible desaparece como realidad, es decir, es excluido. Una de las características más importantes del pensamiento abismal es la imposibilidad de co-presencia de los dos lados de la línea, lo que significa la posibilidad de desaparecer del marco de la existencia, de morir, si estás del otro lado de la línea.

Con este enfoque, el autor nos presenta los ejes que conforman la existencia de una cartografía moderna dual: una cartografía legal y una cartografía epistemológica, donde la invisibilidad de unos se asocia a lo ilegal, a los concebidos como subhumanos, los no candidatos para la inclusión social. Así, la condición de afirmación de una parte de la humanidad (que se considera a sí misma universal, desarrollada, etcétera), significa un sacrificio de la otra parte, excluida. La imposibilidad de presencia en ambos lados de la línea se convierte en suprema. Las bases para el pensamiento posabismal se basan en dos premisas: *a*) una co-presencia radical que significa que las prácticas y los agentes de ambos lados de la línea son contemporáneos en términos iguales —esto sólo es posible si la concepción lineal del tiempo es abandonada—; y, *b*) la ecología de los saberes y la diversidad inagotable de la experiencia en el mundo.

Para De Sousa (2009) es posible conocer creando solidaridad. La solidaridad como forma de conocimiento es el reconocimiento del otro como igual. Desde este foco, algo esencial para el cuidado de la vida es el fortalecimiento de la comunidad que resulta una dimensión de importancia considerando el entorno actual de desgaste del tejido social, producto, en parte, del individualismo competitivo que ha impulsado por décadas la fase actual del capitalismo.

Según Huanacuni (2011), desde la cosmovisión de los pueblos indígenas andinos, comunidad es la unidad y la estructura de la vida, lo que da suprema importancia al respeto de todas las formas de vida y desde esta perspectiva se generan todas las relaciones: económicas, políticas, sociales, educativas, agrícolas, etcétera. La restitución del espacio comunitario es para Barkin y colaboradores (2011) un mecanismo de ingeniería social. Martínez Luna (2010) asegura que la relevancia política de esta organización adquiere un carácter distintivo. Dicho autor denomina comunalidad a la reciprocidad, patrimonio ético, trabajo, identidad, aprecio del valor de los seres humanos y de los pueblos. La comunalidad se construye con democracia participativa o consensual y con la organización del trabajo comunitario. Estos mecanismos son la base para mantener a la comunidad integrada bajo un orden con amplia legitimidad dentro de sus miembros.

Los integrantes de la comunidad invierten gran parte de su energía colectiva en fortalecer estos lazos como parte de los procesos de integración y reproducción social. A partir del servicio a la comunidad se van obteniendo derechos comunitarios. Es así que los códigos culturales y religiosos impregnan también lo político. Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, la tierra constituye el espacio natural y sagrado de vida donde vive la comunidad. Es el centro integrador de la vida en común-unidad. Comprende el espacio de arriba (el éter), el espacio en el que vivimos aquí, el espacio de abajo, es decir, todo lo que está dentro de la Tierra, y el espacio indeterminado, donde moran los ancestros. En este sentido, el espacio adquiere una dimensión temporal que unifica el pasado y el presente. Del territorio emergen símbolos de cohesión e identidad.

El *territorio* es un concepto que integra lo histórico, lo sagrado y conocimientos y saberes sobre la naturaleza, por ende, de vida y de la comunidad. No es un recurso para explotar. En las tradiciones ancestrales que se enseñan de generación en generación, el territorio es un espacio de vida recíproca y complementaria.

La noción de territorio también es abordada desde el feminismo comunitario y decolonial como parte de las dimensiones que per-

miten entender el cuerpo, particularmente el cuerpo femenino, y la participación de las mujeres en el cuidado de la vida, entendida ésta en el sentido amplio que hemos mencionado líneas arriba. La revalorización de la vida se orienta también hacia la revalorización y el papel político, histórico, social y cultural de la participación de las mujeres dentro de sus comunidades. Esta comprensión del mundo ha obligado a una discusión hacia el interior de las comunidades que ha modificado en gran medida prácticas y modos de organización económica y política que dejaron en un lugar de subalternidad a las mujeres durante décadas. Desde la esfera de la organización económica, Gonzales (2014) reconoce que los pequeños y medianos productores son la columna vertebral del vivir bien. La concepción del trabajo abandona así la estructura enajenante de la modernidad para ser entendido como crianza. La crianza es no solamente un proceso humanizante ceñido a la vida de los hombres sino que se extiende a la crianza de todas las formas de vida: crianza de los montes, crianza del agua, etcétera, y alcanza a las formas de producción, distribución y consumo de los recursos vivos y no vivos disponibles. Con este sentido se vincula la crianza y trabajo y se resignifica en términos de reciprocidad y respeto en la extracción de recursos dentro del seno de la familia como unidad productiva.

Pistas de una propuesta pedagógica para el cuidado de la vida

El extractivismo y la violencia histórica que lo acompaña pueden analizarse desde lo que Ricoeur y Neira (2003) denominan “trauma colectivo”, que puede ser incluso fundador y afecta al conjunto del Estado. Nuestro pasado colonial configuró una otredad amenazante. Hipotéticamente, el indígena de nuestra genealogía podía resistirse al saqueo de metales preciosos, lo que obligó a los conquistadores a imponer una política de menosprecio, subordinación, masacres, violaciones y maltratos contra los pueblos originarios. Tales circunstancias se actualizan, como señalan Agamben y Cuspinera (2004), en los casos en que los Estados contemporáneos han sido cooptados por los intereses

de estructuras monopólicas y/o corporativas convirtiéndolos en parte de las redes de subordinación que, empleando el poder político dentro del marco de la excepción, ocultan o articulan los asesinatos masivos y las violaciones de derechos contra la población.

La justificación racista, clasista, sexista o xenofóbica para legitimar los privilegios que estructuran nuestra identidad desde la desigualdad fundante, revelan el sostén traumático en el que se colocó al indio de nuestro árbol genealógico. A su vez, las diferentes problemáticas sociales a las que nos enfrenta la diferencia entre dominantes y dominados, de la mano con el deterioro de los recursos vivos para favorecer la acumulación, nos obliga a pensar pedagógicamente el conflicto como una dimensión epistémica dentro del trabajo de enseñanza-aprendizaje histórico y de sus consecuencias para la acción y para el sujeto en formación. La capacidad de articular un trabajo colectivo de memoria de cara a la reivindicación de la balanza en las relaciones de poder es un eje de ese engranaje.

En palabras de Ricoeur y Neira (2003) el trabajo con la memoria va configurando un imaginario en el debate de contrarios, donde la cura, apelando a Freud, se tramita por medio del otro que puede ser social, familiar, etcétera, del pasado o del presente, de la situación histórica conflictiva. Este eje sostiene las reivindicaciones de una cultura de la paz sobre los pilares de la justicia y el enjuiciamiento a quienes han cometido crímenes contra la humanidad, que pedagógicamente apunta a sancionar y poner diques a las prácticas que atentan contra la vida como parte del repertorio de la acumulación de riqueza o de dominación. Imposibilitar la capacidad de poner en riesgo el cuidado, la reproducción y el mantenimiento de la vida en todas sus expresiones debe ser un horizonte primordial.

Desde el lugar de la memoria, la sociología clínica³ (De Gaulejac, 1993) propone una metodología comprensiva que se vale de

³ La sociología clínica aparece en Francia en la década de 1980 y se desarrolla en Quebec (Canadá), Ginebra (Suiza), Bélgica, Grecia, Italia y Rusia. En América Latina tiene sus núcleos centrales en Brasil, en torno a Norma Takeuti, Teresa Carreteiro y José Newton; en México a partir de Elvia Taracena, y en Río de la Plata –tanto en Uruguay como en Argentina– con Ana María Araujo. Su propuesta se enfoca en aproximarse a la vivencia

herramientas como el árbol genealógico, las historias de vida, el análisis de las trayectorias de vida, los grupos de implicación, etcétera, que en conjunto nos permiten un abordaje situado sobre los problemas a los que cada uno se enfrenta. Articulando esta metodología con un propósito pedagógico desde las coordenadas que propone la epistemología del sur, es decir, desde el territorio, la comunidad, las relaciones de poder y las relaciones económicas de nuestras biografías, se configura una capacidad propia para el cuidado de la vida desde las coordenadas de tiempo/espacio, tiempo/cuerpo, tiempo/territorio propios, que ensanchan la búsqueda de lugares de existencia y de posibilidades novedosas aun en las fronteras y las líneas abismales que atraviesan cada historia (de manera colectiva y genealógica). Este abordaje dentro del espacio del aula fortalece la identidad en la medida en que se fortalece la colectividad (del grupo de trabajo y de los grupos de pertenencia de cada participante) en el diálogo con el pasado y el presente.

de los actores sociales; reflexionando y analizando sus emociones, sus angustias y el sufrimiento a partir del vínculo con la historia y la sociedad. Ubica a la subjetividad en el centro mismo de la producción de conocimiento. La orientación clínica se construye, en primer lugar, sobre la escucha, el saber de la experiencia y el respeto del conocimiento que los actores tienen de su mundo social. La socioclínica busca aprehender la historia de los hombres como momentos de ruptura, de continuidad y/o de elecciones que se elaboran en espacios inciertos, y que no son ni el producto del libre albedrío, ni la consecuencia lógica de determinaciones estructurales, sino que son respuestas que los individuos y los grupos aportan frente a situaciones contradictorias; el espacio de libertad, de maniobra, no nace de una relativa debilidad de las determinaciones estructurales, sino de su acumulación contradictoria en un punto, en un lugar determinado. El análisis clínico se acerca igualmente a la investigación-acción de inspiración más sociológica, sobre todo desde la veta de la teoría crítica, siendo Saúl Alinski y Paulo Freire sus referentes más próximos. La sociología clínica es una orientación epistemológica que emplea el trabajo con la historia y desde la historia en los distintos soportes metodológicos que emplea. En cuanto a sus referentes teóricos, del marxismo recupera los análisis estructurales, enfocando la historia desde la dialéctica. Retoma el legado de la fenomenología de Husserl (1964) y Shütz (1962), en el entendido de que es a través de la práctica interpretativa que la realidad es aprehendida, entendida, organizada y llevada a la cotidianidad. Reconoce las angustias existenciales sartreanas y, en cuanto proyecto propositivo, recupera la investigación-acción y las propuestas de Pichon Riviere desde las posibilidades de deseo o eros que la psicología freudiana avizora.

El hacer memoria y trabajar desde la historia opera en varios ejes:

- a) Es un acto de reconocimiento y epistemológico. Supone volver al pasado y elaborar la historia desde el presente. Aunque no se puede cambiar la historia de lo acontecido, es posible cambiar la relación con el acontecimiento que nos ocupa desde las coordenadas actuales, nombrando lo ocurrido y configurando una capacidad descriptiva para darle coherencia narrativa al suceso. En este trámite se elaboran procesos epistémicos y de cognición del pasado, se hace historia.
- b) Garantiza la continuidad temporal, la identidad. La reconstrucción del pasado se articula desde la temporalidad y la espacialidad. Este punto de partida se ancla en el cuerpo y en el territorio. El cuerpo está marcado por el tiempo y el espacio y va integrando elementos simbólicos, sentidos y significados que configuran lo que somos, es por eso que se enlaza con los procesos de identidad. El trabajo con la historia es un reconocimiento de la otredad con los que nos acompañaron en pasado, presente y futuro. Para De Gaulejac (1993), las historias no contadas al interior de la novela familiar dan cuenta de momentos vergonzosos, situaciones humillantes, secretos familiares. Hacer memoria de estos momentos es develar las formas de dominación y sujeción que las historias familiares y sociales revelan u ocultan en una lucha por encontrar un lugar. La historia interpela los procesos propios, es en este sentido existencial.
- c) El trabajo con la historia vivifica, humaniza. La conciencia de sí conlleva la capacidad de reconstruir el recuerdo en un diálogo con otros. El lugar de la esfera propia es en donde se produce la experiencia con el otro como extraño. La conciencia de sí es entonces reflexividad, identidad, reconocerse como sujeto. El recuerdo interno está centrado en el yo. Apropiarse de un recuerdo (en copresencia con los otros de nuestra historia) es la capacidad de acordarse de sí mismo.
- d) Estructura-simbolizaciones. Nombrar, representar algo que sucedió en el pasado, moviliza un contenido de significados, de

disputas significativas, de sentidos y de imágenes que requieren un esfuerzo de palabras y representaciones, haciendo consciente lo que aparentemente no podemos ver o no vimos en el momento sucedido. La elaboración de la memoria coloca el pasado en un escenario comprensible que puede ser traducido desde nuestra genealogía y para nuestra toma de posición frente a la realidad que vivimos.

Éstos son los soportes de una propuesta pedagógica del cuidado de la vida por medio de la memoria desde la historia propia que, a su vez, potencializa los procesos de autonomía y de restitución de la comunidad. La capacidad de nombrar, de corporizar, de reflexionar y de comprender que media en el ejercicio de la memoria y la historia, va tejiendo explicaciones y posicionamientos frente a la escena que cada uno protagoniza. El acercamiento a los fenómenos históricamente situados permite comprender las determinaciones biográficas, de clase, de raza, de género, etcétera, sin aceptarlos como parte de un conjunto de desigualdades naturalizadas. En síntesis, articula aprendizajes vitales que permiten una mayor autonomía frente a los contextos y las problemáticas que cada sujeto enfrenta.

Así, la memoria, convertida en un proyecto áulico, se puede configura como horizonte y, al mismo tiempo, en poder del acto. La escritura de la memoria es un acto de autorrepresentación, una operación de emerger como derecho propio en el que se actualiza la capacidad de nombrar la realidad. Amaro (2011) alerta sobre la irrepresentabilidad que se puede presentar cuando situaciones históricas colapsan las relaciones entre experiencia y representación. Ejemplo de ello son los intentos mediáticos por manipular la representación de la realidad y las imágenes artificiales que saturan, desdibujan o colapsan la representación. ¿Es aquí donde podemos hablar de un vacío de simbolizaciones?, ¿es éste el nudo de la incapacidad para traducir el mundo?, ¿es aquí donde encontramos rupturas simbólicas que destrozan la huella originaria del otro? Para Butler (2006), administrar una población también constituye un proceso de des-subjetivación, es decir, de eliminar al sujeto viviente con las consecuencias política y legales que esto tiene. Desde un punto de vista filosófico, Butler

señala que la capacidad de advertir en el rostro la precariedad de la vida es una representación que moviliza la oposición a la violencia sufrida, visibilizada en el rostro, pues la imposibilidad de percibir los derechos de una vida precaria sólo conduce, una y otra vez, al amargo dolor de un odio político infinito.⁴ Para la autora, lo humanizante de la vulnerabilidad se sostiene en el acto de reconocimiento de la vulnerabilidad compartida, y ese reconocimiento tiene el poder de reconstruir la vulnerabilidad ya no desde las bases de la seguridad extrema o la defensa extrema. El reconocimiento de la vulnerabilidad del otro y de la propia son actos que constituyen alteridad.

Como parte del ejercicio de alteridad, la sociología clínica apunta a la implicación del investigador como herramienta metodológica. Con este enfoque el historiador, el investigador-docente/alumno se construyen mutuamente en el trabajo del aula con exploraciones que se aproximan a las propuestas de la pedagogía de la liberación por el carácter interaccional del descubrimiento en el que al mismo tiempo se abre un compromiso ético tanto en el terreno metodológico de investigación como en el de reciprocidad en un cambio de roles continuo entre investigadores-investigados, docente-alumno. La pedagogía de la memoria en el aula puede ser abordada desde el tratamiento de la didáctica de la historia dentro del currículo escolar de la educación formal tanto como en las organizaciones sociales, reforzando las relaciones de pertenencia e identidad.

Conclusiones

La posibilidad de elaboración del duelo y de la memoria herida nos posiciona en nuestra historia propia, en nuestro cuerpo-territorio y en nuestros duelos personales. El cuidado de la vida se moviliza desde la restitución de la otredad (en pasado, presente y futuro), de las simbolizaciones que permiten reconocer la precariedad desde el

⁴ Butler se refiere al posible rechazo de la búsqueda de explicaciones por el temor a que la población norteamericana pueda identificarse a sí misma como la figura opresora y por tanto rechace la política intervencionista que ha seguido el gobierno norteamericano.

reconocimiento común del pasado que nos configura, de la realidad que compartimos, de la identificación de lo común en la historia que nos intersecta. Permite tejer solidaridad en la medida en que el grupo puede identificar los nudos biográficos como parte de lo que es compartido en un momento histórico.

Hay en la práctica de cuidado una disputa política que enfrenta dos modelos en la definición del futuro, sobre todo bajo la evidente amenaza vital que ha significado la pandemia de Covid-19. De una parte, el modelo del mercado apuesta a una respuesta que permita mantener el orden vigente concediendo en que los cuidados deben ser atendidos aun dentro de la lógica del darwinismo pero con ciertas medidas que permitan que lo social humano junto con las fuerzas vivas del planeta se mantengan para la extracción de ganancias.

En disputa, los que habitan del otro lado de la línea, las organizaciones y los movimientos sociales que luchan por la sobrevivencia, la cooperación, la solidaridad y el reconocimiento del otro, han logrado asegurar el cuidado y la preservación de lo vivo fuera de los márgenes del sistema: desde las relaciones comunitarias ancladas en el territorio, en el cuerpo, desde la memoria y la capacidad de generar economías solidarias. ¿Cómo mantener esos lazos y los aprendizajes de las organizaciones y movimientos en poblaciones que sobreviven con lazos sociales fracturados? Desde las experiencias campesinas de economías alternativas, el trabajo comunitario ha logrado apuntalar un modelo de organización basado en los principios de autogestión, equidad y distribución justa de excedente, incluso articulando una visión de lo sagrado en la relación entre satisfacción de las necesidades para la subsistencia. Recuperar esas prácticas en el contexto de la vida urbana supone un giro que necesariamente emerge de los mismos protagonistas. La investigación pedagógica puede contribuir a detonar procesos de visibilidad de las alternativas que los protagonistas van encontrando desde la colectivización de herramientas y metodologías centradas en el sujeto, explorando saberes que las organizaciones ya han encontrado como mecanismos capaces de enfrentar los retos a los que se enfrenta las múltiples amenazas contra la vida. Con todo, la vida ha logrado ganar batallas frente al impulso de tánatos.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2013), *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otro mundo*, Icaria, Barcelona.
- Agamben, G. y Cuspinera, A. G. (2004), *Estado de excepción*, Pre-textos, Valencia.
- Aguilar, S., Font, N. y Subirats, J. (1999), *Política ambiental en España: subsidiariedad y desarrollo sostenibles*, 1a ed., Ciencias Políticas, España.
- Amaro, L. (2011), “Algunas ideas sobre subjetividad, escritura, silencio”, en *Analecta. Revista de Humanidades*, núm. 5, pp. 17-127.
- Azqueta, O. D. y Field, C. B. (1996), *Economía y medio ambiente*, t. 3, McGraw-Hill, Colombia.
- Barkin, David (2012), “Communities constructing their own alternatives in the face of crisis”, en *Mountain Research and Development*, vol. 32, núm. 1, pp. 12-22. [<https://doi.org/10.1659/MRD-JOURNAL-D-11-00088.S1>].
- Barkin, David y Fuente, Mario (2013), “Community forest management: Can the green economy contribute to environmental justice?”, en *Natural Resources Forum*, vol. 37, núm. 3, pp. 200-210.
- Barkin, David y Lemus, Blanca (2011), “La Economía Ecológica y Solidaria: Una propuesta frente a nuestra crisis”, en *Sustentabilidades*, vol. 5, pp. 1-15.
- Barkin, David y Lemus, Blanca (2014), “Rethinking the social and solidarity society in light of community practice”, en *Sustainability*, vol. 6, núm. 9, pp. 6432-6445.
- Barkin, David, Carcaño Valencia, Érika, Armenta, Wendy, Cabrera, Diana y Parra, Gilberto (2011), “Capacidad social para la gestión del excedente: la construcción de sociedades alternativas”, en F. Novelo Urandivia (coord.), *La UAM ante la sucesión presidencial: propuestas de política económica y social para el nuevo gobierno* (pp. 543-557), Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Barkin, David, Fuente Carrasco, Mario E. y Tagle Zamora, Daniel (2012), “La significación de la economía ecológica radical”, en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, núm. 19.

- Baronnet, Bruno, Mora Bayo, Mariana y Stahler-Sholk, Richard (eds.) (2011), *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, UAM / Ciesas / Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Bishop, J. y Landell Mills, N. (2002), “Forest Environmental Services: An overview”, en S. Pagiola, N. Landell Mills y J. Bishop (eds.), *Earthscan Publications*, Londres.
- Boege Schmidt, Eckart (2008), *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*, INAH / CDI / Educal / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1987), *México profundo: una civilización negada*, Grijalbo, México.
- Bray, David, Merino-Pérez, Leticia y Barry, Deborah (eds.) (2007), *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, Instituto Nacional de Ecología, México.
- Bretón, Víctor (2013), “Etnicidad, desarrollo y ‘Buen Vivir’: reflexiones críticas en perspectiva histórica”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Caribeños*, núm. 95, pp. 71-95.
- Butler, J. (2012), *Cuerpos que importan sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Alcira Bixio / Paidós, Buenos Aires.
- Butler, J. (2006), *Vida precaria*, Grupo Planeta (GBS), Buenos Aires.
- Calvo, S. y Corrales, M. (1999), *El libro blanco de la educación ambiental en España*, Mma, Madrid.
- Centenera, Mar (2020), “La pandemia agranda la brecha en América Latina: ocho nuevos multimillonarios y 50 millones más de pobres”, en *El País*, 29 julio, Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990), *Democracia, concertación y sustentabilidad ambiental en América Latina*. [<http://hdl.handle.net/11362/29720>].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1990), *América Latina y el Caribe: el reto ambiental del desarrollo*, CEPAL / PNUMA, Santiago de Chile.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021), *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-COV-2 Covid-19 en México*, CEPAL-Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Costanza, R. y Daly, H. E. (1992), “Natural capital and sustainable development”, *Conservation Biology*, vol. 6, núm. 1, pp. 37-46.
- Daly, H. (2000), *Ecological Economics and the Ecology of Economics: Essays in Criticism*, Edward Elgar Publishing, Reino Unido.
- De Gaulejac, V. (1993), *Sociologies cliniques*, París, Desclée de Brouwer.
- De Groot, R. S., Wilson, M. A. y Boumans, R. M. J. (2002), “A typology for the classification, description and valuation of ecosystem functions, goods and services”, en *Ecological Economics*, vol. 41, núm. 3, pp. 393-408.
- De Sousa Santos, B. (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, Siglo XXI, México.
- Declaración Salónica (2007), “Conferencia Internacional Medio Ambiente y Sociedad: Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad”, 8-12 de diciembre de 1997. [<https://jmarcano.com/educa/ea-documentos/declaracion-salonica/>].
- Delgado Lemus, América, Casas, Alejandro, Tellez, Oswaldo (2014), “Distribution, abundance and traditional management of agave potatorum in the Tehuacán Valley, Mexico: bases for sustainable use of non-timber forest products”, en *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, vol. 10, núm. 63.
- Escobar, A. (2011), “Una minga para el posdesarrollo”, en *Signo y Pensamiento*, vol. 30, núm. 58, pp. 278-284.
- Esteva, Gustavo (2014), “Commoning in the new society”, en *Community Development Journal*, núm. 49, Suppl. 1, pp. i144-i159.
- Feminismo Comunitario (2014), “Pronunciamiento del feminismo comunitario latinoamericano en la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático”, en Y. Espinosa, D. Gómez y K. Ochoa (eds.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 425-434), Popayán. [[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498E-DAE050587536052580040076985F/\\$FILE/Tejiendo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498E-DAE050587536052580040076985F/$FILE/Tejiendo.pdf)].

- Fuente Carrasco, Mario, Ruiz Aquino, Faustino y Aquino Vásquez, Ciro (2012), *Conocimiento indígena contemporáneo y patrimonio biocultural en la Sierra Juárez de Oaxaca*, Universidad de la Sierra Juárez, Oaxaca.
- González Gaudiano, Edgar (2001), “Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe”, en *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, núm. 3, Brasil.
- González Gaudiano, Edgar (2005), “Educación ambiental para el desarrollo sustentable: transiciones conceptuales en la última década”, en E. López-Hernández; Ma. T. Bravo Mercado y E. González Gaudiano (coords.), *La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano sustentable*, ANUIES / Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- Gonzales, T. (2014), “Kawsay (Buen Vivir) y afirmación cultural: Pratec-Naca, un paradigma alternativo en los Andes”, en M. Pimentel (ed.), *El buen vivir y descolonialidad: crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- Gutiérrez, J., Calvo, S. y Del Álamo, J. B. (2006), “Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014”, en *Revista Iberoamericana*, núm. 40, España, pp. 25-59.
- Huanacuni, Fernando (2011), *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias*, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, Lima.
- Husserl, E. (1964), *The Phenomenology of Internal Time-consciousness*, Indiana University Press, Estados Unidos.
- Lander, Edgardo (2011), *La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero*, Transnational Institute (TNI). [http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf].
- Lang, Miriam (ed.) (2013), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*, Fundación Rosa Luxemburg / Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito.
- Leff, E. (2008), *Discursos sustentables*. Siglo XXI, México.
- Martínez Luna, Jaime (2010), *Eso que llaman comunalidad*, Conaculta, México.

- Mbembe, Achille (2019), “Necropolitics”, en *Foucault in an Age of Terror* (pp. 152-182) Palgrave Macmillan, Reino Unido.
- Mckeown, R., Hopkins, C. A., Rizzi, R. y Chrystallbridge, M. (2002), *Manual de educación para el desarrollo sostenible*, Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos, Universidad de Tennessee, Knoxville, Tennessee.
- Mignolo, W. (2010), *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*, Ediciones del Signo, Buenos Aires.
- Nadal, A. (2012), “Economía verde, Nuevo disfraz del neoliberalismo”, en *La Jornada*, 11 de enero. [<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/14/opinion/032a1eco>].
- Nadal, A. (2014), “¿Qué es el capitalismo verde?”, en *La Jornada*, 14 de mayo. [<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/14/opinion/032a1eco>].
- Navarro, Santiago y Bessi, Renata (2014), “Across Latin America, a struggle for communal land and indigenous autonomy”. [<http://www.truthout.org/news/item/24981-across-latin-america-a-struggle-for-communal-land-andindigenous-autonomy>].
- Olivares, E. (2018), “Suman 29 activistas ambientales asesinados en México”, *La Jornada*, 5 de marzo. [<http://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/03/05/suman-29-activistas-ambientales-asesinados-en-mexico-informe-4286.html>].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) / Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (1993), “Fomento a la educación, a la capacitación y la toma de conciencia”, en *Agenda XXI*, t. 3, cap. 36, pp. 395-504.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1997), *Educación para un futuro sostenible, una visión transdisciplinaria para una acción concertada (Conferencia Internacional de Tesalónica)*, UNESCO, París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2006), Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al desarrollo sostenible (2005-2014). Plan de aplicación internacional. Sector de educación de la UNESCO.

- Pagiola, S. (2001), *Payments for environmental services*, Environmental Department, The World Bank, Washington, D. C.
- Peña, A. V., Pérez, D. G., Grimaldi, J. C. T. y Álvarez, Ó. M. (2006), “Década de la educación para un futuro sostenible (2005-2014): un punto de inflexión necesario en la atención a la situación del planeta”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 40, pp. 125-178.
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2011), *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza: síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. [www.unep.org/greeneconomy].
- Quijano, A. (1990), “Paradoxes of modernity in Latin America”, *International Journal of Politics, Culture, and Society*, vol. 3, núm. 2, pp. 147-177.
- Quijano, A. (1995), “Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas”, en *Estudios Latinoamericanos*, vol. 2, núm. 3, pp. 3-19.
- Quijano, A. (2000), “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, núm. 1, pp. 38-55.
- Reguillo, M. (2017), *Los jóvenes en México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ricoeur, P. y Neira, A. (2003), *La memoria, la historia, el olvido*, Trotta, Madrid.
- Robles Hernández, Sofía y Cardoso Jiménez, Rafael (2008), *Flori-berto Díaz. Escrito: “Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe”*, UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural. La Pluralidad Cultural en México, México.
- Rosset, Peter M. (2013) “Re-thinking agrarian reform, land and territory in la Vía Campesina”, en *Journal of Peasant Studies*, vol. 40, núm. 4, pp. 721-775.
- Sachs, J. D. (2012) “From Millennium Development Goals to Sustainable Development Goals”, *Lacet*, vol. 379. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736(12)60685-0].
- Salgado, B. M. C. (2007), “Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina”, en *Revista de la Cátedra Unesco sobre desarrollo sostenible*, vol. 1, pp. 29-37.

- Schütz, A. (1962), *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Sepúlveda Gallego, L. E. y Agudelo Sepúlveda, Natalia (2012), “Pensando la educación ambiental: aproximaciones históricas a la legislación internacional desde una perspectiva crítica”, en *Luna Azul*, núm. 35, pp. 201-265.
- Stevens, C. et al. (2014), *Securing rights, combating climate change: How strengthening community forest rights mitigates climate change*, World Resources Institute, Washington.
- Subirats, J. (2000), “Presentación”, en J. Font y J. Subirats, *Local y sostenible. La Agenda 21 Local en España*, Icaria-Ecología Humana, Barcelona.
- Tilbury, D. (2003), “Emerging Issues in Education for Sustainable Development”, en B. B. Bhandari, y O. Abe (eds.), *Education for Sustainable Development in Nepal: Views and Visions*, International Institute for Global Environmental Strategies (IGES), Japón.
- Toledo, Víctor (2014), “México: la batalla final es civilizatoria”, en *La Jornada*, Serie de cuatro artículos: 22 de julio, 5 de agosto, 2 de septiembre, 30 de septiembre.
- Toledo, Víctor y Ortiz Espejel, B. (2014), *México. Regiones que caminan hacia la sustentabilidad: una geopolítica de las resistencias bioculturales*, Universidad Iberoamericana, Campus Puebla / Conacyt, México.
- Toledo, Víctor, Garrido, D. y Barrera Bassols, N. (2013), “Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neo-liberal en México”, en *Ecología Política*, núm. 46, pp. 115-124.
- United Nations Environmental Programme (UNEP) (2011), *Towards a green economy: Pathways to sustainable development and poverty eradication*. [www.unep.org/greeneconomy].
- Villoro, Luis (2003), *Creer, saber, conocer*, Siglo XXI, México.
- Zibechi, Raúl (2008), *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*, Bajo Tierra Ediciones, México.

Fecha de recepción: 31/05/21

Fecha de aceptación: 11/11/21

convergencias

Una investigación de psicología social en contextos de pandemia

*Kati Hinman**

*Alejandro Ríos Miranda***

A veces me pregunto ¿cómo es que en una ciudad tan grande uno se pueda sentir tan encerrado? (Diario de Campo, 28 de octubre de 2020, Collage Alex, Ciudad y Nostalgia).

Resumen

Reinserción social es un término que emerge en el contexto del sistema penitenciario juvenil del siglo XXI. Refiere un proceso de reincorporación funcional a la vida social, de adolescentes en conflicto con la ley, y privilegia un enfoque sobre el individuo y sus habilidades psicosociales para integrarse en sociedad. ¿Cómo estos sujetos significan el “encierro” y la transición a su reinserción? Durante el trabajo de campo en esta investigación el contexto histórico social cambió abruptamente, surgió la pandemia Covid-19 como acontecimiento, entonces las actividades institucionales cambiaron a “virtual” en “aislamiento voluntario” y con ello la investigación afrontó una “nueva normalidad”, era tiempo de “quedarse en casa”. Este trabajo explora las experiencias de vida de jóvenes en proceso de reinserción en una ONG, para conocer los procesos de subjetivación por los que transitan mediante una ruta flexible y abierta de intervención mientras históricamente se vivía otro tipo de encierro.

* Estudiante de doctorado en Salud Comunitaria, Universidad de Drexel, Philadelphia, Estados Unidos. Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [kati.hinman@gmail.com].

** Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [alexrivers39@hotmail.com].

Palabras clave: reinserción social, jóvenes, Covid-19, analizador histórico, sujeto.

Abstract

Social reinsertion is a term that emerges in the context of the 21st century juvenile penal system. It refers to a process of functional reincorporation to social life, with adolescents in conflict with the law, and favors a focus on the individual and their psychosocial abilities to integrate into society. How do these subjects signify the “confinement” and the transition to their reinsertion? During the fieldwork in this research, the sociohistorical context abruptly changed, the global Covid-19 pandemic emerged as an event, so the institutional activities changed to “virtual” in “voluntary isolation”. With this the research faced a “new normal”, it was time to “stay home”. This work explores the life experiences of young people in the process of social reinsertion in an NGO, to understand the processes of subjectivation that they transverse, through a flexible and open route of intervention while historically another type of confinement was experienced.

Keywords: social reinsertion, youth, Covid-19, historic analyzer, subject.

Adolescencia y juventud

Aunque hoy en día las agrupaciones por edades parecen naturales, es necesario notar que la *condición juvenil* es un desarrollo reciente entendido como el “conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente ‘acordadas’ que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de las/los jóvenes” (Reguillo, 2010: 401); es decir, no es una condición natural propia ya que las significaciones de las etapas de edad están vinculadas con las estructuras sociales y las actividades que les dan significación, por ejemplo, el parentesco, el trabajo, la participación comunitaria y la educación. Para Reguillo (2010) y Pé-

rez (2010), esta separación por edades empieza a tener importancia cuando la familia no es la institución principal que se hace cargo de los niños, adolescentes y jóvenes.

La categoría de *adolescente* apareció a finales del siglo XIX. Primero emergió en países occidentales porque los menores empezaron a dedicar años al estudio y la institución escolar se hizo cargo de mayor proporción del tiempo de niños y adolescentes, cuando antes estaban a cargo de la familia. Para Feixa (2006) instituciones como la escuela, los programas de salud y los tribunales de menores crearon el reconocimiento a la etapa entre la infancia y la madurez. Morin define la *adolescencia* como “el paso atormentado entre una infancia aún no terminada y una vida adulta aún no totalmente asumida; es una pre-socialidad de aprendizaje y estudios, y una socialización del trabajo y derechos civiles en la que se conservan las virtudes de las dos edades” (en Tenorio, 1974: 16). La *juventud* aparece como el próximo paso después de la *adolescencia*, e indica que las personas aún no tienen responsabilidades de adultos, como trabajo estable para proveer por una familia, casa independiente e hijos, entre otras más. Algunos definen la *condición juvenil* como la etapa en que el cuerpo madura (madurez fisiológica) y antes de que logren “madurez social”; por ello “la juventud es más prolongada en los estratos medios y altos, mucho más corta para los obreros e inexistente casi para los campesinos” (Tenorio, 1974: 11).

En la Modernidad se estableció un imaginario social de independencia individual, donde todos los seres humanos pueden tener acceso a las mismas oportunidades de éxito y formar relaciones libres a pesar del nivel económico o la condición social; ideal cultural que niega la realidad de un crecimiento social en desigualdad de condiciones, ya que deja al rezago las clases pobres, destinadas a la miseria. La sociedad mexicana pone a sus jóvenes en una situación precaria, limitando su acceso a instituciones de educación y trabajo, mismas que suponen el porvenir y la posibilidad de sobrevivir independientemente, pues hoy estas instituciones no son suficientes para proveer oportunidades; por ejemplo, la educación pública recibe un presupuesto menor cada año y tan sólo en 2008 “12 instituciones públicas

de educación superior dejaron fuera más de 360 000 jóvenes. Mismo año que los jóvenes entre 24-29 años representaron 58% de la población desempleada” (Valenzuela, 2010: 316-317).

Sin embargo, no se consideran estas condiciones como un problema estructural sino como una responsabilidad personal. En las sociedades “desarrolladas” el aparato productivo determina no sólo el lugar de las personas sino también sus valores y aspiraciones: “La población juvenil se ve afectada de una manera más severa por las condiciones económicas críticas (y no críticas), entre los jóvenes se expresan niveles mayores de desempleo y subempleo, además de contar con pocas opciones de participación organizada, o capacidad para influir en la toma de decisiones” (Valenzuela, 1988: 23). En respuesta a sus condiciones precarias la sociedad mexicana culpa a sus propios jóvenes, este rechazo deja a los jóvenes un sentimiento de impotencia y falta de capacidad para sobrevivir en la sociedad; por ello, “no hay mayor adversario para la agencia juvenil que su propia y fatalista asunción de ‘inadecuación’ social, política, laboral” (Reguillo, 2010: 399). Así, los jóvenes han sido educados a creer que su valor depende de su éxito en el mercado, mientras el mercado no provee oportunidades de éxito y están dejados por sí solos para resolver su propia situación y cuando no pueden entonces son tratados como “el problema”.

La adolescencia y la juventud son consideradas en la sociedad occidental como un periodo de cambio, en la cual la persona crea un sentido de identidad propia; sin embargo, “si por un lado se saludaba el carácter natural del nuevo estatus –como preparación a la vida de adulto–, por el otro se subrayaba su carácter conflictivo” (Feixa, 2006: 4). Mientras experimentan esta construcción de identidad, se consideran fuera de control, por lo cual surge la necesidad de canalizarlos al orden social, creando demandas para ejercer poder sobre la población juvenil. Al mismo tiempo aumenta el miedo social hacia los jóvenes, no sólo porque son responsables de su precariedad sino también por sus potenciales “violencias”, donde clases sociales altas y medias ven a pobres, obreros y subempleados como amenazas de la sociedad.

En la década de 1980 países de América Latina afrontaban crisis económicas y sociales, contexto en que surgen estudios que consideran a los jóvenes de ser tanto las fuentes como las víctimas “de la agitación social y la creciente violencia urbana” (Oliart y Feixa, 2016: 14). Este imaginario social sobre los jóvenes se ha convertido en la norma, permitiendo que clases poderosas apoyen su limpieza social de invisibilidad y exclusión, aquellos “peligrosos” que representan el fracaso que la sociedad no quiere afrontar; sufren estigmatización y criminalización de medios de comunicación, políticas oficiales y programas educativos. La proliferación de imágenes estereotipadas “han delineado los sentidos de figuras juveniles que (re)producen su exclusión y criminalización como bárbaros, tribus y salvajes” (Valenzuela, 2010: 321). Así, en lugar de asumir la responsabilidad de proveer educación y trabajo a esta población, la sociedad trata a los jóvenes como “bárbaros” e incapaces de aprender y trabajar.

Sistema penal juvenil: Ley de menores y ONG

La historia del sistema penitenciario-correccional de adolescentes ha tenido tendencia a utilizar la condición de pobreza y de malestar familiar para la creación de tratamientos para el sujeto individual; así, patologiza al individuo en respuesta a su condición social. Con ello estos sujetos eran marcados no sólo por su crimen sino por su identidad como “desviado”. El Tribunal de Menores no sólo hablaba del crimen en sí sino de la familia del menor, de su edad mental, de sus hábitos sexuales, de su oficio y de todos los factores sociales que atravesaban al sujeto; aunque se mencionaban estas condiciones para dar contexto social o “hacer hombre del delincuente”, lo que realmente hacían era estigmatizar con categorías difíciles de eliminar, como “loco”, “tonto” y “vagabundo” (Azaola, 1990). Por tanto los menores que no contaban con respaldo familiar solían recibir sentencias largas.

Para Azaola (1990) existe una confusión creada en el sistema penitenciario-correccional de adolescentes entre la subjetividad del

niño abandonado y del *menor infractor*, que termina colocando a ambos bajo la misma institución: al *niño abandonado* con la idea de protegerle y a los *menores infractores* privándolos de su libertad con el propósito de proteger a la sociedad. En la institución ambos entran en procesos de “tratamiento” con la idea de “corregir” y “reformular”; después entran en proceso de retorno a la libertad, donde se ha cambiado del proceso de “readaptación” al de “reinserción social”.

El Congreso Nacional aprobó en 2016 la nueva Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes como parte de la reforma del sistema penitenciario que pretende reducir el tiempo que *adolescentes en conflicto con la ley* pasan encarcelados. Así, separan las posibilidades de prisión por rangos de edades: de doce años en adelante pueden ser castigados por cometer delitos, son *adolescentes en conflicto con la ley*; sin embargo, entre doce-catorce años no pueden ser privados de la libertad y entre catorce-dieciocho años sólo pueden serlo por delitos graves. Debido a esta ley los adolescentes que salen de centros de internamiento pueden participar en cursos sobre derechos humanos para ayudarles a construir un nuevo camino en la sociedad (Cobo, 2016); también se garantiza el derecho al trabajo con el “fin de garantizar la inserción laboral y productiva de la persona adolescente en edad permitida” (Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2016: 15). Reconocimiento de que no son una amenaza a la seguridad ciudadana sino que tienen la posibilidad de una vida productiva en la sociedad.

Desde el nacimiento de la prisión moderna ha existido el propósito de reformar a criminales como sujetos ideales para reincorporarlos a la sociedad (Foucault, 1976). En el sistema penitenciario mexicano este aspecto ha tenido varios nombres. El término *reinserción social* se introdujo en 2008, reemplazando el de *readaptación social*, ya que *readaptación* implica un sujeto no adaptado que necesita re-aprender las normas de la sociedad y *reinserción* emerge cuando el Estado empieza a controlar y vigilar de forma exhaustiva a las clases vulnerables, en particular en situaciones de pobreza. Estas nuevas leyes reducen el enfoque del tratamiento psicológico del sujeto mientras destacan servicios sociales y laborales (Sarre, 2015). Foucault (1976)

cuestiona estos cambios de normas en el sistema penitenciario ya que en lugar de representar avances sólo hacen parte del sistema reactualizándolo y sigue siendo una tecnología de poder carcelario para controlar a los sujetos dentro y fuera de la prisión. Si el término cambia esto no significa que la actitud de la sociedad y el estigma sobre estos sujetos desviados cambie también.

Desde finales del siglo xx es pertinente reconocer el papel que desempeñan las asociaciones civiles (AC) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) en ámbitos donde el Estado ha fallado; en su mayoría, estos organismos trabajan temas de seguridad social con comunidades vulnerables, previendo asistencia bajo ciertas lógicas operativas. Para Rodríguez (2009), aunque este sector parece a la superficie como complemento para los movimientos sociales, esta profesionalización del activismo a través de las ONG permite la despolitización de problemas sociales. El hecho de que hagan un trabajo que debería corresponder al gobierno, aunque con finanzas privadas, no quita la obligación gubernamental de responder a la sociedad ni responsabilizarse por sus fallas.

Una de las maneras de despolitizar estos fracasos sociales es poner la responsabilidad en los individuos. Estudios sobre delincuencia en México encuentran que las respuestas del gobierno son superficiales, fracturadas y por ende han fallado en enfrentar realmente las causas sociales (Balcázar *et al.*, 2012). Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015), muchos de los programas de rehabilitación y reinserción social están gestionados por sectores de la sociedad civil y no por el gobierno; lo que sigue patrones de otras partes del mundo, en particular Estados Unidos. Así, las ONG permiten reducir la presión contra el gobierno y dan legitimidad al sistema penitenciario, por trabajar junto con él. Quizá por ello, “la fabricación social del miedo como condición política y cultural es necesaria para el surgimiento del complejo industrial sin fines de lucro de Estados Unidos, que a su vez ha permitido y complementado la producción institucional masiva del complejo industrial penitenciario de Estados Unidos” (Rodríguez, 2009: párrafo 2).

En el caso de la ONG donde se llevó a cabo esta investigación, se observa que trabaja paralelamente con el sistema penitenciario juvenil y de adultos, como una extensión después de la privación de libertad, en “semi-libertad”, toda vez que el tratamiento se enfoca en el individuo para proporcionarle habilidades psicosociales, educativas y laborales para que no vuelvan a reincidir en conductas delictivas. Tiene cinco ejes de trabajo: educación, habilitación laboral, autocuidado, justicia restaurativa y salud mental; hay un coordinador de cada eje que planea diferentes talleres semanales relacionados con habilidades psicoeducativas y capacitación laboral, además de actividades de terapia individual y grupal. Funciona como una institución parcial ya que los jóvenes acuden al centro de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, con el objetivo de construir un vínculo con cada adolescente y coadyuvar en su incorporación a un trabajo o un espacio educativo (Hinman, 2021). Procesos de reinserción social que obedecen al *cuidado de sí*, para Foucault son un problema de las relaciones entre el sujeto y los juegos de verdad a partir de prácticas coercitivas, como la psiquiatría y el sistema penitenciario, o de discursos teóricos y científicos, que moldean relaciones de poder entre las prácticas disciplinarias y los procesos de subjetivación mediados por estas prácticas de sí, que indicarían prácticas de autotransformación del sujeto, “un ejercicio de uno sobre sí mismo, mediante el cual intenta elaborarse, transformarse y acceder a cierto modo de ser” (1999: 394).

Durante el desarrollo de la investigación la mayoría de los jóvenes viajaron en transporte público más de una hora para llegar, después asistieron con menor frecuencia, aunque con la finalidad de dar seguimiento a su proceso de reinserción. Con este enfoque individual, los contextos sociales de los jóvenes suelen ser no-hablados, porque allí hay el “peligro” de caer de nuevo. Entonces los jóvenes viajaban entre estas dos realidades, el del fallo estatal de silenciar y olvidar el contexto socioeconómico de sus lugares sociales de origen, y el cuidado de sí mismos en la ONG.

La intervención en psicología social

Toda investigación implica intervención. En las ciencias sociales existe una larga historia de etno y sociocentrismos, en donde bajo una supuesta “neutralidad” los investigadores interpretan las acciones de una cultura o sociedad ajena según sus propios referentes culturales. De esta manera imponen sus normas sobre el otro, la mayoría de veces creando interpretaciones que no tienen mucho sentido en los campos estudiados. Guber (2004) menciona que las investigaciones deben ser ubicadas en coordenadas sociales e históricas y así interpretadas en lo singular y no en lo general. Esto no niega la posibilidad de contribuir a un conocimiento complejo sino que para lograr esta contribución se exige un análisis histórico y sociocultural.

En otra investigación (Ríos Miranda, 2007), se concibe que los dispositivos de investigación son construcciones de modelos metodológicos, edificaciones artificiales, que utiliza el investigador en ciencias sociales con el propósito de hacer ver y hacer hablar el pedazo de la realidad social estudiada, sobreponiendo estos dispositivos a los campos sociales a investigar y/o a los datos empíricos producidos en el trabajo de campo, haciendo ver la realidad de un modo diferente a como la misma realidad se nos presenta; es decir, se sirve de modelos teórico-analíticos para explicar lo incognoscible mediante lo cognoscible por medio del análisis, la reflexión y la escritura. Dispositivos fundamentados en un marco teórico con el propósito de analizar, describir, explicar, conocer y comprender los diferentes y diversos fenómenos sociales, según el nivel de conocimiento al que se aspira, desde las tramas de subjetividad hasta los comportamientos regulares de las masas humanas, desde el individuo hasta la sociedad, teniendo un vasto abanico de posibilidades como objeto de conocimiento que comprende desde la psique hasta la sociedad. Procedimiento de aproximación e inteligibilidad del mundo social donde el sujeto de la investigación, al ser artífice del espacio artificial del proceso de investigación, operativiza el actuar, utiliza herramientas metodológicas y fundamenta el análisis e interpretación en marcos teóricos referenciales, además de servirse de la escritura

para dar a conocer sus construcciones teóricas; y en todo el proceso aparece en su obra como sujeto psicológico e ideológico, es decir, con una implicación y un posicionamiento ideológico, mismos del que subyace un acto perenne de violencia al interpretar la realidad.

Ésta es una investigación de psicología social y utiliza el concepto de *sujeto*, que implica un sujeto atravesado por tramas históricas, sociales, culturales, generacionales y grupales. Para Fernández (1989), la psicología social vino de una tensión entre las disciplinas de la sociología y la psicología, donde la primera ve un sujeto social como una pieza de la sociedad y la segunda ve un sujeto individual, encontrando una falla teórica respecto de los grupos en la relación sociedad-individuo. El sujeto es un individuo, un *yo* que existe en la tensión entre su cuerpo y sí mismo, y a partir de esta tensión emergen los procesos de subjetivación, ya que para reconocer un *yo* se requiere un *no-yo*, un *otro* que demarca los límites del sujeto del yo, así se es un sujeto social definido por sus relaciones sociales y los procesos intersubjetivos que le conforman. Foucault desarrolla *las tecnologías* que forman los *procesos de subjetivación* que “preconizan e implantan la distinción, nominación, separación y exclusión de otros cuerpos signados por la diferencia” (García Canal, 2016: 56). También es un sujeto de lenguaje que depende de un discurso histórico y social porque le permite articular su diferencia del otro mediante sus “relaciones intersubjetivas”, por ello la psicología social “permite vincular la historicidad con el sujeto en las tramas de significación que constituyen los procesos sociales con el entramado intersubjetivo y hacen de sí al sujeto en sus prácticas sociales” (Ríos Miranda, 2012: 156).

Para los sujetos desviados, como los delincuentes y adolescentes en conflicto con la ley, la sociedad tiene una serie de discursos y prácticas para regular sus cuerpos al igual que mantenerlos en una vigilancia y control exhaustivo. Discursos de verdad y prácticas disciplinarias que confluyen en procesos de subjetivación, que para Foucault (1999) son la manera en que el sujeto se constituye de una forma activa, mediante las prácticas de sí, el *cuidado de sí*, prácticas que sin embargo no son algo que el individuo necesariamente inven-

te sino que se trata de esquemas que encuentra en su sociedad, su grupo social y su cultura, mismos que le son propuestos, sugeridos e impuestos. Discursos y prácticas como mecanismos de poder que permiten no sólo la categorización de los desviados sino también establecer la norma de “la normalidad” en contraste con la desviación. El proceso es “la objetivación del ser humano por medio de prácticas divisorias, que lo transforman en sujeto –de manera indirecta– por la exclusión de otros, como los criminales o los locos” (García Canal, 2016: 52).

El concepto de *reinserción social* provee un campo interesante de tensión entre psicología y sociología. La *reinserción* es el proceso en el cual un sujeto marcado como desviado se reincorpora en lo social; el término en sí implica que es un fenómeno puramente social: el sujeto se “reinserta” para ser de nuevo una pieza en lo social, pero no sugiere ningún cambio a nivel individual. Sin embargo, las prácticas de subjetivación utilizadas en la reinserción social sí tienen un objetivo de transformar al sujeto, de cambiar su “naturaleza conflictiva” y desviada para construir un sujeto que siga las normas sociales mediante el aprendizaje de técnicas y normas que constituyen el programa de reinserción, al tiempo que la sociedad de vigilancia mediante sus instituciones le monitorea para observar cualquier ruptura con las expectativas. De manera que las prácticas de reinserción social terminan trabajando con la psicología del individuo en varios aspectos y no sólo en el social. Además, el sujeto desviado ya está marcado con el estigma de esta categorización, mismo que le perseguirá en el proceso de reinserción desde su diferencia.

En el proceso de investigación “la interpretación no se impone, se construye” (Baz, 1996a: 61). Construcción que requiere la escucha de los sujetos en una forma amplia y continua, al igual que no dar por hecho los significados de aquello que uno observa y escucha, ya que la exploración de la subjetividad es mayormente un acto interpretativo: “la validación de los estudios cualitativos pasará por la fuerza explicativa que desplieguen con relación a los problemas específicos abordados y, asimismo, por su articulación conceptual con teorizaciones sobre la subjetividad” (Baz, 1996a: 62). Para entender

este contexto social e histórico de la desviación social en adolescentes, es necesario un proceso de investigación que exige una demanda constante de análisis e interpretación del sujeto entreverado en la ONG y su vecindario, pero no sólo de los sujetos de investigación sino del mismo sujeto investigador, donde “el investigador se convierte en el instrumento mismo de la investigación” (Ríos Miranda, 2012: 156).

En este orden de ideas, fue imposible evitar el acontecimiento de la pandemia del Covid-19 que paró la vida social y trastocó la cotidianidad, además se necesitó de reinventar prácticas sociales, tanto del sujeto investigador como del sujeto de investigación, mismo que agudizó problemáticas existentes, elucidó otros invisibles y a más de un año la pandemia aún no terminaba. Mientras se escribía este artículo, más de catorce meses después del primer caso de coronavirus en México, aún no se había salido completamente de la contingencia de salud mundial; por lo que la discusión quedaba abierta: ¿cómo es posible responder a un acontecimiento que puso contra las cuerdas la vida social mediante las ciencias sociales?

Una intervención en la reinserción social ante la pandemia por Covid-19

En otra ocasión (Ríos Miranda, 2021) se ha mencionado que en la investigación cualitativa el dato etnográfico no está a la espera de que llegue el investigador para su recolección, sino que se construye de acuerdo a una postura filosófica y una aproximación epistemológica para observar y construir el tema a investigar, una metodología para el acercamiento al fenómeno social a estudiar y un sustento teórico analítico para analizar e interpretar los hechos empíricos observados y contrastados. Teniendo en cuenta estos aspectos, esta investigación se fundamenta en una filosofía fenomenológica, que tiene como objetivo la búsqueda del significado situado en un contexto sociohistórico particular (Taylor y Bogdan, 1987) y que obedece al método cualitativo, el cual es multidisciplinario, flexible y abierto, en donde se ponen a prueba preconcepciones teóricas ya que al entrar en

campo este mismo va guiando las interrogantes y reflexiones en un proceso en construcción donde el modo en que se aborda, se analiza e interpreta lo estudiado también conlleva un proceso reflexivo que pone a prueba el *corpus* teórico-analítico en el transcurso de la investigación desde la psicología social.

La investigación cualitativa “combina una comprensión en profundidad del escenario particular estudiado con intelecciones teóricas generales que trascienden ese tipo particular de escenario” (Taylor y Bogdan, 1987: 33) y que persigue construir teoría sustantiva, fundamentada y descrita en hechos empíricos y en teoría formal mediante abstracciones y generalizaciones del contexto y situación estudiada (Glaser y Strauss, 1974). De esta manera, se infiere que se debe presentar una argumentación fundamentada en cada una de las ideas que plantea, apoyándose en una investigación empírica, una documentación hecha en el campo y un marco teórico que le sustenta, pero además flexible y abierta a las exigencias que el contexto situacional de la investigación presente, como fue el caso de la pandemia mundial de Covid-19.

De esta manera, se parte de una premisa metodológica: “la pertinencia del método al objeto de estudio”; ésta señala que “la pregunta por la metodología de la investigación viene acompañada de otras cuestiones esenciales relativas a la naturaleza del problema a estudiar” (Baz, 1996a: 58), en donde el objeto de investigación demanda la invención o elección de un método determinado para lograr su aproximación; situación que conlleva a una “apertura metodológica”, que posibilita “abrirse a esa corriente de exploración y fundamentación de modalidades alternativas... una fractura saludable, oxigenadora, necesaria, que ha abierto nuevas perspectivas en las ciencias sociales” (Baz, 1996a: 59).

La ruta de intervención

Esta investigación se desarrolló con una propuesta metodológica cualitativa compuesta de técnicas consideradas “pertinentes al sujeto

de investigación” (Baz, 1996a), como “una danza” que uno baila en conjunto con los sujetos, un proceso de pasos adelante y atrás (Janesick, 2002). Por tanto, el proceso de intervención no es una receta que uno sigue a la letra sino un dispositivo que debe ajustarse a los imprevistos del campo. Así, una investigación no empieza con los primeros pasos en el campo, inicia con una idea sobre el tema a investigar por parte de quien investiga y la planeación de la aproximación al objeto-sujeto de investigación, incluso desde su nominación ya se parte del fundamento filosófico que la sustenta. Por ello, es pertinente hacer un recorrido del proceso de aproximación al campo y de la inmersión en él, al igual que describir las maneras en que las diferentes intervenciones metodológicas se desarrollaron tanto por la heterogeneidad de los sujetos de investigación como por imprevistos de la institución, incluso se ajustaron a acontecimientos históricos como Covid-19 en el que fue necesario implementar actividades institucionales del proceso de reinserción social a condiciones de virtualidad digital.

Aproximación al campo

En Ciudad de México pocas ONG trabajan en la reinserción social con jóvenes; mientras se asistía a eventos y conferencias sobre este tema también se intentó acercarse a tres de ellas. En el caso de las dos primeras se les escribió y buscó una plática con los coordinadores, pero nunca se recibió respuesta. En la tercera se intentó la inscripción por su sitio web para servicio social o voluntariado, aunque no se recibió respuesta; después se escribió a la coordinadora del programa para recibir una breve respuesta pero no se logró concretar una reunión. Entonces, buscando en Facebook, se encontró un evento de la asociación, se asistió y fue allí donde se conocieron personas, se platicó de la posibilidad del servicio social y después se entró como voluntaria en el programa.

En la ONG en un principio se hizo observación participante como trabajo voluntario de “tallerista” durante el año 2019, con la finalidad

de entender los discursos y las prácticas para el trabajo de reinserción social con jóvenes. Mediante esta observación se obtuvieron algunos ejes analizadores de investigación, se diseñó una intervención grupal mediante el *grupo de discusión* con el propósito de discernir cómo los jóvenes entienden al *joven en conflicto con la ley* y cómo interpretan las opiniones de la sociedad, de la ONG y de ellos mismos sobre ellos mismos en conflicto con la ley. Se planearon doce sesiones grupales utilizando el *grupo de discusión*.

Grupo de discusión

Durante el desarrollo de las sesiones el enfoque se dirigió sobre las experiencias vividas en cada sujeto de investigación, con el propósito de desarrollar un discurso grupal. “Este discurso se produce a través de discursos individuales que chocan y se escuchan, y a su vez, son usados por los mismos participantes en forma cruzada, contrastada y enfrentada” (Russi, 1998: 81). Se buscó producir la significación sobre el proceso de reinserción social que los jóvenes viven y su contexto sociocultural en donde se están “reinsertando socialmente”. Durante el desarrollo de cada sesión quien coordina habla y escribe sobre el *funcionamiento* del grupo (Bauleo, 1977), sin embargo, lo que interesa es el discurso manifiesto, mientras que en un grupo de reflexión y otros espacios grupales el énfasis está en el discurso latente, en lo *no-dicho*.

Durante este proceso la investigadora fue acompañada por un observador que le ayudó a tomar notas durante las sesiones, asimismo, tuvo un papel clave porque permitió otra vista de lo que pasa entre el grupo, una vista distinta de la investigadora quien facilita la discusión toda vez que como observador se mantiene distante y no es atraído al proceso grupal (Bauleo, 1977). Además, la primera lengua de la investigadora no es el español, así el observador facilitaba el entendimiento de los significados del lenguaje utilizados por los sujetos de investigación en caló o jerga (“barrios feos”, “tenis chidos”, entre otras), dada su cercanía de lenguaje y cultura.

La discusión grupal fue planeada para doce sesiones con duración de 90 minutos cada una, para tener suficiente tiempo de desarrollar los temas sin cansarles (Russi, 1998: 81), incluyendo sesiones para interpretar sus experiencias con la técnica de foto-palabra. Las preguntas ejes eran: ¿Qué entienden por reinserción social? ¿En las encuestas que hicieron con el público qué opiniones escucharon del público sobre personas como tú? ¿Cuándo estabas internado qué te preocupaba? ¿Qué cambió para ti durante tu tiempo internado? ¿Cómo fue la experiencia de volver a la calle? ¿Qué te dificulta en tu proceso de reinserción? ¿Qué es lo que has disfrutado más de este proceso? ¿Por donde vives qué hay que dificulta este proceso para ti? ¿Por donde vives qué recursos tienes para ayudarte en este proceso? ¿Qué harías para apoyar a personas como tú? ¿Qué esperanzas tienes para tu vida?

Regularmente, el número de participantes se mantenía en ocho, ya que no hay suficientes canales de comunicación para ampliar el grupo, además de que la ONG privilegia actividades de trabajo, capacitación y terapia contra las adicciones. En los grupos de discusión presenciales, se observó un deseo de hablar de sus experiencias de encierro, ya que varios de los participantes pasaron meses o años privados de su libertad y había un deseo de hablar sobre lo que les había pasado durante ese tiempo. En una sesión “Fernando” dijo que fue un tema que quería hablar porque era importante para él, pero no era un tema que podría discutir con sus familiares ni sus amigos actuales, así que no había otro espacio para hablarlo (Diario de campo, 3 de marzo de 2020). Mientras que “Érica” miraba la prisión como una pérdida del tiempo: “El tiempo es lo que me lleva a no delinquir, el tiempo me desespera... voy a cumplir 28 y corté cinco años de mi vida por no medir consecuencias”; así manifestaba ella esos años, como un tiempo sin valor personal, el tiempo que ella “pagó” a la sociedad, por lo que también mencionó que ya no se sentía en deuda con la sociedad porque ya había pagado por sus crímenes. Además, esta experiencia de perder tanto tiempo es lo que la llevaba a no delinquir de nuevo, a pesar de otros factores como el económico, mismo que con la delincuencia

podría resolver (Diario de Campo, 28 de enero de 2020). “José Luis” también vio la prisión como una pérdida de tiempo, “donde uno se estancaba”.

Testimonios que ayudan a recordar que el objetivo final de la institución del encierro es la “individualización coercida” (Foucault, 1976: 389), que se logra cuando destruyen todas las relaciones no vinculadas con la autoridad y la jerarquía. “Miguel, Roberto y Daniel” reflejaron este proceso de encierro como una inestabilidad de volver a la sociedad, de no sentirse aptos de estar en la sociedad o tener mucho miedo de caer de nuevo, cuando no se tiene la ayuda de una institución. Mientras que “Roberto” consideraba que el tiempo encerrado no movió nada en él, sólo le hizo más “culero”; dijo: “antes yo era chido... en vez de recapacitarme, me sacaron más intenso... salí de ¡me vale madre!, soy delincuente, voy a regresar a la misma” (Diario de Campo, 14 de enero de 2020).

*Intermitencia institucional: salidas
y expulsiones de los jóvenes en reinserción*

El modelo de intervención del programa de reinserción social implica un flujo intermitente de participantes que entran mientras otros salen. Durante 2019, en la observación participante se observó que los jóvenes iban y venían por varias presiones. Como el enfoque principal es encontrarles trabajo o educación, sus horarios se ajustaban cuando salía una oportunidad laboral. También algunos decidieron darse de baja por razones económicas o personales y otros volvieron al delito.

Cuando uno de los más jóvenes del programa murió, “Juan”, los coordinadores organizaron un momento para hablar de él, pero ninguno de los jóvenes habló. Este momento, al ser un evento fuertemente emocional e interruptor de la rutina, ilustró dos cosas importantes. Una fue la interpretación de la muerte y el silencio alrededor, pues el hecho del mutismo grupal ante la invitación de decir algo o articular algo sobre la muerte podría interpretarse como angustia ante la relación con el programa y el enfoque a un futuro. En el programa

regularmente se hablaba del futuro y de cómo los jóvenes podían cambiarse a sí mismos, pero no se hablaba de su pasado ni de sus contextos cotidianos, otro mutismo, aunque ahora institucional, sobre la violencia que imperaba en sus vidas afuera del programa, como si se construyera una condición implícita de “todo eso malo no llega hasta aquí”. Por ello, los jóvenes, ante la invitación de comentar sobre la muerte, se encontraban incapacitados de hablar de aquello que jamás fue permitido hablar. Así, no permitir enunciarse grupalmente sobre la muerte quizá se convirtió en una fuente de angustia.

El otro elemento expuesto fue la relación entre el programa y los contextos sociales de los participantes. El anuncio de la muerte de “Juan” fue sorprendente porque asentó el reconocimiento del otro contexto donde están los jóvenes durante el programa, el silenciado e invisibilizado en el mutismo institucional: su vecindario cotidiano. Debido al enfoque en el futuro y el tratamiento institucional en la ONG, se da una especie de aislamiento geográfico de sus contextos locales en donde pareciera que el programa de reinserción funciona de manera ajena a los antecedentes biográficos del joven. Pero con la presencia de la muerte se hizo tangible la realidad material e incomfortable del lugar de residencia, los *barrios feos*.

Después de este hecho fue difícil mantener esta cortina de distancia entre el programa y lo que se esperaba de los participantes afuera, por tanto, en esta investigación fue pertinente dar a ellos el espacio para articular y discutir grupalmente lo que pasaba en los lugares donde vivían, así como conocer sus maneras de relacionarse con estos espacios. Para la formación del dispositivo grupal se requiere estar abierto a interpretaciones y deseos del grupo: “el deseo y la pasión horizontales en un proceso grupal serán los vectores que conmuevan y orienten la formación y la aventura del investigador” (Rivas, 1997: 301).

En posteriores reuniones las enunciaciones de sus *barrios feos* variaban entre la emoción de estar con algunas personas nuevamente y la frustración de los problemas cotidianos que prevalecían, hasta el miedo que tenían sobre su propia fuerza de voluntad para permanecer en estos contextos sin “recaer de nuevo”. “Daniel” habló del miedo

de regresar a la calle, porque sabía que en la calle podría reincidir de nuevo, por las drogas y “otras cosas que andaban allí”. “Roberto” y “Miguel” también expresaron sentimientos de “no sentirse listos” o “aptos” para la sociedad sin una institución (Hinman, 2021: 81). Esta intermitencia entre salidas y expulsiones ilustró la tensión entre el programa y sus contextos sociales, que causa ansiedad, miedo, conflicto e interrupciones del proceso de reinserción, por estar los jóvenes entre realidades contrastantes.

El acontecimiento de Covid-19

Para Žižek el uso de la palabra “acontecimiento” se utiliza en múltiples variaciones: “Puede hacer referencia a un desastre natural o devastador o al escándalo más reciente provocado por una celebridad, al triunfo del pueblo o a un cambio político despiadado, a la intensa experiencia de una obra de arte o a una decisión íntima” (2014: 15); aunque considerando toda su dimensión y esencia se considera “algo traumático, perturbador, que parece suceder de repente y que irrumpe el curso normal de las cosas; algo que surge aparentemente de la nada, sin causas discernibles, una apariencia que no tiene como base nada sólido” (2014: 16).

Siguiendo estas líneas, un acontecimiento podría ser la pandemia de Covid-19 que inició en la ciudad de Wuhan, China, con los primeros casos de contagio en diciembre de 2019. El virus se empezó a expandir a otros países y el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró emergencia internacional de salud pública, por el rápido contagio y altas tasas de mortalidad; con ello se implementaron contingencias estrictas a través del mundo. Los síntomas son similares a otras gripes: tos, fiebre, dolor muscular, cansancio, pérdida del sentido del olfato y del gusto, aunque con tasas de muerte más altas que otros virus similares, en particular con poblaciones mayores de edad y personas con enfermedades crónicas. Para el 24 de febrero de 2020 se confirmaron seis casos en México y desde entonces éstos aumentaron (OMS, 2021).

La pandemia de Covid-19 trastocó las vidas de todos e hizo mayormente visibles las diferencias entre clases sociales y sus oportunidades de desarrollo social, al optar por un encierro voluntario, continuado e indefinido, en una vastamente anunciada “nueva realidad”. Es difícil analizar efectos de este desastre global, más aún cuando no ha terminado y ni siquiera se visualiza una salida posible. Hasta la fecha de 31 de mayo 2021, globalmente han contado 170 051 718 casos de Covid con 3 540 437 muertos. México registra 2 411 503 casos y 223 455 muertos hasta la misma fecha (OMS, 2021). Un estudio señala que la mayoría de los decesos en México “eran obreros, amas de casa y retirados con condiciones económicas adversas, y la mitad no terminó la primaria” (Forbes Staff, 2021). Si bien el “virus no discrimina”, esta estadística evidencia que el impacto en la población no es igual, dada la inequidad socioeconómica tanto a quedar expuestos a los contagios por necesidades laborales y económicas como por la imposibilidad de acceso a los servicios de salud. Además, el impacto económico de “quedarse en casa” ha dejado más personas en situaciones de extrema precariedad, agudizó el aislamiento social y provocó efectos psicológicos dañinos para la población, desde la paranoia a la depresión y el incremento en el abuso de sustancias tóxicas. Nuevas condiciones económicas, sociales y de salud en que México ha entrado a una “nueva normalidad” sin que antes, a más de cien años de las ciencias sociales, se llegara a entender completamente qué era la “normalidad”, ni entender lo que hemos perdido entonces.

Aunque en primera instancia un *acontecimiento* es “el efecto que parece exceder sus causas –y el espacio de un acontecimiento es el que se abre por el hueco que separa un efecto de sus causas–” (Žižek, 2014: 17), para definirlo es necesario enmarcarlo en una “relación circular”, es decir, surge como algo imprevisto pero contiene un efecto que excede a sus causas: “Es una manifestación de una estructura circular en la que el efecto acontecimental determina retroactivamente sus causas o motivos” (2014: 16). Y es en este espacio que se abre entre causa y efecto donde se observa “la característica fundamental de un acontecimiento: la aparición inesperada de algo nuevo que debilita cualquier diseño estable” (2014: 18). Siguiendo

la argumentación de Zizek, cabe preguntarse si la pandemia de Covid-19 es un acontecimiento que cambió el modo en que la realidad se presenta ante nosotros o se trata de una transformación devastadora de la realidad en sí misma.

Intervención psicosocial en el contextos de la pandemia Covid-19.

A finales de marzo de 2020, la pandemia de Covid-19 ya había afectado el mundo entero y llegado a México, por lo que las instancias de salud federal propusieron medidas de sanidad, como el cierre de todas las actividades no esenciales, de actividades administrativas y de programas sociales, así como el aislamiento voluntario y el trabajo en casa. El programa de reinserción optó por cambiar su esquema de presencial a virtual desde el 23 de marzo hasta el 30 de junio y después se prolongó hasta mayo del 2021, momento en que se terminó la investigación.

La metodología del programa se basa en la intervención presencial en una *institución parcial* donde los jóvenes asistían para aprender y convivir entre ellos bajo la vigilancia de los trabajadores. Estos jóvenes se trasladaban desde diferentes márgenes y periferias del área metropolitana de México, y para una mayoría, este traslado significaba entre dos y tres horas en transporte diario para llegar a la ONG. Cuando llegan reciben varios servicios, como talleres educativos y de capacitación u oportunidades laborales (por ejemplo, algunos participaban en un taller de serigrafía y vendían las playeras ahí confeccionadas), terapia individual y grupal y asesoría individual, entre otros. Además, también pueden utilizar las computadoras y otros materiales que hay en estos talleres. El enfoque de atención se centra en un cambio individual, un propósito de borrar las historias “difíciles” o “feas” de su pasado y distanciarles, física y emocionalmente, de los contextos y redes sociales problemáticos.

Pero la pandemia dio revés a esta idea porque de pronto estos jóvenes estaban a distancia del programa mientras vivían la cotidianidad de sus contextos “problemáticos” en el “aislamiento social”: un

“nuevo encierro voluntario”. La contingencia implicó un cambio en el desarrollo de las actividades para el trabajo de reinserción social. Este cambio generó estrés no sólo para los jóvenes sino también para los empleados; así, el ambiente de los últimos días en el centro, antes del cierre presencial, era de choque y confusión, además de miedo, pues varios empleados en esta última semana mencionaron que los jóvenes utilizarían drogas o se atrasarían en sus procesos de terapia.

En el último día de trabajo presencial se discutió con los jóvenes sobre los sentimientos al respecto. “Roberto” dijo que “a la vez sí estaba bien no venir, pero a la vez no”; al preguntar por qué, respondió que “no era bueno porque empezamos a esquiarnos”, es decir, a estar distraídos y aburridos en sus casas con ganas de hacer algo. Él manifestaba que probablemente sentiría la ansiedad de ganar dinero, pero que “también era bueno por la flojera de venir y ahora no iba tener que levantarse temprano”. Al final, “Roberto” se dio de baja del programa, citando la necesidad de ganar dinero. Otros, como “Daniel” y “Gabriel”, estaban de acuerdo en sus preocupaciones de estar encerrados en sus casas y del aburrimiento, que los llevaría al consumo de drogas otra vez. “Daniel” y “Roberto” mencionaron sus miedos de “caer” de nuevo y consumir en todo su tiempo libre, ya que no tenían confianza en su habilidad de manejar solos su tiempo (Diario de Campo, 17 de marzo de 2020). Confirmando así el modelo del sistema penitenciario juvenil respecto de la construcción del sujeto en este discurso de verdad, mismo que no confía en su habilidad social de mantener relaciones “sanas” afuera del aparato institucional.

El programa solicitó a los trabajadores que hacen talleres diseñar actividades para que los jóvenes pudieran hacer en casa, aclarando que tendrían poco internet y materiales limitados. Para ello se construyeron ocho actividades iniciales para hacer en casa y cada mes subsecuente se enviaban cuatro más. Dada la irregularidad del desarrollo de la pandemia, fue complicado pensar en la sistematización del material que se produjo en “actividades en casa”, ya que al igual que una gran mayoría, se esperaba la vuelta al trabajo presencial. Sin embargo, en cierto sentido, la pandemia emergió como el momento de trabajar *lo social* con ellos, lo que ya había aparecido en el discurso

grupal ante el tema de la muerte y sobre “los barrios feos”, una demanda grupal que se materializó durante el acontecimiento histórico del “aislamiento social” y orilló a que los sujetos de investigación vivieran la experiencia de reinserción social en sus “barrios feos”, cruzando en la investigación este analizador histórico.

El *analizador histórico* es entendido como “aquella persona, grupo o evento que tiene la cualidad de revelar las relaciones ocultas, fuerzas, tensiones y contradicciones de una institución o práctica específica, tiene la cualidad de hacer hablar a la sociedad y a la estructura social como analizadores del sistema social” (Manero, 1993: 46); para develar procesos y acontecimientos densos de sentido, contruidos a partir de estos analizadores analíticos, que a modo de encrucijadas orientan el proceso de la investigación en una dirección singular, incluyendo determinados significados y excluyendo otros. Por ello, las actividades planeadas para la contingencia del “encierro voluntario” se enfocaron en su vida cotidiana, enunciando lo que la institución enmudece, en reflexiones sobre los lugares donde viven y donde se encontraban encerrados por la “nueva normalidad”.

En agosto de 2020, la ONG compró celulares con cámara a los jóvenes para que continuaran con sus actividades programadas. Éstos podían fotografiar “algo” de su vida cotidiana, como sus calles, casas, amigos y a sí mismos durante el tiempo que durara la pandemia. Sin embargo, también emergieron límites operativos, ya que los jóvenes empezaron a dejar el programa voluntariamente o se les dio de baja por no cumplir con las reglas, por ejemplo, por no entregar las tareas en tiempo y forma o no bajar su consumo de sustancias ilícitas. También emergieron las dificultades del proceso de reinserción social, como necesidades económicas, la influencia de grupos de pares para regresar al consumo de drogas o para reincidir en actos delictivos. Para muchos jóvenes el trabajo individual con cada uno de ellos no alcanzó en la distancia ni de manera virtual.

La estrategia para la entrega de sus actividades fue el envío de fotos en un grupo de WhatsApp, donde estaban incorporados los jóvenes que participaban en el taller, además del sujeto investigador y tres empleados de la ONG presentes para monitorear el grupo en caso

de “respuestas inapropiadas” o de surgir algún conflicto. Las respuestas de estas actividades fueron fragmentadas, donde a veces sólo una o dos personas participaban; sin embargo, algunas actividades produjeron respuestas interesantes: por ejemplo, trece jóvenes entregaron la actividad de dibujar y marcar una línea de vida (Hinman, 2021: 103-109). Estos trabajos y expresiones “a distancia” de los jóvenes presentan un encuadre distinto del trabajo en las sesiones del taller, por las siguientes diferencias: cada tarea fue interpretada e implementada de manera individual, sin discusión con sus compañeros ni el sujeto de investigación, a excepción de las indicaciones iniciales de ésta. La entrega de estas tareas fue a través de un grupo de WhatsApp, donde participaban además de sus compañeros, también el sujeto de investigación y algunos empleados de la ONG, y esta presencia podría influir en sus respuestas. La oportunidad para profundizar en cada una de las respuestas fue limitada en el momento, porque todos entregaban en el mismo horario y los coordinadores de las actividades solicitaron “sólo preguntar lo necesario”, sin darles “más tarea”, al menos que se viera una respuesta no apropiada. No había muchas discusiones en el grupo de WhatsApp, los jóvenes solían entregar su tarea y no escribir más hasta la siguiente semana, cancelando la empatía que pudiera suscitarse en el momento de la intervención y “enfriando” el proceso de reinserción social “a distancia”.

Foto-palabra

La ruta de intervención incluyó una actividad con fotografía basada en la técnica de *foto-palabra*, que es una forma de dar a los sujetos de investigación la oportunidad de hacer observaciones sobre sus espacios y sobre sí mismos utilizando la fotografía y a partir de ésta la escritura como medio de expresión.

La fotografía como instrumento antropológico surge como complemento a las observaciones escritas, que es la forma tradicional de observar y hacer investigación sobre una cultura. La fotografía es un “instrumento mediador, de carácter técnico, metodológico y concep-

tual, que puede acortar esa distancia cultural o al menos facilitar la comunicación entre el sujeto y el objeto en el proceso de de-codificación” (Hernández, 1998: 36). Como instrumento no se usa sin una implicación por parte del fotógrafo; así, una fotografía no es una imagen neutra de las actividades de una sociedad sino una mirada particular, un *acto fotográfico*, que hace hincapié en la subjetividad del fotógrafo. Para Mier (1998), un antropólogo que utiliza la fotografía primero decide cuáles actividades y cotidianidades se valen para un acto fotográfico y después interpreta la imagen fotográfica para ubicarla en sus observaciones sobre la cultura; de esta manera, un antropólogo termina tomando fotos de un espectáculo que siempre quedara en el sentido de quien mira. Con Wang (2004), la *foto-palabra* en cambio ofrece a los sujetos de investigación una oportunidad de utilizar el instrumento desde la propia subjetividad, ya que ellos mismos deciden cuáles son los elementos y las imágenes en su cotidianidad que son de valor fotográfico y con las interpretaciones de las fotos propias se busca acercar mayormente el objeto de las fotos en las palabras de los sujetos, es decir, que enuncien el significado que tienen para el sujeto de investigación. Después de tomar las fotos los sujetos participaban en discusiones grupales sobre el contenido de las mismas y cómo las relacionaban con asuntos en sus vecindarios.

El plan inicial fue implementar la *foto-palabra* en la segunda mitad de las sesiones grupales, dependiendo del desarrollo de discurso grupal; sin embargo, dada la contingencia de Covid-19 y los cambios en la dinámica institucional esto no fue posible. Pero en agosto de 2020 el programa obtuvo una beca para comprar teléfonos celulares con cámara para todos los participantes, esto facilitó seguir trabajando un espacio virtual en Workplace (una plataforma virtual para trabajar en equipos, diseñada por Facebook). Esta plataforma funciona de manera similar a grupos de Facebook, ya que se puede publicar, mandar mensajes por *chat*, subir videos o fotos y hacer videollamadas, entre otras cosas. De esta manera, se planearon diferentes actividades cada semana con los jóvenes, aunque ahora con la posibilidad de profundizar en las conversaciones de algunas sesiones virtuales. Todos los participantes tenían la posibilidad de subir sus respuestas al grupo y con ello tam-

bién podían comentar las realizaciones de los demás jóvenes. Fue gracias a los celulares y la plataforma que se lograron hacer las actividades de *foto-palabra*. Otra “tallerista” fotógrafa ayudó con la participación de una videollamada donde explicó algunas técnicas sencillas de fotografía, también se compartieron trabajos de fotógrafos urbanos para comparar diferentes estilos y técnicas. Se inició con la tarea de tomar fotos de su barrio o vecindario y de los lugares, personas u objetos que son significativos para los jóvenes y que muestren su contexto socio-cultural. Se les preguntó si sentían “comunidad” por el lugar donde viven y que lo respondieran con una explicación, también sobre cuáles elementos les gustan o no les gustan y por qué.

Los jóvenes subían con una descripción las fotos resultantes a la plataforma, con ello todos los participantes podían comentar las imágenes de los demás y analizar lo que cada uno veía como significativo en su vecindario, donde había diferencias y concordancias entre sus contextos individuales. Estas fotos podían profundizar en la discusión grupal, en particular de preguntas como: ¿Por donde vives qué hay que dificulta este proceso para ti?, y ¿por donde vives qué recursos tienes para ayudarte en este proceso?

Visiones del encierro

Para los jóvenes este trabajo “a distancia” también significaba un regreso al encierro, en su barrio o vecindario, e implicaba angustia y presiones sociales. En la última sesión, antes de la transición al trabajo virtual, algunos ya habían expresado su preocupación por estar encerrado y por la espera en una atmósfera de aburrimiento en la cuarentena. En los grupos de WhatsApp algunos participantes circulaban memes que relacionaban el “infierno” de la pandemia al “infierno” más largo de estar encerrado en prisión. Además, varios participantes se dieron de baja del programa de reinserción social entre marzo y noviembre de 2020, algunos por decisión propia (“María”, “Érica” y “Roberto”) y otros por no cumplir con los requisitos del programa (“Isa”, “Miguel” y “Daniel”), ya que volvieron a con-

sumir drogas. En el caso de “Daniel” fue señalado también por su comportamiento “agresivo”.

Mientras la contingencia de Covid-19 se prolongaba también se notaba un mayor silencio de los jóvenes, mismo que progresivamente abría una brecha entre su “vida real” en los barrios y vecindarios y el programa de reinserción social. Confirmando su circunscripción a los territorios periféricos y marginales de la ciudad y aquí su mismo encierro, que conllevan precarización material y violencia interpersonal. Los comentarios vertidos eran cortos y las respuestas a las actividades eran sin mayores detalles. El equipo de trabajadores de la ONG buscó nuevas maneras de salvar esta distancia, pero cada actividad se sentía como un tiro al pozo gris que se iba abriendo, porque no se sabía cómo interpretarían el material y se desconocía totalmente qué estaba pasando en sus contextos de vida, ya que la institución que albergaba el proceso de reinserción social había sido difuminada “a la distancia”. En búsqueda de una ventana hacia sus vidas, el sujeto investigador propuso una serie de fotografías sobre sus rutinas cotidianas y nueve jóvenes mandaron sus fotos, en donde la mayoría respondía con actividades similares a todas aquellas que se hacen para mantenerse ocupados durante el día, como hacer la tarea, limpiar la casa, regar las plantas, cocinar o tocar algún instrumento (Hinman, 2021: 92).

La mayoría de respuestas ilustraban una rutina solitaria, con las excepciones de “José Luis”, que incluyó fotos de su hijo y familia, y “Oliver”, que incluyó fotos con su pareja. Varios jóvenes hablaban de sentir el aislamiento, la frustración y el regreso a la memoria del encierro en la “cárcel” o en el “tutelar”. Aunque fue difícil discernir de lejos, se notaba la circulación de memes y chistes que conectaban esta experiencia de aislamiento social por el Covid-19 con la experiencia de estar privados de la libertad en el sistema penitenciario. En una actividad, “Jesús” describió sus sentimientos durante la cuarentena: “Para mí ha sido una situación un poco difícil porque me quedé sin trabajo, me salí de una rutina, me quedé sin una economía o sin un sustento extra; ha sido la verdad difícil porque también pasé por una situación familiar un poco complicada, la verdad, me recaí en esos momentos...

me llegó a la mente muchas cosas feas, pero tuve el valor de salir hacia adelante” (Diario de Campo, Jesús, 30 de junio de 2020).

También en las actividades de *foto-palabra* se notaba el tema del encierro: “A veces me pregunto ¿cómo es que en una ciudad tan grande uno se pueda sentir tan encerrado?” (Diario de Campo, Foto-palabra Alex, octubre de 2020). El acontecimiento de la pandemia de Covid-19 materializaba y agudizaba las preocupaciones del encierro, como las necesidades económicas, el consumo de sustancias tóxicas, la pérdida del tiempo, pero además en un contexto familiar y en su vecindario, donde muchos no sentían confianza. Además amplifica la sensación de aislamiento e impotencia, como estar frente de un precipicio y no poder hacer nada más que caer.

Reflexiones finales: la psicología social en las ciencias sociales

Como resultados preliminares de los diecisiete participantes, ocho salieron del programa desde que iniciaron los grupos de discusión, entre enero y noviembre de 2020. “María”, “Roberto” y “Brayan” decidieron darse de baja voluntaria, citando razones económicas. “Roberto” había mencionado en los grupos de discusión que su asistencia en el programa fue parte de su seguimiento con el juez e iba a salir en mayo cuando su sentencia terminara. “Érica” “logró graduarse” y terminó un diplomado en Pedagogía Preescolar, aunque es importante mencionar que perdió su bebé en gestación por complicaciones del embarazo, justo antes de su graduación, por lo que no fue una sencilla historia de “éxito”. “Isa” y “Miguel” fueron dados de baja porque no seguían las reglas del consumo de drogas, que al parecer fue agudizado por el “aislamiento social” durante la pandemia. “Daniel” también fue dado de baja por el consumo de drogas, pero la razón central fue porque se comportó de “manera agresiva” con otros jóvenes y empleados.

Si bien la pandemia se interpuso en la intervención planeada inicialmente para esta investigación, así como con el desarrollo del programa de reinserción social en la ONG y sus prácticas institucionales,

como lo hizo con la generalidad de la vida social, en la observación participante antes de la pandemia también se registraron varios jóvenes que salieron voluntariamente del programa o fueron dados de baja sin lograr el resultado que se considera como “éxito”: la entrada a otra institución de educación o empleo. Resultados que, aunque parciales, sugieren que a largo plazo una proporción significativa de estos *jóvenes en conflicto con la ley* no lograrán adaptar su comportamiento a las normas que el programa de reinserción social les exige ni a las exigencias sociales que su vida cotidiana les impone rutinariamente.

Pero también sugiere que las prácticas del *cuidado de sí* tienen relación con el discurso de verdad de la reintegración social: “Uno puede cuidarse de sí sin conocer. Por supuesto, el cuidado de sí es el conocimiento de sí, pero también es el conocimiento de ciertas reglas de conducta o de principios que son, a la par, verdades y prescripciones. Cuidarse de sí es pertrecharse de estas verdades: y es ahí donde la ética está ligada al juego de la verdad” (Foucault, 1999: 397-398). Lo que muestra cómo el sujeto se constituye a sí mismo, de tal o cual forma determinada como sano, loco o “en conflicto con la ley”, a través de un determinado número de prácticas que median entre juegos de verdad y prácticas de poder para producir procesos de subjetivación; entendiendo *juego* como “un conjunto de procedimientos que conducen a determinado resultado, que puede ser considerado, en función de sus principios y de sus reglas de procedimiento, como válido o no, como ganador o perdedor” (Foucault, 1999: 411). De esta manera, las relaciones de poder que se tejen no son móviles y dificultan permitir que los diferentes intervinientes desarrollen estrategias que las modifiquen, toda vez que se observan fijadas: “Cuando un individuo o un grupo social llega a bloquear un campo de relaciones de poder, volviéndolas inmovibles y fijas, e impidiendo toda reversibilidad del movimiento, estamos ante lo que se puede denominar un estado de dominación” (Foucault, 1999: 395).

Considerando los discursos producidos por los sujetos de investigación, enmarcados en el espacio institucional de la ONG y cruzados temporalmente por el analizador histórico de la pandemia de Covid-19, se vuelve a la pregunta por el propósito de la reinser-

ción social: si se considera que ésta es una experiencia de construir y reconstruir relaciones sociales que permitan a los jóvenes sentirse incluidos en la sociedad y lograr prospectivas para su futuro, el resultado en esta investigación muestra que los sujetos no han tenido una propositiva experiencia de reinserción social; pero si el proceso de reinserción es una experiencia de reconstruir las relaciones sociales en el mismo contexto social de antes, donde se construyó esa figura del *joven en conflicto con la ley*, en el que se sienten abandonados por el Estado y perseguidos por la sociedad permanentemente vigilante, sí está pasando. Si es un propósito de seguir vigilando a los sujetos desviados mediante la presión constante del “archipiélago carcelario”, que se reafirma en la ONG y los distintos brazos de su actuación desde el disciplinamiento escolar y laboral hasta la sujeción del ocio y vigilar la probabilidad de “reincidencia”, si no se comportan como la norma lo establece, entonces este dispositivo disciplinario que es “la reinserción social” funciona, en tanto define cuál es la norma institucional disciplinaria y qué es el comportamiento antijurídico.

La distancia entre el programa de reinserción social y el contexto socioeconómico y cultural de los jóvenes en conflicto con la ley crea una brecha difícil de salvar, misma que se hace mayormente visible con el analizador histórico de la pandemia de Covid-19, ya que en el “aislamiento voluntario” en sus casas y vecindario se materializa la precariedad económica, la marginación social y los “barrios feos” de las periferias urbanas. Últimas que en tiempo de “normalidad” se acortaban con dos o tres horas de viaje diarias hacia la ONG que les brindaba un modelo de vida diferente mediante las actividades e instrumentos técnicos dentro de la institución, aunque después se tenía que regresar en otras dos o tres horas a sus barrios periféricos y marginales; pero que ahora en tiempos de pandemia y la repetida y persistentemente llamada “nueva normalidad”, esta brecha parecía además de insalvable también incorporada.

Parafraseando la pregunta de Zizek (2014): ¿La pandemia de Covid-19 es un acontecimiento que cambió el modo en que la realidad se presenta ante nosotros o se trata de una transformación devastadora de la realidad en sí misma? La respuesta para este proble-

ma de investigación es que no, ya que no existe un cambio en la comprensión de la reinserción social, “un cambio del planteamiento a través del cual percibimos el mundo y nos relacionamos con él” (2014: 23-24); tampoco es “la destrucción del planteamiento como tal” (2014: 34), en tanto que la institución sigue operando en las prácticas de reinserción social de manera virtual y “a la distancia” en el “aislamiento voluntario”; y lejos está de significar “un cambio radical de la realidad en sí misma” (2014: 40), donde el sujeto colectivo se sume, ante el punto de inflexión radical del acontecimiento que cambia el campo entero en el que aparecen los hechos, en un nuevo proyecto emancipador que se proponga reestructurar la sociedad para transformar el mundo simbólico por completo. Todo lo contrario, enmarcó y redefinió el archipiélago carcelario “a distancia” en un nuevo “encierro voluntario” en los márgenes de sus periferias urbanas. Así la tensión entre el discurso de reinserción social y las prácticas enfocadas principalmente en las habilidades del individuo se exacerbó por la situación de la pandemia ya que de pronto los jóvenes se encontraban encerrados en sus contextos sociales de precariedad, violencia interpersonal y apatía, aunque las prácticas de reinserción “a distancia” seguían enfocadas en los individuos.

Esta investigación en psicología social, con diversas herramientas de investigación alrededor de una problemática social en tensión entre el programa institucional de reinserción social y las exigencias sociales cotidianas, además de la contingencia mundial de Covid-19, “paro” de la vida social y “aislamiento voluntario”, demuestra el conjunto de vicisitudes que exigió el campo de la intervención, desarrollando apuestas teóricas, metodológicas y político-sociales implicadas, como la lengua materna de la investigadora y una postura crítica y reflexiva en la interpretación, que como dispositivo de intervención contribuye a la generación del conocimiento en ciencias sociales, constituido en la compleja articulación entre los planos psíquico y el social-histórico entretejidos en una trama de subjetividad colectiva, las formas de subjetivación en la reinserción social, teniendo en cuenta la relación entre el conocimiento de lo grupal y las condiciones sociales e históricas (Ríos Miranda, 2012); “génesis social y teórica” (Baz, 2004), que

establece el propósito de conocer un conjunto de prácticas sociales desde su articulación con los procesos sociales en los que se inscriben, mediante el uso de dispositivos grupales, “toda vez que los saberes sobre *lo grupal* así como las vicisitudes que cumplen las prácticas de intervención, van siendo constituidos en la complejidad de un orden social que permite la enunciación de ciertas preguntas y la visibilidad de ciertos procesos sociales, mismos que son transformados por el hacer de estas prácticas y el conocimiento que se genera en el mismo proceso” (Ríos Miranda, 2012: 174). Condición de transformación que no se dio en la presente, sino que se elucidó el *estado de dominación* en el arraigo y circunscripción del encierro en barrios periféricos y marginales de estos jóvenes en conflicto con la ley sujetos por el archipiélago carcelario.

En este sentido, desde la psicología social es posible construir un “desarrollo teórico” que camina entre el devenir teórico-metodológico y los aconteceres histórico-sociales, mediante la “génesis social y teórica del conocimiento”, en una encrucijada de nociones y métodos desde disciplinas múltiples y prácticas diversas, un “desborde disciplinario”, como la aproximación al campo, el grupo de discusión, relatos de vida, *foto-palabra* y plataformas digitales, además del analizador histórico y una posición política anti-institucional de las prácticas disciplinarias. Proceso de diálogo constante entre lo teórico y el campo empírico donde el investigador es el instrumento mismo de la investigación, desarrollando una construcción paulatina de herramientas conceptuales y metodológicas paralela al análisis de los procesos sociales motivo de la investigación, diálogo intermitente entre materiales empíricos que se construyen en su confrontación con esquemas analíticos que van haciendo inteligible la problemática en estudio.

La contingencia de que esta investigación fue cruzada por una pandemia global, que paró y trastocó inesperadamente todas las actividades sociales, hace difícil determinar lo que habría pasado con los jóvenes que salieron del programa durante ésta. Aunque al mismo tiempo se agudizó la brecha entre el programa de reinserción y lo social cotidiano de los jóvenes, justo porque éstos estaban encerrados

en sus barrios y vecindarios trabajando “a distancia” para medianamente cumplir con las actividades de la institución en otro “encierro voluntario”. Pero ello abre la oportunidad a futuras investigaciones para explorar la intervención y elucidar lo que se entiende por “prácticas de reinserción social” y cómo produce subjetividades del sujeto desviado en proceso de reinserción social; sin olvidar proponer un mayor enfoque en el contexto social situado de estos jóvenes, entre periferias urbanas y los márgenes de *lo social*.

Bibliografía

- Azaola, Elena (1990), *La institución correccional en México*, Siglo XXI, México.
- Balcázar Villareal, Manuel, Cunjamá López, Emilio, Rendón Cárdenas, Alma e Íñiguez Ramos, Martín (2012), *Pandillas en el siglo XXI: el reto de su inclusión en el desarrollo nacional*, Centro de Investigación y Estudios en Seguridad, México.
- Bauleo, Armando (1977), “Notas para la conceptualización sobre grupos”, *Contrainstitución y grupos* (pp. 13-27), Fundamentos, Madrid.
- Baz, Margarita (1996a), “La tarea analítica en la construcción metodológica”, *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*, Área Subjetividad y Procesos Sociales / UAM- Xochimilco, México.
- Baz, Margarita (1996b), *Intervención grupal e investigación*, UAM-Xochimilco, México.
- Baz, Margarita (2004), *Génesis social y teórica de la intervención grupal en México*, manuscrito inédito, maestría en Psicología Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2016), *Ley nacional del sistema integral de justicia penal para adolescentes*. México. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIIPA_011220.pdf] (Fecha de consulta: 10 de mayo de 2021).
- Cobo Téllez, Sofía M. (2016), “El principio de flexibilidad de la medida y los derechos humanos de las personas *adolescentes en con-*

- flicto con la ley*”, en F. J. Conde González (ed.), *Derechos humanos en la justicia para adolescentes*. [<http://cdhdf.org.mx>] (Fecha de consulta: 29 de agosto de 2017).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015), *Violencia, niñez y crimen organizado*, Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C.
- Feixa, Carles (2006), “Generación XX: teorías sobre la juventud en la era contemporánea”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 4, núm. 2.
- Fernández, Ana María (1989), *El campo grupal: notas para una genealogía*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Forbes Staff (2021), “El 94% de mexicanos muertos por Covid eran obreros y amas de casa: UNAM”, *Forbes México*, 23 de mayo. [<https://www.forbes.com.mx/el-94-de-mexicanos-muertos-por-covid-eran-obreros-y-amas-de-casa/>].
- Foucault, Michel (1976), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México.
- Foucault, Michel (1999), “La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad”, en *Estética, ética y hermenéutica. Obras Esenciales III* (pp. 393-415), Paidós, Barcelona.
- García Canal, María Inés (2016), “Del cuerpo utópico al sujeto ético”, *Tramas*, núm. 45, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 45-70.
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1974), *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*, Aldine Publishing Company, Chicago.
- Guber, Rosana (2004), *El salvaje metropolitano*, Paidós, Buenos Aires.
- Hernández Espejo, Octavio (1998), “La fotografía como técnica de registro etnográfico”, en *Cuicuilco: Antropología e Imagen*, vol. 5, núm. 13, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 53-76.
- Hinman, Kati (2021), *Experiencias de reinserción social para jóvenes en conflicto con la ley*, tesis de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

- Janesick, Valerie (2002), “La danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodolatría y significado”, en Catalina Denman y Jesús Armando Haro (comps.). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos*, El Colegio de Sonora, Sonora, México.
- Manero, Roberto (1993), “Los psicólogos y la implicación”, en P. Casanova Cardierl (comp.). *Las profesiones en México. N° 6. Psicología*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Mier, Raymundo (1998), “La fotografía antropológica: ubicuidad e imposibilidad de la mirada”, en *Cuicuilco. Antropología e Imagen*, vol. 5, núm. 13, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 53-76.
- Oliart, Patricia y Feixa, Carles (2016), “De jóvenes, mapas y astrolabios”, en C. Feixa y P. Oliart (coords.), *Juvenopedia: mapeo de las juventudes iberoamericanas* (pp. 13-34), Ned Ediciones, Barcelona.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), *Coronavirus (Covid-19) Dashbord*, 31 de mayo. [<https://covid19.who.int/>] (Fecha de consulta: 31 de mayo de 2021).
- Pérez Islas, José Antonio (2010), “Las transformaciones en las edades sociales”, en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 52-89), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Reguillo, Rossana (2010), “La condición juvenil en México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares” en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 395-429), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ríos Miranda, Alejandro (2007), *La prisión: sujeto y vida cotidiana*, tesis de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Ríos Miranda, Alejandro (2012), “Sobre el estatuto epistemológico de la intervención en comunidades y movimientos sociales desde la psicología social”, en *Uaricha. Revista de Psicología*, vol. 9, núm.18, UMSNH, México, pp. 154-180.
- Ríos Miranda, Alejandro (2021), “Enclaves culturales de la indigencia en la Ciudad de México”, en *Nueva Antropología*, núm. 94, enero-junio de 2021. México.

- Rivas, Martha (1997), “Intervención grupal e investigación: comentarios de Martha Rivas”, en *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 11, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 299-302.
- Rodríguez, Dylan (2009), “The political logic of the Non-Profit Industrial Complex”, en INCITE! Women of Color Against Violence (ed.), *The revolution will not be funded*, South End Press, Boston. [<https://sfonline.barnard.edu/navigating-neoliberalism-in-the-academy-nonprofits-and-beyond/dylan-rodri-guez-the-political-logic-of-the-non-profit-industrial-complex/0/?print=true>].
- Russi Alzaga, Bernardo (1998), Grupos de discusión: de la investigación social a la investigación reflexiva”, en Jesús Galindo Cáceres (coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* (pp. 75-116), Addison Wesley Longm, México.
- Sarre, Miguel (2015), “En la voz de Miguel Sarre (Video). Entrevista por Berenisse Vásquez Sansores. Documenta, A. C., México.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona.
- Tenorio Adame, Antonio (1974), *Juventud y violencia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Valenzuela, José Manuel (1988), *¡A la brava ese!*, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Valenzuela, José Manuel (2010), “Juventudes demediadas. Desigualdad, violencia y criminalización de los jóvenes en México”, en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 316-349), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Wang, Caroline (2004), “Flint photovoice: Community building among youths, adults and policymakers”, en *American Journal of Public Health*, vol. 94, núm. 6, pp. 911-913.
- Žižek, Slavoj (2014), *Acontecimiento*, Sexto Piso, España.

Fecha de recepción: 31/05/21

Fecha de aceptación: 29/11/21

documentos

El problema del cuidado de la salud para el proletariado mexicano

*Alberto López-Laredo**

Resumen

El estudio de la salud pública se ha caracterizado por su esfuerzo en ser multidisciplinario y por colaborar con las ciencias sociales y las ciencias naturales para trastocar cada uno de los ámbitos en los que se juega la salud del sujeto. Paralelamente, el término *enfermedad* también aparece en el terreno pues dentro del pensamiento dicotómico de los conceptos, siempre será necesario un contrario que abarque los campos que el otro no. El proletariado mexicano se encuentra en una encrucijada con el capital, al ser este último el que controla los medios de producción y puede facilitar o complicar el acceso al sistema de salud a los trabajadores. El presente artículo pretende realizar un análisis crítico en la relación salud-proletariado enmarcada por los límites de la ideología y el Estado.

Palabras clave: salud, enfermedad, proletariado, salud pública, ideología.

Abstract

The study of public health has been characterized by its effort to be multidisciplinary and collaborating with the social sciences and natural sciences to disrupt each of the areas in which the subject's health is at stake. Along-

* Licenciado en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Estudiante de la licenciatura en Filosofía por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: [lopezlaredoalberto@gmail.com].

side, the term disease also appears in the field because, within the dichotomous thinking of the concepts, an opposite will always be necessary to cover the fields that the other does not. The Mexican proletariat finds itself at a crossroads with the capital, since it controls the means of production and can facilitate or complicate access to the health system. This article aims to carry out a critical analysis of the relationship between health and proletariat framed by the limits of the ideology and the state.

Keywords: health, disease, proletariat, public health, ideology.

Palabras preliminares

Ante el inminente establecimiento de una “nueva normalidad”,¹ es necesario detenernos un momento a preguntarnos sobre las implicaciones y repercusiones que ésta traerá consigo a nuestra vida en sociedad. Uno de los campos más afectados en nuestro país fue el de la salud, ya fuese física o mental; diversos términos médicos se popularizaron rápidamente –por ejemplo, depresión, diabetes, hipertensión, entre otros– puesto que muchos de ellos se ligaban directamente a la propensión de manifestar, de forma grave, la enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2; de igual forma, términos como *cuidado* o *salud pública* aparecieron en la cotidianidad del sujeto, mismos que serán objeto de estudio en el presente texto.

Al momento de leer la convocatoria para formar parte de este compendio, una de las preguntas que me surgieron inmediatamente fue: ¿A qué se refieren con “cuidado”? En el contexto pandémico en el que nos encontramos, la respuesta más evidente era “cuidado de la salud”, pero ¿quiénes, con qué y para qué se cuidan? En asociación directa pensé en el uso de cubrebocas, mantener 1.5 metros de distancia con el otro, portar caretas y utilizar gel antibacterial; cuidados para no estar enfermos, cuidados para salir, para trabajar, cuidados para el bienestar.

¹ Término utilizado por el actual gobierno de la república para marcar una separación o diferencia con la manera de realizar las actividades cotidianas (trabajar, socializar, comer, entre algunas otras más) antes y después de la pandemia causada por Covid-19.

Campañas gubernamentales e institucionales instaron a la población a cuidarse para prevenir contagios, a seguir las reglas de distanciamiento social y promovieron el teletrabajo o *home office*; sin embargo, ¿qué pasa con aquellos que saben bien lo que tienen que hacer para cuidarse pero no tienen los recursos para hacerlo?

La frase “no todos vivimos la misma cuarentena” se extendió por las redes sociales, en un intento de *visibilizar*² las diferencias entre la cuarentena establecida por las autoridades sanitarias del país –en donde se pidió permanecer en casa para evitar contagiarse del coronavirus– y “la cuarentena”³ de los trabajadores –que de cualquier manera debían salir a laborar, pues algunos lo hacían en las actividades consideradas esenciales–. Dicha frase se tomó como una forma de solidarizarse con la clase más desprotegida y más golpeada por la crisis económica, pero se quedó en eso: una expresión de apoyo que no llegó a hacer realmente algo. Con esto quiero recalcar que no ignoro la ironía que acompañará a mi escrito, mismo que incita a escapar de acciones como la anterior y que pretende exponer de manera crítica la delimitación –en materia de salud– de la clase baja debido a su posición socioeconómica, así como el supuesto deber académico de analizar y señalar este tipo de problemáticas sociales sin lograr establecer una solución práctica. Este texto pretende ser

² La intención de resaltar este concepto es para brindarle un tono irónico, pues su uso podría llegar a parecer un tanto ofensivo para los sujetos de investigación; es decir, cuando el investigador emplea el verbo *visibilizar* para referirse a hacer visible una cuestión, trata al sujeto y su problemática como si fuese algo extraordinario. Al momento de “hacerlos visibles” se convierten en sujetos observables, disponibles a la vista de cualquiera que se interese en hablar de ellos, se contribuye a mostrarlos como objetos de espectáculo, de exhibición, esto contradice la intención original del investigador de colaborar en el cambio o mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos afectados. Tomemos de ejemplo a los sin hogar que viven en las calles de la Ciudad de México, ellos ven su realidad, ven las condiciones en las que se encuentran, muchos no son ciegos y les es visible todo lo que viven, incluso también para los que pasan cerca de ellos mientras deambulan, por lo que visibilizarlos se convierte en un acto vano. Más allá de sólo visibilizar hay que trabajar la problemática en cuestión para denunciar, cuestionar o analizar sus motivos e implicaciones.

³ Las comillas empleadas aquí sirven para señalar que la cuarentena de la clase trabajadora no sucedió como el gobierno estableció que debía ser, sino que fue inconclusa y según lo que sus posibilidades económicas permitían.

publicado en una revista universitaria, dirigida principalmente no a proletarios, sino a estudiantes y académicos que mayoritariamente son ajenos a la problemática de la clase proletaria, además de que poseen un ritmo de vida distinto, por lo cual tampoco conseguirá aportar mejores condiciones de trabajo o de salud a los obreros y campesinos. Me atrevo a decir que trabajos como éste son estériles en la acción pero muy necesarios para cuestionarnos nuestra posición institucional, para plantear algo de controversia en las discusiones y quizás incomodar ligeramente, pero con la intención de ampliar el panorama de análisis.

El estudio de la salud y la enfermedad en las ciencias sociales

El estudio de la salud pública⁴ se ha caracterizado por su esfuerzo en ser multidisciplinario, colaborar con estadistas, sociólogos, psicólogos, economistas y politólogos para intentar abarcar todos los factores que intervienen en la salud de la población. Dicha cualidad permite encontrar, por ejemplo, que “se enferman con más frecuencia y presentan cuadros clínicos más graves quienes carecen de una alimentación adecuada, de vivienda higiénica y con los servicios básicos y no pueden contar con atención médica oportuna y de la mejor calidad”; a pesar de no ser algo que cueste trabajo deducir, es una realidad que parece ser ignorada: “la situación de vida de la población depende de las condiciones de trabajo” (Rojas, 1990: 114). Es decir, según la manera en la que el sujeto se incorpora a los procesos de producción —ya sea como obrero, agricultor, psicólogo, arquitecto, etcétera— y del salario que percibe para cubrir sus necesidades y las de su familia, se verá reflejada la calidad de vida de los sujetos.⁵

⁴ Según el sitio web de la Asociación Médica Mundial, el término *salud pública* hace referencia a las acciones dirigidas al cuidado y promoción de la salud de la población o un grupo específico de la misma, así como también a la prevención de enfermedades que atenten en contra de su bienestar [<https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/>].

⁵ La calidad de vida, así como el bienestar, se constituyen por la manera en la cual el sujeto goza o tiene acceso a ciertos servicios y beneficios que le permitan vivir de una forma

Existe una relación entre las clases sociales y el proceso de salud-enfermedad, la cual atrajo la atención de muchos investigadores a partir del siglo XVIII y la Revolución Industrial, ya que las grandes fábricas que comenzaban a operar necesitaban fuerza de trabajo en una cantidad que sobrepasaba los límites de la población de las ciudades en donde se establecieron, por lo tanto, atrajeron a gente de la periferia con la promesa de una mejor calidad de vida para ellos y sus familias; sin embargo, al llegar a las ciudades, las masas de trabajadores se encontraron con “condiciones de insalubridad, hacinamiento y explotación”, así como enfermedades provocadas por la exposición a los materiales usados en su área de trabajo. Al mismo tiempo, se desarrollaron los *registros de mortalidad y de la estadística sanitarias* que hicieron posible “calcular algo tan sencillo y contundente como la diferencia entre la edad media al morir de los pobres y los ricos”, y otros índices que documentaban el largo trecho entre ambas clases sociales, concluyendo que la muerte “acaba llegando a todos, pero no de la misma forma y a la misma edad” (Segura del Pozo, 2017: 129).

Dentro del estudio social de la salud, se considera al sujeto como parte de una comunidad con “características socioeconómicas y culturales” para establecer rangos y “regularidades empíricas” de incidencia a ciertas enfermedades, tomando en cuenta “factores sociales, económicos, culturales, físicos, químicos, entre otros”, que vinculen, por tanto, “condiciones determinadas de vida y de trabajo: hacinamiento, falta de agua potable, desnutrición, educación médica deficiente”, por mencionar algunos. De esta manera, se concibe a la enfermedad como fenómeno social (Rojas, 1983: 16) y sobre todo algo histórico, pues no se desentiende del contexto del sujeto ni de la sociedad en la que se desarrolla. Con esto no se elimina el aspecto biológico de la enfermedad, sino que se establece un modelo multi-causal que permite aproximarnos a la realidad y una posible causa de

plena; los aspectos que la componen son: lo físico (que tenga buena salud), lo educativo (que tenga la posibilidad de asistir a todos los niveles educativos), lo económico (que tenga un salario competente que le permita cubrir sus necesidades de vestido, comida y vivienda) y mentales o emocionales (sentirse pleno consigo mismo y con los demás).

la enfermedad, encontrar eso que enferma y que puede estar dentro o fuera del sujeto.

Al igual que la enfermedad, la salud es un hecho condicionado sociohistóricamente y ambos son “determinados por el modo de producción predominante”; el sujeto no puede simplemente pedir estar sano o estar enfermo, si bien puede contribuir de alguna manera a alterar su posición “a fin de lograr mejores condiciones de vida y trabajo, para mantener la salud y alejar el espectro de la enfermedad” (Solano, 2004: 30), esto es siempre hasta donde sus capacidades en sociedad, físicas y mentales lo permitan. Es prácticamente imposible erradicar la enfermedad del mundo y que todos vivamos en una utopía de la salud, por lo tanto, la lucha contra ella es permanente; sin embargo, es posible transportarla al plano de la consciencia e identificar sus causas y posibles consecuencias en el futuro cercano del sujeto.

Comprender la realidad de la salud-enfermedad como un conjunto de procesos históricos hace posible reconocer la base material que sostiene a la sociedad, es decir, al modelo de producción y reproducción del capital; por eso mismo, aunque podamos encontrar los signos y síntomas anatómicos de la enfermedad de forma concreta sobre el cuerpo del sujeto, la influencia de lo social está presente incluso de manera inconsciente. Recordemos, por ejemplo, los famosos casos clínicos de Freud, quien se aproximó a los síntomas manifestados en el cuerpo cuyo origen estaba en el inconsciente; estos síntomas se configuran a partir de acontecimientos traumáticos que la medicina consciente y palpable con estetoscopios y termómetros no consigue percibir. Otro punto de vista, que no será tan profundo en este texto pero que es sumamente importante, es la construcción de la enfermedad como creencia, es decir, como algo en lo que se puede creer o no; si bien esto va en contraposición de la tesis acerca de la base material que origina la salud-enfermedad, a nivel psicológico e ideológico la creencia puede establecer un criterio de verdad para el sujeto y manifestar de forma inconsciente ciertos síntomas. Volviendo a los ejemplos contemporáneos, ¿cuántos de nosotros hemos creído estar enfermos de coronavirus después de toser o estor-

nudar en repetidas ocasiones? Incluso llegamos a sugestionarnos con dolores de cabeza que afianzan nuestra creencia de contagio pese a que no sea así.

La desigualdad socioeconómica entre clases se traduce en desigualdad en el acceso al sistema de salud; esta desigualdad sistémica en el aparato político que es el Estado, suele tener gran variedad de abordajes, algunos que condenan y tachan de necios o ignorantes –aunque suelen hacerlo de forma tácita– a la clase proletaria bajo el supuesto de que no buscan o no acuden a los servicios de salud o no asimilan las campañas de educación sanitaria como sí lo hacen “las personas con mejor posición socioeconómica”, las cuales suelen gozar de un mejor acceso y “se benefician más del conocimiento científico y los desarrollos tecnológicos relacionados con la salud” (Ortiz, Pérez y Taméz, 2015: 344); es alarmante lo común que es ver estudios que repliquen o coincidan con esta postura, en lo cuales se culpabiliza al proletario por no ser letrado o carecer de recursos suficientes para atender sus afecciones, este punto lo abordaré de manera más profunda posteriormente, pues el manejo ideológico de la salud posee un papel esencial en el cuidado.

Acerca de la salud y la enfermedad del obrero en el capitalismo

El concepto *salud* tiene una amplia gama de estudios acerca de su etimología, sus usos y su contraposición al concepto *enfermedad*; lejos de ser una palabra con significado único –pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como el “completo estado de bienestar físico, psíquico y social”⁶–, es innegable la polisemia del término, e involucrar sujetos sociales hace que “prácticamente todo acontecimiento de la vida humana se pueda redefinir como una cuestión de salud; o, potencialmente, enfermedad” (Jiménez, 2017: 166-167). La definición de la OMS nos proporciona otros tres con-

⁶ Esta definición proporcionada por la OMS en 1948, sigue vigente y no ha sido modificada desde entonces; esto es comprobable en la página de internet de la propia organización en el siguiente enlace: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions>

ceptos que abren el panorama acerca del sentido de la palabra salud: bienestar físico, bienestar psíquico y bienestar social; profundizando en cada uno de ellos encontraremos que más allá de la *salud*, en su concepción cotidiana, existe una demanda ideológica del capital que establece los parámetros para delimitar qué es salud o enfermedad.

A partir de ese razonamiento, entenderemos a la salud no como un estado objetivo y unívoco –comúnmente usado por el sistema médico y férreamente defendido de los constantes intentos de las ciencias sociales por arrebatarles la palabra–, y comenzaremos a distinguirla como una construcción social, o mejor dicho, una construcción ideológica con un origen, propósito y sentido. Pensar la salud sostenida en el bienestar nos obliga a tomar en cuenta los factores sociales, mentales y políticos que éste conlleva, los cuales dificultan a la mirada médica para emitir un diagnóstico o encasillar algún padecimiento dentro de su paradigma; a esto se le suma el problema, casi epistémico, de poder definir la abstracción del sentido subjetivo de la salud, es decir, dentro de qué límites se puede definir si una persona *está* sana o no, si *es* sana o no, si *se siente* sana o no.

El bienestar físico, por un lado, permite al sujeto reconocer los momentos en los cuales tiene las condiciones corporales necesarias y adecuadas para desempeñar de una forma eficiente sus actividades cotidianas. Sin embargo, nos encontramos nuevamente en un momento de dicotomía, pues si bien es evidente que algunos síntomas se manifiestan en el cuerpo del sujeto –como la fiebre, la dificultad para respirar o el agotamiento–, lo que permitiría reforzar la postura objetiva de la salud, asimismo podemos comprender que los límites de esas sensaciones pertenecen al ámbito subjetivo. Por ejemplo, mientras que para un estibador un dolor en el antebrazo sería, de forma objetiva, un factor que imposibilite su trabajo, no siempre pasa de esa manera; ya que muchos de ellos tienen la necesidad de seguir laborando y poder conseguir la paga del día, dejan pasar estos signos corporales y hacen a un lado el malestar asegurando que “se sienten bien, que no tienen nada o que se sienten chidos”; por otro lado, un oficinista puede optar por quedarse a reposar en su casa sin la preocupación de perder ese día, debido a que esa falta por

enfermedad puede ser justificada y pagada. Este ejemplo, vago pero ilustrativo, nos permite pensar acerca de un “derecho a sentirse mal” (Rojas, 1983: 209-210), que se diferencia del “derecho a sentirse bien” –que en esencia se muestra más como una obligación–, los cuales, pretendidamente, deben ser aplicados de igual forma para todos; sin embargo, tal parece que sentirse mal suele ser un derecho de unos cuantos que tienen acceso a los servicios de salud o que poseen una solvencia económica.

El sistema económico de producción capitalista “requiere nutrirse constantemente con fuerza de trabajo joven que permita mantener, o elevar, sus tasas de ganancia” (Rojas, 1990: 18); por lo cual, el Estado debería –supuestamente– conservar esa fuerza de trabajo, proporcionarle las herramientas a los sujetos para que éstos puedan mantenerse “sanos” físicamente, y así extender los años en los que puedan ejercer sus labores; esto lo vemos en el constante cambio de los años mínimos necesarios para que un trabajador de una empresa pueda jubilarse. Pese a ello, el sistema de salud encargado de mantener sanos a los sujetos hace lo mínimo, como atender curaciones pequeñas y rápidas que no impliquen un gasto fuerte para las instituciones y que regresen al sujeto lo antes posible a realizar sus labores, no obstante, rápido no significa necesariamente eficiente. La salud del proletariado es prioritaria siempre y cuando la “*maquinaria humana* se encuentre en buenas condiciones” para exigirle un mayor rendimiento y por ende mayor ganancia (Solano, 2004: 30), de lo contrario pasa a segundo término o se ignora completamente por el Estado, que se deslinda de sus responsabilidades.

Mientras que, idealmente, el sistema pretende hacer más longeva la vida del trabajador para aprovechar su fuerza de trabajo durante más tiempo, las condiciones laborales en algunos sectores tienen una tendencia contraria, en la que se puede abreviar la vida del sujeto debido a la sobreexigencia, por no decir explotación, de la fuerza de trabajo (Marx, 1894). El bienestar físico, en teoría, debe sostenerse por medio de actividades como comer, descansar o ejercitarse; sin embargo, en un sistema donde el tiempo es dinero, el capital acapara todos los ámbitos de la vida del sujeto de modo que, incluso en sus cortos periodos de

descanso, el trabajador siga produciendo.⁷ Es sumamente importante el juego ideológico que se lleva a cabo; en palabras simples, muchos de nosotros llegamos a casa completamente agotados por la larga jornada de trabajo y generalmente con cierto hartazgo provocado por la aglomeración en los medios de transporte, las largas caminatas para hacer uso del mismo o el tráfico en el trayecto derivado del clima. La ideología del capital sonríe cuando decidimos detenernos en la tienda para comprar una Coca-Cola –incluso en su versión más económica, la Red-Cola–, el fin es provocar un deseo de consumo; el tan anhelado descanso del trabajador se ve atravesado por la ideología de la producción: si bien ya no te encuentras en la fábrica, estás determinado a comprar lo que produces para que mañana vuelvas y produzcas más. Marx escribe acerca de esto:

Usurpa al obrero el tiempo de que necesita su cuerpo para crecer, desarrollarse y conservarse sano. Le roba el tiempo indispensable para asimilarse al aire libre y la luz del sol. Le capta el tiempo destinado a las comidas y lo incorpora siempre que puede al proceso de producción, haciendo que el obrero se le suministren los alimentos como a un medio de producción más, como a la caldera carbón y a la máquina grasa o aceite. Reduce el sueño sano y normal que concentra, renueva y refresca las energías, al número de horas de inercia estrictamente indispensables para reanimar un poco un organismo totalmente agotado (1894: 207-208).

Inherente al bienestar físico está el bienestar psíquico y el bienestar social; la sensación de sentirse bien, pese a que ya dejamos sentado que es una expresión subjetiva, depende de aspectos objetivos, de una realidad empírica que los sujetos viven en su cotidianidad y de los cuales derivan “la situación socioeconómica, el

⁷ El pensador surcoreano Byung-Chul Han, en su texto *La desaparición de los rituales* (2020), habla del *sujeto del rendimiento*, en donde el sujeto se encuentra con una presión constante por producir y debe hacerlo en cualquier momento. En este sentido, las ocasiones de disfrute o de ocio también se ven atravesadas por esta orden: en el instante en que el sujeto consume un refresco, una golosina, una serie de televisión o un video de Youtube, está produciendo ganancia, no para sí, sino para las empresas que venden estos productos.

nivel educacional, etcétera, factores que adquieren particularidades en cada una de las formaciones y grupos sociales históricamente determinados” (Rojas, 1983: 210). El concepto de *salud mental* sale a la luz en este punto, ya que los mismos factores para determinar que un sujeto está en estado de bienestar son los que encontramos en la acepción cotidiana de salud mental, en donde nuevamente destaca el peso de las clases sociales, pues, mientras que por un lado la terapéutica *psi* tiene un alto costo, por el otro tenemos un ingreso bajo para el proletariado.

La salud mental no es para todos accesible, los hospitales psiquiátricos o centros de salud con servicio psicológico comparten el mismo problema burocrático y de sobredemanda llegando al punto de que éste se desborda; un ejemplo concreto, los servicios de acompañamiento o terapia *psi* gratuitos que ofrecen las universidades tienen largos tiempos de espera que dificultan la atención oportuna de los interesados; como experiencia personal, ahora como psicólogo de profesión, me sorprende recordar la pregunta de la psicóloga que me recibió cuando asistí para solicitar una cita: “¿Es urgente o puedes esperar hasta el siguiente trimestre?, es que hay mucho trabajo”; algo similar ocurre con las listas de espera para las citas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde pueden tardar hasta meses en atender un malestar que bien puede convertirse en algo grave.

De lo anterior podemos reflexionar dos cosas: *a)* el sistema de salud mental está enteramente rebasado, a tal grado que nos encontramos en un momento histórico derivado de la pandemia en donde la necesidad por sentirse bien ha generado diversas ideologías terapéuticas,⁸ provocando el mismo sentimiento —que siglos atrás era dominado por la religión— de asirse a algo y que hoy lo vemos pregonado en redes sociales y demás medios de comunicación; *b)* nuevamente nos encontramos

⁸ Con *ideologías terapéuticas* me refiero a aquellos sistemas de pensamiento y creencia que formulan máximas para combatir los síntomas o afecciones emocionales del sujeto. De igual forma, funcionan como un sistema moral que condiciona el comportamiento de sus partidarios. Por ejemplo, el *coaching*, la astrología, los grupos de Alcohólicos Anónimos o las casas *Pare de Sufrir*.

la negación al derecho a sentirse mal cuando quieres, sino cuando el sistema sanitario tenga la disposición de atenderte. A esto se debe la importancia de “ubicar el concepto de salud en el medio social, cultural y físico que rodea al individuo y a la colectividad de la que forma parte, a fin de orientar mejor las medidas tendientes a prevenir daño en la salud, recuperarla y fomentarla” (Rojas, 1983: 210).

Me parece curiosa la manera en que los defensores de la salud mental plantean una campaña un tanto paradójica, me explico: una frase que se popularizó y difundió en redes sociales fue *normalicemos ir al psicólogo*, aparentemente inofensiva y bienintencionada; sin embargo, muestra cierto desconocimiento de las condiciones materiales del sujeto, pues no depende de sí mismo la decisión de ir o no ir a terapia, sino de las posibilidades que tiene para acceder a una atención inmediata y eficiente. Además de que bajo el esquema de defensa de la salud mental se encuentra una contradicción, pues ésta promete un bienestar desinteresado para el sujeto, a la vez que sirve y responde a las demandas del capital, que busca que todos nos sintamos bien para obtener un mejor desempeño laboral y, consecuentemente, aumentar la producción; de lo contrario, para aquellos que no logran sentirse bien se les insta a realizar alguna actividad en favor de su salud mental; ya sea pintando, cocinando, escribiendo o ejercitándose, entran y participan en la producción.

El ideal de alcanzar la salud, en los tres puntos del estado de bienestar, “tiene un alto valor simbólico y político al haberse convertido en el máspreciado objeto de deseo” (Jiménez, 2017: 167), esto incluso en el sentido lacaniano del término, ya que generalmente el sujeto falla al intentar obtener alguno de los tres estados, haciendo de la salud un objeto inalcanzable con el que sólo es posible soñar de forma borrosa. Está claro que la salud es un fenómeno, además de biológico, sociopolítico; el semblante del Estado para mostrarse preocupado de cuidar a sus ciudadanos es evidente sobre todo en los periodos de campañas políticas; el exceso de promesas a las comunidades rurales acerca de construir hospitales, traer más médicos o anuncios audiovisuales donde prometen que *con ellos sí habrá medicinas* son el pan de cada día en la sociedad mexicana.

La autopercepción de la salud es uno de los medidores estadísticos más importantes al hacer investigación psicosocial; las encuestas acerca de cómo percibe su salud un determinado sector de la población tienen el propósito de colaborar y establecerse como base para la creación de políticas sobre salud pública. Estos estudios muestran, por ejemplo, que “las personas pertenecientes a las clases sociales más privilegiadas, como los empresarios y los gerentes expertos, presentan un mejor estado de salud autopercebido, menos comportamientos perjudiciales para la salud y más comportamientos saludables” —entiéndase estos últimos como una alimentación completa y balanceada, el acondicionamiento físico y una supuesta vida libre de vicios como el cigarro o el licor—; “por el contrario, la población de clase trabajadora —trabajadores formales, pero principalmente los informales— y los supervisores básicos refieren tener una peor salud y estilos de vida menos saludables” (Rocha *et al.* 2013: 346). Esto no es difícil de creer, sobre todo cuando podemos distinguir que la mayoría de vendedores informales viven al día, con el ingreso que alcanzan a percibir de sus ventas o labores a lo largo de una sola jornada, sumado a escasos periodos de sueño o descanso y los lapsos intermitentes que manejan para consumir sus alimentos dentro de las mismas jornadas/horas laborales o durante los trayectos desde y hacia sus hogares, además del peligro potencial que corren día con día al desempeñar actividades riesgosas (cargador, albañil, electricista, conductor).

La política sobre el cuidado de sí, estudiada por Foucault, es ampliamente difundida en el ámbito educativo, los medios de comunicación e instituciones públicas y privadas; “la salud pública es una estrategia de poder”, a nivel social las campañas acerca de la higiene, la preservación de la salud y el cuidado parecen ser realizadas con un sentido positivo, pues de esta manera se pretende erradicar enfermedades que golpean al mundo entero —un ejemplo actual son las políticas de limpieza y salud para prevenir el contagio por Covid-19 que ya no nos son tan ajenas como lo eran hace dos años: ¿Salir sin cubrebocas? Ni loco. ¿Saludar de beso? Nunca más. ¿Estornudar o toser sin cubrir tu boca? Ni se te ocurra—. Sin embargo, no dejan de

ser acciones políticas, actos de poder. “El control de la salud, materializado en la medicalización, psicologización y, en último término, sanitización de la vida, se acerca mucho a una forma de control (o poder) total. Tal es así que, de hecho, el poder determina la salud: primero constituyéndola (la define, la configura, la dota de sentido) y después objetivando como *normalidad*” (Jiménez, 2017: 178).

Como lo vimos en la salud, la enfermedad también es un fenómeno multicausal y multifactorial; además de preguntarnos sobre qué virus, bacteria o accidente la produjo, también nos preguntamos sobre el entorno en el que se desarrolló. Desde la viruela traída por los españoles a México durante la Conquista hasta las actuales olas de contagio entre países por Covid-19, son ejemplos de enfermedades que, además de su factor biológico, se propagaron rápidamente debido a acciones sociales y políticas. Siguiendo con el ejemplo del coronavirus, una enfermedad cuyo origen geográfico fue China y que llegó a tierras mexicanas por movimientos turísticos y comerciales, generó que personas que nunca en su vida han viajado a China o que ni siquiera han salido de la Ciudad de México se contagiaran del virus; así como también, a pesar de haber suspendido labores en oficinas de gobierno, escuelas y en muchos negocios independientes, los contagios no se detuvieron debido a que las personas aprovecharon este parón de actividades para salir a vacacionar, reunirse con amigos o familia, lo que permitió que la enfermedad continuara propagándose por el país de una u otra forma.

Las relaciones de producción, en su mayoría, se llevan a cabo en condiciones desfavorables para el trabajador (espacios o materiales sucios, sanitarios sin asear o con falta de agua o jabón, acumulación de gente o exposición a tóxicos en zonas con poca ventilación), lo cual le puede generar graves daños a la salud de una forma más bien pasiva, favoreciendo enfermedades a largo plazo; oficinistas, obreros, campesinos, incluso policías, están obligados a laborar con ciertas posturas que lastiman, encorvan y dañan la espalda o las manos, mismas que además no se consideran normalmente como causa justificada de ausencia a sus labores. El desgaste físico provocado por factores externos al sujeto es una realidad que no podemos dejar de

lado en las ciencias sociales ya que, si bien no podemos cuantificar las emociones y sentires de cada uno de los trabajadores, la relación salud-enfermedad-trabajo es una ecuación en donde los factores son dependientes entre sí.

“La explotación capitalista es una realidad que se manifiesta en forma objetiva en las condiciones de vida y de trabajo de las clases populares”, la cual impacta e influye directamente en la salud del proletario, generando una “patología de la pobreza” (Rojas, 1990: 12). La tendencia a economizar en los medios de producción trae como consecuencia, según Marx (1894: 353), “un saqueo sistemático contra las condiciones de vida del obrero durante el trabajo, en un robo organizado de espacio, de luz, de aire y de medios personales de protección contra los procesos de producción malsanos o insalubres”. Lo anterior es caso común en nuestro país para una gran cantidad de mexicanos, las condiciones de empleo, socioeconómica y de salud están sometidas a las imposiciones, requerimientos y exigencias del capital, el cual se pensaría que tiene la obligación o el interés de mantener a sus trabajadores sanos, pero en realidad el entorno laboral suele generar “diversos daños a la salud del obrero al no permitirle contar con los elementos básicos para reproducción de su fuerza de trabajo” (Rojas, 1990: 20). El ciclo salud-enfermedad está fuertemente relacionado con el campo laboral y, por tanto, atado al capital, que exige de más y aporta de menos al estado de bienestar del trabajador.

El uso psico-político de la salud y la enfermedad

El marco de la salud pública permite establecer los estándares necesarios para constituir la normalidad y la anormalidad en la cotidianidad de la sociedad; esto supone un evidente ejercicio de poder y control social, pues al ser el Estado el que estipula las reglas de convivencia en materia sanitaria pretende conservar al mínimo los roces y las protestas políticas, en otras palabras, busca “más control a menor coste político” (Jiménez, 2017: 178). El papel ideológico

de la salud funciona como un dispositivo de control político sobre la higiene, la convivencia social y el trabajo; como lo vemos en una gran cantidad de campañas, “el control de cuerpos se extendió también a las condiciones morales” (Padilla, 2017: 55); esto se distingue en los diversos señalamientos directos sobre la falta de atención –en lo singular– a la salud, culpando al sector proletario *por no cuidarse, por no ir al doctor, por no comer bien*, desde una postura de denuncia, bajo el argumento de *es su culpa no sentirse bien*.

El control sanitarista absorbe la tensión política generada por las desigualdades sociales [incluso en plena pandemia es palpable en el periodo electoral la urgencia de los candidatos de apropiarse de las necesidades sanitarias de las poblaciones vulnerables para cooptar votos]. Los servicios sanitarios y los dispositivos de salud pública enmascaran las desigualdades despolitizándolas (Jiménez, 2017: 176-177).

En este punto de la reflexión me pregunto: ¿Por qué aquellos que se mantuvieron trabajando desde el inicio de la pandemia, en las consideradas como labores primordiales para la sociedad, no se les vacunó al principio? Si bien suena lógico que los primeros en la lista fueran las personas de la tercera edad –ya que se consideraron como los más desprotegidos–, así como los médicos que se encontraban en primera línea atendiendo a los enfermos, resulta inquietante que, en el plan de vacunación contra Covid-19, no continuaran con los productores de alimentos o los encargados de transporte y distribución de los mismos, los trabajadores de riesgo y prestadores de servicios que día con día debían salir a barrer las calles o a recoger la basura de las colonias, exponiendo su integridad física en todo momento, pues entre los desechos se encontraban mascarillas, pañuelos o guantes que no se sabía si estaban impregnados del virus o no; la salud de estos trabajadores, para las necesidades del Estado, pareció estar por debajo de la salud de las personas de 70 años o más.

En México, los servicios de salud pública, así como su “uso y efecto están claramente estratificados por la posición socioeconómica” (Ortiz, Pérez y Taméz, 2015: 344); las periferias, los sectores pobla-

cionales con un poder adquisitivo bajo “no tienen acceso a la medicina privada y la atención médica que les proporcionan las instituciones de asistencia pública resulta ineficiente” (Rojas, 1990: 140), pues además del ya mencionado desbordamiento del sistema, la medicina de especialidad puede cotizarse hasta en mil pesos por cita, cosa que con el salario mínimo se vislumbra imposible. Entonces, ¿cómo se mantiene el proletariado sano? O al menos, ¿cómo sobrevive? Marx escribió algo que, a más de 100 años, no ha cambiado mucho:

La explicación está en que acuden a recursos heroicos, cuyo secreto sólo el obrero conoce, mermando la ración diaria, consumiendo pan de centeno en vez de pan de trigo; comiendo poca carne o ninguna, y lo mismo manteca y especias; embutiendo a toda la familia en una o dos habitaciones (hacinamiento), en las que chicos y muchachas duermen revueltos, compartiendo no pocas veces el mismo saco de paja; ahorrando en el vestido, en la ropa interior, en el jabón y el agua; renunciando a las diversiones de los domingos; en una palabra, sometándose a las más dolorosas privaciones (1894: 571).

Tomar en consideración a las clases sociales en el estudio de la salud no es puro y llano capricho, como se expuso a lo largo del texto, sirve para “advertir cómo impacta la dominación y explotación de unas clases sobre otras en la salud” (Segura del Pozo, 2017: 145), no dejarlas pasar desapercibidas bajo el argumento de que es lo normal. El ideal de la salud y la lucha contra la enfermedad nos llevan a darnos cuenta que las acciones médicas aisladas son deficientes si no se contempla la realidad socioeconómica de los sujetos, misma que es determinante para emitir cualquier diagnóstico.

“La principal consecuencia de la politización de la salud es que como ‘salud es casi todo’, controlarla supone controlar el orden social” (Jiménez, 2017: 176), esto opera como una ideología de la salud, ya que el anhelo de la misma como un beneficio para todos y la añoranza de poder poseerla hace que cualquier decisión en torno al funcionamiento de la política sanitaria sea recibido sin objetar. A nivel país, el sector salud no parece reconocer que existan desigualdades, al menos en su redacción y en su semblante como institución

benevolente, sin embargo, es palpable la marginación de las zonas rurales en donde el equipo médico acostumbra ser de mala calidad e incluso carecen de médicos de profesión. Las campañas de salud difundidas masivamente suelen ser deficientes, además de mostrar un sesgo individualista; al alentar la idea del *cúrese/protéjase a sí mismo/a* pueden provocar en los sujetos un sentimiento de culpa por enfermarse, lo cual da pauta para una normatividad sanitaria basada en un *deber ser* y *deber hacer*.

Conclusión. Un caso concreto: la salud nunca es para todos

Hablemos de esa *otra pandemia*, como indicaba la frase referenciada al inicio del texto. Las recomendaciones y obligaciones respecto al cuidado del sujeto para combatir el virus y prevenir contagios son por todos bien sabidas: uso del cubrebocas, distanciamiento social de 1.5 metros, uso de gel antibacterial y careta, lavado frecuente de manos y sobre todo mantenerse en confinamiento doméstico el mayor tiempo posible. Ahora bien, a lo largo del texto hemos podido comprender cómo se ha culpado a los sectores bajos y proletarios de no cumplir con los protocolos de sanidad, sin embargo, es preciso remontarnos al comienzo de la pandemia para entender el contexto de esta reflexión.

El 20 de marzo del año 2020 se declaró como pandemia la ola de contagios por Covid-19 a nivel mundial, México suspendió actividades no esenciales durante quince días. ¿Cuáles eran estas? En su mayoría se centraron en actividades de recreación –eventos deportivos, musicales, bares, museos, cines, entre otras– y burocráticas de oficina, así como las clases en todos los niveles educativos; sin embargo, el sector “esencial” de la población debía seguir trabajando apegado a los protocolos establecidos por el gobierno. ¿Cuál es el problema aquí? La industria alimenticia –agricultores, ganaderos y vendedores–, choferes de medios de transporte y obreros de construcción continuaron con su labor, esto se empató con un incremento brutal de precio de aquellos elementos considerados indispensables para

realizar estas tareas; por nombrar algunos ejemplos: la caja de 50 cubrebocas quirúrgicos, cuyo precio normal rondaba los \$80.00, llegó a ser vendida en \$500.00, las botellas de gel antibacterial volaron de las estanterías de farmacias y centros comerciales, sumado al famoso desabasto de papel higiénico, imposible de conseguir en esos primeros días de cuarentena. Entonces, ¿cómo iba a ser posible que a un albañil, cuyo ingreso es prácticamente un salario mínimo, no le afectara destinar la tercera parte de su sueldo para adquirir unos cubrebocas? Ni se diga de los demás elementos. Provocando así que muchos desatendieran las normas, no por necios o ignorantes sino por falta de recursos para cumplirlas.

Caso personal y específico, me permito hablar de cómo ha sido esta pandemia para trabajadores del transporte —en concreto para el servicio de mudanzas—. Es cierto que el trabajo de estibador representa un gran desgaste físico sin ser tan bien remunerado; durante el primer parón de actividades se detuvieron los servicios de mudanza, no por decisión de los trabajadores —ya que muchos viven al día— sino casi de manera obligatoria, debido al miedo de la gente a que un extraño entre a sus casas, toque y manipule todas sus cosas y pueda contagiarlos. Conforme las semanas fueron avanzando, poco a poco los servicios volvieron a ser requeridos, pero ahora los clientes exigían que todos los trabajadores sin excepción usaran cubrebocas, y cada vez que entraran al domicilio tenían que pisar una bandeja con cloro —espero que estemos de acuerdo de dónde se encuentra el problema: ¿qué sucede cuando llevas zapatos viejos, ahora mojados, y pisas una superficie resbalosa como lo son las losetas de una casa?—. Sumémosle la poca visión que se suele tener al momento de caminar mientras cargas contigo un mueble o una caja, el riesgo de accidente se multiplica, y no porque los estibadores no cuenten con un equipo de protección sino porque se les orilla a una situación de mayor peligro y fuera de las posibilidades de control del propio trabajador.

Con esto no quiero decir que los clientes o los dueños de las cosas no tengan razones para tratar de mantener sus casas lo más limpias posible, sin embargo, las medidas sanitarias que se implementaron

de forma general no contemplaban las condiciones de trabajo de algunas profesiones u oficios. Respecto a esto Raúl Rojas dice:

Las ideas, representaciones y valores que se tienen acerca de la sociedad, derivadas de la posición de clase y de los intereses sociales que se defienden, determinan la manera cómo se aprende la realidad y se construye el conocimiento [...] por lo tanto, frente a una misma realidad (frente a la presencia de fenómenos sociales objetivos, es decir, que existen independientemente en nuestra conciencia-voluntad) existen concepciones diferentes de la sociedad que guían el análisis de los problemas y la formulación de las conclusiones, así como las acciones concretas que se emprendan para incidir sobre los mismos (1990: 70).

Conforme avanzó el año pandémico, y en la medida en que más negocios fueron obligados a cerrar temporalmente, muchos de ellos quebraron y cerraron definitivamente; esto significó un incremento considerable en la tasa de desempleo —que se acentuó aún más cuando empresas transnacionales comenzaron a realizar despidos masivos debido a sus bajas ventas—. El comercio informal apareció como ruta de salvación y proliferaron negocios de comida y botanas a domicilio, las aplicaciones móviles como Uber Eats y Didi Food poco a poco fueron contratando empleados mal pagados y que trabajan con su propios recursos —motocicleta, bicicleta, internet y teléfono—, así como bazares de ropa que inundaron las redes sociales, la finalidad era sobrevivir, trabajar.

Continuando con las mudanzas, en un algún punto llegó mucha gente a pedir empleo, a ofrecer su fuerza de trabajo, sin embargo, no había trabajo tal cual, las camionetas podían estar paradas durante semanas, los pocos servicios que aparecían esporádicamente debíamos realizarlos nosotros mismos para economizar gastos. También se presentó la situación en la que los estibadores esperaban por horas algún llamado en la base principal de las camionetas, cuando no se conseguía, ellos igualmente tenían que pagar —con lo poco o mucho que tuvieran ahorrado— sus transportes de vuelta a casa: en lugar de ganar, perdían dinero.

¿A dónde quiero llegar con esto? La pandemia que vivimos es la misma, sin embargo, no todos tenemos los recursos para sobrellevarla de igual manera; los obreros no tienen la culpa –como muchos opinan– ni son irresponsables, las condiciones materiales de trabajo no son como las de la clase burguesa, no es prudente hablar del cuidado de la salud como si fuesen enchiladas, como si todos tuvieran la posibilidad cumplir los mismos estándares. La salud para todos no existe –pese a que está considerada en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como un derecho–, pues en el mundo material y cotidiano se le dificulta a los sectores segregados el acceso al sistema sanitario; se supone que el deber del Estado, o mejor dicho, del sistema de producción, es el de mantener una fuerza de trabajo sana y constante para que sea explotada, es así que establecieron instituciones como el IMSS o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los cuales a nivel burocrático operan más como obstáculos que como facilitadores de la salud. El sistema de salud estatal se ve superado al no cumplir con los menesteres de los mexicanos, el proletariado tiene grandes dificultades para mantenerse sano pues ni los cuidados ni las ganas son suficientes cuando el trabajo y el desinterés de las autoridades se antepone a la enfermedad.

Bibliografía

- Han, Byung-Chul (2020), *La desaparición de los rituales. Una topología del presente*, Herder, Barcelona.
- Jiménez, Juan (2017), “Relaciones de poder y salud pública”, en V. López y J. Padilla (eds.), *Salubrismo o barbarie. Un mapa entre la salud y sus determinantes sociales*, Atrapasueños, Madrid.
- Marx, Karl (1894 [1975]), *El capital*, t. 1, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ortiz, Luis, Pérez, Diana y Taméz, S. (2015), “Desigualdad socioeconómica y salud en México”, en *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 3, núm. 53, pp. 336-347.

- Padilla, Javier (2017), “Ideología y salud pública: la influencia determinante de las miradas”, en V. López y J. Padilla (eds.), *Salubrisimo o barbarie. Un mapa entre la salud y sus determinantes sociales*, Atrapasueños, Madrid.
- Rocha, Kátia, Muntaner, Carles, González, María, Bernales, María, Vallebuona, Celia, Borrell, Carmen y Solar, Orielle (2013), “Clase social, desigualdades en salud y conductas relacionadas con la salud de la población trabajadora en Chile”, en Revista *Panam Salud Pública*, vol. 33, núm. 5, pp. 340-348.
- Rojas, Raúl (1983), *Capitalismo y enfermedad*, Folios Ediciones, México.
- Rojas, Raúl (1990), *Crisis, salud-enfermedad y práctica médica*, Plaza y Valdés, México.
- Segura del Pozo, Javier (2017), “Clases sociales en la salud: el motor de la desigualdad”, en V. López y J. Padilla (eds.), *Salubrisimo o barbarie. Un mapa entre la salud y sus determinantes sociales*, Atrapasueños, Madrid.
- Solano, Mary (2004), “El proceso salud-enfermedad en el proletariado”, en *Revista Enfermería en Costa Rica*, vol. 25, núm. 2, pp. 29-31, Colegio de Enfermeras de Costa Rica, San José.

Referencia audiovisual indirecta

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (4 de septiembre de 2018), Campaña “Prevención de accidentes laborales”, Ciudad de México. Fecha de consulta: 13 de mayo de 2021 [<https://www.youtube.com/watch?v=cyszmoj7ya4>] / [<https://www.youtube.com/watch?v=eL1lIQfsAVQ>].

Fecha de recepción: 30/05/2021

Fecha de aceptación: 04/11/21

Redes sociales: refugio u hostilidad en la contingencia

*Lourdes Hilda Trinidad Delgado**
*Pamela Libertad Ampudia***

Resumen

Las redes sociodigitales han sido un espacio propicio para generar acercamientos, establecer lazos en un momento de sociabilidad alterada, compartir, escuchar y ser parte del cuidado de otros. En ellas se mostraron las formas de sentir derivadas del distanciamiento y mucha gente encontró un refugio. Pero también ahí aparecen muchas hostilidades de carácter social, político, económico y cultural. Un ejemplo es la desinformación que circula mediante diferentes formas de expresión, tema sobre el cual se presentan resultados de una investigación donde la fragmentación, politización y polarización de la información son sólo algunas muestra de cómo se debilitan las formas del cuidado personal y social. La emergencia no ha terminado, estamos al parecer un poco más cerca de volver a la “nueva normalidad”, habrá que reflexionar qué se ha hecho y qué se puede hacer para contener una problemática de tal naturaleza.

Palabras clave: redes sociales, cuidado, distanciamiento social, desinformación, infodemia.

* Doctora por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Profesora del Departamento de Educación y Comunicación. Correo electrónico: [l.trinidad@hotmail.com].

** Maestra en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Correo electrónico: [libertadampudia@outlook.com].

Abstract

Sociodigital networks have been a proper space to generate approach among people, to create bonds during a time of altered sociability, to share, to listen and to be part of others care. Within them different ways of feeling, as a result of social distancing, were shown, since many people have found there a refuge. However, it's also a place where many social, political, economic and cultural hostilities take place. An example of that is the huge misinformation that circulates through different ways and forms of expression. This is the topic which was investigated, and whose results are presented here, finding that fragmentation, politization, and polarization of data and information are just a sample of how personal and social care are constantly weakened. The contingency has not finished yet, and probably we are closer to come back to the New Normal. We will have to make a reflection of what has been done, and what can be done to control a problematic of such nature.

Keywords: digital networks, caring, social distancing, misinformation, infodemy.

Redes sociales: refugio u hostilidad en la contingencia

La emergencia sanitaria por la Covid-19 enfrentó a la sociedad a una situación inesperada. La sorpresa primero, luego vino el desconcierto y la alteración en todos los ámbitos de la vida ante el distanciamiento social. Eso fue sólo el principio, siguió la adaptación emergente a las condiciones y el temor ante una problemática que continuó creciendo y haciendo ver cada vez más lejano el retorno a una vida normal. Es en este contexto que la cibercultura reafirma su importancia y se ubica como centro de reorganización, donde la sociedad encontró un albergue, pero también conflictos que toman múltiples formas.

El gobierno de México, atendiendo indicaciones y experiencias de otros países inició en marzo de 2020 la Jornada de Sana Distancia. La base de la estrategia fue el distanciamiento social, que en un

principio cubrió las necesidades derivadas de la pandemia: despejar los espacios públicos, minimizar la circulación de la población, disminuir así los riesgos de contagio y reorganizar las actividades necesarias a distancia. No obstante, el paro de actividades profundizó problemáticas añejas económicas, laborales, de salud, educativas, de seguridad, comunicativas, familiares y de violencia, entre otras más.

Cómo hacer frente al trastocamiento de la cotidianidad fue una de las primeras complejidades. En ella se entretejen el cuidado personal, de la familia y la responsabilidad ante otros. El aislamiento social volcó a la sociedad a una práctica social de por sí ya arraigada en los últimos años, que en la contingencia parecía ofrecer un refugio y una forma de reorganización de diferentes procesos: la sociabilidad en redes digitales. En tiempos de pandemia, nos vimos insertos de un momento a otro en lo que Roman Gubern denominó en algún momento “sociedad claustrofílica”¹ (Rosetti, 2002).

La vida en internet ha mantenido una tendencia creciente en México. Entre los principales usos de internet en 2020 que realizaron los mexicanos fueron: entretenimiento, 91.5%; obtención de información, 90.7%; y comunicación 90.6% (INEGI, 2020). Un estudio de We Are Social y Hootsuite (2021) revela que a inicios de 2021 la población navega en internet al menos ocho horas diarias; cien millones de mexicanos participan activamente en redes sociales, les dedican tres horas veintisiete minutos diarios en promedio y llegan a tener diez cuentas diferentes; las redes preferidas son Youtube, usada por 96.3% de los mexicanos, Facebook con 95.3%, WhatsApp 91.3%, FB Messenger 79.4% e Instagram 76.9%; además, 98.9% de las personas usan teléfono móvil para entrar a redes sociales; Facebook, Instagram y Twitter son las aplicaciones móviles más usadas y descargadas.²

¹ Al reflexionar sobre algunas contradicciones de las formas de socialización en red, Gubern refirió a la *sociedad claustrofílica* como aquella con características de sedentarismo, centrada en el hogar y unida a una computadora, lo cual genera con el tiempo inconvenientes de socialización.

² Messenger y WhatsApp, ramas de la empresa Facebook, ofrecieron desde abril de 2020 tres nuevas experiencias: videollamadas, salas de video y video en vivo. Facebook,

Las herramientas digitales permitieron remplazar la experiencia real con una sociabilidad codificada en línea. Relaciones de amistad, familiares, laborales, educación, culturales, de entretenimiento, *marketing*, comercio, salud y activismo social tomaron la forma de mensajes escritos, de audio o audiovisuales, sincrónicos o asíncronos, en un espacio de aparente estabilidad.

El confinamiento potenció la digitalización en todos los órdenes de vida. La red se volvió una gran aliada en los momentos de alteración del vínculo social al favorecer la comunicación transversal, formas de cooperación, alentar la expresión pública, la manifestación de afectos y el compartir experiencias. Mediante las redes sociodigitales se mostraron las formas de sentir derivadas del distanciamiento.

Apertura a la subjetividad en red

Mucho se ha cuestionado si realmente se distingue la comunicación virtual por una interactividad abierta, cercana, de equidad simbólica, donde cada interlocutor tiene la posibilidad de construir su propio entorno personal y social. Entre los teóricos que hablan a favor de este planeamiento, Philippe Quéau destaca la fascinación que provoca el modelo de interacción digital:

Cada persona puede crearse “pequeños mundos” y actuar en dos dimensiones: tanto si son reales como si no lo son. En el primer caso, la inmersión implicaría la prolongación del mundo material, comunicando las experiencias del “contexto real”, esto es, el establecimiento de una interacción basada en la existencia física por parte del emisor; mientras que en un ámbito virtual se construye una realidad para ser comunicada sólo en el espacio de la interacción mediática. La “creación de mundos”, por parte del emisor, se inicia con la construcción del referente individual, esto es, anterior a la articulación de un contexto

también pensando en la interacción de los usuarios, presentó una reacción temporal a mediados de abril: el *Me importa*, representado como un *emoji* que abraza un corazón. Éste ha sido un elemento muy utilizado en los momentos críticos de la pandemia.

social de intercambio, el sujeto de la enunciación elabora una imagen de sí mismo para ser comunicada al inicio del intercambio textual o en el transcurso de la interacción (1995: 40).

Para el autor, la imagen de sí mismas o identidad digital de algunas personas, incluso de grupos, suele ser tan rica como la real o incluso mejor. En ella se encuentran sentidos, valores, rasgos culturales, complicidades y formas de resistencias que reflejan la vida de la gente. Muestran la apertura y recreación de relaciones de subjetividad. Las personas procuran buscar un equilibrio armónico entre su seguridad hacia afuera y libertad hacia adentro.³

Los procesos subjetivos virtuales son altamente complejos, en el medio digital surgen formas de relaciones sociales diferentes, acentuadas, con compromisos variables. Los comportamientos interpersonales o colectivos van redefiniendo el concepto de identidad a partir de relaciones que incluyen la búsqueda de uno mismo y la búsqueda del otro, procesos cargados de fruición. Placer que Tossaint vincula con la recreación y la idealización, en la búsqueda y construcción de personalidades quizá más firmes que las reales (en Gómez Mont, 2002).

Desde esa perspectiva, la vida en red se torna indisociable del cuidado. García Masip analiza el ciberespacio⁴ como un elemento constitutivo del cuidado-de-sí contemporáneo, al considerar que las tecnologías son medios que ofrecen al usuario formas de autotransformarse en otra cosa, en “un sujeto que pueda presentarse y pre-

³ En el mismo sentido, Raymundo Mier describe que el uso de internet abre nuevos caminos a la expresión de la subjetividad. Asegura que “despierta fantasías y nostalgias, crea realidades y efectos de realidad que hacen tangibles las ficciones y los mundos fantasmales que es capaz de crear por la inercia de su propia implantación: crea así deseos y memorias, lenguajes y escenarios, expectativas de placer y potencias inciertas, capacidades inauditas y realizaciones defraudadas” (2005: 15).

⁴ García Masip define el ciberespacio desarrollado *con* y *en* internet como un campo de fuerzas múltiples de orden tecnológico, científico, comunicacional, económico, cultural y político. Considera que en su estructura diversa, está limitado por la acción de sus márgenes, no todo es posible en él. Mas permite “combinar los elementos de la vida social, de una manera no-lineal, no-lógica, no-física, no-natural” (2005: 79).

sentificarse como conciencia plena de sí, que puede preguntar todo o responder a todo y a todos” (2005: 73). Especula sobre el carácter de las relaciones en la red, artificiales, medidas, no naturales, que permiten hacer experimentos con la personalidad propia y prolongar la forma de vida, en pocas palabras, inventar la existencia. Se rompe así con las totalidades convencionales o institucionales para ser algo más, para ser otro.⁵ Como afirma Levy, “por medio de las computadoras y de las redes, las personas más diversas pueden entrar en contacto, darse las manos alrededor del mundo” (en García, 2005: 82).

Las prácticas en lo virtual pueden ser totalmente abiertas y públicas, íntimas y autoficcionales. En ellas se inscriben bitácoras, diarios, imágenes autorreferenciales, pero también el uso de seudónimos, la creación de perfiles o *nicks* falsos y la ausencia misma de un autor.⁶ Desde este punto de vista, la comunicación digitalizada es una esfera íntima, reservada, quizá secreta, pero también distante. En sus contradicciones amplía la imaginación sobre la identidad, las necesidades, las exigencias personales y el reconocimiento social. Ensalza lo propio y tal vez desplaza lo ajeno.

A partir de la creatividad, las personas hacen surgir en lo virtual lo que Martín Barbero (2002) denomina “re-encantamiento identitario”. Término con el cual revaloriza las formas de identidad digital reconociendo que hablan de la socialidad primaria, del parentesco, las solidaridades vecinales, territoriales y de modernidades mutantes. Asevera que por la mediación el sujeto recibe y recrea diversas herramientas culturales en contenido y en forma. Así interpreta,

⁵ Masip, en total acuerdo con las reflexiones de Foucault (1999) sobre las escrituras de sí, caracterizadas por la enunciación en primera persona, el desdoblamiento del yo, la expresión en los límites de la literatura y de la subjetivación, donde el sujeto actúa sobre sí mismo, su alma, su pensamiento, conducta y forma de ser, considera necesario interrogar los límites de la discursividad. Práctica que en lo virtual reinterpreta la individualidad.

⁶ El deseo de anonimato es una de las preocupaciones en torno a la sociabilidad en red. La indeterminación de un firmante en la red, según Savater (2014), es algo peligroso porque amplía la tentación de la irresponsabilidad, de decir cosas que no se dicen frente a frente. Carrillo y Calderón (2013) también ven su negatividad, lo vinculan con ilegalidad, control, vigilancia, espionaje y abuso de poder.

comprende y re-significa la realidad para incorporarla como matrices comunicativas compartidas con otros sujetos; al respecto, el autor plantea:

Hasta hace muy poco decir identidad era hablar de raíces, esto es rai-gambre y territorio, de tiempo largo y de memoria simbólicamente densa [...] Pero decir identidad hoy implica también –si no queremos condenarla al limbo de una tradición desconectada de las mutaciones perceptivas y expresivas del presente– hablar de migraciones y movi-lidades, de redes y de flujos, de instantaneidad y desanclaje (Barbero, 2002: 14).

Desde su enfoque, el sujeto y los procesos de subjetivación nacen como productores y producto de la sociabilidad virtual. Los medios digitales son recuperados como buscadores de alternativas comunicativas, de enriquecimiento social y personal; aquí las posibilidades comunicativas que ofrece un medio digital son amplias.

Durante la pandemia, las redes se han utilizado como acercamiento a la familia, a los grupos de trabajo o escuela, consulta de información para el cuidado de la salud, estar al tanto de la salud de personas cercanas, consulta de servicios, apoyo ante las proble-máticas derivadas del confinamiento e información de la situación a nivel nacional e internacional. Estas formas de cuidado a distancia evidencian cómo la población ejerce su poder de compartir y de expresarse ante la anulación del contacto cercano. Busca mantener una idea de su vida cotidiana superando los trastocamientos. Asume a su vez la responsabilidad de estar cerca para otros, de acompaña-miento, de compartir información y momentos vitales.

Manifestación de los conflictos en redes sociales

Como todo proceso social, la interacción en redes digitales conlleva tensiones de diversa índole. Si bien es un lugar propicio para entablar, mantener y participar en relaciones con cierto grado de estabi-

lidad y equidad, también es un espacio propicio para incrementar situaciones de fragmentación, diferenciación social, apatía, exclusión o violencias. Donde el cuidado se debilita.

Al crecer el problema de salud en el país, alargarse los plazos de confinamiento y sumarse a ello los problemas económicos, laborales, carga de trabajo en casa, reorganización de espacios y todo lo derivado de la alteración del vínculo social, las dificultades en la red también avanzaron; a veces como muestra directa de alteraciones de la salud por el contagio de Covid-19 en alguien cercano, otras por cambios indirectos en la salud física y mental a partir del desasosiego, intranquilidad y nerviosismo experimentados, pero también por la manifestación de conflictos entre lo público y lo privado.

Ejemplos de esto último son las derivadas de diferentes formas de acoso y *bullying* en línea, las *fake news*, la desinformación, los *trolls*, la expansión de la cultura de la cancelación, e inconvenientes derivados de todo lo anterior, entre otros. Escenarios donde se evade por completo la responsabilidad de generar, compartir o consumir ciertos contenidos en línea. Cuyas consecuencias pueden ser superficiales o profundas, temporales o permanentes, individuales o sociales. En parte porque tales contextos inciden en las emociones y desequilibran el cuidado.

Carrillo y Calderón (2013) argumentan que las informaciones falsas, la *e*-desinformación, los *e*-rumores, generan violencia discursiva. Resulta de ello sentimientos adversos, resentimientos, desconfianzas, expresiones de odio y exclusión. Por tanto, desmienten las ventajas de la comunicación descentralizada en redes sociales, la libertad de expresión se allana por los insultos, engaños, el anonimato y difamaciones.

Situaciones como las mencionadas están estrechamente ligadas unas con otras. Hablaremos de una de estas problemáticas generalizada por la pandemia no sólo en nuestro país: la desinformación. A tal grado, que organismos mundiales alertaron sobre ello tras las primeras semanas de la contingencia. El Instituto Reuters presentó resultados de una investigación realizada en seis países europeos, des-

cubre que un tercio de los usuarios de redes sociales reconoció haber leído información falsa sobre la Covid-19 (UNESCO, 2020).⁷ De tal problema destacan la incorporación en los mensajes de demostraciones de xenofobia, racismo y discurso de odio.

La desinformación en redes sociales tiene que ver con un volumen considerable de información falsa, su viralización, la combinación con contenido emocional, la incitación que puede generar y el ser transmitida por actores influyentes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que lo ya denominado entonces como *infodemia* era un conflicto público cuyos efectos en la salud física, mental y en el cuidado de la vida son múltiples: dificulta encontrar orientación fidedigna cuando se necesita; genera ansiedad, depresión, agobio, agotamiento emocional; las personas pueden sentirse incapaces de satisfacer necesidades importantes; puede afectar los procesos decisorios cuando se esperan respuestas inmediatas; lo más difícil de controlar, cualquier persona puede publicar en internet y continuar ampliando la desinformación.

En la misma forma, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020) llamó a los medios de comunicación y personas a ayudar a contener eso. Destacó que propagar información veraz es la mejor forma de reducir los rumores, evitar la ansiedad social y los miedos que era natural surgieran ante una amenaza nunca antes vista. Recordó que los periodistas tienen el poder de contar historias e inspirar a las personas a actuar de manera colectiva.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a) colaboró con el International Center for Journalists para elaborar dos informes sobre la *desinfodemia*. La carga viral de desinformación se consideró altamente nociva y se hizo un llamado a todos los países a detenerla. El énfasis de estos documentos fue en que la *desinfodemia* esconde falsedades al

⁷ El Instituto Reuters cita datos en su documento de la Fundación Bruno Kessler que reporta que de 112 millones de posteos públicos relacionados con el virus y realizados en 64 idiomas en distintas redes sociales, 40% provenía de fuentes poco fiables. Mientras la Alianza CoronaVirusFacts contó más de tres mil 500 informaciones falsas o engañosas que circulaban en más de setenta países y cuarenta idiomas.

combinarlas con información verdadera, o al utilizar formatos atractivos y de fácil reconocimiento por el público, además de medios de difusión comunes, como las redes sociales. Puede aparecer en memes, fuentes falsas, con apoyo de personajes reconocidos, en mensajes que invitan a hacer clic en enlaces relacionados con prácticas de *phishing*. Se identifican cuatro formatos básicos en los que se mueve la desinformación: narrativas emotivas y memes; imágenes y videos alterados, inventados o descontextualizados; infiltradores de desinformación y campañas orquestadas, puede incluir *bots* y *trolls*; y sitios web falsos o falsas personalidades autorizadas

Posetti y Bontcheva (2020) agregan que la desinformación la comparten individuos, grupos organizados, medios de comunicación y canales oficiales –a sabiendas o no, de manera consciente o inconsciente–. Deducimos entonces que lo que lleva a continuar compartiendo estos mensajes es el impacto directo sobre las emociones, la alteración momentánea que inhibe la precaución o el pensar en el cuidado.

Aquí es pertinente recuperar las palabras de Lévy, quien argumenta: “El ciberespacio es, efectivamente, un poderoso factor de desconcentración y de deslocalización, pero no elimina por ello los ‘centros’” (2007: 163). Sabemos que la desinformación es una expresión de intereses en conflicto, que aprovechan las características de las redes sociales y la cibercultura para operar. La contraposición de puntos de vista, críticas y contracríticas son uno de sus componentes.

Para profundizar en este problema se presenta la investigación realizada en cuatro medios de comunicación mexicanos muy reconocidos. Se analiza la información periodística que a través de redes digitales difundieron durante los meses más álgidos de la pandemia y la respuesta de los lectores en las mismas redes. Con ello se pretende ilustrar el desafío y las implicaciones de la desinformación en nuestro país.

La investigación se centró en el análisis de contenido y del discurso de dos centenares de publicaciones que *El Universal*, *Milenio*, *Revista Proceso* y *Aristegui Noticias* presentaron en su página de Facebook. Se verifica si hubo una comunicación veraz, responsable y la atención a

las recomendaciones surgidas a nivel mundial en la contingencia sanitaria. Los hallazgos no son del todo amables: la agenda de los medios fue insuficiente, los *posts* en redes incluyeron elementos característicos de la *desinfodemia*. Si bien el trabajo incluye resultados cuantitativos y cualitativos, aquí nos centraremos en los de corte cualitativo, recurriendo a mínimas menciones de ciertas cifras que contextualicen las características de lo comentado en los medios.

Primeramente, se encontró que los temas más referidos por estos medios en redes fueron: los casos de Covid-19, la Jornada de Sana Distancia, población en riesgo y sectores sensibles, insumos médicos adquiridos, primeros ensayos de vacunas, información del sector salud y hospitales, agresiones y denuncias al personal de salud, datos a nivel internacional de la pandemia, afectaciones económicas, reacciones de gente ligada al entretenimiento, medidas sanitarias en diversos establecimientos o lugares del país, el escepticismo social, afectaciones educativas y respuestas a ello.

Estos temas se relacionaron con sujetos del sector salud, el presidente, el encargado de la información de salud durante la pandemia Hugo López Gatell, políticos de oposición, turistas, la sociedad en general, referencias al país, a otros países. Además de vincularse con lugares como los hospitales, la situación en diferentes estados, en la Ciudad de México, el país, otros países y la red social Twitter, como un espacio noticioso en donde los políticos vierten sus opiniones.

Muchos de los textos informativos son serios, profundizan en la información y la presentan con oportunidad. Algunos ejemplos publicados en *El Universal* y *Milenio*: “México recibe de China 50 mil kits de prueba para detectar Covid-19”, “Por coronavirus, bancos diferirán de 4 a seis meses el pago de créditos”, “Pacientes terminales dan el último adiós por videollamada ante coronavirus en Italia”, “Profeco cerrará y multará a comercios que suban precio del huevo y la tortilla”.

Mas la gran mayoría de los *posts* enfatizan el estilo informativo centrado en la narrativa emotiva, sensacionalista, favorece la espectacularización y el infoentretenimiento. Olvidándose de no dramatizar,

reducir el uso de calificativos y ser realista, los medios presentaron mensajes con encabezados como:

“Perrito de hombre que murió por Covid-19 lo esperó afuera del hospital por 3 meses”.

“Eso que sonó fue nuestro corazón romperse” (tres *emoji* llorando) (corazón roto).

“Guillermo tenía 11 años; murió en las calles de Chalco con síntomas de Covid-19”.

“El niño quedó tirado en la calle mientras sus padres buscaban un lugar para atenderlo”.

“Enfermera fallece en Morelos por Covid-19”.

“Con aplausos de sus compañeros y las torretas de las ambulancias encendidas despidieron a Mónica”.⁸

El contenido no siempre ofreció información completa a los usuarios, y con frecuencia ésta era sesgada, incompleta o confusa. Esto tiene que ver con la politización de la información y una consecuente polarización social. Algunos *post* decían:

“‘Es un engaño. En el mundo no existe el Covid-19’: Carlos Villagrán ‘Quico’”.

“1 caso de coronavirus en Acapulco... pero ocupación hotelera es de hasta 93.4%”.

“Pobladores atacan hospital y oficinas en Chiapas; insisten en que Covid-19 ‘no existe’”.

“Sin miedo al coronavirus, turistas empiezan a llegar al Caribe mexicano”.

“AMLO supervisó hospital de Cuernavaca y se simuló visita a enfermos de Covid-19”.

“Asesinan en EU a científico que estaba por hacer hallazgos ‘significativos’ sobre el Covid-19”.⁹

⁸ Estos ejemplos fueron publicados por *Milenio* y *Aristegui Noticias*.

⁹ Estos ejemplos fueron publicados por *Proceso*, *Milenio* y *Aristegui Noticias*.

El interés mayor de la investigación fue profundizar en el sentir de la sociedad y su respuesta directa a las publicaciones, es decir, en su impacto. Tal aspecto tiene varias derivaciones, una de ellas es la cantidad de seguidores de las páginas en línea.¹⁰ Además se puede observar mediante cuestiones que el algoritmo de Facebook considera en relación a las publicaciones: el tiempo que los usuarios pasan en un sitio web y la forma en que se suman *reacciones*, *shares* y *comentarios*. Estas tres herramientas específicamente permiten conocer qué pensaron y opinaron los lectores. En ellas nos centraremos.

Los 200 *post* seleccionados como *corpus* de investigación sumaron 2 884 696 reacciones. Éstas reflejan los sentimientos mediante una expresión icónica. Los resultados (redondeados) reflejan que 48% correspondió a la reacción más conocida y utilizada de la plataforma, con un carácter positivo, el *Me gusta*. El 13% corresponde a *Me entristece* y 12% a *Me enoja*, reacciones de sentimientos negativos. El 11% fueron *Me asombra* y el 9% *Me divierte*, dos expresiones de emociones más allá de lo negativo o lo positivo. Finalmente, 7% fue *Me encanta* y 0.3% *Me importa*, ambas retornan nuevamente hacia un lado afirmativo de la subjetividad. La última reacción se creó a raíz de la Covid-19 por la empresa de la red social.

Las reacciones fueron mayores en los meses de marzo y abril de 2020. Ejemplifican la subjetividad propia de esta red social. Íconos simples pero de gran alcance social, en su expresión de la instantaneidad muestran el apego o desapego hacia lo que se lee. Y el encuentro del ámbito de lo personal o privado con lo social, el acercamiento a los otros y la idea de permanecer conectados aun en el distanciamiento social.

En cuanto a los *shares* o mensajes compartidos por los lectores de estas redes sociales, son una expresión de las motivaciones que llevan a querer que sus contactos también lean lo mismo. Ya sea porque consideran interesante saber de un problema social, desean ampliar y mantener sus vínculos sociales en línea, o sentir que son parte del

¹⁰ Hasta junio de 2020, *Aristegui Noticias* tenía 7.5 millones de seguidores, *El Universal* sumaba 5.4 millones, revista *Proceso* 4.8 millones y *Milenio* 2.4 millones.

contexto y de las soluciones a algo. Son actitudes relacionadas con la subjetividad y la psicología social.

El análisis de estos textos reveló como temas prioritarios de los *shares* los siguientes: desarrollo de la enfermedad, equipo de protección, vacunas, agresiones al personal médico y temas internacionales. Tópicos directamente relacionados con el cuidado de la salud, las medidas a tomar para proteger a la familia, la esperanza de un pronto cambio del contexto generado por la emergencia, la atención a cómo otros países estaban cuidando a su población y la denuncia por la violencia hacia aquellos profesionales que estaban en primer plano enfrentando el problema.

Nuevamente aparece aquí el entretendido de lo privado y lo público, del deseo de preservar la vida y ampliar las condiciones de seguridad en el ámbito cotidiano y de la gente conocida, con la atención, seguimiento o crítica y desatención de las medidas propuestas por instituciones sociales y organismos nacionales e internacionales; temas propicios para incentivar la discusión pública en redes sociales de diferente alcance.

De nuevo, marzo y abril fueron los meses de mayor interacción.¹¹ La publicación más compartida fue “Pacientes terminales dan el último adiós por videollamada ante coronavirus en Italia”, de *El Universal*, que sumó cien mil. El *post* con menos tuvo 94 y fue “Amor virtual y coronavirus: Costa Rica celebra primeras bodas gay”, de *Aristegui Noticias*. Entre los 24 *post* con más *shares* –seis de cada medio– se ubican tópicos importantes. Destaca la información sobre el avance de la pandemia:

“Casos de coronavirus en México sube de 26 a 41 en 24 horas”.

“México supera a China en muertes por Covid; suma 4 mil 767”.

“Se prevé segundo brote de coronavirus en México en octubre: López-Gatell”.

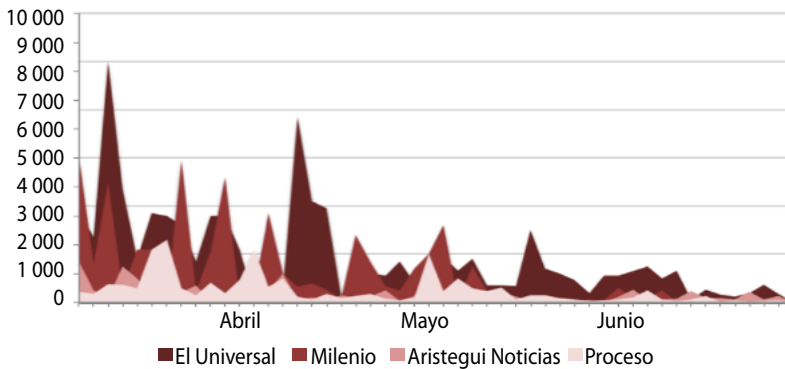
¹¹ Durante la pandemia, el contenido de *El Universal* se compartió 994 200 veces y el de *Milenio* 578 576, números que destacan comparados con las otras dos cuentas, ya que *Proceso* sólo tuvo 260 626 *shares* y *Aristegui Noticias* 193 820.

“A excepción de Zacatecas, todo México está en riesgo máximo por Covid-19”.

“En pleno ‘puente’, detectan primer caso de coronavirus en Acapulco”.

La gráfica 1 presenta las variaciones en este rubro.

Gráfica 1. Interés por Covid-19, considerando el número de shares

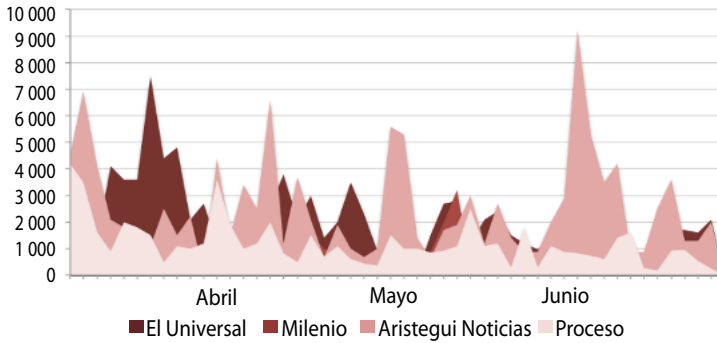


Fuente: Elaboración propia.

Ahora veamos los comentarios. Una de las formas de interacción que ofrece Facebook a sus usuarios es el responder con mensajes breves a los emisores de los mensajes, de manera que se va generando una conversación no lineal ni ordenada. Las publicaciones de *El Universal* sumaron 115 732 respuestas, las de *Aristegui Noticias* 133 342, las de *Proceso* 60 846 y las de *Milenio* tuvieron 42 557.¹² Algunas de las publicaciones más comentadas fueron de mayo y junio, a diferencia de lo que sucedió en los anteriores índices de interés. En la gráfica 2 se visualiza el movimiento de los comentarios en redes sociales.

¹² El *post* más comentado fue: “AMLO supervisó hospital de Cuernavaca y se simuló visita a enfermos de Covid-19”, con 9 200; por el contrario, “Jóvenes asintomáticos son quienes más CONTAGIOS de Covid-19 provocan” solamente tuvo 40.

Gráfica 2. Interés por Covid-19, considerando el número de comentarios



Fuente: Elaboración propia.

Entre los *post* más comentados destacan los que hablan de López Obrador, como:

“AMLO estima un millón de despidos por Covid-19; ‘tan bien que íbamos’, lamenta”.

“No mentir, no robar y no traicionar, la receta de AMLO contra el Covid-19”.

“AMLO eliminará aguinaldos y bajará sueldos de altos funcionarios por Covid-19”.

“Tan bien que íbamos y se nos presenta lo de la pandemia: AMLO”.

“No me hago la prueba por Covid-19 porque no tengo los síntomas: AMLO”. “No se dejen manipular; escuchen al presidente. Yo nunca los voy a engañar: AMLO”.

Al parecer a los usuarios les gustó la política en ese momento. Todas las publicaciones que hacen referencia a figuras públicas tuvieron alto número de respuestas, ya sea a favor o en contra, generando polémica:

“Me gustaría apoyar ante crisis por Covid-19, tuitea Rosario Robles”.

“Gutiérrez Müller pide a ONU y OMS hacer ‘un esfuerzo inaudito’ para crear vacuna anti-Covid-19”.

“Ricardo Anaya reaparece: da recomendaciones sobre el Covid-19”.

“Covid-19 es un castigo de Dios por aborto, eutanasia y diversidad sexual: Obispo de Cuernavaca”.

Otras publicaciones que destacaron fueron las relacionadas con las agresiones al personal de salud y otro tipo de consecuencias de la pandemia:

“Amagan con quemar hospital si alojan a pacientes con Covid-19”.

“Médicos acusan irregularidades en contratación de doctores cubanos”.

“Se prevé segundo brote de coronavirus en México en OCTUBRE: López-Gatell”.

“¿Conoces a alguien que no crea en el coronavirus?”

Los comentarios permitieron a los usuarios alzar la voz, dar a conocer sus opiniones y sumarse al debate. En el caso de la pandemia, sirvieron para expresarse en contra o a favor de lo que ocurría, para solidarizarse y para hacer un llamado a la unión y el respeto a las medidas de protección. Lamentablemente entre los textos publicados por los usuarios destacan polarización, escepticismo e incluso discursos de odio.

Múltiples factores trivializaron al Covid-19. Esto puede verse por la elección de palabras y frases, el uso de emoticones, los cuales que se toman en cuenta porque evocan emociones, y los temas presentados en los *post*. A saber, veintiséis de las cincuenta publicaciones de *Milenio* tuvieron alguna de estas características, diecinueve de *El Universal*, diez de *Aristegui Noticias* y cuatro de las cincuenta de *Proceso*. Es decir, 30% de los dos centenares analizados. Podría decirse que algunos de estos casos son inofensivos, pero al final quitan lugar a información importante que se debería publicar. Otros, sí deben de preocupar.

Se trata de publicaciones o comentarios que van desde el rechazo a cierto tipo de discurso, miedo, pánico, enojo ante las mentiras que podrían estarse diciendo, escepticismo y junto a él nulo caso a

medidas de protección invitando a otros a hacer lo mismo, temor al contagio que promovió agresiones a personal de salud, reclamo por la aparente o no aparente falta de inclusión de ciertos grupos sociales en las políticas de apoyo, entre otros. Sentir y acciones que el mismo periodismo debió contribuir a evitar en aras del cuidado de la sociedad en general en momentos emergentes.

Otro caso aparte fue el de algunas publicaciones relacionadas con la naturaleza, destacaban: “¿Granizo en forma de coronavirus?”, publicó *Aristegui Noticias* al lado de una imagen que mostraba cuatro bolitas de hielo con pequeños picos. Una fotografía inocente, pero ¿relevante? Los propios lectores respondieron: “Que falta de seriedad, Aristegui, que lástima, adiós... (emoji llorando)”, “Cuando crees que Aristegui no puede caer más bajo, llega...”, y “Noticias basura. Qué desilusión, Aristegui, ¿cuándo te perdimos?”. Aunque se tuvieron interacciones positivas, las respuestas demuestran que los usuarios quieren información de calidad.

Éstos son sólo algunos ejemplos de un amplio estudio de cuatro medios. Conclusiones obtenidas de ello evidencian que la *desinformación* tiene sus temas favoritos, apela a sujetos reconocidos según cierto interés político, fragmenta, politiza, polariza y promueve sentimientos no positivos. La agenda de los medios revisada fue insuficiente, descontextualiza en ocasiones, no muestra responsabilidad por lo que genera en los usuarios de las redes, deja de lado la ética del periodismo responsable e incluso es errónea, en el afán de ganar en inmediatez y atracción de lectores.

Desde hace décadas se habla de periodismo convergente y una gran cantidad de trabajos se han derivado de dicho fenómeno; lo ejemplificado en esta investigación da cuenta de la importancia de lo digital no sólo para la comunicación, también para otras áreas, como la política o la educación. Es un área en evolución que exige actualización permanente para los profesionales y para todos los usuarios, porque lo que se publica y se consume en redes es una responsabilidad compartida, es parte clave del cuidado personal y social.

Posibilidades encontradas

El producir o recibir desinformación en la red generó durante la pandemia una alerta sobre algo que ya se conocía como problema. Ya existían políticas desde las empresas de redes sociales para evitar la información falsa, engaños, *bots* y *trolls*. Con lo sucedido se ampliaron las reglas de funcionamiento con aras de cuidar a los usuarios y ayudarlos a entender cómo detectar algo tendencioso o peligroso en redes.

En México, con el propósito de combatir la desinformación se creó desde el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano la plataforma digital *infodemi@*, un espacio abierto con relación a la problemática sanitaria. Posteriormente incorporó otras temáticas. En ella se trabaja por un lado en identificar noticias falsas y, por otro, en la alfabetización digital de la población. Propuestas muy oportunas en la emergencia sanitaria para frenar conflictos como desorientación, ansiedad, depresión, agobio, agotamiento emocional y afecciones en procesos decisivos ante una emergencia.¹³ Que nos recuerdan la importancia de reportar los engaños y las falsedades encontrados en redes para cuidar la estabilidad y salud de todos.

En algún momento Lévy afirmó que “el mejor uso que se puede hacer de los instrumentos de comunicación de soporte digital es, en mi opinión, la conjugación eficaz de las inteligencias y de las imaginaciones humanas” (2007: 174). Plantea además que las tensiones en la red no son evitables, “el hecho mismo que haya conflicto nos confirma el carácter *abierto* del devenir tecnológico y de sus implicaciones sociales” (2007: 175). Considera que cualquier forma de comunicación en el ciberespacio lleva polémicas, exclusiones, rechazos, pero abre también un espacio público.

¹³ Las acciones del Sistema Público de Radiodifusión tendieron a recordar el papel de los medios públicos como garantes y promotores del debate público, la ciudadanía comunicativa y la democracia. Fueron una extensión de toda la política de comunicación generada en línea por el Estado mexicano en relación con la pandemia, que tenía el fin de presentar información actualizada, oportuna y veraz. De la cual no se habló por las críticas que generó en la sociedad y en sectores opositores sobre las formas de operar e intereses que seguía.

Y ese espacio es propicio para generar acercamientos, establecer lazos en un momento de sociabilidad alterada, compartir, escuchar y ser parte del cuidado de otros. La emergencia no ha terminado, seguimos en ella y cada vez al parecer un poco más cerca de volver a la nueva normalidad. Las redes seguirán siendo durante un tiempo un buen lugar de refugio o de hostilidad, depende de lo que con ellas propongamos hacer.

Bibliografía

- Ampudia T., Libertad (2020), *La construcción discursiva de la pandemia de Covid-19 en redes sociales: límites y alternativas del periodismo mexicano. Análisis de las páginas de Facebook, El Universal, Milenio, Aristegui Noticias y Proceso*, tesis de maestría, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, México.
- Carrillo, Alberto, Calderón, Marco *et al.* (2013), “Las redes sociales y la libertad de expresión, un poder conativo sin responsabilidades”, en Alberto Constante (coord.), *Violencia en las redes sociales*, Paraíso / UNAM-FFL, México.
- Foucault, Michel (1999), *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México.
- García Masip, Fernando (2005), “Cibercultura e iterabilidad digital”, en *Revista Tramas*, núm. 25, UAM, México.
- Gómez Mont, Carmen (2002), “Los usos sociales de las tecnologías de información y comunicación. Fundamentos teóricos”, en *Revista Versión*, núm. 12, UAM, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*, INEGI, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*, INEGI, México.
- Lévy, Pierre (2007), *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*, UAM-I, México.

- Martín Barbero, Jesús (2002), “Tecnidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo”, en *Diálogos de la Comunicación*, núm. 64, Felafacs, Lima.
- Mier, Raymundo (2005), “Vértigos de la opacidad: tiempos y experiencia en el régimen tecnológico”, en *Revista Tramas*, núm. 25, UAM, México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020), “Periodismo, libertad de prensa y COVID-19”. [https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco_covid_brief_es.pdf].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020a). [https://en.unesco.org/sites/default/files/disinfodemic_deciphering_covid19_disinformation.pdf] [https://en.unesco.org/sites/default/files/disinfodemic_dissecting_responses_covid19_disinformation.pdf].
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020), “*Covid-19. Consejos para informar. Guía para periodistas*”. [<https://www.paho.org/es/documentos/COVID-19-consejos-para-informar-guia-para-periodistas>].
- Posetti, J. y Bontcheva, K. (2020), “Los temas y formatos que se eligen para desinformar sobre el Covid-19”, 27 de abril. [<https://ijnet.org/es/story/los-temas-y-formatos-que-se-eligen-para-desinformar-sobre-el-COVID-19>].
- Quéau, Philippe (1995), *Lo virtual*, Paidós, Barcelona.
- Rosetti Ricapito, Laura (2002), “Entrevista con el escritor e historiador español Roman Gubern”, en *Revista Versión*, núm. 12, UAM, México.
- Savater, Fernando (2014), “Las redes sociales son útiles pero manipuladoras”, en *La Razón*, Sección Cultura, 28 de octubre, México.
- We Are Social y Hootsuite (2021), *Digital 021 Global Overview Report*. [<https://datareportal.com/reports/digital-2021-global-overview-report>].

Fecha de recepción: 31/05/21
 Fecha de aceptación: 02/06/21

La pandemia en México 2021

El tiempo de la esperanza en los terrenos de la incertidumbre

*Carlos Pérez Zavala**

Escenarios y contextos

Después de más de un año de iniciada la pandemia estamos todavía en una lucha sin cuartel contra la Covid-19, la humanidad está en vilo y en una era de incertidumbre pocas veces vista en la historia. La existencia de un mundo globalizado como nunca antes nos coloca en una condición *sui generis* y en eso radica tal vez una oportunidad de pensarnos como especie e imaginar algunas salidas a este laberinto de infortunios, más allá de nacionalismos, sistemas de gobierno e ideologías. En estos momentos también nos preguntamos si es posible tener la esperanza de que a partir de la vacunación masiva disminuya significativamente el riesgo sanitario a nivel mundial.

Algunas de las consecuencias de esta crisis son elocuentes. Cambiaron muchos patrones de convivencia, de consumo, de formas de realizar nuestras actividades y de estar con nuestros semejantes, de desarrollar nuestras ocupaciones laborales y escolares, la disponibilidad de tiempo libre y la manera en que vivimos el día a día. Seguramente la pandemia será recordada como un periodo aciago, difícil y terrible en donde hemos tenido que vivir o sobrevivir a una situación muy desafortunada y riesgosa.

Al mismo tiempo, sabemos que hemos vivido una experiencia colectiva inédita. El uso del plural incluye en este caso a todo el mundo. Nunca como ahora, el mundo es uno a partir de que la ma-

* Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [cperez49@yahoo.com.mx].

yor parte de los países ha tenido que enfrentar los efectos de la pandemia. La humanidad esta hermanada por la presencia de un virus (SARS-COV-2) muy peligroso y contagioso. La simultaneidad es ahora una realidad inexorable. Vivimos el aquí y el ahora alrededor de una condición que nos alcanza a todos y todas de una u otra manera. Lo más lamentable es la enorme cantidad de víctimas de esta pandemia. Si bien es cierto que el efecto del virus tiene expresiones semejantes en la mayoría de los países, también lo es que no todos hemos sido afectados de la misma manera. Los más pobres y vulnerables son las primeras víctimas, ya sea por el propio virus o por la crisis económica que acompaña esta pesadilla. Aún estamos digiriendo las consecuencias a otros niveles: psicológico, social, institucional, político, etcétera, y todavía no podemos ver claramente el alcance que tendrá esta pandemia en nuestras vidas.

Por lo pronto, aquí y ahora seguimos con atención los reportes cotidianos sobre la situación de los contagios y las defunciones que invariablemente son traducidos a números. Escuchamos las cifras con una cierta incredulidad aunque no dudamos de su veracidad. Sabemos que vivimos en peligro permanente y eso nos hace pensar en nuestros seres queridos, en nuestros amigos y, por supuesto, en nosotros mismos. Por lo tanto, nunca como ahora buscamos estar al corriente de los avances de las posibles soluciones a esta crisis y eso nos hace ser una sociedad sobreinformada: podemos decir que por estas circunstancias conocemos ahora aspectos que en otro momento estaban reservados para los médicos y epidemiólogos.

Vivimos una manifestación hiperrealista de lo que Michel Foucault denominaba “el terreno de la *biopolítica*”. Según este autor, el término describe las transformaciones de las formas de gobierno modernas, caracterizadas por el despliegue de todo un conjunto de tecnologías, prácticas, estrategias y racionalidades políticas que tienen como objetivo el gobierno de la vida.

En palabras de Foucault:

Yo entiendo que la biopolítica es la manera en que se ha procurado desde el siglo XVIII, racionalizar los problemas planteados a la prácti-

ca gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres humanos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas [...] Es sabido el lugar creciente que estos problemas ocuparon desde el siglo XIX y se conoce también cuáles fueron las apuestas políticas y económicas que han representado hasta nuestros días (Foucault, 2007: 359).

Mientras tanto, en todos los rincones de mundo nos preguntamos sobre las condiciones de posibilidad para la terminación de la pandemia. ¿Cuáles son los escenarios para que podamos transitar hacia un nuevo panorama en donde la pandemia ya no sea el eje de nuestra existencia? Todavía parece lejano ese momento, a pesar de que al parecer los contagios del virus SARS-COV-2 han disminuido.

Ciertamente, durante la pandemia el tiempo y el espacio vuelven a tomar su lugar como dimensiones centrales en nuestra vida cotidiana de una manera contundente. Para una gran cantidad de personas, los escenarios y los instrumentos para llevar a cabo las tareas y relaciones suceden en una pantalla o en algún dispositivo electrónico o incluso en un teléfono celular, y esto no es un dato menor (Román, 2020). Algunos intelectuales, como Giorgio Agamben (2020), pronostican que la era de las comunicaciones digitales llegó para quedarse y la pandemia es el escenario propicio para el establecimiento de comunicaciones virtuales como formas cada vez más permanentes.

El ciberespacio aparece como un hecho cotidiano y las formas alternativas de comunicación intentan, en lo posible, sustituir a las formas presenciales de estar en contacto con nuestros semejantes. Sin duda, tenemos nostalgia de retomar la convivencia de carne y hueso y eso nos hace pensar y revalorar la relevancia de las interacciones presenciales.

El tiempo de la convivencia presencial transita por muchos canales de comunicación. Es decir, la presencia, la interacción cara a cara con nuestros semejantes ocurre no sólo al escucharnos en una conversación en donde la voz de nuestro interlocutor es sólo una parte de la comunicación que establecemos con nuestros semejantes. Vemos su imagen nítidamente y observamos expresiones que van más allá del

lenguaje. Incorporamos señales y signos del metalenguaje tales como gestos, movimientos, miradas, sonrisas, que potencian lo que nos decimos con palabras y que son formas insustituibles de intercambios subjetivos, o debiera decir, intersubjetivos. Por ello, las formas virtuales de comunicación que actualmente tenemos son incompletas y fragmentarias y provocan un agotamiento inusual debido a que el cerebro debe hacer un esfuerzo mayor para derivar un significado con las escasas señales no verbales que se encuentran en las pantallas. De acuerdo con la entrevista realizada por John Fernández (2020) al neurocirujano Michael McDermott, del Instituto de Neurociencias de Miami, la sobreexposición a los dispositivos electrónicos puede estar propiciando efectos neuropsicológicos que a largo plazo podrían causar algún trastorno neurológico crónico.

En el transcurso del año 2020 se publicaron numerosos ensayos, trabajos, testimonios, libros, revistas y relatos que han dado cuenta de lo que hemos vivido a partir del inicio de la pandemia en todo el mundo (Díaz-Castrillón y Toro Montoya, 2020; De Sousa, 2020; Agamben, 2020); sin embargo, a pesar de este caudal de estudios, investigaciones y ensayos podemos decir que no acabamos de entender la gravedad de nuestra condición actual. Es un reto para la humanidad y para sus posibilidades de sobrevivir a esta emergencia, que no sólo se refiere a la prevalencia de un virus sino que apunta hacia una reflexión que nos lleva a pensar que estamos ante una crisis civilizatoria.

En palabras de Montserrat Sagot:

Esta crisis está transformando nuestras formas de imaginar el mundo y de vivir en el mundo. Por eso, esta no es una crisis sanitaria, como le han llamado algunas personas. La pandemia del coronavirus tiene el potencial de convertirse en una crisis civilizatoria que podría trastocar las relaciones sociales, las formas de organización de la producción, el papel de los estados, las vías que ha tomado la globalización neoliberal y hasta el lugar de los humanos en la historia y en la naturaleza (2020:107).

Más allá de lograr salir de esta potencial crisis civilizatoria, es necesario pensar en las enseñanzas que nos ha dejado esta situación en cuanto a las formas de convivencia y a las formas de organización y gestión de nuestras sociedades.

Es decir, si bien estamos viviendo en los ámbitos de la simultaneidad, en la condición de compartir colectivamente las consecuencias de una pandemia, es muy importante reflexionar localmente sobre la necesidad de reconstruir las estructuras de convivencia y las formas de producción y consumo de productos relacionados con necesidades básicas. La reflexión sobre la estratificación social y las desigualdades y desequilibrios, en no pocas partes del mundo, tiene que derivar en un replanteamiento de los sistemas de gobierno, en reestructurar la distribución de la riqueza para combatir las alarmantes desigualdades sociales y al mismo tiempo en pensar en nuevas formas de relacionarnos con nuestros semejantes y con la naturaleza.

Es importante construir un diálogo compartido entre funcionarios, intelectuales, especialistas y expertos con el público en general, con los ciudadanos como una condición de horizontalidad para globalizar también la conciencia de lo aprendido durante este periodo.

Otra de las enseñanzas de esta larga pandemia tiene que ver con la adaptación a escenarios plenos de imprevistos y a la necesidad de aceptar la incertidumbre como una condición de vida que nos hace estar más atentos al presente. Se puede decir que hemos experimentado de manera radical la noción de fragilidad. Nunca como ahora tenemos conciencia de nuestra delicada condición de estar expuestos a altos niveles de incertidumbre. La fragilidad de la vida humana, el riesgo de perder la vida en cualquier momento por causa de un enemigo invisible, aparece como una constante que amenaza nuestras certezas y nuestros modos de vida.

La metáfora que puede representar esta situación es que las vidas humanas son como pequeñas velas encendidas en medio del viento del desierto. La representación de un concepto relacionado con estas vulnerabilidades lo vemos en el caso del exceso de mortalidad.¹ Has-

¹ Datos publicados oficialmente por el Gobierno de México “Exceso de Mortalidad en México”, [<https://coronavirus.gob.mx/exceso-de-mortalidad-en-mexico/>].

ta las autoridades oficiales responsables de paliar esta crisis sanitaria reconocen que estamos desbordados ante un escenario que nos inunda de fallecimientos desproporcionados que ya no sólo tienen que ver con los altos índices de violencia vividos en las últimas dos décadas sino que ahora se agregan los fallecimientos relacionados con el virus SARS-COV-2.

El escenario vivido en México es sumamente preocupante. Aunque ya sabíamos del riesgo a causa de los altos niveles de violencia, inseguridad y descomposición social provocada por la presencia aguerrida de varios grupos delincuenciales, ahora el peligro de perder la vida ha aumentado de manera exponencial a causa de la presencia de un virus letal.

La ola de violencia, inseguridad y desapariciones de miles de personas ya nos había alertado sobre la necesidad de vivir y circular con precauciones en el territorio nacional: experimentamos temor, enojo y desazón ante estos escenarios plenos de incertidumbre que nos colocan como una población vulnerable. A partir de la pandemia se han exacerbado estas emociones y ahora tenemos que maximizar acciones de cuidado en todos los espacios en los que transcurre nuestra vida cotidiana.

Una política social sobre el cuidado

En una primera reflexión acerca de las políticas sobre el cuidado, tenemos que decir que corresponde al Estado instrumentar una política social que ofrezca a los ciudadanos el derecho de tener servicios que garanticen una cobertura de seguridad que no sólo incluyan salud y educación sino también el derecho al cuidado. Como lo señala Carol Gilligan (2013), hay que universalizar las políticas de cuidado, éste debe ser un derecho que fomente y haga posible los comportamientos orientados a llevar a cabo acciones que busquen el bienestar común. Aquí nos referimos no solamente al cuidado de seres humanos en condiciones vulnerables sino también al de la naturaleza y los animales.

La ubicuidad del cuidado es lo que Joan Tronto y Berenice Fisher intentaban recoger en su conocida y amplia definición:

Al nivel más general, sugerimos entender el cuidado como una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro «mundo» para poder vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye a nuestro cuerpo, a nosotros mismos y a nuestro entorno, e intentamos mezclarlo todo en una red compleja que sostenga la vida (1993: 103).

En los tiempos actuales, en donde aparecen riesgos muy graves relacionados con la pandemia, se requieren acciones de los gobiernos para con sus poblaciones que permitan una serie de acciones sustentadas en derechos adquiridos. La pandemia nos ha hecho reconocer que generalmente las acciones de cuidado les correspondían a las mujeres, que han sido las encargadas de cuidar a los niños, los ancianos y los enfermos. Es decir, la emergencia sanitaria nos ha permitido mirar que todos estamos involucrados en una nueva forma de asumir el cuidado, y esto sería posible a partir de exigir a las autoridades correspondientes favorecer acciones que permitan fortalecer nuevas medidas de cuidado que sólo serán eficaces si son instituidas como parte de nuestros comportamientos cotidianos.

Una vez que superemos este momento y podamos volver a realizar una vida social pospandemia, la “nueva normalidad” deberá incorporar estas nuevas formas de cuidado que nos permitan reconfigurar los roles de género desde condiciones más equitativas.

Aunque estas medidas han sido fomentadas y a veces impuestas por los diferentes gobiernos, es la población la que las hace posibles. Es decir, las acciones de cuidado rigen gran parte de nuestro comportamiento social.

Gabriela Rodríguez (2021: 13) nos ilustra sobre las dimensiones del cuidado:

Los cuidados son un conjunto de actividades, un proceso cotidiano que abarca todas las etapas de nuestro ciclo de vida, desde el nacimiento hasta la muerte, con múltiples dimensiones: una dimensión material,

porque implica trabajo; una económica, por sus costos, y otra afectiva y de relaciones subjetivas; una dimensión ética y de justicia y una dimensión política que determina desigualdades de poder, una cultural que implica cambio de mentalidades, y una trascendencia jurídica, porque es un derecho (2021: 13).

Lo que nos convoca a asumir y atender acciones encaminadas a preservar el bien común tiene que ver con la manera en que interiorizamos las demandas de cuidarnos colectivamente. A partir de que no es suficiente que los individuos se vean presionados a mantener formas de comportamiento por mandatos estatales, vemos el resurgimiento de acciones y comportamientos sociales como una respuesta socialmente esperada que surge desde abajo, a partir de la conciencia de comunidad que reaparece una y otra vez bajo distintas expresiones sociales. Las acciones de cuidado también son formas de resistencia y, al mismo tiempo, acciones que nos obligan a instrumentar actividades propositivas que buscan preservar el bienestar colectivo a partir de la construcción de vínculos y formas de asociación más robustas.

Si los comportamientos de solidaridad con nuestros semejantes no se anclan en una cierta apropiación de la necesidad de favorecer el bien común a partir de actuar responsablemente, entonces sólo serán acciones temporales que pretenden evitar sanciones o condena de parte de los que sí actúan sobre la conciencia de buscar una salida colectiva para enfrentar los riesgos que circundan nuestro presente.

El concepto de *responsabilidad social* aparece como un indicador de las formas en que diversos grupos y colectivos, preocupados por la ineficacia de los gobiernos y funcionarios del sector salud, asumen la necesidad de tomar en sus manos las tareas de preservar la vida y el bienestar social.

Las vacunas como dispositivos privilegiados

A pesar de todavía estar por verse la eficacia de la vacunación masiva para contener el aumento del número de contagios y decesos, las

vacunas aparecen como la panacea, como salidas venturosas de esta crisis de salud, como símbolos de las cuotas de esperanza que tanto necesitamos en estos momentos. Vemos con atención que la población mundial deposita en los programas de vacunación sus expectativas de no contraer la enfermedad o, al menos, en caso de resultar contagiado, de no resultar gravemente enfermo y, al mismo tiempo, de ver el final de la pandemia. La disposición de la población para vacunarse y los esfuerzos de las autoridades para implementar esta enorme tarea aparecen como retos que nos incluyen a todos. La acción de acudir a vacunarse alcanza a todos los sectores sociales aunque todavía no hay vacunas para todos. En el caso mexicano, las vacunas son centrales en la estrategia nacional de cuidado y al mismo tiempo son analizadores de la manera en que la sociedad deposita sus mejores expectativas en medio de un escenario incierto. Si los ciudadanos asumen su responsabilidad decididamente de cuidarse unos a otros, ya estamos sembrando esperanza no sólo para salir de esta crisis sino para las que vienen.

Si bien ha sido una buena noticia el inicio del proceso de vacunación de la población mexicana, todavía nos falta mucho camino por recorrer y no está claro si el gobierno mexicano podrá contar con el número suficiente de vacunas para garantizar la inmunización de toda la población. Mientras otros países llevan un significativo avance en este proceso en términos de porcentaje de su población vacunada, en nuestro país la vacunación avanza lentamente. Hasta mediados del mes de octubre de 2021, Estados Unidos y Reino Unido tenían el liderazgo en cuanto al promedio de la población vacunada con 86% y 89% respectivamente por cada cien habitantes; Alemania 53%, Francia 47%, mientras que en los países latinoamericanos, exceptuando a Chile que cuenta con 91%, los índices son muy inferiores. En México sólo se ha vacunado con esquema completo a 35.5 de cada cien habitantes.² Sin embargo, otras fuentes mencionan cifras diferentes, sobre todo en relación con el porcentaje de personas

² Datos consultados en [<https://es.statista.com/estadisticas/1207749/porcentaje-vacunados-inmunizados-covid-19-mexico/>].

con esquema completo de inmunización. Clarisa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), menciona que en el continente americano los países con altos niveles de vacunación, hasta mediados de octubre del mismo año, son: Chile con 73.9%, Canadá 71.4%, Panamá 59%, Estados Unidos 56% (*La Jornada*, 15/10/2021, p. 10).

Mientras todo esto sucede, me parece oportuno pensar ¿qué ha pasado en nuestro país y en el mundo después de más de un año de confinamiento?; ¿qué se ha logrado en cuanto a la construcción de nuevos vínculos y formas de solidaridad que han sido cultivados a lo largo de este período?; ¿hemos tenido en nuestras manos acciones y comportamientos que han buscado fomentar las acciones de cuidado desde diferentes perspectivas?

Uno de los primeros rasgos que han cambiado en nuestra sociedad tiene que ver con la necesidad de actuar responsablemente por el bien personal y por el bien colectivo.

Las formas de relación, aunque han tenido que migrar a los medios digitales, se han fortalecido y la comunicación remota ha hecho posible mirarnos desde otros parámetros.

Al hacer un balance de lo ocurrido en nuestro país después de más de un año de iniciada la pandemia, observamos que a pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias el número de decesos y de contagios sigue creciendo, si bien no a la velocidad de sus fases más críticas. Las autoridades del sector salud han sido puestas bajo el microscopio y el resultado es que en la opinión de muchos actores sociales dejan mucho que desear. Estamos entre los diez países con peores resultados en el manejo de la pandemia, sólo después de Estados Unidos y Brasil. En México, desde un inicio se han menospreciado medidas de control que habrían ayudado a contener el desastre. La imagen del primer mandatario sin tomar medidas preventivas recorriendo el país en giras promocionales es elocuente. El que debería poner el ejemplo, se ufana de no portar cubrebocas, a pesar de que ya ha padecido la enfermedad.

Jaime Sepúlveda Amor (2020), director de Ciencias de Salud Global de la Universidad de California, señala que la gestión de López

Obrador ante la pandemia deja mucho que desear ya que según él, se pudo haber evitado la muerte de aproximadamente 190 000 personas si se hubieran tomado medidas para el control de la pandemia en México desde sus inicios.

La impresión de muchos ciudadanos mexicanos es que las autoridades sanitarias mexicanas han sido rebasadas por la pandemia. La población ha vivido en carne propia la presencia de miles de tragedias que han impactado sus vidas a partir de la enfermedad o muerte de sus seres queridos y también a causa de la precariedad económica que resultó de las políticas de confinamiento generalizado.

Independientemente de que tarde o temprano se logre vacunar a la totalidad de los mexicanos, en el imaginario de la población hay una gran incertidumbre provocada por el temor a caer en la filas de los enfermos o, peor aún, en las cifras de los decesos.

Al mismo tiempo, las dosis de esperanza corren por cuenta de la población que sigue soportando las limitaciones que impone el confinamiento a la movilidad social y a las oportunidades de desarrollo económico. En atención a las medidas de cuidado que proponen las autoridades, la ciudadanía incluye además formas de comportamiento que aluden a una conciencia clara de la necesidad de asumir el presente con toda seriedad.

Ante este panorama, es necesario preguntarse si esta contingencia, inesperada y extensa que nos acompaña desde hace más de un año, no podrá ser vista también como una prueba a la capacidad de grandes sectores sociales de aprender a vivir en medio de la incertidumbre.

Se ha fortalecido nuestra capacidad de seguir adelante con nuestra vida a pesar de las limitaciones padecidas todos los días. Se ha dado una cierta resiliencia colectiva que acompaña los comportamientos cotidianos. Los ámbitos de las relaciones sociales, sobre todo con las personas que nos rodean y con los seres queridos, han potenciado nuestra capacidad de mostrar nuestros afectos y cuidados de una manera significativa.

Para describir estas formas de representación por parte de las personas en la psicología social hablamos de construcción de subjetividades sociales. En toda interacción humana estamos en presencia de

formas de relación intersubjetivas en donde se construyen vínculos e imaginarios y se intercambian percepciones que constituyen lo que a grandes rasgos llamamos “subjetividades sociales”. En estos tiempos de agitación y desconcierto, es muy relevante tratar de entender cómo se están construyendo estas subjetividades sociales a partir de lo que sucede en cada uno de los individuos.

En este sentido, estamos en presencia del surgimiento de una nueva subjetividad que acompaña los procesos de intercambio entre diversos actores sociales y que siembra expresiones solidarias que construyen vínculos y formas de relación que, sobre todo, se presentan ante situaciones de emergencia.

Recordemos las respuestas de la sociedad civil mexicana a partir de los desastres naturales que provocaron los sismos de 1985 y, más recientemente, 2017, que nos mostraron los rasgos de apoyo solidario y de cuidado compartido como nunca antes habíamos visto. Tal vez podríamos esperar que durante esta crisis sanitaria estemos también en un escenario semejante, aunque a partir del confinamiento no hemos podido ver las muestras de solidaridad presencial, pero sí hemos atestiguado, a través de las redes sociales, formas de comunicación empáticas y plenas de interés en el bienestar del colectivo.

Si todos compartimos referentes comunes que se anclan en una cierta cultura y al mismo tiempo respondemos a mandatos establecidos por los poderes constituidos que a través de las instituciones modelan y regulan nuestras concepciones, valores y principios, entonces también tenemos que reconocer que éstos se construyen a partir de subjetividades individuales con las cuales nos expresamos dentro de estos límites y que apuntan a una cierta creatividad. Es decir, a un cierto grado de autonomía y libertad.

Escenarios pospandemia. La apuesta por un futuro esperanzador

Aunque todavía resulta difícil imaginar cómo vamos a salir de esta crisis sanitaria, no podemos dejar de pensar en las condiciones de posibilidad para sembrar escenarios esperanzadores para el futuro.

Ciertamente, todos nuestros patrones temporales y espaciales han sido trastocados por la pandemia. Ya no sabemos cuando estamos hablando de un pasado reciente que se transformó a partir del año pasado, el presente es una condición universal que nos hermana con los habitantes del planeta a partir de que todos estamos rebasados y sorprendidos por la gravedad de nuestros escenarios cotidianos. En estos contextos, el tiempo se diluye en quehaceres que apuntan a formas de sobrevivencia. El día a día se afirma como la necesidad de cumplir nuestras necesidades básicas y por lo general nos queda poco tiempo para reflexionar sobre las consecuencias de esta situación.

El futuro es una ilusión habitada por nuestros deseos de que todo esto termine en algún momento. La esperanza se vive como una necesidad de creer que vamos a salir adelante. El ejercicio de pensar en el mañana prologa una suma de acciones que se podrán llevar a cabo por muchos colectivos y de que reaparecerán nuevas formas de fraternidad, ceremonias, rituales y festividades que no querrán recordar el tránsito por una temporada en el confinamiento.

Las emociones contenidas, las resistencias en busca de salidas alternativas y el ímpetu de no pocos actores sociales rebasarán seguramente las formas de control que los Estados instrumentaron en busca de contener la pandemia durante un largo periodo de tiempo.

La hipótesis de la finalización del contagio y de terminación de la pandemia en estos momentos todavía suena ilusoria pero ya hemos visto que, en no pocas sociedades, hay una enorme necesidad de reencontrarse con los seres queridos, con los amigos y participar nuevamente en los movimientos sociales que entraron en pausa obligada.

Retomando las predicciones de Foucault acerca de la transición de una sociedad disciplinaria a una sociedad de control, hoy vemos en varios países un acrecentamiento de las medidas de regulación de las poblaciones asumiendo que la crisis sanitaria justifica la mayor intervención del Estado en la vida de los ciudadanos. El régimen de la biopolítica nunca había sido tan claro como en estos momentos y tampoco había sido tan generalizado.

¿Cómo responderán los ciudadanos una vez que recuperen espacios de participación social? Ésta es una pregunta que nos hacemos

a partir de que ya empezamos a ver expresiones de descontento y de oposición ante todo lo que ha implicado tantos meses de encierro y desmovilización.

El poder centralizado en las estructuras de control de gran parte de las instituciones también produce espacios de resistencia y acciones de desobediencia civil en la población que busca otras formas de expresión y organización en medio de la pandemia.

Las condiciones de posibilidad para abrir espacios de participación mientras vivimos en un cierto grado de confinamiento son limitadas y se desplazan a espacios abiertos en las redes sociales, pero no se quedarán ahí una vez superada la pandemia. Incluso, aun cuando todavía estemos en un cierto grado de encierro, iniciarán las manifestaciones de diversos grupos y movimientos sociales que ya dejan sentir su presencia de una u otra manera.

En palabras de Ilan Brizberg:

Una vez que trascendamos la crisis sanitaria veremos el resurgimiento de los movimientos sociales que estaban emergiendo en todo el mundo: desde Francia, con los *gilets jaunes*, hasta Chile, con los estudiantes; desde Hong Kong hasta Beirut. Estos movimientos tenían reivindicaciones políticas, económicas y sociales, pero también ecológicas. Y como lo mostró el giro feminista de todos ellos, en su centro existían afirmaciones subjetivas. Es posible que cuando resurjan estos movimientos, reciban un nuevo impulso por la creciente conciencia que muchos individuos adquirieron durante la pandemia. De esta manera, cuando superemos la actual crisis de salud, podamos darnos cuenta de que, como estaba escrito en una pared en Santiago de Chile durante las movilizaciones de fines del año pasado, “la normalidad es el problema” (2020: 72).

En estos meses hemos visto una respuesta muy robusta de jóvenes colombianos que salieron a la calle a protestar originalmente por las intenciones del gobierno autoritario de Iván Duque de imponer una reforma tributaria a su población. La respuesta de los afectados por esta medida ha sido impresionante. A pesar de la pandemia, salieron a la calle y su malestar fue el vehículo para expresar un descontento

añejo que data de varios años en que han tenido que soportar gobiernos neoliberales de derecha que ha pauperizado a la mayoría de la población. Por su parte, la respuesta del ejército y la policía comandados por el propio presidente de la república ha consistido en instrumentar una masacre asesinando a mansalva a decenas de jóvenes.

¿Será que las expresiones de descontento y malestar de varios movimientos sociales reaparecerán en el corto plazo una vez que la pandemia pase a un segundo plano?

Así como en el caso colombiano, en donde se disparan manifestaciones y reclamos que incorporan añejos malestares que fueron impulsados por medidas impopulares y represivas, tal vez, también veremos respuestas semejantes en otros países. Movimientos sociales que sólo esperan una oportunidad para salir a la vida pública, para manifestarse con demandas de justicia y equidad. Expresiones sociales que resienten los meses de confinamiento y las enérgicas medidas de control por parte de los gobiernos que buscaron, con el pretexto de la pandemia, fortalecer su protagonismo como actores preponderantes. Así como en Colombia, también podemos esperar que en muchos otros países podrán registrarse movimientos de protesta que han estado en pausa a partir de la pandemia y que pueden despertar en cualquier momento porque las injusticias sociales, los niveles inequitativos de la distribución de la riqueza y los escenarios de violación a derechos humanos están presentes en muchos lugares, incluyendo México.

Entre todas las calamidades y los estragos provocados por la pandemia, que por lo general apuntan al número de contagios y, sobre todo, a la cifra de decesos, también existen los efectos colaterales que se relacionan con el incremento de las formas de control que se han agudizado en estos escenarios en todo el mundo.

Desde antes de la pandemia ya estábamos bajo formas de control avanzado a partir del acelerado desarrollo de los recursos tecnológicos que utilizan no pocos gobiernos para garantizar la vigilancia de sus ciudadanos. Formas de control totales que van más allá de los escenarios imaginables y que aparecen como el seguimiento en tiempo real de la acciones y comportamientos de millones de seres humanos.

Dispositivos que regulan y administran los espacios y tiempos de toda la población.

De acuerdo con Byung-Chul Han:

La sociedad actual del control muestra una especial estructura panóptica. En contraposición de los moradores aislados entre sí en el panóptico de Bentham, los moradores se conectan y se comunican intensamente entre sí. Lo que garantiza la transparencia no es la soledad mediante el aislamiento, sino la hipercomunicación.

La peculiaridad del panóptico digital está sobre todo en que sus moradores mismos colaboran de manera activa en su construcción y en su conservación, en cuanto se exhiben ellos mismos y se desnudan. Ellos mismos se exponen en el mercado panóptico [...] La sociedad de control se consume allí donde su sujeto se desnuda no por coacción externa, sino por la necesidad engendrada en sí mismo (2013: 89).

En otras palabras, tenemos que partir de que nuestra participación en estas formas de control no puede ser ignorada si reconocemos que habitamos un medio dominado por nuevas tecnologías que construyen panópticos digitales que pueden ser utilizados para maximizar nuestra vigilancia por parte de los aparatos estatales.

Sin embargo, al mismo tiempo, también es cierto que esta condición nos permite subvertir el sentido y construir estrategias de neutralización y desestabilización en los espacios de hipercomunicación en los que participamos.

Por ello, las medidas de confinamiento y de privación de libertades que han acompañado a esta era de paralización de múltiples actividades económicas, políticas y sociales tienen y tendrán efectos insospechados que aluden al resurgimiento de acciones de resistencia por parte de la población y específicamente de aquellos grupos de la sociedad civil que ya venían expresando su malestar por los sistemas de control propios de los Estados nacionales.

Es cierto que muchas actividades presenciales no volverán a ser lo que eran antes de la pandemia. De hecho, muchos trabajos se han mudado a las plataformas digitales y difícilmente regresarán a sus anteriores formas de operación. Trabajos de oficina, consultas

médicas, trámites y muchas actividades escolares seguirán siendo realizadas a distancia. Esto evidentemente limitará los intercambios y las interacciones de muchos grupos sociales. Sin embargo, los espacios de comunicación creados forzosamente al calor de las medidas de confinamiento también servirán como espacios de encuentro y de intercambio para pensar colectivamente las nuevas formas de manifestar los descontentos y malestares.

Reflexiones finales

En estas líneas dejo planteadas algunas preguntas que se podrán ir contestando a medida que el tiempo y la distancia nos permitan comprender las vicisitudes de lo que representa y representó la pandemia y el confinamiento en el mundo por un largo periodo de tiempo.

En relación con lo que hayamos aprendido en este episodio, podemos decir que, de la misma manera, sólo se podrá apreciar cuando veamos que el mundo cambió a partir de la experiencia de vivir la pandemia, que se modificaron patrones de consumo, formas de organización social, estructuras de producción y el papel de las instituciones en el control de los problemas relacionados con el cuidado.

Asimismo, veremos si hemos aprendido a tolerar la incertidumbre y la indeterminación ante lo que considerábamos estable y hemos asumido comportamientos, acciones, percepciones, que nos permitan vivir en una nueva realidad tomando conciencia de nuestras vulnerabilidades como especie y con ello fortalecer las acciones orientadas al cuidado colectivo. Entonces, podremos decir que algo ha cambiado.

En el caso de nuestro país, habrá que suponer que no volveremos a ser los mismos y que la llamada “nueva normalidad” no es más que un eufemismo para designar nuestra sorpresa de lo que nos corresponde asumir como ciudadanos responsables y conscientes de los retos que podrán presentarse en el futuro.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2020), *La invención de una epidemia*. [<https://ficcionalarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-invenccion-de-una-epidemia/>].
- Brizberg, Ilán (2020), “La normalidad era el problema”, en B. Brun-
gel y G. Pleyers, *La pandemia y sus ecos globales en alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*, Clacso, Lima.
- De Sousa, Boaventura (2020), *La cruel pedagogía del virus*, Clacso, Buenos Aires.
- Díaz-Castrillón, F. J. y Toro Montoya, Ana Isabel (2020), *SARS-COV-2, el virus, la enfermedad y la pandemia*, Editora Médica Colombiana, Colombia.
- Fernández, J. (2020), “Fatigado por el Zoom: consejos para evitar el efecto secundario del ‘éxodo intelectual’”, en *Baptist Health South Florida*. [<https://baptisthealth.net/baptist-health-news/es/fatigado-por-el-zoom-consejos-para-evitar-el-efecto-secundario-del-exodo-intelectual/>].
- Foucault, M. (2007), *El nacimiento de la biopolítica*, Curso en el Collège de France. 1978-1979, FCE, México.
- Gilligan, Carol (2013), “La ética del cuidado”, en *Cuadernos de la Fundación Victor Grifois Lucas*, núm. 30, Barcelona.
- Gobierno de México (s.f.), “Exceso de Mortalidad en México”. [<https://coronavirus.gob.mx/exceso-de-mortalidad-en-mexico/>].
- Han, Byung-Chul (2013), *La sociedad de la transparencia*, Herder, Barcelona.
- Rodríguez, Gabriela (2021), “Derecho al cuidado”, en *La Jornada*, 7 de mayo, p. 13. [<https://www.jornada.com.mx/2021/05/07/opinion/016a2pol>].
- Román, José Antonio (2020), “Se ‘dispara’ uso de celulares durante confinamiento por Covid-19”, en *La Jornada*, 9 de julio. [<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/07/09/se-dispara-uso-de-celulares-durante-confinamiento-por-covid-19ispara-4636.html>].

- Sagot, Montserrat (2020), “Muerte, control social y bienestar social en tiempos de Covid-19”, en B. Brungel y G. Pleyers, *La pandemia y sus ecos globales en alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*, Clacso, Lima.
- Sepúlveda Amor, Jaime (2020), [<https://edition.cnn.com/videos/spanish/2020/04/01/sepulveda-amor-jaime-coronavirus-presidents-estados-unidos-mexico-trump-amlo-aristegui.cnn>].
- Svampa, Maristella (2020), “Reflexiones para un mundo post-Coronavirus”, en Marcelo Alarcón Álvarez (comp.), *Covid19 <4>*, MA Editores, Santiago de Chile.
- Tronto, Joan y Fisher, Berenice (1993), *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*, Ediciones San Juan de Dios, Barcelona.

Fecha de recepción: 29/05/21
Fecha de aceptación: 26/10/21

La red de apoyo psicológico como estrategia (dispositivo) de intervención en tiempos de pandemia por SARS-COV-2

*Red de Apoyo Psicológico**

Introducción

En el marco del sistema modular como propuesta educativa de la Unidad Xochimilco de la UAM, la relación universidad-sociedad, además de ser un imperativo ético y político, constituye el fundamento de un proyecto de formación permanente del conjunto de las y los integrantes (estudiantes y docentes) que conforman nuestra comunidad académica. Para que dicho proyecto se lleve a cabo es necesaria la articulación de las funciones sustantivas de la universidad: servicio, docencia e investigación, mismas que desde la perspectiva de nuestro modelo pedagógico se ordenan lógicamente a partir del servicio universitario que detona el diseño, la implementación, la operación y la actualización de los planes y programas de estudio; es decir, el campo que corresponde a la función de docencia y que, a su vez, incide en la creación, organización, desarrollo y evaluación de la investigación como otra de las funciones sustantivas.

Cabe aclarar que esta imbricación entre el servicio, la docencia y la investigación, en el caso de la formación de nuestras y nuestros estudiantes de Psicología, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, se hace posible gracias a la figura de investigación-interven-

* La Red de Apoyo Psicológico está conformada por estudiantes, egresadas y egresados de la licenciatura en Psicología de la UAM-Xochimilco, así como por docentes de la misma, junto con Orientación Educativa. Al final de este documento se detalla el listado de integrantes.

ción que se lleva a cabo desde los primeros módulos de la carrera hasta llegar a las áreas de concentración donde las investigaciones se complejizan y profundizan más; con esta misma lógica de investigación-intervención opera el posgrado en Psicología Social de Grupos e Instituciones, tanto a nivel maestría como doctorado.

Lo anterior implica que quienes creamos y operamos la Red de Apoyo Psicológico, incluyendo al equipo de Orientación Educativa, llevamos a cabo una *praxis* educativa en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje y formación se organiza en torno a la intervención psicosocial en diferentes espacios de la vida social que demandan explícitamente o no de nuestro acompañamiento y escucha para la comprensión, reflexión y eventual solución de sus problemas.

Ante tal solicitud, nos reunimos un equipo de profesoras y profesores de Psicología (tanto de licenciatura como de posgrado) con experiencia en el área clínica de la llamada “salud mental” y en intervención psicosocial, para diseñar un dispositivo de intervención dirigido a estudiantes y trabajadores de la Unidad Xochimilco (comunidad UAM-X), que al experimentar algún tipo de malestar demandaran apoyo psicológico de alguien que los acompañara a través de la escucha y la contención de su sufrimiento.

Analizamos la producción de la subjetividad desde la perspectiva de la complejidad del ser humano, como ser “en situación” tal como lo entiende Pichon-Rivière, frente a una incertidumbre caracterizada por lo impredecible del porvenir y desde la singularidad de la historia que nos atraviesa. Pensamos que los reduccionismos, ya sea desde la psicología o la sociología, son totalmente equívocos en el abordaje de los problemas de la subjetividad y consideramos que las características de las relaciones intersubjetivas requieren de una aproximación transdisciplinaria que rechaza la dicotomía individuo-sociedad.

Percibimos la relevancia de todos los trastornos que produce el aislamiento y la trascendencia de los vínculos como pilares de los encuentros humanos en los distintos ámbitos, la escuela, la familia, los amigos. Las formas de intercambio, la afectación de los cuerpos tanto por la Covid-19 como por las prohibiciones impuestas por las distancias y restricciones ligadas al contagio, movilizaron ansiedades

básicas y temores que alteraron la subjetividad colectiva. Desde esta perspectiva, las soluciones biologicistas son insuficientes para atender estos malestares y en ocasiones acaban rotulando o recurriendo a patologías, medicalizando circunstancias por las que atravesamos todos frente a este flagelo.

Pensamos que la intervención frente a estas dificultades debe dirigirse a un campo de trabajo problemático y complejo que se auxilie de recursos también heterogéneos e innovadores. Consideramos que hay una relación estrecha del vínculo con las condiciones de vida, en la que se atraviesan diversidades, diferencias y relaciones de saber y poder.

Para contribuir a paliar la presencia de estos malestares, y desde la perspectiva de la psicología social, en la Red de Apoyo Psicológico se ha desarrollado un acompañamiento a través de un dispositivo de escucha telefónica a las personas que solicitan ayuda. Por otra parte, se ha promovido la formación de grupos, elemento fundamental para la posibilidad de reflexión de las experiencias humanas y para la creación de vínculos de solidaridad, también de búsqueda colectiva del cuidado y la resolución de los múltiples factores que alteran las relaciones entre las personas.

Tanto la escucha individual como los encuentros grupales no pueden ser considerados como simples técnicas de abordaje de una problemática, por lo que recurrimos a una ética de las relaciones y de la implicación de los profesionales a cargo de la escucha que invita a una reflexión compartida. Los grupos fundan una dimensión constitutiva de la condición humana, como muy bien lo señala Margarita Baz, expresión de los lazos que definen nuestro ser social y nuestro destino; los grupos son un lugar central para explorar nuestros miedos y capacidades para enfrentarlos.

Cabe precisar que consideramos que la formación básica de las y los aspirantes a colaborar en esta Red ha venido gestándose a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el transcurso de la carrera de Psicología que se imparte en la UAM-X. A partir de ahí, en virtud de su participación en la Red, la formación será una de nuestras actividades más relevantes.

A continuación, daremos cuenta con mayor detalle del diseño de nuestro dispositivo, así como de sus fundamentos, propósitos, su organización y la forma de trabajo. Al final de este documento se encuentran dos anexos, en el primero contamos con una breve explicación de los ejes de trabajo que articulan los planes y programas de estudio de la licenciatura en Psicología y de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones. En ambos casos se puede apreciar la convergencia de dichos ejes con los fundamentos y la forma de intervención en la Red.

En el segundo anexo se describe la perspectiva de Orientación Educativa como una instancia de servicio universitario estrechamente vinculada tanto con la perspectiva de formación de los profesionales de la psicología como con las y los docentes a cargo de esta tarea educativa.

Contexto universitario en el que surge y se desarrolla nuestra Red de Apoyo Psicológico: un relato que da cuenta de algunas de las vicisitudes que permiten entender quiénes somos y qué hacemos ahora

Al inicio de la pandemia con las disposiciones del confinamiento y después de la aprobación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) por el Colegio Académico, la UAM buscó dar algún tipo de cobertura y/o atención a su comunidad estudiantil; la preocupación se centraba en “el bienestar comunitario y la salud mental”, la iniciativa surgió de la Rectoría General y en Xochimilco se concretó en la Red de Apoyo Universitario (RAU).

Desde la primera reunión de la RAU fuimos invitados a participar algunas/os de quienes conformamos la Red de Apoyo Psicológico (Red) y señalamos nuestras divergencias con el concepto de *salud mental* que se estaba manejando y con la noción de bienestar comunitario. Planteamos la posibilidad de generar desde la licenciatura en Psicología un programa emergente (la emergencia estaba ligada a la pandemia, el confinamiento y el PEER) de escucha telefónica,

realizada por estudiantes del último año de la licenciatura asesorados por docentes de la misma. La intención del programa era que les¹ estudiantes que llamaran, pudieran poner su “malestar” en palabras, para ser escuchados, acompañados, cuidados, contenidos y en casos excepcionales canalizados a otras instancias, instituciones o servicios.

Buscamos además trabajar con la maestría de Psicología de Grupos e Instituciones para producir un dispositivo grupal de escucha como forma de respuesta a una situación que, sabemos, es social.

Nuestro trabajo se vinculó desde el inicio con la sección de Orientación Educativa de la Unidad, dado que las y los compañeras/os han colaborado con la licenciatura para fortalecer su trabajo y porque compartimos la mirada sobre el tipo de atención psicológica que se puede brindar a les estudiantes. Hemos trabajado juntos desde el inicio y es así que Orientación Educativa forma parte de la Red. Nos hemos sostenido en este proyecto colectivo a lo largo de las diferentes etapas de la pandemia en una estructura de trabajo colectivo.

El apoyo solicitado a Rectoría de la unidad fueron líneas telefónicas del conmutador de la UAM-X para el programa, enlazadas a los teléfonos móviles de les estudiantes. Fue una odisea lograrlo y nunca funcionó bien por lo que solicitamos teléfonos móviles para les escuchas y con ellos hemos trabajado (no sin dificultades por la mala calidad de los aparatos y su pésima recepción).

Este programa, Red de Apoyo Psicológico, formó parte de la RAU y la iniciativa de la Rectoría General aparece en las páginas de la UAM-X en el rubro *Contigo en Casa*. Participamos incluso en un foro convocado por la Rectoría General sobre salud mental, sin embargo, por razones que nos son desconocidas dejamos de ser invitados a la RAU y solamente hace un trimestre nos pidieron de improviso participar de nuevo en un evento en la Rectoría General, a lo que nos negamos por la premura del tiempo y por no haber sido convocados para la discusión de los temas y sus abordajes en las diversas mesas.

¹ Este documento intenta incluir algunos elementos en relación con la construcción de una perspectiva sexo-género. Utilizamos los artículos “las”, “los”, les” y otras modalidades del llamado “lenguaje incluyente” para dar cuenta de un proceso de reflexión que, en casi dos años, es una de nuestras mayores preocupaciones.

La unidad Xochimilco, si bien participa de un proyecto universitario que es común a todas las unidades, desarrolla algunas características y opciones pedagógicas que corresponden a una manera de conceptualizar la formación y la adquisición de conocimientos a partir de la idea de una dimensión activa, participativa y social, que involucra la noción de enseñanza-aprendizaje. En la carrera de Psicología la orientación psicosocial del programa es fundamental y conlleva una participación activa del docente y de los estudiantes en dinámicas grupales de descubrimiento de los obstáculos y las potencialidades que se ocultan, generalmente, en los sistemas tradicionales de enseñanza. En Psicología especialmente tomamos en consideración el vínculo y la palabra como elementos centrales a considerar en la aprehensión y apertura hacia nuevas formas de pensar e implementar los conocimientos en pro de una acción comunitaria incluyente, crítica y con una vocación de cambio.

Los tiempos del coronavirus nos han obligado al aislamiento en un estrecho espacio familiar cuando éste existe, nos condenaron a la prohibición de nuestros encuentros presenciales y se ha promovido en el sector educativo una digitalización del conocimiento, del cerebro y de la creatividad para acceder a las tecnologías modernas, único recurso para la comunicación. El cuerpo, el intercambio afectivo a través del contacto, se ha anulado y se recurrió a formas de mediación exclusivamente verbales, cuando esto fue posible.

Para pensar cómo estas formas de convivencia han afectado nuestras vidas, fue necesario entender que el contacto y el intercambio de vínculos con nuestros semejantes son factores constitutivos insoslayables de la producción de subjetividad y que están y fueron fatalmente amenazados, de tal modo que las formas de expresión y los trastornos de esta privación emocional se pueden remontar a las experiencias más tempranas de la socialización de un sujeto. Miedos primarios a la soledad, al entorno, miedo al semejante, miedo al contagio, miedo a la vida y al futuro, violencias, miedo a la muerte.

Es por esto que nos propusimos crear esta Red de Apoyo Psicológico con sus especificidades. Pensamos que cualquier forma de intervención que se eligiera para constituir una red de apoyo emocional,

tendría que partir de estas premisas vigentes en nuestra situación actual. La forma de intervención dirigida hacia nuestra comunidad universitaria, según nuestro parecer, tendría que potenciar los recursos de los sujetos y la reconstrucción de estas redes de intercambio y socialización, de trabajo y de estudio, que se han visto amenazadas. Consideramos necesario restaurar los lazos de confianza en los otros así como la confianza para sí, igual de necesario que el rescate de las potencialidades singulares y de respeto y aprecio por el otro sufriente que comparte nuestros mismos obstáculos, en este momento de la pandemia.

La formación de nuestros estudiantes de Psicología está, desde el plan fundador de la UAM-X, dirigido a una aproximación psicosocial de los problemas que nos aquejan, ya sea en el terreno singular o en el colectivo. Si llevamos esta comprensión al análisis de las formas de intervención se tendría que trabajar en la recuperación de redes de intercambio, grupales y sociales que permitan el abordaje a problemáticas tanto comunes como excepcionales de la vida cotidiana.

Más allá de la dificultad de los sectores de la universidad que con máxima entrega y responsabilidad en Orientación Educativa, en medicina, o en otros programas han desarrollado dispositivos de atención y apoyo psicológico, pensamos que la demanda estudiantil rebasa la posibilidad de atención desde una perspectiva terapéutica. Por ello, consideramos que este apoyo es una alternativa diferente de atención psicológica.

La propuesta de intervención que a continuación trataremos de formular, y que se ha estado llevando a cabo, supone un desplazamiento del campo de la clínica, que tiende a resolver o desarrollar terapias para enfrentar los problemas, a un abordaje psicosocial en el que las y los alumnas y alumnos puedan participar en un intercambio activo de escucha, contención y acompañamiento.

En relación con nuestro dispositivo de intervención, a continuación trataremos de sintetizar los objetivos y estrategias del mismo:

- a) Es un dispositivo de escucha, acompañamiento, cuidado y contención, cuyos objetivos son:

- Quebrar el aislamiento y fomentar el encuentro y la creación de vínculos que permitan crear estrategias para el tránsito por esta emergencia y para el futuro.
 - Crear vínculos y empatía para desarrollar un análisis y pensamiento crítico de la situación social y personal de cada uno de los participantes. Partir de un sistema de valores que se centra en el dar y el recibir en un vínculo de horizontalidad y solidaridad. Pensamos que el contexto de la institución UAM-X ofrece un marco identitario que favorecerá la comunicación entre las y los estudiantes. La horizontalidad de las relaciones es un instrumento desde esta perspectiva que puede intervenir en la reconstrucción de un tejido social.
 - Tener un seminario de formación permanente en el que abordamos temáticas emergentes pero también otras perspectivas y elementos teóricos que han ampliado nuestra comprensión de los múltiples procesos por los que los sujetos atravesamos durante el confinamiento.
- b) Estrategias: escucha activa que permita que la palabra del otro sea el medio de expresión de sus emociones y afectos. Acompañar, cuidar y contener procesos dolorosos. Escucha del dolor y contención.
- Fomentar el intercambio de vínculos ya existentes, rescatando los recursos individuales y grupales para superar los obstáculos.
 - Respetar las diferencias y reconocer el conflicto como constitutivo del sujeto.
 - Evitar juzgar al otro, ni semejante, y también evitar monopolizar el discurso en detrimento de la participación de otros, propiciar la intervención de todos.
 - No interpretar la conducta o las situaciones planteadas por los sujetos, fomentar la reflexión colectiva.
- c) Promover como tarea principal la intervención grupal. Esta tarea central de los grupos estaría enfocada a crear vínculos y empatía para desarrollar un análisis y pensamiento crítico de la situación

- colectiva y personal de cada uno de los participantes. Permitir y, en su caso, promover la apertura de espacios de escucha entre pares en una dimensión grupal, con el fin de reconocer al otro y sus conflictos como parte de los conflictos propios. Lo anterior permite la apertura a una dimensión más amplia. Descubrir otras maneras de afrontar los conflictos puede desvanecer el aislamiento y generar nuevas relaciones que aminoren la sensación de soledad.
- d) Los y las alumnos/as y egresados/as que participan son los encargados directos de atender mediante escucha, acompañamiento, cuidado y contención. Reciben cursos de formación orientados a este dispositivo, asimismo, son asesorados por un grupo de profesores dedicados a esta Red de Apoyo Psicológico. A los y las alumnos/as y egresados/as se les ha denominado *escuchas*.
- e) La derivación. Una vez que han escuchado, acompañado y contenido a un solicitante, se le podrá derivar, según el caso, con ayuda de asesores y asesoras, hacia diversas instancias, según sea la situación. Por ejemplo, la derivación puede ser a formar parte de un grupo, coordinado por integrantes de la maestría. Si requiere atención terapéutica más especializada, se le deriva en primera instancia con Orientación Educativa, o según sea el caso, con terapeutas especializados, o si el problema lo requiere, a una atención psiquiátrica. Cabe subrayar que el trabajo de Orientación Educativa ha sido de suma importancia desde el inicio de esta Red, y que en las situaciones más álgidas en las llamadas se han hecho cargo del acompañamiento de quienes lo requieren.
- f) Servicio Social. Es importante decir que la tarea de *escuchas* ha sido aceptada por la universidad como proyecto de servicio social. Ello ha contribuido al proceso de formación de los y las estudiantes que llevan a cabo esta tarea. Cabe mencionar que la DCSH ha permitido que las y los estudiantes realicen su servicio social en un proyecto de la División en lo que se presenta y se aprueba un proyecto específico de la Red.

El dispositivo requiere de algunas tácticas:

Paso 1. En vista de la pandemia y el confinamiento, este dispositivo consiste en lanzar una convocatoria anunciando la oferta de atención de apoyo psicológico por medio de una llamada a un celular. Los y las escuchas cuentan con una línea telefónica. Esta convocatoria se da a conocer por medio de las redes digitales: carteles en la página de la UAM-X y por Facebook, donde aparecen los números de los celulares que pueden recibir llamadas.

Paso 2. Una vez que se recibe la llamada, se acuerda una primera entrevista. Quienes reciben las llamadas pueden agendar hasta cinco entrevistas por solicitante y tienen una duración máxima de cuarenta a sesenta minutos.

Aquí se da la escucha, el acompañamiento, el cuidado y la contención necesarias. El o la escucha consulta con su asesor o asesora las llamadas que recibe y la analizan juntos, para dar paso a la posible derivación o no.

Paso 3. La derivación. Al terminar las entrevistas se le podrá derivar, según el caso, con ayuda de la asesoría, a las instancias que se enumeraron anteriormente.

Si se detecta un momento de urgencia y crisis severa del solicitante, se propondrá una derivación consecuente con el motivo de consulta, ya sean problemas de violencia de género, síntomas de coronavirus, muerte de un familiar, urgencia psiquiátrica, entre otras, a las instancias que se tienen consideradas previamente en un directorio.

Paso 4. Si la consulta corresponde a ansiedades relativas al aprendizaje, temores, situaciones de aislamiento y soledad, donde la dificultad se centra en la expresión de las emociones, inhibiciones, dificultades para dormir, etcétera, se propondrá la participación en un grupo de pares de no más de cinco estudiantes que compartirán sus obstáculos colectivamente. El grupo puede ser coordinado por estudiantes de la maestría y será supervisado por los profesores participantes de la Red. Las sesiones de grupo se realizarán con la plataforma Zoom de la UAM-X.

Paso 5. Temas a considerar para el mejor aprovechamiento del dispositivo llevados a cabo a través del seminario de formación mencionado anteriormente:

- El sentido de la escucha, contención y acompañamiento. La dimensión del otro en el desarrollo de nuestra vida.
- El confinamiento y el quiebre de los intercambios sociales y sus consecuencias al privar a los sujetos de elementos centrales del intercambio subjetivo.
- El contacto, la mirada, la recreación y la formación de grupos.
- El miedo, la enfermedad, el contagio y la muerte.
- Las pérdidas y el duelo, la ausencia de rituales frente a la muerte, la soledad.
- Los mecanismos habituales de confrontación frente a la muerte, la negación, la culpa, el control, la proyección, etcétera.
- Violencia de género, en todas sus manifestaciones, por ejemplo: física, sexual, psicológica, debida al confinamiento o que se incrementó durante este periodo.
- El carácter de lo colectivo y el sentido del futuro.
- La caída de las certezas y de las evidencias absolutas de la ciencia.
- El dispositivo y la demanda.
- Más otros temas que surgan.

Es necesario, como integrantes de la Red, seguir reflexionando en los distintos espacios que hemos construido para trabajar de manera colectiva respecto del funcionamiento del dispositivo frente a los problemas que se presenten de manera cotidiana.

Han sido muy diversos los problemas y obstáculos con los que nos hemos enfrentado y, frente a ellos, hemos tratado de pensarlos de manera colectiva y plantearlos en las instancias correspondientes. Hasta el momento, seguimos trabajando y, por ello, queremos participarle a la Rectoría de Unidad el momento en que nos encontramos quienes participamos en esta Red de Apoyo Psicológico.

Anexo 1. Notas sobre el proyecto de Psicología en la UAM

La licenciatura en Psicología y la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la UAM-X están adscritas al campo de estudio de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Nuestro objeto de estudio es la constitución del sujeto y la configuración del orden subjetivo. Nos interesan los procesos sociales que se implican en la construcción de la subjetividad. Nuestro campo de conocimiento se ubica en la relación entre los procesos de autonomía y heteronomía, más que estar ubicado en los parámetros de salud-enfermedad. Somos una disciplina con una perspectiva multi-referencial, nuestra experiencia nos ha llevado a establecer vínculos indispensables con otras disciplinas tales como la Antropología, la Sociología, la Historia, las ciencias del lenguaje, la Filosofía, el Psicoanálisis, etcétera.

Procuramos, en la medida de nuestras posibilidades, un vínculo entre las experiencias formativas de grado y posgrado. En algunos módulos contamos con experiencias de trabajo conjunto entre las y los estudiantes de ambos espacios formativos.

La psicología en la UAM-X es una disciplina preocupada por los procesos colectivos, interesada en los fenómenos grupales, institucionales y comunitarios. Nuestra perspectiva no privilegia los análisis individuales. La formación en la licenciatura en Psicología de la UAM-X se precisa en aspectos que más adelante serán característica esencial de la forma de ejercer de nuestras y nuestros egresados. En el centro de la formación está la investigación, y de modo inseparable, el aprendizaje de estrategias metodológicas para la intervención. La más destacada entre esas herramientas es la escucha: del acto natural de oír al complejo proceso de recibir un discurso que nos dice más que las palabras enunciadas por los sujetos, y que se vuelve material indispensable para acompañarle.

Nuestra escucha se entreteje con dos aspectos fundamentales del abordaje metodológico: la observación y el trabajo de/en grupo, y es la tríada que da mayor solidez al proyecto formativo de la psicología en la UAM-X, porque de la escucha individual se despliegan sentidos de lo colectivo, lo comunitario, que sitúan al sujeto en problemáticas compartidas y desde ahí es posible establecer diálogos, crear vínculos. Este aspecto formativo se extiende al posgrado de Psicología Social de Grupos e Instituciones, en donde la experiencia del aprendizaje parte de la premisa de la colectividad y el intercambio. La noción de

grupo se ha precisado en los años de trabajo de las y los docentes de Psicología que han construido los referentes necesarios para que el grupo sea, en sí mismo, campo y método.

De las áreas de concentración (Psicología Social y Psicología Educativa) y del posgrado egresan estudiantes que han construido procesos de investigación e intervención a nivel comunitario acompañando procesos organizativos y atendiendo problemáticas sociales en espacios escolares, hospitalarios, familiares, etcétera.

Anexo 2. Orientación Educativa en la Red de Apoyo Psicológico

En el área de Orientación Educativa hemos consolidado la atención psicológica bajo un encuadre que posibilita la escucha y el acompañamiento de estudiantes de la UAM-X, considerando su formación académica y profesional en el marco del Sistema Educativo Modular.

Así, el apoyo psicológico se constituye como un espacio en el cual el estudiante universitario pueda dar trámite a diferentes situaciones emocionales que se le presentan y que afectan su proceso de aprendizaje.

Ante la emergencia sanitaria por SARS COV-2, se generaron respuestas en diferentes instancias universitarias. En Orientación Educativa acordamos implementar el Programa Emergente de Atención Psicológica a Distancia desde Orientación Educativa, que hoy permanece vigente; la Rectoría de Unidad convocó a la Red de Atención Universitaria en la cual sumamos nuestra participación; integrantes del personal académico de la licenciatura en Psicología y la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones diseñaron la Red de Atención Psicológica, a la que nos incorporamos desde sus inicios.

En el trabajo de acompañamiento psicológico con y hacia los integrantes de la comunidad universitaria, el trabajo en red nos ha permitido aportar desde nuestra experiencia, compartir algunas premisas de nuestro encuadre de atención y, en virtud del incremento en la demanda de apoyo psicológico individual, ampliar las posibilidades de atención.

Trabajar en la Red de Atención Psicológica representa la posibilidad de continuar con la consolidación de nuestro encuadre de atención, seguir aprendiendo a partir del reencuentro con profesores y estudiantes, participar en las sesiones de trabajo y del seminario de formación permanente, así como mantener vigentes las propuestas de formación modular en un equipo integrado por profesores, estudiantes, egresados y administrativos que compartimos el agrado por nuestra disciplina profesional.

Como psicólogos, como orientadores y como integrantes de la universidad, ha sido reconfortante participar en esta iniciativa que más allá de cuestiones administrativas nos permite cumplir éticamente con los preceptos de nuestra labor.

Febrero, 2022.

Integrantes de la Red de Apoyo Psicológico de la UAM-Xochilco:

Abel Antonio Ramírez	Orientación Educativa
Víctor Manuel Polo Gil	Orientación Educativa
Rosalinda Ceciliano	Orientación Educativa
Lidia Fernández Rivas	Profesora jubilada de la licenciatura en Psicología
Gabriel Araujo Paullada	Profesor de la licenciatura en Psicología
María Eugenia Ruiz Velasco	Profesora de la licenciatura en Psicología
Nora García Colomé	Profesora de la licenciatura en Psicología
Diana Tonantzin Nava	Profesora de la licenciatura en Psicología
Manuel Outón Lemus	Profesor de la licenciatura en Psicología
Verónica Alvarado Tejeda	Coordinadora de la licenciatura en Psicología

Adriana Soto Martínez	Coordinadora de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones
Alicia Izquierdo Rivera	Jefa del Departamento de Educación y Comunicación
Selene Chávez García	Estudiante de la maestría de Psicología Social de Grupos e Instituciones
Luis Alberto Azúa	Egresado de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones

Estudiantes y egresados de la licenciatura en Psicología que colaboran como *escuchas* (quienes atienden las llamadas telefónicas):

Karen Guadalupe Alonso Ramos	Xochiquetzal Fragoso Rodríguez
Luis Martín Rodríguez Hernández	Grecia Ayala Vilchis
América Elideth Ramírez Vázquez	Aline Daniela Atamoros Flores
Aracely Galicia Soto	Rafael Medina Rodríguez
Saúl Daniel Preciado Hernández	Berenice Chávez López
Óscar Estrada	

reseñas

Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*

Diana Vázquez Zamora**

Donna Haraway es la autora del libro *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno* (traducción al español por Helen Torres en 2020). El libro, cuya primera edición –*Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*– fue publicada en 2016, reúne reflexiones en torno al vínculo con humanos y no humanos al permanecer en un mundo herido por quienes ella llama sus “compañeros de camada y deshechos; nosotros y nosotras”. Haraway parte desde su formación como bióloga, filósofa e historiadora, y también de reconocerse como feminista y fiel creyente en la ciencia ficción como metodología; asimismo, de sus propias herramientas, el pensamiento tentacular, la alegría generativa, el terror y el pensamiento colectivo, pero también desde el contacto con su perra *Cayenne*: el vínculo de años en el que ellas se ven enfermas y ambas notan la incontinencia urinaria de la otra. También parte de la observación a las palomas, a las hormigas, a los invertebrados, es decir, a los factores bióticos y abióticos con los que estamos en contacto.

Se trata de una obra catalogada como perteneciente al género de la filosofía, sin embargo, va más allá de los límites disciplinarios a los que se les puede adjudicar su aportación: ¿Hay una aproximación para pensar en la vida más allá de la filosofía, la ecología, la ética? ¿Por qué se tendría que inventar una disciplina para problematizar la vida? Tal vez haga falta pensar en métodos más primigenios y salvajes para el cuidado de lo otro: en este libro el reconocer

* D. J. Haraway (2020), *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*, Helen Torres (trad.), Consonni, Bilbao, España.

** Psicóloga Clínica y maestrante en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [dianavazzam@gmail.com].

como parientes a las otras formas de vidas es el inicio de una forma de cohabitar más justa y digna.

La obra surge en un contexto social y medioambiental que ha sido problematizado ampliamente desde marcos científico-sociales, nos encontramos en un momento donde la catástrofe ecológica ya no se puede pensar como un terror del futuro porque estamos en él ya. Sin embargo, ha habido acercamientos para reflexionar este tema que se quedan en lo que Haraway denomina “un discurso de *Game over*”, es decir, un discurso fatalista pero cómodo también, pues retira el peso de encima que supone asumir nuestra *respons-habilidad*, la habilidad para responder con un instinto de cuidado multiespecie a lo que es una devastación ecológica que no fue multiespecie. Este discurso no es sólo tecnocientífico, también ha sido heredado y asumido desde la conciencia popular; un abandono a la desesperación o la calma pasiva que casi remite a la indefensión aprendida y nos deja con un *locus* de control externo.

El pensamiento de Donna Haraway no es dicotómico ni parte de un optimismo desconectado e irreal; sus mapeos teóricos y la experiencia vital de cohabitar con especies compañeras le han permitido reconocer que seguir con el problema es tener aspiraciones de recuperaciones parciales y situadas. En sus propias palabras, lo que busca son “prácticas amables de pensamiento, amor, rabia y cuidados” (Haraway, 2020: 96).

Se trata de devolvernos la *respons-habilidad* a partir de un análisis multiespecie –nuestra y las otras presencias en el mundo–. No hay certezas de que esto pudiera tener un resultado “científicamente significativo”, sin embargo, el proceso tiene un sentido de ser por sí mismo: ¿El compromiso multiespecies sólo sería válido si logra revertir enteramente el daño? La autora nos dice que no, más bien, “la tarea es generar parientes en líneas de conexión ingeniosas como una práctica de aprender a vivir y morir bien, de maneras recíprocas en un presente denso” (p. 19). Toca permanecer con el problema porque ¿a dónde más podríamos ir?

Cuando se pone sobre la mesa la propuesta de generar parentesco multiespecie, esto va más allá de la afiliación cultural, histórica y

patriarcal de lo que se ha construido sobre la categoría de familia y el ser parientes sanguíneos o políticos. Ella se refiere con *pariente* a una cualidad indomesticable que es intentada por seres de todo tipo, incluso alteridades no humanas; tiene que ver entonces con el vínculo nuclear de compartir cotidianidad y cuidados. Esto implica horizontalizar la práctica de vincularse sin la necesidad de humanizar a las otredades para reconocer la validez que tiene el brindarles un buen trato; a esto Haraway le llama *jugar a figuras de cuerdas*, un entramado relacional en el que distintas especies sostienen, tejen y tensan historias, proponen prácticas para coexistir juntas.

Haraway habla de distintos estadios por los que la tierra *Gaia* ha pasado para llegar al Chthuluceno. Uno de estos momentos ha sido el Antropoceno, el cual gira en torno al *Antropo* y al individualismo; se trata de lo que ella considera una coyuntura geohistórica que relata una biografía de la humanidad; sin embargo, el ícono para el antropoceno que se elige en la narración de Haraway es un bosque en llamas, pero también podría ser una especie de genocidio, como retoma Arendt, o la maldad de la negligencia, podría ser a libre elección.

Después llega una etapa distinta, el capitaloceno, periodo que habla de un modelo de vida basada en el capital y en el haber hecho trabajadores a humanos y no humanos; se trata de un plan diseñado para una explotación constante en aras de esperar ver llegar un bienestar basado en la producción y el consumo: “Las configuraciones de mundos relacionados históricamente situados se ríen de la división binaria de naturaleza y sociedad y de nuestra esclavitud al progreso y a su malvada gemela la modernización” (Haraway, 2020: 88).

Por otro lado, el chthuluceno es una fase compleja e inacabada que se centra en las figuras de cuerdas a través de la generación de parentescos: “A diferencia del Antropoceno o el Capitaloceno, el Chthuluceno está hecho a partir de historias y prácticas multiespecies en curso de devenir, con en tiempos que permanecen en riesgo, tiempos precarios en los que el mundo no está terminado y el cielo no ha caído todavía... estamos en riesgo mutuo” (p. 91).

Se trata de contrarrestar las narrativas que han dejado las fases anteriores y poder pensar en mundos más que humanos. En el pro-

tagonismo del Chthuluceno se encuentra la *simpoiesis*, un proceso que significa “generar-con”, poder tejer alianzas temporales con otras entidades simpoiéticas: “La simbiogénesis no es sinónimo de bondad sino de devenir con, de manera recíproca en respons-habilidad” (p. 193). De eso trata el libro y el camino colectivo de seguir con el problema y generar parentesco en el Chthuluceno.

Fecha de recepción: 10/11/21
Fecha de aceptación: 08/12/21

La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*

M. Adriana Soto Martínez**

Asun Pié es doctora en Pedagogía y educadora social. Autora de varios libros y artículos sobre la construcción social de la discapacidad, la teoría *queer* y la importancia de deconstruir las representaciones hegemónicas de normalidad y autosuficiencia.

En este libro la autora sigue el hilo de las reflexiones que expuso en *Por una corporeidad posmoderna. Nuevos tránsitos sociales y educativos para la interdependencia*, en el que la condición de discapacidad se aborda desde narrativas no hegemónicas. Para Asun Pié es importante reintroducir en los discursos y en las prácticas relacionadas con el tema de la discapacidad y los cuerpos marcados por la diferencia los criterios de vulnerabilidad, finitud y dependencia.

La reseña quiere ser un acercamiento modesto a un texto que desborda la concepción moderna de la condición humana, que desnaturaliza los sentidos del deber ser de la capacidad, la independencia y todos esos discursos que alejan al sujeto de la responsabilidad colectiva hacia lo otro. Las siguientes líneas se organizan en tres breves apartados en los que me ha parecido importante relevar la posición epistemológica y metodológica de la autora, así como las tesis que va formulando en relación con el tema. Son apenas unas

* Asun Pié Balaguer (2019), *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*, Universidad de Barcelona, Barcelona.

** Profesora-investigadora del Departamento de Educación y Comunicación y actualmente coordinadora de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [adriana_soto@hotmail.com].

notas que intentan que l@s lector@s vayan al libro y, por lo tanto, al encuentro con la dimensión política de la vulnerabilidad.

La insurrección de la vulnerabilidad

Éste es un texto que hace confluir las tareas de investigación, reflexión teórica e intervención artística que la autora y el Proyecto Vulnus ponen en juego para interpelar la imposición de los cuerpos normativos y, a través del *performance* en el espacio público, poner en escena la fragilidad humana, su caducidad y sensibilidad. Vulnus, señala Pié, constituye un espacio que recurre a la potencia simbólica para intentar hacer pensar el malestar porque “narrar, nombrar y visibilizar son los ejercicios que permiten convertir un acto íntimo en un problema político”.

De este modo, Asun Pié Balaguer nos ofrece una cuidadosa reflexión sobre los modos en que “lo humano está amenazado porque la negación de los límites e imposibilidades nos desnuda de la vida”. Nuestro contexto capitalista y patriarcal desconoce la vulnerabilidad que constituye a toda existencia y produce subjetividades que no quieren saber nada del sufrimiento, el conflicto y la contingencia; lo humano se convierte en mercancía, un producto que, en los horizontes del mercado y el capital, debe negar y ocultar cualquier signo de debilidad. Y ésta es la trampa de las psicologías afirmativas, de las estrategias de la positividad y de los discursos de la resiliencia que colocan en el sujeto un exceso de responsabilidad y lo mantienen en la inacabada fabricación de la autorrealización personal, desvinculado del exterior y de los otros.

Siguiendo las reflexiones de Judith Butler, pero manteniendo un agudo análisis propio, Asun Pié no sólo se conforma con denunciar las lógicas de reproducción del sistema y sus formas dominantes de representación, sino que atiende el sentido filosófico e histórico que lo humano ha construido sobre sí mismo; por un lado, un sujeto afianzado en su poder de dominio sobre el mundo –lo que incluye su propia vida y muerte– y, por el otro, o mejor dicho como conse-

cuencia, una profunda aversión por aquello o aquellos que no son igual a él (hombre blanco heterosexual y autosuficiente). Este razonamiento, dice la autora, pone en operación la promoción de unas vidas en detrimento de otras; vidas negadas, violentadas y precarizadas que se dejan fuera y dan cuenta de una “distribución desigual del sufrimiento”.

La interpelación de la vulnerabilidad

En relación con el tema de la discapacidad, Aun Pié Balaguer plantea quizás una de las tesis más provocadoras: el rechazo y la exclusión a las personas con discapacidad no necesariamente se debe a su diferencia, sino, por el contrario, a la similitud y continuidad que tiene con la llamada “normalidad”. Lo que inquieta, dice, es la humanidad que conlleva la discapacidad: la dependencia que tenemos para con los otros, nuestras insuficiencias, el deterioro y la finitud de nuestros cuerpos, el agotamiento y la relentización de nuestros pensamientos.

Y es en esta representación del límite y de la incompletud que haya lugar la alteridad. No se trata sólo de “necesitar” al otro —demanda que es, en sí misma, relevante—, sino también de que la precariedad de ese otro nos interpele y nos devuelva nuestra propia humanidad imperfecta y siempre incierta. La vulnerabilidad entonces es del orden de la relación, siempre lo ha sido; por esta razón, la autora, en continuidad con Butler, que a su vez sigue a Levinas, va a distinguir entre la vulnerabilidad primaria —esa que nos constituye— y nos hace reconocer al cuidado como aquello que hace sostenible la vida, y la vulnerabilidad problemática, que tiene que ver con la gestión de ésta como “vergüenza” y “deshonra”; en este último sentido, se habla de la gestión problemática de la vulnerabilidad que genera violencia y que le atribuye a unas vidas menos valor que a otras. Entonces, frente a este último escenario, Pié Balaguer se pronuncia por el reconocimiento de la vulnerabilidad común que permita poner en el centro al cuidado y a la responsabilidad colectiva para con las y los otros.

Pedagogía de los cuidados y la resistencia

Para no romantizar el tema del cuidado y tomarlo en su complejidad, la autora de *La insurrección de la vulnerabilidad* hace visible el modo en cómo las prácticas instituidas del cuidado han estado profundamente vinculadas con la desigualdad y la dominación; en un análisis que no descuida las implicaciones del sistema patriarcal y capitalista, problematiza la individualización del cuidado, así como el orden de representación que coloca a ciertas vidas en una condición inferior. En este orden de ideas, Pié habla de cómo, en nuestras sociedades, el valor del cuidado está devaluado; por un lado, las personas que cuidan y están relacionadas con la esfera de lo doméstico y la vida privada, son concebidas con un estatus más bajo, y por el otro, la persona cuidada es entendida como dependiente en un mundo que proclama la autosuficiencia.

En este sentido, la concepción de los cuidados de modo dual, restringido al ámbito privado, femenino y devaluado, alimenta formas de relación problemáticas y bidireccionalmente violentas [...] pensar a algunos grupos como únicos beneficiarios de cuidados sirve para seguir negando la vulnerabilidad común transversal a la existencia.

Pero para Asun Pié Balaguer –y aquí es donde va a colocar una segunda tesis que da fortaleza a sus argumentos– es necesario producir una cosmovisión distinta de los cuidados y para ello debemos insistir, dice, en el carácter insurrecto de la vulnerabilidad, ésa que no sólo nos hace reconocer los límites y la finitud de la condición humana, sino también la “insostenibilidad del crecimiento y el desarrollo económico permanentes”; en este sentido, el cuidado trasciende lo propiamente humano e incorpora una visión y actitud ecológica que configura un modo distinto de estar con el mundo. Efectivamente, dice Pié, el cuidado es un terreno de batallas y relaciones de dominación, pero también puede ser una “herramienta de agencia que incorpore su potencial político y transformador”. El cuidado, en esta línea, es también resistencia e interdependencia; el cuidado es un modo de gestionar la vulnerabilidad.

Frente a una sociedad atrapada en su propia representación de autosuficiencia e ilusión de control, es necesaria una política de visibilización de la vida y de los cuerpos como contingentes, imperfectos y caducos. Se trata de construir una pedagogía de la vulnerabilidad que contribuya a la idea de que el cuidado es lo único que permitirá el sostenimiento de la vida misma. Para la autora, el cuidado no es del orden de nuestra naturaleza, no es algo que nos viene dado sino que habrá que cultivarlo produciendo relaciones de acogida con y para los otros. Se trata, dice, de pensar en la posibilidad de habilitar escenarios de cuidados –como por ejemplo, las intervenciones de *Vulnus*– que pongan en operación contextos que posibiliten experiencias de aprendizajes; hacer emerger la proximidad, colectivizar la precariedad, sostener el vínculo y dar lugar al acontecimiento que, como tal, no puede ser calculable.

Tal y como señala Santiago López Petit, quien escribe el prólogo, el libro da pistas y argumentos para politizar el malestar que la negación de los límites, el rendimiento y el agotamiento produce en los sujetos. Al leer el libro, quizás encuentre lugar la necesidad de anteponer “lo humano frente al mercado. La vida frente al capital”.

Fecha de recepción: 01/12/21
Fecha de aceptación: 08/12/21

algo más

Burbuja

*Maritza Moreno Santillán**

Siempre imaginamos que el año 2000 marcaría la historia mundial. Se hablaba del “Efecto 2000” y el mundo entero se estremeció días antes de celebrar el nuevo siglo. Sonaron las doce campanadas aquí y allá y no hubo caos tecnológico, tampoco lo más temido: el colapso del sistema bancario. Nadie nos dijo que sería más bien el año 2020 el que quedaría inscrito en la memoria de la humanidad. Del cielo cayeron burbujas que iban aprisionando al que tocaban. Eran invisibles pero una vez dentro era casi imposible salir de ellas. No es que apretaran, no... es que obligaban a vivir encapsulados. De a poco, uno se iba acostumbrando.

A vuelo de pájaro se veía a la gente caminar algo separada a fin de evitar el choque de las burbujas. Nos convertimos en una especie de huevos saltones y evitábamos a toda costa chocar entre nosotros. La idea de colapsar era aterradora pues respirar fuera de las burbujas se volvió imprudente y casi imposible. Obligada por las circunstancias, he cuidado de mi burbuja de la mejor manera, aunque a veces me olvido de cómo hacerlo pese a que vive improntada en mí. Nunca me voy a acostumbrar a ella y es un alivio que al llegar a casa se active en modo pausa.

Un día amanecí de malas. Aunque la luz del día asomaba, la oscuridad entraba en mí. Todo era molestia. Haberme despertado, mi día, mi casa. El mundo en general. Hojeé la novela que estaba leyendo pero en menos de un segundo aventé el libro al sentir que era incapaz de concentrarme. Encendí la radio y giré el botón sintonizador que recorrió las estaciones de pe a pa sin que nada atrapara mi atención. Le grité al perro de la casa de enfrente “¡Ahhh! ¡Ya cállate!” cuando

* Freelancer. Licenciada en Diseño para la Comunicación Gráfica por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Correo electrónico [maritzamore.santillan90@gmail.com].

le ladró al motociclista que acostumbra pasar a diario, como a eso de las seis de la mañana, y acelera cada vez que escucha al animal azotarse contra el portón. No sé quién es, dónde vaya o de dónde venga, pero conozco esa rutina suya y el ruido desvencijado de su moto.

Antes de que cayeran las burbujas la calle era más ruidosa y yo no prestaba atención a los transeúntes, inmersa más bien en mi día a día. Ahora, la rutina ha cambiado, la casa está casi muda. El día que amanecí de malas, hasta el canto de los pájaros me molestaba. Sentía que gritaban sin ton ni son. Sorprendida por mi intolerancia quise hallar la causa. Salí de mi recámara con el mayor sigilo. Tenía que evitar a toda costa encontrarme con quien fuera, porque sabía que iba a descargar mi mal humor con un comentario soez que me causaría arrepentimiento apenas lo hubiera espetado. Las burbujas nos aislaban del exterior pero no nos protegían ni de nosotros mismos ni de los habitantes de nuestra casa.

Salí a la calle y mi burbuja se activó. Enfilé cuesta arriba. Necesitaba cansarme físicamente para ir apagando el mal humor. Deambulé durante un lapso prolongado por las calles casi desiertas. Los jardines de las casas lucían descuidados. Las plantas desbordaban las bardas de manera salvaje, en total asimetría. A ellas nadie las tomó en cuenta, y siguieron creciendo. Tuvieron suerte, mucha suerte porque conocieron otro tipo de burbujas que en nada se parecían a las que cayeron del cielo. Las otras, es decir, las burbujas de jabón, eran sublimes; nos hacían soñar y reír cuando las perseguíamos al vuelo, mientras que ellas con presunción nos dejaban entrever sus colores tornasolados. De cuando en cuando, se dejaban tocar hasta que súbitamente estallaban, o se posaban en una planta y en un mano a mano ambas trataban de eclipsar sus bellezas. Eran burbujas de magia y felicidad. De pronto me vino a la memoria el recuerdo de lo lindas que lucían las calles antes de que fuéramos encapsulados. En aquel entonces, se respiraba vida en vez de miedo, había libertad de movimiento. Hacía más de un año que el mundo estaba encapsulado. Las economías cayeron, la gente con hambre siguió hambrienta y los que perdieron al proveedor de la familia, ahora también tenían hambre. Era un desastre encapsulado.

Poco a poco fui aclarando mi mente y descubrí la causa de mi mal humor. Era culpa de mi memoria que me hizo recordar la vida de antes. Mi burbuja tiene la culpa, a leguas noto que está mal fabricada porque me ha forzado a comportarme diferente, y mi yo es ahora un yo de miedo. ¿Pero y el anterior? ¿Imposible borrarlo así como así! No quiero borrar mi memoria, porque entonces ¿qué me va a definir?, ¿qué va a conformar mi todo y mi nada? Ella es responsable de mi pasado, de mi placer y de mi llanto; ella me recuerda lo que no quiero olvidar pero también lo que no quiero recordar.

Ahora necesito borrar mis historias de proximidad porque encapsulada como estoy me resulta imposible volver a tenerlas. La burbuja me ha arrebatado el cariño espontáneo con mi familia. Ya no puedo besar a los míos como antes... no más porque sí. Se acabaron los abrazos sorpresa que nos desarmaban ante el otro, los que nos arrancaban alguna sonrisa y nos daban, en parte, sentido de pertenencia en este mundo. Mis amigos se han convertido en hologramas; son pixeles que se mueven en la pantalla del celular o de la *laptop*. Escucho su voz a través de las ondas que reproduce mi teléfono y es como si de pronto fueran anónimos, están sin estar. Extraño las miradas de complicidad que intercambiábamos, los silencios que hablaban y que todo decían. Añoro su simple presencia. Echo de menos el calor humano.

Amanecí de malas, muy de malas, y es porque quiero devolver mi burbuja pero he comprendido que no hay devoluciones. Y es que la burbuja no desactivó mi memoria. Desde hace un año sé que no volveremos a vivir el mundo igual. Las ciudades ya no sonrían y quizá no vuelvan a hacerlo. Comeremos, disfrutaremos y tendremos miedo del miedo, del otro y de nosotros mismos encapsulados.

No me queda más que tratar de encapsular mis recuerdos en la memoria para que nunca olvide el calor y el olor del otro. Para tener presente que alguna vez tuve miedo, sí, pero de un peligro real mas no imaginario, invisible.

Tengo miedo, mucho miedo, de olvidar cómo convivir con los demás. Empiezo a acostumbrarme al aislamiento de mi burbuja, aunque de pronto mi memoria me juega malas pasadas y me hace

extrañar las charlas espontáneas en las filas cotidianas o en un café. Extraño el ruido del patio de la escuela cercana a casa. Se ha quedado mudo. Los niños ya no juegan en el parque y han tenido que aprender a vivir de otra manera.

Siento tristeza al pensar en los que han muerto en soledad, encapsulados. Eso pasaba en las novelas pero jamás creí que pasaría en la vida real. Imaginar que desde que nos cayeron las burbujas, perder a alguien es complicado porque el duelo se vive estando encapsulado, me provoca escalofríos. Los abrazos se acabaron y dejaron huérfanos a los lamentos. La muerte se tornó aún más fría. Ahora, morimos diferente.

Estoy de malas, muy de malas, porque hoy mi corazón decidió sacar lo que guardó en el fondo y mi memoria fue quien lo instó.

Fecha de recepción: 22/08/21

Fecha de aceptación: 02/09/21

Regreso a San Salvi¹

*Nicola Lorusso**

Sólo quedan huellas de la tragedia en ciertos lugares, a veces, no siempre. La enfermedad mental ya no se abandona en campos de concentración como antes y si cruzas casualmente por un manicomio encontrarás poco de lo que fue. La única cosa que podrás notar, sumada a los grafitis de las paredes, es que no hay silencio.

En el jardín juegan los niños durante el día, cuando se van llegan otras voces que ahora repiten letanías. No es el viento que las trae, ni el eco de unos jóvenes jugando un partido nocturno en la cancha de al lado. Te das cuenta que no puedes medir distancias, son rumores que te soplan y te acarician los cabellos, son palabras que rebotan en las esquinas, algunas te cruzan el pecho, éstas son las más despiertas, parece que juegan billar, divertidas y sin cansancio. Otras no se acercan y te esperan calculando los pasos para sorprenderte, casi siempre tendenciosas. Algunas palabras son bailarinas, sólo se mueven en los goteos de los baños, un poco escatológicas, ya te imaginarás. Mezcladas en esta selva, imprevisibles, son las risas de todo tipo que te agreden, ahora sí, ya que no tuvieron forma para conseguir el perdón y quedaron prisioneras toda la vida de los vivos, sin conocer el mar y tampoco la montaña donde desahogarse. Hay carcajadas exageradas y tímidos gemidos, un abanico completo de gustos y volúmenes.

Nunca la locura perteneció a una sola dimensión, fuimos nosotros, los normales, que empezamos a esconderla y concentrarla en lugares adecuados para estudiarla a nuestro antojo en el reino de la impunidad. Dije “nosotros”, me lo dijeron ellos cuando me soltaron. Yo sólo sé que necesito casa para llevarme algo registrado de este

* Fotógrafo. Correo electrónico: [nicola_foto@yahoo.com.mx].

¹ San Salvi fue un hospital psiquiátrico en Florencia, Italia, clausurado en 1978 a raíz de la aprobación de la Ley Basaglia; más tarde fue transformado en un espacio cultural.

día, algo que cuente de mi vida, de lo borroso que dejé por tantas pesadillas. “Nosotros”, me retruena la palabra y me rodean las risas otra vez.



Hoy camino en la ruina de San Salvi, estoy perdido y necesito descansar. Llevo conmigo los lamentos de las sirenas y el deseo de abandonarlos en una celda de este lugar. Quiero limpiar mi conciencia, hacerme ligero, transparente, dejar el lastre de mi cuerpo,

esconder mis ojos, desaparecer. No hay lugar mejor que éste para dejar libre un alma, entre los niños que vienen a jugar de día, las parejas que quieren trasgredir las fronteras del amor cuando el sol se esconde, los antiguos compañeros que se quedaron para siempre, radicales de mi raza, huérfanos de la sociedad.

Aquí gasté mitad de mi vida y recuerdo poco, es que no tengo ganas de recordar, por eso vine a descansar. Me dejo caer en el pasto, será por poco, pero no necesito medir el tiempo, quiero mezclar el olor a tierra con el color del cielo, hoy oscurece lento y me procura un gozo largo meterme en sus matices, apostar dónde aparecerán las estrellas hasta volverme sordo de las voces que por encanto se callaron respetuosas. Creo que el dolor depende de las voces, no sé, sus intenciones no son realmente malas, pero el silencio es anestésico, sin duda, ya lo sabía y me sorprende igual todas las veces redescubrir este fenómeno gozoso que he perseguido por la vida entera. No sé qué hice, nunca lo entendí, siempre me lo negaron el silencio que buscaba, cómplices todos sin excepción.

Abro los brazos, un poco las piernas, me suelto más, respiro hondo sin intención de alimentar mi cuerpo, es una prueba de levitación. Los pájaros que vuelan sin moverse son los que saben más de esto, pero la altura, tarde o temprano, siempre los traiciona y llega un miedo que los empuja abajo, no lo pueden dominar. Yo vine aquí para ganarle al miedo, hoy sé que puedo, mañana no.

La soledad existe, pero no es la que define un diccionario. Se han esforzado todos para entenderla y nadie le atinó, ni se acercó de lejos a su dimensión real. Al fin yo sé la maravilla que ésta representa y no la estoy escribiendo, no te la puedo comunicar, pero qué gusto este momento de traspaso sin frío y sin calor, sin nada que me pueda detener, sin caricias para cargar afectos, sin lágrimas para heredar valores y presunción, sin miradas ajenas ni brazos cruzados en el acto retórico de la oración.

Yo sólo sé que todos, sin excepción, pasamos revista a algunos capítulos de la vida, rápidamente, sin detenerse, luego estamos listos para volar con los maestros que tuvimos, los míos aquí me esperan, ya los reconocí llegando en esta casa abierta.

Ahora sólo veo colores claros, luminosos, no hay obstáculos. Estoy llegando donde no hay dueños, siento la sonrisa que toma permanente su lugar, ya no me voy a levantar y lo veo todo, respirar me sobra.

Fecha de recepción: 30/08/21
Fecha de aceptación: 22/09/21

■ A los colaboradores de TRAMAS. SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES

TRAMAS da la bienvenida a colaboraciones enfocadas hacia los estudios sobre la subjetividad y los procesos sociales. Solicitamos manuscritos inéditos y que no se encuentren sometidos a consideración para ser publicados en otros espacios editoriales de difusión periódica, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Original y tres copias.
- Extensión del texto: mínimo 12 cuartillas, máximo 25 cuartillas (incluyendo notas, citas y bibliografía).
- Tipografía: Times New Roman, 12 puntos; paginados; interlineado 1.5.
- Resumen español-inglés, de 100 a 150 palabras (incluir 5 palabras clave).
- Las referencias bibliográficas deberán aparecer en el cuerpo de texto (sistema Harvard), entre paréntesis, incluyendo autor, fecha y página citada: (Freud, 1945:25).
- La bibliografía deberá aparecer de la siguiente manera: Freud, Sigmund (1976), "Formulaciones sobre los dos principios del acontecer psíquico", en *Obras completas* [1911], tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- El título del artículo no deberá exceder 60 caracteres (con espacios).
- Reseñas, entrevistas y textos poéticos, máximo 5 cuartillas.
- Archivo electrónico en procesador Word. Cuadros y gráficas que ilustren el artículo deberán entregarse en el archivo original en que fueron procesados. Las imágenes deberán reunir un mínimo de calidad de 300 ppp con extensión tiff.
- Datos completos del autor: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, institución a la que pertenece y área de investigación. Las colaboraciones serán enviadas a dictamen de especialistas internos y externos al Comité y a la Universidad. No se devolverán los materiales recibidos.
- Los artículos deberán ser resultado de una investigación dentro de la línea temática de la convocatoria correspondiente o de la temática general de la revista. Deberán ser inéditos y no ser sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
- Se aceptarán los artículos que satisfagan todos los requisitos aquí señalados. Todas las colaboraciones estarán sujetas a un primer dictamen del Comité Editorial y a dos dictámenes posteriores de especialistas en la materia con el método doble ciego, considerando la pertinencia temática y sus contenidos académicos y formales. Dichos resultados se notificarán a la brevedad a los(las) autores(as). Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio de cada número. En ningún caso se devolverán originales ni se someterán a la revisión de los(las) autores(as) una vez iniciado el proceso técnico de edición del número.

TRAMAS. SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación, Producción Editorial

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud

Edificio de Profesores, Sala 3, 04960, Ciudad de México

tel. 55 5483 7444 [tramas@correo.xoc.uam.mx] [http://tramas.xoc.uam.mx]

tramas

subjetividad y procesos sociales

- 27 Subjetividad y quehacer político
- 28 Participación social infantil y juvenil: perspectivas críticas
- 29 Los placeres de la vida cotidiana
- 30 Los usos del miedo
- 31 Subjetividades juveniles, riesgo y creación
- 32 Los territorios del cuerpo
- 33 La experiencia del tiempo
- 34 Comunidad: aproximaciones teóricas y experiencias comunitarias
- 35 Autonomía e intervención
- 36 Nuevas subjetividades
- 37 Historia y nuevas subjetividades
- 38 Memoria social y subjetividad
- 39 Sujeto, mirada y cultura visual
- 40 Juventudes y ciudadanías
- 41 Víctimas y testimonio
- 42 Encrucijadas en el campo de la salud mental
- 43 Alternativas de abordaje frente al sufrimiento psíquico
- 44 Las advocaciones del mal
- 45 La subjetividad y los procesos sociales: 25 años después
- 46 Experiencia, acción y palabra
- 47 Arte, subjetividad y política
- 48 Subjetividades migrantes. Desplazamientos, nomadismos y globalización
- 49 Expresiones de la sexualidad: problemáticas y desafíos
- 50 Memorialia
- 51 Entramado de las pasiones
- 52 Sujeto político, autonomía y autogestión
- 53 Violencia contra las mujeres y las niñas: desafíos actuales
- 54 Identidad, voz y cuerpo
- 55 Procesos de subjetivación y resistencia

<http://tramas.xoc.uam.mx>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Educación y Comunicación

suscripciones: 55-5483-7444 • tramas@correo.xoc.uam.mx

PUBLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

COLECCIÓN TRAZOS Y CONTEXTOS 2017-2020



 UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

Unidad Xochimilco

 Departamento de
Educación y Comunicación

 COMITÉ EDITORIAL
TELEVISIÓN EDUCATIVA

TRAMAS. SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES,
núm. 56, se terminó la edición en julio de 2022.
La tipografía se realizó en tipos A Garamond,
Arial, Helvética y Univers.

“Llegué al bordado hace apenas tres años, a partir de ahí, no sólo conocí la técnica sino también todas las posibilidades que tiene. Estas me abrieron paso a un mundo textil que recupera todos los conocimientos de madres y abuelas que utilizaron este método con diversos fines; desde aquellas que tejieron la chambrita (no por eso, menor), hasta quienes lo utilizaron como un medio de denuncia. Está demás señalar que las mujeres han cargado históricamente con la práctica de los cuidados, en ese sentido, no es casual que el bordado requiera de por lo menos dos elementos que son necesarios en este ámbito: paciencia y amor.

A través del bordado intenté reflejar todas las temáticas que se abordan en este número de la revista. Dando cuenta de la importancia del cuidado propio y de los otros, situación que no sólo es necesaria en tiempos de incertidumbre y desesperanza, sino que se torna revolucionaria, al igual que el arte.”

Laura Ariana Aparicio Ruiz.
Maestrante en Psicología Social
de Grupos e Instituciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Educación y Comunicación